



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







Jueves 26 de diciembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Avala Senado 17 iniciativas de 439 presentadas.- Durante el primer periodo de sesiones ordinarias de la Cámara de Senadores fueron aprobados 41 asuntos legislativos, entre los que destacan 16 decretos por los que se reforma la Constitución y tres sobre nuevas leyes; de las 439 iniciativas presentadas por legisladores de las seis fuerzas políticas representadas en la Cámara Alta, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y congresos locales, solo se aprobaron 17: las 13 promovidas por la mandataria mexicana y cuatro de las 176 propuestas por senadores de Morena.

De las únicas cuatro iniciativas de senadores que pudieron concretarse en el periodo de sesiones ordinarias recién concluido, una de cambios a la Constitución fue promovida por los coordinadores de Morena en las cámaras de Senadores y de Diputados, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal Ávila, respectivamente, y sus correligionarios Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez, presidentes de las Mesas Directivas de las cámaras Alta y Baja, para establecer la inimpugnabilidad de las reformas constitucionales. [[ECONOMISTA P/39](#)]

Sería ilegal una intervención militar de Estados Unidos en México: Padierna.- Luego de que Donald Trump amenazó con declarar como terroristas a carteles de la droga, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna advirtió que de cara a la próxima revisión del T-MEC en 2026, el derecho internacional prohíbe el uso de fuerza militar sin consentimiento, lo que haría ilegales posibles intervenciones militares. Aclaró que aunque el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no ha declarado explícitamente una intención de invadir México, sus amenazas de enviar al ejército estadounidense a combatir a los cárteles y su propuesta de realizar ataques con drones en territorio mexicano representan un riesgo latente para la soberanía nacional.

Agregó que estas declaraciones, aunque revestidas de retórica política, no deben ser minimizadas, ya que podrían abrir la puerta a acciones unilaterales que violen el derecho internacional. Insistió en que la designación de los cárteles mexicanos como



organizaciones terroristas tendría repercusiones profundas en la política de seguridad y las relaciones entre México y Estados Unidos. [[OVACIONES](#)] [[OVACIONES](#)]

Reformas del “Plan C”, a punto de cumplirse en su totalidad en San Lázaro.- En la Cámara de Diputados, el bloque mayoritario de Morena y los aliados del PT y el PVEM están a punto de culminar con la aprobación de las reformas constitucionales de llamado “Plan C”, lanzado desde la anterior administración. En el recuento del trabajo en el primer periodo ordinario de sesiones de la nueva Legislatura destacaron la aprobación de 14 de las 18 iniciativas con modificaciones a la Carta Magna, impulsadas por el ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador.

“Que prácticamente todas las reformas constitucionales que presentó el presidente López Obrador el 5 de febrero y que propusimos a la ciudadanía en la elección con el Plan C, ya fueron aprobadas en el primer periodo, ¡misión cumplida, Presidente”, expresó la vicepresidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Dolores Padierna, en un acto con militantes morenistas llevado a cabo en semanas anteriores. La diputada Padierna Luna recordó que el “Plan C” de Morena y sus aliados consistía en ganar en la elección de junio pasado, la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, para aprobar sin obstáculos y sin bloqueos de la oposición, las reformas constitucionales perfiladas en el anterior sexenio. [[MVS](#)]

Despenalizar sustancias psicoactivas y aplicarles impuestos, propone diputada.- En la Cámara de Diputados, desde la bancada de MC se propuso dar marcha atrás a la criminalización y prohibicionismo de sustancias psicoactivas, así como establecer medidas de tipo recaudatorio, para que el Estado cuente con más recursos a destinar a salud y seguridad. La diputada Laura Ballesteros planteó reformas a la Constitución en materia de “descriminalización de sustancias psicoactivas y recaudación fiscal en lo relativo a dichas sustancias”. Los cambios a los artículos 4 y 73 de la Carta Magna indican que la política sobre el consumo de sustancias psicoactivas deberá construirse desde una óptica regulatoria y recaudatoria. [[MVS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Que el próximo año nos traiga más paz y prosperidad: Ricardo Monreal.- Con un mensaje de video difundido en sus redes sociales, el coordinador de la bancada de diputados de Morena, Ricardo Monreal, envió sus deseos a mexicanos y mexicanas en



esta fecha tan importante para miles en el mundo. Dijo: “Que el próximo año nos traiga más paz y prosperidad”.

El legislador federal utilizó un programa de inteligencia artificial y una animación de sí mismo, para reiterar que la Navidad es una buena época para la reflexión y renovar esperanza. [[RAZÓN](#)] [[MVS](#)]

En víspera de Nochebuena se reúnen Sheinbaum y Monreal, para adelantarse a la agenda legislativa ¿Y Adán?.- De cara a la celebración de Nochebuena se reunieron el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, con la presidenta Claudia Sheinbaum. A través de su cuenta de X, el legislador informó del encuentro e informó que la mandataria federal revisó la agenda legislativa para el próximo año y las prioridades para el país. Publicó: acudió a “darle un saludo y un abrazo de parte de los diputados de Morena y desearle felicidades”. En la publicación compartió una fotografía de ambos. [[GOBERNANTES](#)]

Enfilan freno legal a maíz transgénico.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados refrendó su compromiso de impulsar la aprobación de la reforma constitucional que prohibiría, de manera definitiva, el cultivo y uso para consumo humano de maíz transgénico en el país, cuya discusión está prevista para el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso, que inicia en febrero. En un pronunciamiento difundido el pasado lunes, desestimó el fallo del panel de arbitraje establecido en el marco del T-MEC, en respuesta a reclamos de Estados Unidos y Canadá en contra de un decreto publicado en febrero de 2023 por el Gobierno federal para establecer dicha prohibición.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, Ricardo Monreal, confirmó que la reforma se discutirá en febrero. [[REFORMA](#)]

¿Estrategia de seguridad de Sheinbaum es la correcta?... esto dicen diputados.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, lamentó la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional por la inseguridad en el país. “Les expresamos a sus familias nuestras condolencias y nuestro pésame. Mueren cumpliendo con su deber”. Monreal Ávila llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. “Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de



coordinación e inteligencia, atender las causas, eficacia y combate a la impunidad va a dar resultados". [[SIETE 24](#)]

Diputados de la 4T han aprobado 32 leyes y decretos, la mayoría de Palacio Nacional; la "Ley silla" de Monreal, única iniciativa de Morena en ese paquete legislativo.- En los primeros cuatro meses de la presente legislatura, diputados de Morena y aliados se han dedicado a aprobar 32 nuevas leyes y decretos, de los cuales 25 fueron enviados desde Palacio Nacional. En cambio, de acuerdo a una revisión de *Latinus*, en ese periodo, 73 de los 253 integrantes de la bancada que coordina Ricardo Monreal Ávila, han presentado 154 iniciativas, que en su mayoría, se han ido a la "congeladora". De acuerdo a las 32 nuevas leyes y decretos que agrupó el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, en un balance del trabajo en el recinto legislativo de San Lázaro, solamente incluyó una iniciativa, la llamada "Ley silla", que él mismo presentó en tribuna. [[OMNIA](#)] [[FINANCIERO](#)]

Morena rechaza en Diputados reducción del 50% a prerrogativas de partidos y propone recorte de 120 mdp; plantea someter reformas constitucionales a plebiscito y referéndum.- En los primeros cuatro meses de la presente legislatura, diputados de Morena presentaron tres iniciativas en materia electoral para reducir el financiamiento a partidos políticos, plebiscito o referéndum a reformas constitucionales y el endurecimiento de sanciones penales a quienes presionen a electores de pueblos originarios.

En distintas entrevistas, Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los diputados de Morena, ha explicado que tras no haberse dictaminado en la legislatura pasada, la iniciativa de reforma electoral del expresidente Andrés Manuel López Obrador fue desechada, a la espera de que Claudia Sheinbaum, su sucesora, envíe un proyecto al Congreso de la Unión. [[LATINUS](#)]

Luisa María Alcalde deja costosas oficinas por las que Mario Delgado pagaba 600 mil pesos al mes.- Luisa María Alcalde Luján, dirigente nacional de Morena, dejó las costosas oficinas por las que su antecesor, Mario Delgado Carrillo, pagaba 600 mil pesos de renta al mes; la nueva lideresa ahora despacha en un edificio que es propiedad del partido.



En aquel edificio de la colonia Anzures se definieron asuntos como la candidatura presidencial de Morena que disputaban Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, estos últimos coordinadores de las bancadas de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente; así como Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco Coello. [[PRENSA](#)] [[SOL](#)]

Entrevista | "Morena tiene que ser un partido amplio para garantizar la democracia sin perder la esencia".- En diálogo con LPO, la secretaria de Comunicación, Camila Martínez, aseguró que "Morena tiene que ser un partido amplio para garantizar la democracia, pero sin perder la esencia", manifestó.

¿Cómo analizas la primera disputa que apareció dentro del movimiento entre Adán Augusto y Ricardo Monreal? Respuesta: Nosotros hacemos un llamado a la unidad. Sabemos que puede haber distintas perspectivas porque es un partido diverso, pero debemos anteponer los principios. No se trata de agendas personales. Creo que es un buen ejemplo la respuesta de la presidenta al llamar a la unidad. Parte de lo que nosotros hemos planteado es la importancia de que en lugar de que nuestros legisladores estén insertándose dentro de la Cámara en disputas, más bien debemos mirar hacia el territorio porque ahí afuera hay una gran cantidad de gente que merece saber cuáles son las disputas públicas que se están generando, las leyes que se están discutiendo y que tiene necesidades muy puntuales dentro de sus territorios. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

El "Estado corruptor" de Morena busca desaparecer a la oposición, advierte PAN.-El "Estado corruptor" que ha construido Morena puede terminar con la oposición en México, que hoy se ve "incongruente", "menguada" y "divisionista", alertó el PAN en la Cámara de Diputados. Noemí Luna, la primera mujer coordinadora en la historia de Acción Nacional en el Palacio Legislativo de San Lázaro, admitió que para hacer frente a los "engaños y a la manipulación de la política de los gobiernos morenistas", hay una oposición "incomunicada entre sí", "con errores", con partidos que "fallamos y dejamos de ser atractivos para los ciudadanos desde el 2018". En entrevista con *EL FINANCIERO*, sostuvo que "no estamos derrotados, existimos; no estamos desdibujados, defendemos la verdad y ganamos los debates", pero advirtió que "el oficialismo y su Estado corruptor busca desapareceremos". [[FINANCIERO](#)]



Morenistas, enterradores de democracia: Noemí Luna .- La coordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, calificó a los gobiernos morenistas como enterradores de la democracia y tapaderas de la corrupción. Estas declaraciones las hizo por la publicación en el *Diario Oficial de la Federación* de la desaparición de siete organismos autónomos, “que son contrapeso al poder Ejecutivo, pilares de la República y garantes de la transparencia”. Para Luna Ayala ello significa que el Poder Ejecutivo será juez y parte en la vigilancia y control de sus propias acciones, recordando que el PAN votó en contra de la iniciativa que hoy pone al país de luto. [[QUADRATÍN](#)]

Dispondrá federación del dinero de los trabajadores sin vigilancia: Moreira.- El coordinador de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez informó que el Gobierno federal pretende apoderarse de 2.4 billones de pesos provenientes del fondo de ahorro de los trabajadores en el Infonavit. Expresó que las modificaciones a la legislación incluyen la construcción de una empresa que se encargará de construir vivienda con esos recursos, “ellos dispondrán del dinero de los trabajadores” afirmó. El legislador federal, dijo por otro lado, que el gobierno federal ha estado suprimiendo espacios de transparencia, vigilancia y la intervención de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. “Sin esta parte, queda en la opacidad el manejo que podrán darle al ahorro de los trabajadores”. [[QUADRATÍN](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2024

Hacienda publica en el DOF el PEF 2025.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2025, en el cual se establece un gasto federal para el año entrante por 9.3 billones de pesos. El presupuesto fue aprobado el 11 de diciembre pasado por la Cámara de Diputados, en donde se destacó que del total de recursos casi 5 billones son de gasto programable que se ejerce a través de los diferentes programas y se desglosa principalmente en tres grandes rubros: programas sociales prioritarios, con un billón 89 mil millones de pesos; el gasto de inversión, de 996 mil millones de pesos, que incluye trenes, infraestructura hidráulica y en salud; y el ramo 33, aportaciones federales, con 980 mil millones de pesos. [[VANGUARDIA](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[ECONOMISTA / pp-p6](#)] [[HERALDO / p21](#)] [[INDEPENDIENTE / pp-p8](#)]

Publica Hacienda el PEF; anticipa déficit de \$1.1 billones.- En 2025, el déficit presupuestario de México será de un billón 170 mil 566 millones 461 mil 790 pesos, según



el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación. El gobierno federal espera el inicio de una consolidación fiscal mediante una reducción del déficit presupuestario de 5 por ciento del producto interno bruto en 2024 a 3.2 por ciento en 2025, lo que permitirá mantener la deuda pública en un nivel sostenible de 51.4 por ciento del PIB [[JORNADA / pp-p16](#)]

Impide presupuesto 2025 creación de nuevas plazas.- El Ejecutivo publicó el pasado 24 de diciembre en el Diario Oficial, el decreto del Presupuesto de Egresos de 2025 (PEF 2025) el cual contiene un apartado de disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que instruye a las secretarías de Estado y entidades a no crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin, o que sean resultado del cumplimiento de reformas jurídicas. [[FINANCIERO / pp-p6](#)]

Ajustes en el Presupuesto de Egresos debilitan a la administración pública.- Los ajustes que se realizaron en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, aprobados por el Congreso de la Unión, debilitan a las dependencias de la administración pública federal, dijo el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria. "Si bien se observa un esfuerzo para llevar a cabo un ajuste fiscal, los recursos aprobados implican una mayor debilidad financiera para las dependencias de gobierno, lo que probablemente repercutirá en su capacidad para ofrecer bienes y servicios de calidad a la población", dijo en un comunicado. [[MILENIO / p15](#)]

REFORMA DEL PODER JUDICIAL

Perfila INE reducción de 52% en presupuesto para comicios en PJF.- La Comisión Temporal de Presupuesto 2025, del Instituto Nacional Electoral (INE) perfila un presupuesto de 6 mil 329 millones de pesos para realizar la elección judicial del próximo año. En sesión urgente, la comisión, encabezada por el consejero Uuc-kib Espadas, reveló que esta cifra significa una reducción de 52.21% con lo planteado en un principio, ya que el INE había solicitado un monto de 13 mil 205 millones de pesos. [[ECONOMISTA / p38](#)] [[REFORMA / p4](#)] [[JORNADA / pp-p10](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[LA RAZÓN / p3](#)] [[HERALDO / p6](#)]

El INE como La Bartola: hacer milagros con muy pocos recursos.- El INE enfrenta un debate crucial: garantizar la elección judicial de 2025 con un presupuesto reducido drásticamente o preservar programas esenciales que sostienen la democracia. La



presidenta del INE, Guadalupe Taddei, propuso destinar 6 mil 132 millones de pesos al proceso electoral, apenas el 47% de lo originalmente solicitado. Para lograrlo, se plantean reasignaciones como los 4 mil 620 millones de una consulta popular cancelada y recortes por mil 292 millones a programas base. [[INDEPENDIENTE / pp-p7](#)]

INE analiza qué proyectos recortar para poder llevar a cabo la Elección Judicial en 2025.- Ante la publicación del Presupuesto de Egresos 2025 en el Diario Oficial de la Federación, el INE comenzó a analizar qué proyectos dejará de hacer en un futuro, así como decidir en qué áreas se recortarán recursos para poder llevar a cabo la próxima Elección Judicial, en la que la ciudadanía podrá elegir jueces, magistrados y ministros el año entrante. En entrevista para *Milenio TV*, el consejero electoral Uuc-kib Espadas señaló que esto no es una opción, sino que es un hecho que se realizarán ajustes tras la disminución presupuestaria que le propinaron al INE, pues se debe organizar un proceso confiable para la ciudadanía y, paralelamente, mantener las actividades del órgano electoral. [[INFOBAE](#)]

Alistan un micrositio para elección.- El Instituto Nacional Electoral (INE) abrirá un micrositio denominado “Conócelos”, en el que se darán a conocer los perfiles de quienes participen en la elección del Poder Judicial de la Federación, en junio del próximo año. El objetivo del sistema, que impulsa el árbitro electoral, es facilitar a la ciudadanía la consulta sobre las personas candidatas a puestos de elección popular, ya sea para jueces, magistrados o ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como para tener elementos para un voto informado y razonado sobre esta reforma constitucional que aprobó el Congreso de la Unión. [[HERALDO / p10](#)]

Alistan en Legislativo entrevistas a destajo a aspirantes al PJ.- El Comité del Poder Legislativo comenzará a entrevistar a los aspirantes a la elección judicial, que pasaron la primera etapa, a partir del 10 de enero, proceso para el cual alista un calendario, informó la comisionada Maday Merino Damián, en entrevista con *El Financiero*. En total, el Poder Legislativo juntó 10 mil 877 aspirantes, a quienes deberán revisar el ensayo presentado, una entrevista y verificar las cartas de apoyo de vecinos o colegas. [[FINANCIERO / p27](#)]

Así serán las boletas para la elección judicial.- El área técnica del INE presentó a los consejeros los modelos de boleta para la elección del Poder Judicial. De acuerdo con el proyecto, del que Grupo Reforma tiene copia, el plan es asignar un número a cada



candidato, y junto a estos estará la inicial del Poder que los propone, es decir, Judicial, Legislativo o Ejecutivo. El ciudadano deberá escribir en la parte superior de la boleta el número de cinco candidatas mujeres y cuatro hombres. [[REFORMA / pp-p4](#)]

14 estados ajustan las reglas para renovar a sus juzgadores.- Hasta el momento, 14 de las 32 entidades federativas del país adecuaron sus constituciones a las nuevas reglas para la elección de los juzgadores. No obstante, de esas 14 sólo Campeche no realizará los comicios el próximo año sino hasta 2027. El resto de los estados cuyos congresos ya aprobaron su reforma constitucional para renovar a jueces y magistrados locales son Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]

Motivar a electorado, reto en la elección judicial.- Al igual que el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se enfrentará a uno de sus mayores retos en las últimas décadas; calificar la elección para elegir a los jueces, ministros y magistrados de todo el país, cuyo primer proceso generará los precedentes para futuras elecciones. De acuerdo con el magistrado de la Sala Superior del TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña, quien será uno de los “árbitros” de este proceso electoral inédito, está claro que la elección judicial será un reto, ya que se parte del principio de que no hay precedentes en ningún lugar del mundo sobre una elección de este tipo. [[ECONOMISTA / pp-p38](#)]

“No me desdigo de mis críticas a reforma al PJ”.- Seguro de no tener ninguna cuenta pendiente que le impida convertirse en ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Roberto Gil Zuarth, exsecretario particular del expresidente Felipe Calderón, asegura que puede sostener su trayectoria pública frente a las demás pruebas que vendrán para la selección de candidatos que estarán en las urnas el 1 de junio de 2025. A pesar de haber avanzado en el primer filtro dentro del Comité del Poder Ejecutivo, mantiene dudas e inquietudes respecto a este proceso inédito en el país y frente a la gran cantidad de tiempo que implicará llevar a cabo cada uno de los pasos que faltan y que podrían llevar a que el proceso no se cumpla como se prometió en cuanto a que cada aspirante pudiera ser escuchado. [[LA RAZÓN / p8](#)]

Al aire, espots para capacitadores y observadores del proceso judicial.- El INE lanzó los primeros espots para llamar a la ciudadanía a participar en la elección judicial, recorrer las calles del país en busca de ciudadanos que contarán los votos el próximo primero



de junio y para los interesados en ser observadores. "El INE te está buscando; tú puedes ser parte del equipo que capacitará a quienes contarán nuestros votos en las elecciones para ocupar los cargos del Poder Judicial de la Federación. Conoce todos los requisitos para ser supervisor electoral, así como para ser capacitador asistente electoral. Inscríbete; junto a ti organizaremos y celebraremos elecciones auténticas y confiables", se escucha en el primer anuncio. [[JORNADA / p10](#)]

DIPUTADOS

Publicación de los Egresos 2025 y Declaratoria de Zonas Prioritarias, destacan Diputados.- La Cámara de Diputados destacó la publicación oficial de la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria en 2025, propuesta por la titular del Ejecutivo Federal junto con el paquete económico del año entrante. En el recinto, se hizo énfasis en la formalización de ambas determinaciones, a través de su registro en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Las autoridades en San Lázaro señalaron que el Presupuesto de Egresos 2025, cuya entrada en vigor está programada para el próximo 1 de enero, también fue publicado de manera oficial. [[MVS NOTICIAS](#)]

Se retrasan efectos de cuatro reformas.- A pesar de contar con los votos suficientes de los Congresos estatales, hay cuatro reformas constitucionales que todavía no son una realidad, porque o no se ha hecho su declaratoria de validez por parte del Congreso de la Unión o porque no se han publicado en el Diario Oficial de la Federación, por lo que sus efectos se retrasaron. Entre ellas se encuentra la reforma constitucional para fortalecer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que fue declarada válida por el Congreso de la Unión desde el 27 de noviembre, pero todavía no se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

Dependencias deben absorber autónomos con menos recursos.- Las dependencias federales que absorberán las funciones de los siete organismos autónomos extintos en semanas pasadas, enfrentarán significativos retos operativos durante el próximo año. Entre estos desafíos destacan el considerable aumento en sus plantillas laborales y la reducción de sus presupuestos. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Propone iniciativa garantizar la protección integral de menores migrantes no acompañados.- La diputada Nora Yessica Merino Escamilla (PT) propuso reformar los artículos 6º y 29, y adicionar el artículo 9 Bis a la Ley de Migración, a fin de implementar



disposiciones específicas que garanticen la protección integral de menores migrantes no acompañados en territorio nacional, mediante la creación de servicios y protocolos que aseguren su bienestar, desarrollo físico y emocional. Mediante una iniciativa, plantea establecer en el artículo 6° que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a recibir asistencia integral en salud, apoyo psicológico y acceso a educación durante su estancia en territorio nacional. [[BOLETÍN](#)] [[UNIVERSAL / p4](#)] [[FINANCIERO / p27](#)] [[LA RAZÓN / p7](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[SIETE24](#)] [[GLOBAL](#)] [[TALLA](#)] [[MAYA](#)]

México al Rescate de sus Manglares: Una Iniciativa para Preservar el Futuro Ecológico.-

En la costa mexicana, donde el mar se encuentra con la tierra, los manglares han sido testigos silenciosos del paso del tiempo. Estos ecosistemas, con sus raíces enredadas y su follaje denso, no solo son una maravilla visual, sino también un pilar fundamental para la biodiversidad y la protección contra desastres naturales. Pero, en tiempos recientes, la expansión urbana y las actividades humanas han puesto en peligro estos santuarios naturales. Felipe Miguel Delgado Carrillo (PVEM), con su propuesta legislativa, está tratando de cambiar el rumbo. En un país donde los manglares son tan cruciales como el corazón en un cuerpo, su iniciativa busca asegurar que estos ecosistemas no solo sobrevivan, sino que prosperen. [[MAYA COMUNICACIÓN](#)]

Foto navideña de la familia Calderón Zavala desata ola de MEMES por su perro: “Van a decir que soy corrupto”.-

Como parte de la tradición de los políticos mexicanos, Felipe Calderón y Margarita Zavala compartieron una fotografía con sus hijos para desear felices fiestas decembrinas a los mexicanos. Sin embargo, la fotografía provocó burlas entre los internautas por la aparición de su lomito. Los reflectores de la familia Calderón Zavala se los llevó el lomito golden retriever que aparece junto al expresidente. Cientos de internautas reaccionaron a su aparente gesto perdido y algunos otros compartieron los mejores memes sobre la situación por la que estaba pasando. [[INFOBAE](#)]

Investiga la FGJ de CDMX por fraude y despojo a asesor de diputada federal.-

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX mantiene bajo investigación a Roberto de Jesús 'V' 'L', debido a que, presuntamente, se acredita como asesor de la diputada federal Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, mismo que es señalado de cometer fraudes a empresarios. Las investigaciones señalan que existen al menos 12 carpetas de investigación en su contra por delitos como fraude y despojo de inmuebles. [[PRENSA / p13](#)]



Subió a 683 mil mdp la deuda de estados y municipios: Senado.- Al tercer trimestre del año, la deuda de estados y municipios ascendió a 683 mil 56 millones de pesos, 1.5 por ciento más respecto al mismo periodo de 2023, y un monto que representa ya 54.1 por ciento de las participaciones federales, detalla un reporte del Instituto Belisario Domínguez del Senado. Además, la Secretaría de Hacienda reportó a la Cámara de Diputados que a noviembre pagó un billón 143 mil millones de pesos a las entidades, 30 gobiernos muestran un nivel de endeudamiento sostenible y Coahuila se reporta “en observación”, pues su deuda es elevada. [[JORNADA / p10](#)]

Aprueba la prohibición de vapeadores.- Una amplia mayoría de la ciudadanía consultada avaló la prohibición del uso y de la comercialización de los cigarrillos electrónicos y vapeadores, de acuerdo con la encuesta de QM Estudios de Opinión, en alianza con *Heraldo Media Group*. A la pregunta: “¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo en la prohibición del uso, comercialización y distribución de cigarrillos electrónicos, vapeadores y sistemas o dispositivos análogos?”, 71 por ciento de los consultados respondieron que están “de acuerdo”. El estatus de esta reforma constitucional, para su entrada en vigor en el DOF, depende de la aprobación en los congresos estatales, donde se requiere que al menos 17 la aprueben. [[HERALDO / pp-p7](#)]

Ramírez de la O presiona a las Afores para revivir a la BMV.- Luego de que en septiembre se aprobara una nueva ley para el mercado de valores, Rogelio Ramírez de la O ahora quiere que las Afores inviertan más en la Bolsa Mexicana. Así lo dijeron a *LPO* fuentes al tanto de estas conversaciones. El secretario advierte que estas administradoras de fondos para el retiro tienen cada vez más recursos, pero poca inversión en la BMV y, además, cuando lo hacen se enfocan en activos de menor riesgo. Desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) también destacan que las Afores tienen suficientes recursos para poder hacer mayores inversiones bursátiles, sobre todo, en empresas mexicanas. [[POLÍTICA ONLINE](#)]

Sequía y falta de apoyo desploman la producción del grano en Sinaloa.- El economista Samuel Sarmiento Gámez, asesor de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa y de la CNC, afirmó que la disminución de la producción de maíz en la entidad líder en ese rubro –que llegó a cosechar 6.6 millones de toneladas y este año producirá menos de 2 millones– y el aumento en las importaciones, se debe a la peor sequía que atraviesa el estado y al cambio de políticas públicas en el sector. Sarmiento



Gámez, también asesor de la Cámara de Diputados, vaticinó que para 2025 la perspectiva tampoco es muy favorable, ya que el presupuesto aprobado para Sader fue de 74 mil 514 millones de pesos, un aumento de 0.5 por ciento comparado con 2024.

[[JORNADA / p3](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/PRIMA FACIE/ RICARDO MONREAL/Justicia.- (...) La designación de 2025 como el Año de la Mujer Indígena debe ser vista como un punto de partida, no como una meta alcanzada. Si bien es un acto de justicia simbólica, también nos reta a mirar hacia el futuro. Al final, se trata de conmemorarlas, pero también de garantizar que su lucha se traduzca en igualdad, justicia, bienestar y autonomía real (...) [[24 HORAS](#)]

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/Un México más fuerte en 2025.- (...) México necesita a todos los sectores de la sociedad: campesino, laboral, empresarial, académico, de la organización civil y político. Reconozcamos nuestras diferencias, pero trabajemos en las coincidencias. La presidenta Sheinbaum nos ha demostrado su disposición al diálogo y su capacidad para construir consensos. Sigamos ese ejemplo. El camino no será fácil, pero estoy seguro de que en este 2025, con unidad y compromiso, podremos superar los retos que se avecinan y construir un México más fuerte, justo y próspero. [[OVACIONES/p.26](#)] [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)] [[PRENSA](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (...) Varios senadores y diputados escribieron sus cartas a Santa Claus y acudieron puntuales a Palacio Nacional a entregarlas, entre otros, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal; el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y el vicecoordinador del oficialismo en esa cámara, Ignacio Mier Velazco (...) Por su parte, el zacatecano Monreal escribió: "Me reuní con la Presidenta para darle un saludo y un abrazo de parte de las y los diputados de Morena y desearte felicidades. También revisamos la agenda legislativa del próximo año y las prioridades para la nación" (...) [[UNIVERSAL/p.2](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Las maquinitas y el señor Harfuch.- (...) Sinaloa se encuentra en una situación difícil. Muchos años de malas prácticas de gobierno abonaron al tema. Se les hizo fácil cohabitar con la delincuencia sin pensar que la delgada cuerda de los equilibrios perversos se iba a romper en cualquier instante (...) [[HERALDO/p.14-p.15](#)]



ARTÍCULO/GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES/Gol, error y figura en 2024.- (...) El “gol” lo metió el movimiento que hablaba de “honestidad valiente”, y dizque prometía una “regeneración” de la vida pública mexicana a la oposición. Sin duda fue un golazo, burló a las autoridades electorales y armó unas mayorías en los diputados y senadores que no ganó con votos. El viejo PRI alteraba el padrón (rasuraba vivos o enlistaba muertos), pero el nuevo PRI que es Morena, no se anda por la ramas y metió su gol, (haiga sido como haiga sido) hurtado no sólo a los opositores, sino hasta a diputados de su socio el Partido Verde (...) [[UNIVERSAL/p.15](#)]

ARTÍCULO/CLAUDIA RUIZ MASSIEU/El año de las reformas (I).- (...) El balance legislativo del año que culmina es por demás preocupante. Si bien algunas reformas representan avances sustantivos en materia de derechos, el contenido de las modificaciones más sustantivas –y la forma en que se han aprobado– evidencia el debilitamiento de los contrapesos institucionales, el talante antidemocrático del oficialismo y la concentración excesiva del poder. La nueva configuración constitucional, impuesta por una mayoría que se niega a construir consensos, ofrece el sustento jurídico para consolidar la regresión autoritaria. [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/ (...) En la bancada del PT de San Lázaro proponen una iniciativa para garantizar la protección integral de menores migrantes no acompañados en México. La iniciativa ya está en la Comisión de Asuntos Migratorios de Diputados y plantea establecer en el artículo 6º que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a recibir asistencia integral en salud, apoyo psicológico y acceso a educación durante su estancia en territorio nacional, proporcionada en albergues que cumplan con los estándares de protección. [[ECONOMISTA/p.46-p.47](#)]

ARTÍCULO/VÍCTOR GÓMEZ AYALA/ (...) Tras la presentación del Paquete Económico para 2025 por parte de la Secretaría de Hacienda, tocó el turno a diferentes instituciones para evaluar su contenido y juzgar su confiabilidad. Dentro de ese proceso destaca el papel del Congreso para evaluar y, en su caso, aprobar la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, los dos ejes de dicho paquete que rigen las fuentes de ingreso y los destinos de gasto para el siguiente año de parte del sector público federal (...) [[FINANCIERO/p.6](#)] El tema se comenta en: **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)] **MÉXICO EVALÚA/JORGE CANO** [[SOL DE MÉXICO/p.15](#)]



COLUMNA/MÉXICO S.A./CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA/ (...) De acuerdo con la Cepal, en 2024 la divisa mexicana registró una paridad promedio de 18.24 pesos por dólar. “Sin embargo, casi al cierre de diciembre el tipo de cambio alcanzó 20.24 unidades por dólar, debido a la incertidumbre generada por los conflictos internacionales, el resultado de las elecciones en Estados Unidos y los cambios constitucionales relacionados con el Poder Judicial propuestos por el Poder Ejecutivo y aprobados por las cámaras de Diputados y Senadores (...) [[JORNADA/p.28](#)]

COLUMNA/SHOWBIZ/ANTONIO AJA/(...) De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, se contempla una reducción de 70.2% con respecto al monto proyectado para el IFT el cual recibirá 500 millones de pesos y que serán utilizados primordialmente a la conclusión de actividades y al pago de liquidaciones para sus trabajadores de confianza y por honorarios, así como para aquellos que opten por el retiro voluntario o anticipado (...) [[ECONOMISTA/p.44](#)]

COLUMNA/AGENDA DE PODER/HUMBERTO BLIZZARD/ (...) En un principio, el Instituto había solicitado poco más de 13 mil millones de pesos para la organización de este proceso electoral. Al final, en el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados, no solo no se autorizó esta cantidad sino que, incluso, se le recortó al organismo electoral casi el 30% del monto que había requerido para toda su operación anual (...) [[INDEPENDIENTE/p.5](#)] El tema se comenta en: **TEMPLO MAYOR/F. BARTOLOMÉ** [[REFORMA/p.10](#)] **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)] **POLÍTICA ZOOM/RICARDO RAPHAEL** [[MILENIO](#)] **IQ FINANCIERO/CLAUDIA VILLEGAS** [[CRÓNICA/p.4](#)] **ECONOMÍA PURA/GUSTAVO PUENTE ESTRADA** [[CRÓNICA/p.5](#)] **ABRO HILO/JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MACÍAS** [[INDEPENDIENTE/p.5](#)] **DANIA RAVEL** [[HERALDO/p.15](#)] **JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ PRATS** [[EXCÉLSIOR/p.8](#)]

COLUMNA/ROZONES/ (...) Finalmente se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma para que los trabajadores de aplicaciones como UberEats, Rappi o Didifood accedan a derechos laborales con los que no contaban (...) La iniciativa que dio origen a esta reforma a la Ley Federal del Trabajo, que una vez publicada entrará en vigor en junio de 2025, fue promovida por el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum y se espera que pueda beneficiar a los 658 mil trabajadores (...) [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/ECONOMÍA COTIDIANA/JULIO CÉSAR VEGA/ (...) En la nueva ley del Infonavit aprobada recientemente, en la cámara de senadores, aun falta la de diputados, se introducen cambios significativos en la estructura administrativa y operativa, del



INFONVIT modificando el grado de participación de sindicatos y del sector patronal y aumentando el número de miembros del gobierno en la toma de decisiones, por ejemplo el comité de vigilancia aumentaría de tres a cinco miembros del gobierno federal y se reducirían de tres a dos miembros en el sector de trabajadores e igual de la parte patronal, mientras que en el comité de auditoría se propone aumentar de uno a tres los miembros del gobierno y dejar en uno al sector obrero y empresarial (...)

[[MILENIO](#)]

ARTÍCULO/CARLOS LÓPEZ JONES/ (...) El arribo de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de México con una mayoría absoluta en el Congreso ha permitido que Morena se adueñe del Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y con la reforma al Poder Judicial, también de ese poder. Los ciudadanos y empresas tomarán decisiones de inversión durante 2025 cuando la incertidumbre sea una constante sobre lo que podría pasar (...)

[[PRENSA](#)]

COLUMNA/TERCERO INTERESADO/CARLOS TERCERO/ (...) Entre las disputas ideológicas y el constante ruido de la arena política, la Navidad emerge como un oasis de calma y humanidad (...) Es común ver a líderes, legisladores y gobernantes dejar de lado sus diferencias para participar en actividades solidarias, enviar mensajes de unidad o simplemente disfrutar de tiempo en familia (...) [[INDEPENDIENTE/p.6](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Resalta Sheinbaum el amor en su mensaje navideño.- Mediante un video difundido en redes sociales en el que aparece recorriendo Palacio Nacional, la Presidenta, acompañada por su esposo, Jesús María Tarriba, envió una felicitación a todos los mexicanos, en especial a los que viven en Estados Unidos, a quienes agradeció todo lo que hacen por sus familias y por nuestro país. [[JORNADA/pp-p9](#)]

SEGURIDAD



Aumentan los asesinatos contra mujeres; matan a siete al día.- Este 2024 es otro año negro para las mujeres, por el incremento de los homicidios dolosos contra ellas en comparación con 2023, sin contabilizar los feminicidios. De acuerdo con cifras del reporte sobre violencia contra las mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a noviembre suman 2 mil 409 víctimas de homicidio doloso, cuando en el mismo periodo del año pasado hubo 2 mil 376. [[UNIVERSAL/pp-p6](#)]

Caro Quintero amplía dominio en Edomex con el cártel de Caborca.- El cártel de Caborca está asentado en 9 municipios del noroeste del Edomex, incluido el corredor industrial Naucalpan-Tlalnepantla-Atizapán; ahí pelea territorios con Nueva Alianza — conformada por Unión Tepito y CJNG— y con Nuevo Imperio, pero, de acuerdo con un informe del gobierno estatal. [[MILENIO/pp-p4](#)]

Harfuch opera desde Sinaloa; desarticulan célula ligada a Chapitos.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, quien despachó desde Sinaloa durante esta Navidad, destacó la desarticulación de una célula delictiva en Culiacán, vinculada a la facción de Los Chapitos del Cártel del Pacífico. [[RAZÓN/pp-p3](#)]

Pobres o peligrosos, 54% de municipios.- Más de la mitad de los municipios del país padecen pobreza o inseguridad, de acuerdo con el decreto de municipios prioritarios para 2025, publicado por la Secretaría del Bienestar en el Diario Oficial de la Federación. Según el decreto, mil 345 de los dos mil 477 municipios de la República registran altos índices de pobreza o violencia por lo cual el gobierno federal los atenderá con programas sociales el próximo año. [[SOL DE MÉXICO/pp-p4](#)]

Ahora gabinete de seguridad inicia acciones contra narco en Chiapas.- El gabinete de seguridad federal, al mismo tiempo que mantiene presencia y operativos en Sinaloa, ejecutó acciones contra el crimen organizado en 10 entidades del país. Una de las más importantes se llevó a cabo en un rancho en la comunidad del Duraznal en Pantelhó, Chiapas, donde elementos del Ejército Mexicano y de la Fiscalía General de la República y del estado aseguraron armas, cartuchos, cargadores de diferentes calibres y granadas. [[CRÓNICA/pp-p6](#)]



ECONOMÍA

Dependencias deben absorber autónomos con menos recursos.- Las dependencias federales que absorberán las funciones de los siete organismos autónomos extintos en semanas pasadas, enfrentarán significativos retos operativos durante el próximo año. Entre estos desafíos destacan el considerable aumento en sus plantillas laborales y la reducción de sus presupuestos. [[FINANCIERO/pp-p4](#)]

La producción de petróleo acumula 24 meses con tendencia a la baja.- El bombeo de petróleo crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) cayó en noviembre a su mayor tasa anual en más de cinco años e hiló 24 meses de descensos interanuales, de acuerdo con las estadísticas petroleras de la empresa publicadas este martes 24 de diciembre. [[ECONOMISTA/pp-p4-p5](#)]

Reservas internacionales superan los 228 mil mdd.- Las Reservas Internacionales se encaminan a cerrar 2024 por arriba de 228 mil millones de dólares, nivel no visto desde que se tiene registro, de acuerdo con el Banco de México (Banxico). En la semana del 6 de diciembre, la Reserva de Activos Internacionales alcanzó su máximo, al reportar 228 mil 753.3 millones de dólares, luego de superar 228 mil millones en la semana del 29 de noviembre pasado, ante la venta de dos mil 150 millones de dólares por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex) al banco central. [[HERALDO DE MÉXICO/pp-p16](#)]

INTERNACIONAL

Sobreviven a avionazo 29 pasajeros.- Un Embraer con 67 personas a bordo se desplomó a las orillas del Mar Caspio. Las versiones sobre la causa de la tragedia van desde una colisión con aves hasta disparos por parte del sistema ruso de defensa aérea. [[EXCÉLSIOR/pp-p20](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

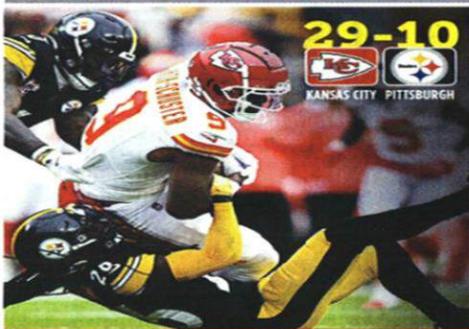
SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





29-10
KANSAS CITY PITTSBURGH

DÍA DE NFL
En plena Navidad, los Chiefs aseguraron ser el primer sembrado de la Conferencia Americana por novena temporada consecutiva, al derrotar a los Steelers; en otro partido, los Ravens vencieron contundentemente a los Texans.



31-2
BALTIMORE HOUSTON



Pega, en Navidad, crimen en Guerrero

JESUS GUERRERO Y BENITO JIMÉNEZ

CHILPANCINGO. El estado de Guerrero fue la entidad con más homicidios en Navidad, con seis ejecuciones. La tarde previa a Nochebuena fueron ejecutados el presidente del Patronato de la Feria de Chilpancingo, Roberto Martín Ramírez, y su asistente José Vidal. Además, una mujer y un niño fueron heridos en la plaza del barrio de San Mateo de esta ciudad.

Tras la ejecución del presidente del Patronato, el Alcalde Gustavo Alarcón canceló la inauguración de la feria, programada para el día de ayer, además de que varios artistas anunciaron que suspenderían sus presentaciones debido a la inseguridad. Extraoficialmente se supo que Roberto Martín Ramírez había recibido ame-

nazas de muerte y que lo denunció ante las autoridades. "Se cancelaron todos los eventos artísticos en el teatro del pueblo de la Feria por la seguridad de los artistas y de los asistentes", declaró una fuente del Patronato.

Las instalaciones donde se realiza la Feria de Navidad y Año Nuevo, desde hace 44 años, están en un espacio ubicado en la colonia Los Angeles.

Desde hace años, la Feria se ha convertido en un negocio para las organizaciones criminales que se disputan el cobro de piso.

La zona centro de Guerrero es dominada por los grupos criminales "Tlacos" y "Ardillos", que controlan la distribución de mercancías, además de que extorsionan a comerciantes y han ejecutado a funcionarios municipales, como al Alcalde Alejandro Arcos.



Dos individuos dispararon contra el presidente del patronato de la Feria de Chilpancingo.

SACAN HUACHICOL DE INFORME

BENITO JIMÉNEZ

La nueva Administración federal eliminó de manera oficial el apartado "Desvío de hidrocarburos" del Informe diario de Seguridad, información que daba a conocer el robo de combustible a Pemex, principalmente en su red de ductos.

Hasta el último día de la gestión de Andrés Manuel López Obrador, el Gobierno informó que cada día eran ordenados 4 mil 700 barriles diarios del sistema de distribución de Pemex, un promedio diario que se mantuvo desde 2023.



ASÍ SE ELEGIRÁ A MINISTROS

El área técnica del INE circuló anoche dos modelos de boleta para la elección del Poder Judicial, uno en tamaño carta y otro a la mitad.

PÁGINA 4

De último segundo

Un enceste de Austin Reaves al final del juego le otorga a los Lakers el triunfo de visita sobre Golden State, con todo y el show de ocho triples de Stephen Curry por los Warriors.



LA LAKERS 115-113 GOLDEN STATE

Ya canta en el cielo

Dulce, la potente voz que hizo retumbar a los mexicanos en los 70 y 80 con éxitos como "Tu Muñeca", falleció ayer tras complicaciones pulmonares.

1955-2024



JUEVES 26 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

42 PÁGINAS. AÑO XXXII NÚMERO 11,312 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Saturan albergues en frontera de Tamaulipas y Coahuila

Llena temor a Trump casas de migrantes

Buscan extranjeros cruzar a EU antes que asuma el republicano

MAURO DE LA FUENTE, MIGUEL DOMÍNGUEZ Y ROLANDO CHACÓN

MATAMOROS. Antes de la elección presidencial de Estados Unidos del pasado 5 de noviembre, los albergues para migrantes de la frontera de Tamaulipas y Coahuila con Texas lucían semivacíos.

Los directores de las casas de migrantes explicaban entonces que los espacios se habían descongestionado porque el Gobierno del Presidente demócrata Joe Biden había creado una ruta legal y clara para pedir asilo humanitario, además de que México reforzó los controles desde su frontera sur.

Ahora, estos centros en Matamoros, Reynosa, Saltillo y Piedras Negras están llenos de extranjeros nerviosos, ante las políticas del Presidente electo estadounidense Donald Trump de cerrar la frontera a la migración desde el primer día de su Administración, que arrancará el 20 de enero.

Con la política de asilo de Biden, explicaron los encargados de los albergues, los migrantes podían realizar su trámite por internet y sólo acudir a algún puente fronterizo cuando llegara la fecha de su cita.

Así, la mayoría de los extranjeros optó por esperar en el interior de México, donde encaban menos riesgos ante el crimen organizado.

Actualmente, detallaron, se registra un repunte con la llegada de cientos de migrantes que no tienen cita y están a la expectativa de poder ingresar a EU antes de que el republicano asuma funciones en la Casa Blanca.

"Muchos están llegando sin cita, con la creencia de que pueden pasar", dijo Francisco Gallardo, coordi-



Tras estar semivacíos hace apenas dos meses, las casas para migrantes, como la San Juan Diego en Matamoros, se reportan nuevamente llenas.

Redujo Biden flujo en frontera

VICTOR OSORIO

Estados Unidos inició el año fiscal con el menor número de detenciones de migrantes irregulares en su frontera con México desde la pandemia de Covid del 2020, en parte por las políticas implementadas por el Presidente Joe Biden.

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) reportó que en octubre y noviembre pasados los dos primeros meses del año fiscal 2025- se registraron 200 mil 525 capturas

entre puntos regulares de entrada en la frontera sur. La cifra representa una caída de 59 por ciento respecto al primer bimestre del año fiscal 2024.

Por país de origen de los migrantes irregulares detenidos, la reducción fue de 47.5 por ciento en el caso de México, de 57 por ciento en el de Venezuela y de 68 por ciento en el de Guatemala.

Al presentar, el pasado 19 de diciembre, las estadísticas operativas de la CBP de noviembre, Troy A. Miller, comisionado del orga-

nismo, destacó el descenso sostenido de detenciones.

"Nuestros esfuerzos mejorados de aplicación de la ley, combinados con acciones ejecutivas y coordinación con México y los países centroamericanos en los últimos meses, están teniendo un impacto sostenido y significativo", dijo Miller.

Biden implementó una nueva política de asilo a través de la app móvil CBP One, que permite hacer el trámite sin tener que entregarse a agentes estadounidenses en la frontera.

nador de la Pastoral de Movilidad Humana, encargada de las casas de migrantes católicas en Matamoros y Reynosa.

"Están llegando a los albergues familias completas", señaló el sacerdote, que precisó que las tres casas de migrantes que operan en Matamoros se encuentran llenas con más de mil ocupantes, principalmente sudamericanos y centroamericanos.

La cita para entrar a EU vía asilo se debe pedir a través de la aplicación móvil

CBP One y está prohibido que los migrantes crucen sin documentos y se entreguen en territorio estadounidense, como sucedía en el pasado; ahora se les deporta de inmediato y se les veta por años para reintentar el trámite.

Alberto Xicoténcatl, de los albergues de Saltillo, coincidió en que hay un alza en el arribo de migrantes por temor a Trump. "La gente quiere intentar cruzar a Estados Unidos antes de que inicie su Administración", dijo.

Pese a que la gestión del Gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, ha reforzado con militares y alambrados de púas la frontera con Eagle Pass, el padre Armando Renovato, de la Casa del Migrante de Piedras Negras, admitió un incremento de extranjeros.

"Quiéren llegar a Estados Unidos antes de que tome posesión Donald Trump", reconoció el sacerdote.

PÁGINAS 6 Y 7

Acusan a Rusia de derribar avión

REFORMA / STAFF

KIEV. El Consejo de Seguridad y Defensa de Ucrania acusó que el avión de Azerbaijan Airlines que se estrelló ayer en la localidad de Aktau, en Kazajistán, fue impactado por los sistemas de defensa aérea de Rusia.

El incidente causó la muerte de 38 personas y 29 heridos.

La acusación se dio en medio de reportes que indican que la defensa antiaérea de Rusia estaría en funcionamiento ante un presunto ataque ucraniano en Grozni,



Un avión, de Azerbaijan Airlines, se estrelló tras la operación de la defensa antiaérea de Rusia.

capital de la región rusa de Chechenia.

La aeronave transportaba a 67 personas y viajaba de Bakú, la capital azerbaiyana, a Grozni.

"El avión Embraer 190 de Azerbaijan Airlines que volaba de Bakú a Grozni fue

derribado por un sistema de defensa aérea ruso", afirmó Andri Kovalenko, jefe del Centro de Lucha contra la Desinformación del Consejo de Seguridad y Defensa de Rusia.

INTER. (PÁG. 17)



IMAGEN DEL DÍA

¡A BAJAR EL PAVO! ABARROTAN EL CENTRO

A pesar de que este 25 de diciembre no abrió la verbera navideña del Zócalo, hubo quienes se dieron "una vuelta" en el Centro Histórico de la Ciudad de México para pasear o disfrutar del día de asueto. La zona poco a poco se fue llenando por cientos de familias que buscaban algún tipo de entretenimiento o tuvieron que trabajar. Todo esto en medio de la mala calidad del aire en el Valle de México.



GABRIEL PANO, EL UNIVERSAL

Aumentan los asesinatos contra mujeres; matan a siete al día

De enero a noviembre hubo 2 mil 409 casos, de acuerdo con datos oficiales; Colima es la entidad con la tasa más alta de homicidios dolosos cometidos contra este grupo poblacional

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Este 2024 es otro año negro para las mujeres, por el incremento de los homicidios dolosos contra ellas en comparación con 2023, sin contabilizar los feminicidios.

De acuerdo con cifras del reporte sobre violencia contra las mujeres del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a no-

viembre suman 2 mil 409 víctimas de homicidio doloso, cuando en el mismo periodo del año pasado hubo 2 mil 376.

Un promedio de siete mujeres fueron asesinadas al día en el país durante este año; la mayoría de las víctimas tenían 18 años o más.

Colima se mantiene como el estado más violento para las mujeres en este delito de alto impacto, con una tasa de 28 víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil ha-

bitantes, seguido de Baja California, con 11; Guanajuato, nueve; Guerrero, nueve; Chihuahua, siete; Morelos, siete; Sonora, cinco, y Michoacán, cinco.

En el caso de feminicidio, el reporte es de 762 víctimas de enero a noviembre de este año, dos casos al día, la mayoría en el Estado de México, con 69; Nuevo León, 59; Ciudad de México, 58; Veracruz, 53; Morelos, 49, y Chihuahua, 44.

| NACIÓN | A6

CAEN EN CULIACÁN 4 GENERADORES DE VIOLENCIA DE LOS CHAPITOS

| ESTADOS | A9

ASESINAN EN NOCHEBUENA A PRESIDENTE DE FERIA DE CHILPANGINGO

| ESTADOS | A10

INM vigila con 5 mil cámaras las estaciones migratorias

ALEJHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que cuenta con 5 mil 129 cámaras y 776 micrófonos para rastrear y supervisar a los migrantes que se encuentran en estaciones migratorias, estancias provisionales y puntos de interacción terrestre.

El contrato de adjudicación directa, en poder de EL UNIVERSAL, indica que la dependencia pagó 96 millones 866 mil 905 pesos el 25 de junio de este año en dar mantenimiento a los 157 puntos de circuito cerrado de televisión que tiene en México para fortalecer el servicio, con el propósito de recabar evidencias y así detectar oportunamente e inhibir violaciones a los derechos humanos y actos de corrupción.

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

NACIÓN

- A14 Maite Azuela
- A14 Jorge Nader Kuri
- A14 Alfonso Zarate
- A14 Paolo Félix Díaz
- A15 Miguel Alemán V.
- A15 Mario Mejías Acuña
- A15 Lorenzo Córdoba Varello
- A15 Germán Martínez Cázarez



AZUCENA URESTI

"La primera responsabilidad del poder es servir y eso se olvidó: niños y niñas pasaron Navidad pidiendo sobrevivir" | A71

\$20.70
DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39309, CDMX, 36 págs. 771870 156050

LOS DESAFÍOS PARA 2025: DE TRUMP A LA ULTRADERECHA

Con el próximo gobierno del republicano se prevén cambios en migración, contra el narco y en las políticas hacia América Latina; en Europa la extrema derecha gana terreno. | A16 Y A17 |

ESPECTÁCULOS



DULCE DESPEDIDA A UNA GRAN VOZ

Tras un año complicado en salud, la cantante falleció ayer a los 69 años. | A29 |

CULTURA



Estampas populares

La historia de la empresa colombiana que creó imágenes devotas, educativas y eróticas para América Latina. | A27 |

UD



Nada detiene a los Chiefs; el mejor equipo de la AFC

Kansas sigue imparable y Travis Kelce rompe la marca de touchdowns por recepción. | B1 |

La vivienda barata es cada vez más escasa, alertan

Un bajo ritmo en la construcción y el alza de precios son factores que afectan al sector

4.9 MILLONES

de casas o departamentos económicos se requieren en México.

197,000 UNIDADES

es el inventario nacional de vivienda estimado para el año en curso.

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La escasez de vivienda económica que enfrentan los mexicanos, originada a raíz de la pandemia, está lejos de disiparse, y más bien corre el riesgo de empeorar, advirtieron directivos del sector inmobiliario.

La baja velocidad a la que se construyen nuevas casas o departamentos, así como la inflación, son factores que impiden mitigar el déficit de 4.9 millones de viviendas que se vive en el país, señalaron. "Fueron varios factores y se for-

mó la tormenta perfecta, por lo que el déficit sigue y el precio no hace atractivo volver a iniciar obra", dijo Benjamín Labra, CEO y cofundador de la inmobiliaria Houm. | ECONOMÍA | A19

EL DATO

El rango de precios de la vivienda accesible para los mexicanos va de 480 mil a 600 mil pesos, estiman.

JUEVES

26 DE DICIEMBRE DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI, NO. 39,194, CIUDAD DE MÉXICO, 36 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA

Anuncian reglas para el perdón de los pecados

El próximo 18 de enero, la Basílica de Guadalupe realizará una peregrinación y una misa para que los participantes puedan obtener la indulgencia. / 6

KAZAJISTÁN

SOBREVIVEN A AVIONAZO 29 PASAJEROS

Un Embraer con 67 personas a bordo se desplomó a las orillas del Mar Caspio. Las versiones sobre la causa de la tragedia van desde una colisión con aves hasta disparos por parte del sistema ruso de defensa aérea. / 20

GLOBAL



Foto: Reuters

DINERO

Usan drones para entregar ayuda

El impacto de *Helene* en EU mostró que los drones no sólo pueden ser útiles en labores de búsqueda y rescate, sino también para repartir productos en áreas incomunicadas. / 16

EDUCACIÓN DUAL

Llaman a la IP a formar estudiantes

POR LAURA TORIBIO

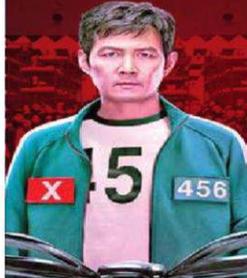
El secretario de Educación, Mario Delgado, convocó al sector empresarial a sumarse al modelo de educación dual en el que actualmente colaboran tres mil 279 empresas.

El funcionario resaltó que, gracias a esta estrategia, 16 mil 240 alumnos del nivel educativo medio superior aplican sus conocimientos y aptitudes tanto en sus escuelas como en las empresas participantes. Con esto, los estudiantes reciben, de manera alternada, formación teórica en sus planteles y formación práctica en las empresas, con la finalidad de facilitar su inserción en el ámbito laboral.

Al reunirse con servidores públicos de Educación Media Superior y Superior, dio a conocer que el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica será la punta de lanza en este esfuerzo, por lo que se especializará en la formación dual.

"Ahí hay un campo muy grande que todavía podemos explotar", indicó Delgado.

PRIMERA | PÁGINA 6



FUNCION

SQUID GAME

MOTIVADO POR LA VENGANZA

Una huelga reprimida en 2009 inspiró *El juego del calamar*, la exitosa serie de Netflix que hoy estrena segunda temporada.

ADRENALINA

BEYONCÉ SE ROBA EL SHOW

La estrella interpretó temas de su nuevo álbum en el medio tiempo del duelo entre Ravens y Texans. / 5



Foto: AFP



Foto: Reuters

"Deseo que puedan estar con sus familias"

En un mensaje vía redes en el que compartió una fotografía cargando a su nieto en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum deseó que esta Navidad todas las personas puedan estar en compañía de sus familias. / 4

DULCE (1955-2024)

El cielo recibe a su muñeca

La cantante, un referente de la música romántica para varias generaciones, falleció a los 69 años. Ganó certámenes internacionales y su carrera despegó gracias al apoyo de José José.



Foto: Archivo Histórico Excelsior

TODOS SON MENORES DE 30 AÑOS

Detienen a 4 de Los Chapitos en Sinaloa

POR RAÚL FLORES Y JESÚS BUSTAMANTE

Cuatro integrantes de una célula vinculada con la facción del Cártel de Sinaloa que lideran los hijos de El Chapo fueron detenidos en un operativo realizado en la colonia Las Quintas, al oriente de Culiacán.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que los presuntos delincuentes estaban en posesión de armas de fuego de alto poder, granadas, equipo táctico, vehículos blindados y cartuchos.

Sin dar más detalles, el mando indicó que un agente de Investigación resultó herido, pero está fuera de peligro, y destacó el trabajo conjunto de la Defensa, la Armada de México y la FGR para disminuir la violencia en Sinaloa.

Los detenidos, de 29, 28, 24 y 20 años de edad, formaban parte de un grupo bajo las órdenes de Jorge Humberto Figueroa, El 27, jefe de seguridad y operador clave de Los Chapitos.

PRIMERA | PÁGINA 10

LAS FUERZAS FEDERALES capturaron en Cuiacán a presuntos criminales que tenían armas de fuego de alto poder, granadas y vehículos blindados, anunció Harfuch



Foto: Especial

Los detenidos tenían en su poder cinco armas largas, un lanzagranadas, cargadores y municiones de diversos calibres.

PRIMERA

La Mayiza infunde miedo con drones

Ataques recientes en zonas habitadas tienen el objetivo de intimidar a grupos rivales en Caborca, Sonora. / 10

PRIMERA

Matan a funcionario de Zacatecas

Francisco Bañuelos, subsecretario de Ganadería en el gobierno de David Monreal, fue asesinado en Valparaíso. / 10

Cancelan inicio de feria tras asesinato

CHILPANCINGO.— La inauguración de la Feria de San Mateo, Navidad y Año Nuevo en Chilpancingo fue cancelada tras el asesinato del presidente del patronato, Martín Ramírez Ruiz.

La agresión ocurrió en el barrio de San Mateo la noche del pasado martes, cuando la víctima se alistaba para participar en el

tradicional Teopancalequis, un festejo previo al inicio de la feria, considerada la más importante que se realiza en la capital guerrrense durante estas fechas decembrinas.

De acuerdo con el reporte policiaco, los sicarios aprovecharon una aglomeración en una plazuela y dispararon contra Ramírez

Ruiz, quien murió junto a uno de sus colaboradores; una mujer y un menor de edad resultaron heridos.

Desde hace unos meses se había puesto en duda la realización del evento, pues el patronato estaba batallando para conseguir artífices para los espectáculos.

Rolando Aguilar
PRIMERA | PÁGINA 10

ADRENALINA

LES TOCÓ SU NAVIDAD

Kansas City aseguró el liderato de la AFC rumbo a los playoffs. En otro juego navideño, Houston fue víctima de Baltimore.

	CHIEFS	29
	STEELERS	10

	RAVENS	31
	TEXANS	2

EXPRESIONES

GUERRILLERO, EDITOR Y MÁS

La pasión por los libros llevó a Jesús Anaya Rosique, fallecido ayer, a pasar de la lucha armada a la investigación. / 22

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva 4
Humberto Musacchio 9
Luis de la Barra Solórzano 9



FALTAN 18 POR ARMONIZAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL

14 estados ajustan las reglas para renovar a sus juzgadores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Hasta el momento, 14 de las 32 entidades federativas del país adecuarán sus constituciones a las nuevas reglas para la elección de los juzgadores.

No obstante, de esas 14 sólo Campeche no realizará los comicios el próximo año, sino hasta 2027.

El resto de los estados cuyos congresos ya aprobaron su reforma constitucional para renovar a jueces y magistrados locales son Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Todos los cambios están ajustados a lo que establece

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como recortar el periodo de duración de magistrados, de 15 a nueve años, y reducir el número de integrantes de los cuerpos colegiados.

Sin embargo, algunos no se ajustaron a que los plenos de su tribunal funcionen sólo en pleno, pues conservaron que pueden trabajar en salas.

PRIMERA | PÁGINA 2



Jorge Zepeda Patterson
"Un nuevo pretexto para releer Cien años de soledad" - P. 11



Carlos Tello
"¿Cuándo empezó el tiempo y la historia de la humanidad?" - P. 8



Maruan Soto Antaki
"La democracia no admite relativización a favor de un grupo" - P. 12

Narco. Aplica cobro de piso, secuestro, robo de terrenos y *narcomenudeo* en 9 municipios, incluido el corredor Naucalpan-Tlalnepantla-Atizapán; clausuran 12 bares y chelerías más por vínculos con el crimen

Caro Quintero amplía dominio en Edomex con el cártel de Caborca

G. VELA YA. MARTÍNEZ, CDMX Y TOLUCA

El cártel de Caborca está asentado en 9 municipios del noroeste del Edomex, incluido el corredor industrial Naucalpan-Tlalnepantla-Atizapán; ahí pe-

lea territorios con *Nueva Alianza* —conformada por *Unión Tepito* y *CJNG*— y con *Nuevo Imperio*, pero, de acuerdo con un informe del gobierno estatal al que tuvo acceso MILENIO, PAG. 4

Ataque en Valparaíso
Asesinan al subsecretario de Ganadería de Zacatecas

OMAR HERNÁNDEZ - PAG. 7

Matan a organizador
Violencia tumba ahora la feria de Chilpancingo

ROGELIO AGUSTÍN - PÁGS. 6 Y 7

Llamadas de presos
Extorsión en Hidalgo, desde CDMx, Tamaulipas y Puebla

ALEJANDRO REYES - PAG. 6



Kazajistán. Ucrania culpa a Rusia del avionazo; sobreviven 29

Ucrania acusó a Moscú de derribar el avión de Azerbaijan Airlines en Kazajistán al asegurar que el sistema de defensa ruso estaba activo cuando la aeronave se acercaba a la región chechena de Grozni para aterrizar, pero fue redirigido hacia Daguestán por las condiciones de visibilidad relacionadas con la niebla; en la tragedia murieron 38 personas, aunque sobrevivieron 29. AZAMAT SARSENBAEV / REUTERS PAG. 12



Falla alerta de género en los estados

Han incumplido 39% de recomendaciones y 56% está en proceso; siguen al alza agresiones machistas

AZUCENA RANGEL - PAG. 7

Se benefician 3 aeropuertos del interés en nearshoring

R. VALADEZ Y A. SÁNCHEZ, CDMX

Las terminales aéreas de Monterrey, Guadalajara y Guanajuato movieron este año 8.2 millones de pasajeros internacionales, 15.5% más que en igual periodo del año pasado. PAG. 14



P. 24-25
M2. Murió Dulce tras someterse a cirugía por cáncer de pulmón

Políticos de Canadá avalan excluir a México del T-MEC; IP y analistas: "será dañino"

ANTONIO SÁNCHEZ, OTTAWA

Liberales y conservadores insisten en negociar con Trump, pero empresarios y analistas alertan de daño económico. PÁGS. 8 Y 9

"Nos estafan con el Canal"
Trump pone de embajador en Panamá a ex cabildero

EFE - PAG. 13



P. 10
INE. Aceptan organizar elección con 6 mil mdp y autorizan las boletas

The New York Times
Vuelos comerciales: cine a 10 mil metros de altura

MATT STEVENS - PÁGS. 22 Y 23



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14529 // Precio 10 pesos

Desde 1994 se estancó la producción de maíz y se disparó la importación

El campo mexicano, el perdedor en tratado con EU y Canadá

● Según analistas, el TLC favoreció la compra desleal obedeciendo a intereses transnacionales

● En Jalisco y Michoacán, el cultivo del cereal se ha visto desplazado por aguacate, agave y *berries*

● Uno de cada dos kilos del grano básico que se consume en 2025 será comprado en el exterior

● El volumen de las cosechas en Sinaloa y Edomex, a la baja a causa de sequías y heladas



Cambio climático, otro factor en caída

▲ Muchos de los estados productores de maíz (Puebla, en la imagen) han sufrido por la falta de agua, que ha llevado a una disminución de las cosechas. Sinaloa, por

ejemplo, pasó de 6.6 millones de toneladas a menos de 2 millones este año, por lo que agricultores exigen cambios en las políticas públicas. Foto La Jornada de Oriente

BRAULIO CARBAJAL Y CORRESPONSALES / P 2 A 5

Abrirá la Corte el nuevo año con rezago de mil 697 asuntos

● Destacan más de 30 impugnaciones contra la enmienda al PJF

● Tendrá 8 meses para sacar pendientes, pues el actual pleno se disolverá en agosto

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 7



Resalta Sheinbaum el amor en su mensaje navideño

◀ Mediante un video difundido en redes sociales en el que aparece recorriendo Palacio Nacional, la Presidenta, acompañada por su esposo, Jesús María Tarriba, envió una felicitación a todos los mexicanos, en especial a los que viven en Estados Unidos, a quienes agradeció todo lo que hacen por sus familias y por nuestro país. Foto Presidencia REDACCIÓN / P 9

Perfila el INE recortar 52.2% el gasto para la elección judicial

● Pasará de 13 mil 205 mdp a 6 mil 329, de acuerdo con anteproyecto avalado ayer

● Publican en el *Diario Oficial* el Presupuesto de Egresos de la Federación

F. MARTÍNEZ Y J. BECERRA / P 10 Y 16



OPINIÓN

Carlos Martínez	12
Julio Antonio García Palermo	12
Abraham Nuncio	13
Mario Patrón	13
John Saxe-Fernández	17

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



Rayuela

El principal remedio está en el campo, ¿o qué, ya se nos olvidó?

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024



Atacan pandilleros en Haití en reapertura de hospital

▲ Dos reporteros y un policía murieron ayer a manos de criminales que dispararon durante la inauguración del sanatorio público más grande de Puerto Príncipe, capital de una nación asolada por la violencia de las pandillas. Además, siete periodistas resultaron

heridos en lo que se calificó de una "escena macabra comparable con el terrorismo". A su vez, el presidente interino, Leslie Voltaire, en un mensaje a todo el país, prometió que "este crimen no quedará impune". Foto Ap AGENCIAS / P 19

Caen en Sinaloa cuatro de Los Chapitos; uno de ellos, "operador clave"

- Concentran siete estados la mitad de los homicidios cometidos este año
- Guanajuato, a la cabeza con una décima parte de los 28 mil asesinatos
- Cerraré 2024 con un registro de más de 120 mil desaparecidos
- Emboscan y matan en Zacatecas a subsecretario de Ganadería local

ALONSO URRUTIA, JESSICA XANTOMILA, IRENE SÁNCHEZ Y ALFREDO VALADEZ, REPORTEROS Y CORRESPONSALES / P 7, 22 Y 23

"El canal es de Panamá y lo seguirá siendo", dice presidente Mulino a Trump

- Ese país nos estafa; EU invierte miles de millones de dólares en reparar la vía, alega el republicano
- "Enérgico rechazo" de la ALBA a amago del magnate

AGENCIAS / P 18

Falleció a los 69 la cantante y actriz Dulce



▲ La intérprete de *Tu muñeca* llevaba tres semanas internada a causa de una neumonía. Foto Cuartoscuro REDACCIÓN / ESPECTÁCULOS

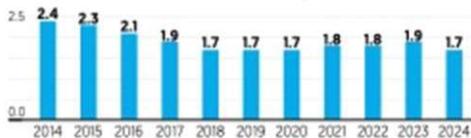
En Nochebuena, cobros excesivos o cargos dobles a usuarios de Uber

- Decenas exhiben por medio de X reservas con un costo 120 a 307 pesos que pasaban a entre 349 y 590
- Un pasajero denunció que al transportar juguetes de Contreras a Tláhuac el conductor huyó con ellos

REDACCIÓN / P 25

Hidrocarburos líquidos de Pemex

● Producción en millones de barriles diarios, noviembre de cada año



Fuente: Pemex

DATOS DE NOVIEMBRE

Cae producción de Pemex 10%; reporta el nivel más bajo desde junio de 2020.

PÁG. 8



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º. 11776 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Dependencias deben absorber autónomos con menos recursos

Reguladores energéticos. Sensible aumento en sus plantillas laborales y reducción de sus gastos, grandes desafíos en 2025

Las dependencias federales que absorberán las funciones de los siete organismos autónomos extintos en semanas pasadas, enfrentarán significativos retos operativos durante el próximo año.

Entre estos desafíos destacan el considerable aumento en sus plantillas laborales y la reducción de sus presupuestos.

Uno de los mayores retos lo enfrentará la Secretaría de Energía. Actualmente cuenta con 762 trabajadores, por lo que deberá incorporar a su organigrama a los

DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD

IMPIDE PRESUPUESTO 2025 CREACIÓN DE NUEVAS PLAZAS

El Decreto del Presupuesto de Egresos de 2025 contiene un apartado de disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que instruyen a no crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin, o que sean resultado del cumplimiento de reformas jurídicas.

—Felipe Gazcón / PÁG. 6

464 empleados de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a los 368 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Como resultado, la Sener duplicará su plantilla, pasando de 762 a mil 594 trabajadores, según datos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Esto se dará en un contexto de reducciones presupuestales. Tanto la CRE como la CNH reportaron recortes de 32.9 por ciento en sus asignaciones para 2025, recursos que no fueron reasignados a la Sener. —Héctor Usla / PÁG. 4



Prioriza Congreso iniciativas del Plan C y olvida las de partidos

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados legisló por vía expés para aprobar 16 reformas constitucionales en tres meses y medio, propuestas por el expresidente López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, dejó en las gavetas de San Lázaro casi todas las presentadas por los partidos políticos, incluidas las propias de la 4T.

Del 1 de septiembre al 10 de diciembre, Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC presentaron 346 iniciativas y apenas se aprobaron cinco en el pleno.

En el primer periodo ordinario de sesiones, la bancada de Morena presentó 111 iniciativas y sólo se aprobó una, la llamada 'Ley Silla', propuesta por su coordinador, Ricardo Monreal. —Victor Chávez / PÁG. 26



PRESIDENTA Y ABUELA

Pondera Claudia Sheinbaum el amor a la familia en Navidad

PALACIO NACIONAL. La presidenta de la República expresó su deseo de que, en la celebración de la Navidad, los mexicanos hayan podido estar con sus familias. En sus redes publicó una foto cargando a su nieto 'Pablito'.

Que callen las armas, pide el papa

EL VATICANO. Francisco pidió en su mensaje de Navidad que callen las armas en Ucrania y Medio Oriente, y que se abra la puerta a las negociaciones para llegar a la paz. PÁG. 2

ESCRIBEN

Nadine Cortés
ANTES DEL FIN / 24

Alejandra Spittaler
PUNTO DE ENCUENTRO / 25

PREVEN 4 MIL 500 DELITOS
CRECEN 70% ESTE AÑO LOS INTENTOS DE FRAUDE INMOBILIARIO EN LÍNEA.
PÁG. 16



LUTO EN AZERBAIYÁN

Avión se estrella en Kazajistán; hasta ahora, hay 38 muertos y 29 sobrevivientes.

PÁG. 22



Empresas y Negocios

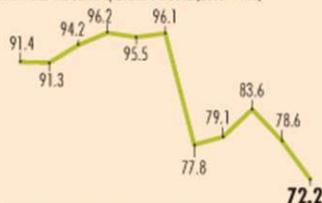
Combate a la ropa de contrabando detonará *nearshoring*: Canaive

• Las medidas emprendidas por el gobierno de Sheinbaum generan certidumbre en el sector. Las inversiones podrán revertir la tendencia a la baja en esa industria.

• PÁG. 25

México | Actividad en la industria del vestido

ACTIVIDAD INDUSTRIAL, ENERO-OCTUBRE (2018 = 100)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INVI Y DE LA ENVI DEL INEGI

DOF publica PEF 2025; confirma recorte de 1.9%

• El primer presupuesto de la actual administración federal incluye el ajuste al gasto para reducir el déficit fiscal en dos puntos del PIB.

• PÁG. 6

Presupuesto de Egresos 2025 * | MILLONES DE PESOS

GASTO NETO TOTAL: 9'302,016

GASTO NO PROGRAMABLE
1'340,211

Participaciones a entidades y municipios

GASTO PROGRAMABLE
2'702,619

Bonos generados



* Considera el monto de operaciones del ISSSTE y subsidios a entidades
** Aumentos de ejercicios fiscales anteriores

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SHIP

GRÁFICO EE

En Primer Plano

En noviembre descendió 10.2%

La producción de petróleo acumula 24 meses con tendencia a la baja

• Reporta su volumen más bajo de extracción desde 1979. La caída fue la más pronunciada desde abril del 2019.

• La refinación de combustibles está 34% abajo de la meta promedio proyectada con AMLO.

Octavio Amador

• PÁG. 4-5

La caída en el volumen extraído en los campos petroleros y el procesamiento de crudo en el sistema de refinación no tocan piso, aunque en condensados repuntó en abril.

Pemex | Producción de crudo | MILES DE BARRILES DIARIOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

1.407
MILLONES de barriles al día se sacaron en noviembre.

8.1
POR CIENTO cayó en noviembre la prod. de condensados.

12.9
POR CIENTO se redujo el bombeo en Cantarell.



El SIC, vía para diversificar en el mercado bursátil mexicano

• Tiene más de 3,500 títulos disponibles, entre acciones y ETF.

• PÁG. 20

Empresas y ETF en el SIC

ANUAL

ACCIONES

ETF



FUENTE: SICFI

GRÁFICO EE

Elección del PJ en 2025, reto para el TEPJF e INE: De la Mata

• El objetivo es motivar la participación de los electores.

• PÁG. 38

“El reto va a ser, al menos, igualar la participación de anteriores votaciones”.

Felipe de la Mata,
MAQUINADO DEL TEPJF

Grandes bancos y corporativos piden a la Fed transparencia

• La acusación de opacidad en pruebas de tensión a empresas.

• PÁG. 30

Opinión



Por qué fracasará el DOGE y Musk

Laura Tyson y Lenny Mendonca

• PÁG. 32

Sergio Mota

• PÁG. 15

Diana N. Ronquillo

• PÁG. 27

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 39

Ezra Shabat

• PÁG. 40

Antonio Aja

• PÁG. 44

APROBACIÓN CIUDADANA, ALCALDES DE MÉXICO



EL ECONOMISTA

» Cierran alcaldes el año con alza en aprobación

Los alcaldes de los 150 municipios más importantes del país registraron una mejora en la calificación promedio en el último ejercicio del año sobre población. De los 10 mejor calificados, cinco son de Morena, cuatro del PAN y uno del PRI.

• PÁG. 40

Top 3 alcaldes de municipios fronterizos con EU | DICIEMBRE 2024, %



Cruz Pérez
Ciudad Juárez, Chih.

56.2



Carmen Canturosas
Nuevo Laredo, Tamps.

55.9



Juan Francisco Gim
Nogales, Son.

54.2

Top 3 alcaldes y alcaldesas de municipios costeros de México | DICIEMBRE 2024, %



Antonio Astiazarán
Hermosillo, Son.

56.0



Patricia Peralte
Benito Juárez, Qroo.

55.5



Juan Manuel de Unanue
Boca del Río, Ver.

55.3

52%

REDUCIRÁ el INE su presupuesto para realizar los comicios del Poder Judicial en junio del año entrante.

• PÁG. 38



7 509661 885870



EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10

OM
ENCUESTA
P7

71%
DE ACUERDO

21%
EN DESACUERDO

RESPALDAN PROHIBICIÓN DE VAPEADORES

NI DE ACUERDO / NI EN DESACUERDO **4%**

NO SABE/ NO CONTESTÓ **4%**

FOTO: JONIZ FERRAZZA



#CIFRARÉCORD

RESERVAS INTERNACIONALES SUPERAN LOS 228 MIL MDD

LOS ACTIVOS SE ENCAMINAN A CERRAR 2024 ARRIBA DE UN NIVEL NO VISTO DESDE QUE SE TIENE REGISTRO, DE ACUERDO CON EL BANCO DE MÉXICO

POR VERÓNICA REYNOLD/P16



#ZACATECAS

DAVID MONREAL SILENCIA A CIUDADANÍA P22

#FALLECE A LOS 69

SE APAGA SU VOZ Dulce

FOTO: COPACAL

META #NFL CHIEFS AMARRAN LIDERATO

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo \$1,000 SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
26 DIC 19:15 SEATTLE	-3.5 -110	O 42.5 (Bases) -110	-182
CHICAGO	+3.5 -110	U 42.5 (Llaves) -110	+155

ESTOS HOROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,959

VALOR DE LA PUNTA DE LA MONEDA: SEAN RECIBIDAS DIRECTAMENTE EN SU MONEDA LOCAL. LOS AJUSTES POR IMPUESTO ESTÁN POR ENCIMA DE SUO COMPLETO. MONEDA Y DIRECCIONES DE CALIENTE.MX

¡BATELA APP EN CALIENTE.MX



12 MESES HECHOS

A PARTIR DE HOY La Razón revisa los hechos que marcaron la historia este 2024 en la vida de México, el mundo, el área de negocios, la cultura, los deportes y la ciencia.

○ SUPLEMENTO EN PÁGINAS CENTRALES

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4837

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

Subestimando a Trump **pág. 2**

RAFAEL ROJAS

Recuento 2024 de mujeres **pág. 8**

JACQUELINE L'HOIST

Los antihéroos del 2024 **pág. 21**

VALERIA LÓPEZ

ELIGEN PLAYAS PARA FESTEJOS

OCUPACIÓN hotelera en Cancún (foto) superó 78%, en la Riviera Maya, 79% y en Guerrero, 72.5%; Sectur prevé mayor llegada de turistas para fin de año. **pág. 4**



Huachicoleros cambian dinámica ahora hacia Coahuila

| Por Yulia Bonilla

EN ESTADOS del centro baja delito; ahora se mueve hacia el norte y crece 382%; cada 49 minutos detectan un pinchazo. **pág. 4**

21.2 | Por ciento disminuyó el delito en el sexenio anterior

Salud alerta por uso de pirotecnia... suben 35% los accidentes

EN 25% de los casos la quema de cohetes sin supervisión provoca quemaduras a menores; es la sexta causa de muerte. **pág. 6**

ADIÓS GRANDIOSA DULCE

LA CANTANTE de potente voz y una de las mejores de la década de los 80 muere a los 69 años; es recordada por éxitos como "Lobo" y "Tu muñeca". **pág. 24**



ENCABEZA MESA DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Harfuch opera desde Sinaloa; desarticulan célula ligada a Chapitos

J. BUTRÓN Y A. GALLEGOS

El secretario de Seguridad da cuenta de la detención de 4 sujetos; estaban bajo las órdenes de *EI 27*, operador clave del Cártel del Pacífico y generador de violencia **págs. 3 y 5**

Participan en operativo Fuerzas federales; incautan armas de alto poder y equipo táctico; SSPC registra alza en 5 delitos contra mujeres en el país; tráfico de menores sube 83%



ARMAMENTO decomisado, ayer en Culiacán.



LOS RESTOS del avión colapsado.

Sospechan ataque en avionazo que dejó 38 muertos

AERONAVE de Kazajistán se desploma rumbo a Rusia; sobreviven 29; indagan causas; hallan marcas tipo misil; acusa Ucrania a Moscú. **pág. 20**

Presidenta envía mensaje de unidad

PIDE recordar que lo importante en estas fechas es estar juntos; hace reconocimiento especial a los mexicanos radicados en EU. **pág. 5**



Se estrella avión en Kazajistán; hay al menos 38 muertos



Un avión Embraer 190 de las líneas aéreas de Azerbaiyán (AZAL) sufrió un accidente mientras cubría la ruta entre Bakú y Grozni, con 69 a 72 personas a bordo, incluidas cinco tripulantes. **PAG.16**

METRÓPOLI

Franeleros desconectan semáforos para recaudar dinero en cruces de CDMX, Edomex y Jalisco



PAG. 10

NACIONAL

Asesinan a balazos al presidente de feria de Chilpancingo en pleno festejo navideño

PAG. 6

METRÓPOLI

58 conductores pasaron la noche de Navidad en el "Torito"

PAG. 11

Ahora gabinete de seguridad inicia acciones contra narco en Chiapas

- El golpe al hampa en el sur del país dejó decomisos de armas de uso exclusivo del Ejército, así como cartuchos, cargadores de diferentes calibres, granadas... II Agentes policiales fueron detenidos



El gabinete de seguridad federal, al mismo tiempo que mantiene presencia y operativos en Sinaloa, ejecutó acciones contra el crimen organizado en 10 entidades del país.

Una de las más importantes se llevó a cabo en un rancho en la comunidad del Duraznal en Pantelhó, Chiapas, donde elementos del Ejército Mexicano y de la Fiscalía General de la

República y del estado aseguraron armas, cartuchos, cargadores de diferentes calibres y granadas.

También en Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, elementos de la Fiscalía del Estado y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detuvieron a nueve policías municipales y dos estatales relacionados con el delito de desaparición forzada. **PAG. 6**

ESCENARIO



Muere la cantante Dulce a los 69 años; recientemente había pasado por una cirugía de decorticación pleuropulmonar

PAG. 19

NACIONAL

Sheinbaum comparte foto con su nieto desde Palacio Nacional "Deseo que todas y todos puedan estar con sus familias"



OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo - P5

Gustavo Puente
Economía Pura - P5

Claudia Villegas
IQ Financiero - P11

LA ESQUINA

La Navidad trajo los claroscuros nacionales e internacionales. Las acciones contra el crimen organizado se hacen sentir en la frontera sur, una zona que preocupaba ya mucho al gabinete de seguridad y que, es previsible, será su nuevo foco de atención. En lo internacional, por desgracia, la guerra se deja sentir en sus peores expresiones. Así la Navidad de este 2024, que está muy cerca de culminar



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,332 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



REUTERS

Mueren al menos 38 pasajeros

ASTANÁ. Al menos 38 personas murieron en el accidente del avión de las líneas aéreas de Azerbaiyán (AZAL) que se estrelló ayer en Kazajistán. Hasta el cierre de esta edición se desconocían las causas del accidente, siendo las principales versiones el choque de la aeronave con una parvada y la explosión de un balón de oxígeno. Se reportó que 32 personas sobrevivieron. **Pág. 18**

IMPACTA EN EL SERVICIO

El Metro tiene 32 trenes fuera de circulación

Para la reparación de los trenes del Metro en este 2024 se destinaron 14 mil 780 millones de pesos bajo el programa de presupuesto Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno. Ese monto representa 37 por ciento menos de los recursos ejercidos en 2023, cuando ascendió a 22 mil 174 millones de pesos. Actualmente, ocho por ciento de su flotilla, equivalente a 32 trenes, permanece fuera de circulación por fallas en equipos de comunicación y otros sistemas. **Pág. 12**

MORENA

Dejan las oficinas de 600 mil pesos al mes

La dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján, desocupó las oficinas que su antecesor, Mario Delgado Carrillo, rentaba en Ejército Nacional, colonia Anzures. **Pág. 5**

ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Pobres o peligrosos, 54% de municipios

JORGE SALCEDO

Serán objetivo de programas sociales, para combatir su alto grado de marginación

Más de la mitad de los municipios del país padecen pobreza o inseguridad, de acuerdo con el decreto de municipios prioritarios para 2025, publicado por la Secretaría del Bienestar en el *Diario Oficial de la Federación*.

Según el decreto, mil 345 de los dos mil 477 municipios de la

República registran altos índices de pobreza o violencia por lo cual el gobierno federal los atenderá con programas sociales el próximo año.

"Mil 345 municipios que se encuentran en 32 entidades federativas y que cumplen con alguna de las siguientes condicio-

nes: son de muy alta o alta marginación, o tienen muy alto o alto grado de rezago social, o el porcentaje de personas en pobreza extrema es mayor o igual a 50 por ciento, o son municipios indígenas o afroamericanos, o de alto nivel delictivo, o el porcentaje de la población con grado de accesibilidad a carretera pavimentada bajo o muy bajo es mayor o igual a 50 por ciento", dice el decreto publicado el 24 de diciembre de este año.

Hay 125 municipios en los que más de la mitad de su población vive en pobreza extrema, la mayoría de ellos (73) ubicados en Oaxaca, seguido de Chiapas (con 21) y Guerrero (16).

En el caso de Chiapas, hay municipios como Chalchihuitán donde alrededor de 76 por ciento de su población enfrenta condiciones de pobreza extrema. Al menos 30 municipios carecen por completo de accesibilidad a carreteras pavimentadas. **Pág. 4**

DULCE

SIEMPRE CANTÓ AL AMOR

José José la descubrió en Tamaulipas y así inició una carrera en los años 70, que se distinguió por "apoyar al amor y a los hombres", como ella decía. Falleció ayer a los 69 años. **Gossip**



Ricardo Monreal **Pág. 14**

Jorge Cano **Pág. 15**

Gutiérrez Candiani **Pág. 16**

La cantante Duke falleció a los 69 años la mañana de Navidad; se recuperaba de una cirugía

GOSSIP



CUARTOSCURO



IMPARABLES

Los Chiefs aseguran primer sembrado de la AFC, tras vencer a Steelers; Ravens aplastó a los Texans

MARCADOR



FOTOS AFP



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,124 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

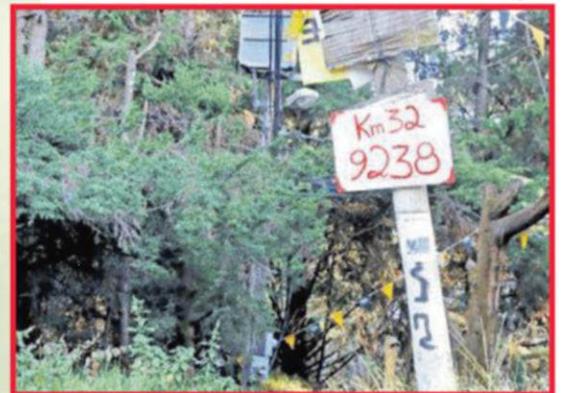
SANGRIENTA NAVIDAD

ASESINAN A MADRE E HIJA EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TRAS LLEGAR DE OAXACA PARA CELEBRAR LAS FIESTAS DECEMBRINAS; EL PRESUNTO HOMICIDA, FAMILIAR DE LAS VÍCTIMAS, YA FUE DETENIDO

Pág. 19



7 1503006 1093036



JOSE MELTON

CORTESIA

Egesado del IPN baja tasa de desperfectos que provocan los usuarios en puertas de Metrobús

Pág. 3



CORTESIA

Operación Atarraya asegura 12 bares más en tres municipios; amplían acciones contra criminales

Pág. 25



CORTESIA FGIEM

El 2024 se despedirá con aumentos en diversos productos, previos a la cuesta de enero

Pág. 6



JUEVES 26 DE DICIEMBRE 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMKoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16384

Caen reservas internacionales de Banco de México por 433 mdd



Pemex registra pérdidas de 100 mil barriles de petróleo al año



“Alito” Moreno ofrece edificio de CNOP en garantía por crédito de 600 mdp

Senado incumple obligación hacendaria de transparentar gastos



CRECE economía informal





EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Jueves 26 de Diciembre de 2024

Número 716

GASTO NO ALCANZA SIN UNA REFORMA FISCAL: CEPAL; ESTADO SIN RECURSOS

La Comisión Económica sugiere a México también una reforma educativa y cambios en salud e inclusión social; el país afronta retos estructurales y padece disparidades persistentes

Por Eduardo Gómez de la O ▶ 12



Al menos 31 locales del mercado de Acapulco ardieron ayer. Aunque las autoridades "desconocen" el origen del siniestro, locatarios denunciaron que fue provocado por negarse a pagar "derecho de piso" al crimen organizado. (Fotos: Cuartoscuro y captura de video) ▶ 11

MADRUGUETE DE CSP CON EL PRESUPUESTO 2025; RECORTA AL INE 5,767 MDP Y A RAMOS AUTÓNOMOS 13,875 MDP

▶ 8

JOSÉ Y ALEJANDRO MURAT, CABEZAS DEL CÁRTEL DEL DESPOJO EN OAXACA; DENUNCIAN CATALOGO SEXUAL PARA DAR PLAZAS EN EL GOBIERNO ESTATAL

Foto: Cuartoscuro

▶ 3

LLAMADO DE SHEINBAUM A LA UNIDAD Y PAZ EN LAS FAMILIAS MEXICANAS

Foto: Cuartoscuro

▶ 7

EL INE COMO LA BARTOLA: HACER MILAGROS CON MUY POCOS RECURSOS

Foto: Cuartoscuro

▶ 7

PRÓXIMA PARADA: CASA BLANCA

NOMINA TRUMP A UN MUJERIEGO PARA "PONER EN ORDEN" A AMÉRICA LATINA

▶ 13

REFUTA DONALD A BIDEN POR INDULTAR DE PENA DE MUERTE A PELIGROSOS ASESINOS

▶ 13

OPINIÓN

El 2024: Un año de cambios y convulsiones

Por Onel Ortiz Fragoso ▶ 3

OPINIÓN

Tecnología vigilante y discrecionalidad gubernamental

Por Diego Martín Velázquez ▶ 3

AGENDA DE PODER

Alarma encendida: el complicado preludio de 2025

Por Humberto Blizzard ▶ 5

NACIONAL

Chiapas: hallan gran arsenal al catear rancho en Pantelhó

▶ 8

SEGURIDAD

No hubo blanca Navidad, sino roja Navidad; 54 homicidios y código rojo

▶ 11

ECONOMÍA

Se vuelven "basura", las acciones de Televisa, advierte Fitch Ratings

▶ 12

GEOPOLÍTICA

Starbucks cierra 60 tiendas en EU por huelga generalizada

▶ 14

Escriben: Xochitl Patricia Campos, Carlos Tercero, Armando Reyes Viguera y José Luis Sánchez



Proveemos la maquila de nómina **más eficiente** de México
Visítanos: www.competer.org

SÍGUENOS
para más información en elindependiente.mx

OVA CIONES

JUEVES 26
DE DICIEMBRE DE 2020

NÚMERO 26.929 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

Y GANAN MENOS

Desempleo en mujeres es cinco veces mayor al de los hombres

El mercado laboral en el país revela alarmantes desigualdades, según la consultora México cómo vamos: las mujeres siguen enfrentando una participación significativamente más baja que los hombres, con una brecha de 30.1 puntos porcentuales. Además, 2.4 millones de ellas no pueden acceder al mercado laboral, lo que es cinco veces más que el número de varones en la misma situación. En tanto, el ingreso laboral mensual masculino es, en promedio, 12 veces superior al de las trabajadoras. Lo anterior, a pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum prometió reducir la brecha salarial y el Congreso avaló una reforma en la materia, aunque ésta aplica sólo en el sector gubernamental y aún no se implementa de manera obligatoria. **Pág. 17**

EN CHILPANCINGO

Asesinan a jefe de feria y cancelan evento

Martín Roberto Ramírez fue ejecutado por personas armadas cuando iniciaba las festividades navideñas en la capital de Guerrero. Autoridades suspenden las actividades. **Pág. 21**



MUEREN 38...

Avionazo en Kazajistán; se salvan 29 pasajeros

Un avión de Azerbaijan Airlines se estrelló en Kazajistán, dejando además 29 heridos, informaron autoridades. **Pág. 28**

ESCRIBEN

Juan Velez Díaz **Pág. 20**

Ricardo Monreal **Pág. 26**

Jorge Cano **Pág. 26**

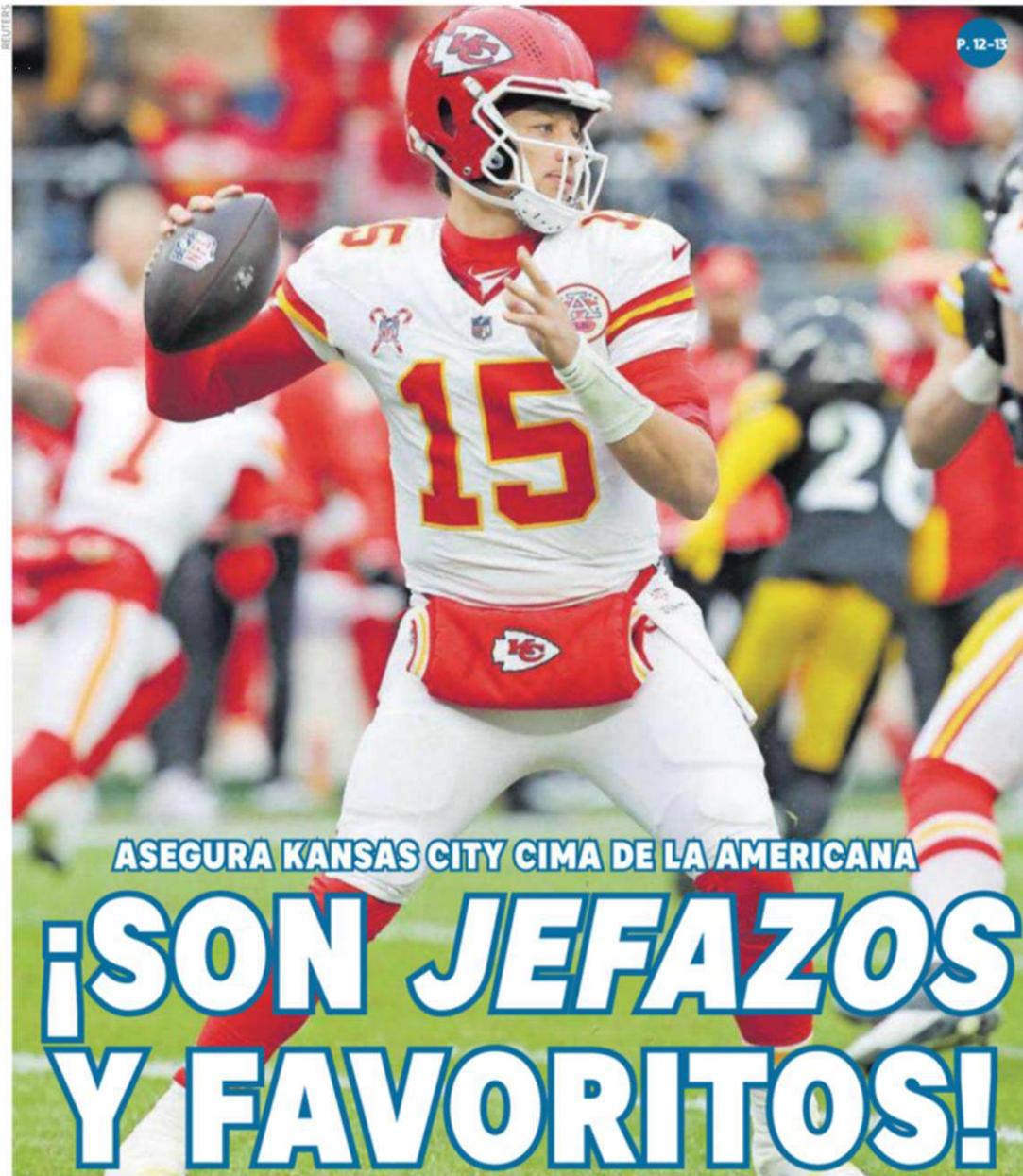


P. 8

EN EL BOXING DAY DE LA LIGA PREMIER

Fulham y Jiménez, a frenar al Chelsea

REUTERS



P. 12-13

ASEGURA KANSAS CITY CIMA DE LA AMERICANA

¡SON JEFAZOS Y FAVORITOS!

VENCE A ACEREROS Y KELCE IMPONE MARCA DE MÁS RECEPCIONES DE TD EN LA HISTORIA DEL EQUIPO. CUERVOS HUMILLA A TEXANOS Y QUEDA A UN PASO DEL TÍTULO DIVISIONAL



P. 3-4

@CLUBAMERICA

VOLARÍA DEL NIDO

Diego Valdés da pasos para salir

El mediocampista podría irse al San Diego FC de la MLS; Igor Lichnovsky suena para emigrar hacia Estados Unidos



P. 14

REUTERS

SUFRE DONCIC LESIÓN

Impide Wolves remontada de Mavs

Vence Minnesota a Dallas, que pierde por lesión a Luka, que estuvo cerca de remontar 28 puntos en el último cuarto



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Pleno cameral aprobó 353 nombramientos en primer periodo de sesiones

Avala Senado 17 iniciativas de 439 presentadas

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Durante el primer periodo de sesiones ordinarias de la Cámara de Senadores fueron aprobados 41 asuntos legislativos, entre los que destacan 16 decretos por los que se reforma la Constitución y tres sobre nuevas leyes; de las 439 iniciativas presentadas por legisladores de las seis fuerzas políticas representadas en la Cámara Alta, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y congresos locales, solo se aprobaron 17: las 13 promovidas por la mandataria mexicana y cuatro de las 176 propuestas por senadores de Morena.

Todas las iniciativas de reformas presentadas del 1 de septiembre al 15 de diciembre pasado por senadores del PRI (59), PAN (74), PVEM (71), PT (19) y MC (12), entre otros promovedores, están pendientes de discusión y aprobación por el pleno cameral, lo que sucedería a partir del próximo 1 de febrero, cuando iniciará el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura del Senado mexicano.

En el periodo referido, el pleno cameral aprobó, además, 353 nombramientos de funcionarios, entre otros los de Raquel Buenrostro Sánchez,



El próximo 1 de febrero iniciará el segundo periodo de sesiones ordinarias en Senado.

FOTO: CUARTOSURJO

como titular de la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, y la ratificación como presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), de Rosario Piedra Ibarra, así como de personal diplomático, entre los que destacan Juan Ramón de la Fuente, secretario de Relaciones Exteriores, y el Cónsul General de México en Miami, Florida, Rutilio Escandón.

Entre los cambios constitucionales aprobados por los senadores se encuentran los relacionados con la reforma del Poder Judicial y por los que se extinguen siete organismos autónomos.

Del paquete de cambios a la Constitución y legislación secundaria promovido por Sheinbaum Pardo,

destaca la expedición de dos nuevas leyes reglamentarias: Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación.

De las únicas cuatro iniciativas de senadores que pudieron concretarse en el periodo de sesiones ordinarias recién concluido, una de cambios a la Constitución fue promovida por los coordinadores de Morena en las cámaras de Senadores y de Diputados, Adán Augusto López Hernández y **Ricardo Monreal Ávila**, respectivamente, y sus correligionarios Gerardo Fernández Noroña y **Sergio Gutiérrez**, presidentes de las mesas directivas de las cámaras Alta y Baja, para establecer la inimpugnabilidad de las reformas constitucionales.



Reformas del “Plan C”, a punto de cumplirse en su totalidad en San Lázaro



En la Cámara de Diputados, el bloque mayoritario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y los aliados del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde (PVEM) están a punto de culminar con la aprobación de las reformas constitucionales de llamado “Plan C”, lanzado desde la anterior administración.

En el recuento del trabajo en el primer periodo ordinario de sesiones de la nueva Legislatura destacaron la aprobación de 14 de las 18 iniciativas con modificaciones a la Carta Magna, impulsadas por el ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Recordaron que entre los asuntos pendientes de esa lista de reformas, quedan las relacionadas con el maíz transgénico, atención médica universal y gratuita, austeridad republicana y la electoral, que los actuales congresistas anunciaron, reformularán.

La Constitución cuenta con 136 artículos y 19 transitorios, de modo que en tan sólo tres meses de trabajos en el Pleno, ya se modificó más de la mitad de ese ordenamiento fundamental.

“Misión cumplida” con AMLO

Algunos integrantes de la bancada morenista celebraron haber cumplido los designios del expresidente López Obrador, al dar luz verde a 14 de 18 reformas al texto constitucional, lo que implicó la modificación de al menos 72 artículos.



“Que prácticamente todas las reformas constitucionales que presentó el Presidente López Obrador el 5 de febrero y que propusimos a la ciudadanía en la elección con el Plan C, ya fueron aprobadas en el primer periodo, ¡misión cumplida, Presidente”, expresó la vicepresidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Dolores Padierna, en un acto con militantes morenistas llevado a cabo en semanas anteriores.

La diputada Padierna Luna recordó que el “Plan C” de Morena y sus aliados consistía en ganar en la elección de junio pasado, la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, para aprobar sin obstáculos y sin bloqueos de la oposición, las reformas constitucionales perfiladas en el anterior sexenio

Reformas del “Plan C”

El bloque de reformas parte del “Plan C”, incluyó 20 cambios legales, 18 a la Carta Magna y dos leyes reglamentarias.

De las propuestas constitucionales, en sólo tres meses, de septiembre a diciembre de este 2024, avanzaron 14.

Se dio luz verde a las reformas al Poder Judicial; el reconocimiento a pueblos indígenas y afroamericanos; a la Guardia Nacional; el blindaje al salario mínimo; apoyo económico a jóvenes; y transporte ferroviario.

También, en materia de áreas y empresas estratégicas; bienestar; vivienda para las personas trabajadoras; protección y cuidado animal; prisión preventiva oficiosa; y la simplificación orgánica o desaparición de organismos autónomos.

Asimismo, salieron los cambios en materia de protección a la salud o prohibición de vapeadores y del fentanilo; y el derecho de trabajadores a la pensión para el retiro.

Oposición dividió el voto

Por la oposición, la coordinadora de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Noemí Luna explicó el rechazo las modificaciones centrales propuestas por el anterior Ejecutivo.

La congresista indicó que de las 32 reformas aprobadas en el primer periodo ordinario de la Legislatura, su fracción votó poco menos de la mitad en contra.

“Por eso votamos 15 dictámenes en contra, destacando entre ellos evidentemente el que le da muerte al Poder Judicial, también el que eliminó los órganos constitucionales autónomos, el que permitió la supremacía constitucional, votamos en contra por supuesto también el paquete económico dado que es un paquete mal distribuido”, enumeró.



No obstante, la diputada Luna Ayala señaló que no todos los asuntos propuestos por la mayoría morenista, el expresidente de la República y la actual Presidenta, Claudia Sheinbaum.

“Pero también hubo 17 dictámenes que votamos a favor, uno que fue acompañado, dos perdón, que fueron acompañados por iniciativas de la propia Presidenta de la República como es la formación de la Secretaría de las Mujeres, regularizar el trabajo de quienes lo hacen en plataformas digitales. Pero a final del día el balance creo que es en números rojos, que deja mucho qué desear y que va a ser en perjuicio de México y sobre todo de las y los ciudadanos”, planteó.

Reformas pendientes

Para la fracción morenista el maratón de reformas no ha terminado ya que hace falta elaborar y procesar en el Pleno decenas de leyes secundarias que darán sustento y apuntalarán los cambios constitucionales avalados y por concretar, recordó el coordinador Ricardo Monreal.

“Primero que concluir las cuatro reformas constitucionales que nos restan, y luego más o menos yo estimo que serán entre 40 y 50 leyes reglamentarias, algunas nuevas y otras adecuaciones por las reformas constitucionales que hemos venido haciendo. Nos quedan un buen cúmulo de leyes reglamentarias que queremos deliberar, discutir, analizar y en su caso aprobar hacia el mes de febrero o marzo”, anticipó el también presidente de la Junta de Coordinación Política en el recinto.

Reformas nuevas o propuestas por Sheinbaum

Entre los 32 decretos aprobados en el primer tramo de la LXVI Legislatura, salieron adelante propuestas de la Presidenta de la República y de la fracción de Morena.

La inimpugnabilidad de reformas constitucionales o “supremacía constitucional”, fue presentada por los diputados de la bancada guinda.

Se dio luz verde a la propuesta de la Presidenta Sheinbaum Pardo en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la erradicación de la brecha salarial por razones de género.

También por iniciativa de la Jefa del Ejecutivo, se aprobaron los cambios al artículo 21 constitucional, para fortalecer y dar facultades de investigación a la Secretaría de Seguridad federal.



Salió adelante la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear la Secretaría de las Mujeres, la Secretaría de Ciencia y transformar la Función Pública en Secretaría Anticorrupción, entre otras disposiciones.

Avanzaron reformas secundarias que reglamentan la elección de juzgadores en 2025, así como cambios a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación.

De igual modo, se aprobaron la Ley de ingresos y el Presupuesto de Egresos 2025, propuestos por la titular del Ejecutivo Federal.

Asimismo, se votó a favor la reforma a la Ley Federal del Trabajo en materia de regulación del empleo a través de plataformas digitales, la cual fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) este martes 24 de diciembre.

Salieron las leyes reglamentarias de la reforma judicial con la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial y modificaciones a la Ley General de Responsabilidades.

De igual modo, se aprobó la llamada “Ley Silla”, tomando como base la iniciativa presentada por el coordinador de Morena, aunque había otras iniciativas en la materia, presentadas por la oposición y desde la Legislatura anterior.

<https://mvsnoticias.com/tendencias/2024/12/25/reformas-del-plan-c-punto-de-cumplirse-en-su-totalidad-en-san-lazaro-671343.html>


LO DICE DOLORES PADIERNA

Illegal, una intromisión de EU en México

PATRICIA RAMÍREZ

El derecho internacional prohíbe el uso de militares sin consentimiento, lo que haría ilegales posibles intervenciones

Luego de que Donald Trump amenazó con declarar como terroristas a cárteles de la droga, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna advirtió que de cara a la próxima revisión del T-MEC en 2026, el derecho internacional prohíbe el uso de fuerza militar sin consentimiento, lo que haría ilegales posibles intervenciones militares.

Aclaró que aunque el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, no ha declarado explícitamente una intención de invadir México, sus amenazas de enviar al ejército estadounidense a combatir a los cárteles y su propuesta de realizar ataques con drones en territorio mexicano representan un riesgo latente para la soberanía nacional.

Agregó que estas declaraciones, aunque revestidas de retórica política, no deben ser minimizadas, ya que podrían abrir la puerta a acciones unilaterales que violen el derecho internacional.

Insistió en que la designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas tendría repercusiones profundas en la política de seguridad y las rela-

ciones entre México y Estados Unidos.

La legisladora de Morena dijo que en este contexto exige una respuesta coordinada, basada en el respeto al derecho internacional y estrategias de cooperación efectiva.

Una designación de esta magnitud podría tensar las relaciones comerciales y diplomáticas, afectando extradiciones, cooperación migratoria y los acuerdos comerciales.

Aclaró que ante estos comentarios, la próxima presidenta Claudia Sheinbaum subrayó la importancia de acuerdos en seguridad, migración y el T-MEC. La Presidenta Claudia Sheinbaum agradeció en un primer momento las declaraciones del presidente electo norteamericano, Donald Trump, quien la calificó como una "mujer maravillosa" y aseguró que mantendrán una buena relación, como la que tuvo con el expresidente López Obrador.

Además, expresó solidaridad con Panamá respecto al control del Canal de Panamá y enfatizó la necesidad de fomentar el desarrollo en América Latina para reducir la migración.

La mandataria explicó que su gobierno trabaja en esquemas para apoyar a connacionales que regresen al país, ya sea voluntariamente o tras ser deportados, mediante acceso a programas sociales y asistencia legal.

También indicó que México esperará la ratificación del equipo de Trump por parte del Senado estadounidense para iniciar negociaciones sobre temas clave.



CUARTOSCURO.COM



La soberanía de México está en un riesgo latente.



Sería ilegal una intervención militar de Estados Unidos en México: Padierna



Luego de que Donald Trump amenazó con declara como terroristas a carteles de la droga, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna advirtió que de cara a la próxima revisión el T-MEC en 2026, el derecho internacional prohíbe el uso de fuerza militar sin consentimiento, lo que haría ilegales posibles intervenciones militares.

Aclaró que aunque el próximo presidente de Estados Unidos Donald no ha declarado explícitamente una intención de invadir México, sus amenazas de enviar al ejército estadounidense a combatir a los cárteles y su propuesta de realizar ataques con drones en territorio mexicano representan un riesgo latente para la soberanía nacional.

Agregó que estas declaraciones, aunque revestidas de retórica política, no deben ser minimizadas, ya que podrían abrir la puerta a acciones unilaterales que violen el derecho internacional.

Insistió en que la designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas tendría repercusiones profundas en la política de seguridad y las relaciones entre México y Estados Unidos.

La legisladora de Morena dijo que en este contexto exige una respuesta coordinada, basada en el respeto al derecho internacional y estrategias de cooperación efectiva. Una designación de esta magnitud podría tensar las relaciones comerciales y diplomáticas, afectando extradiciones, cooperación migratoria y los acuerdos comerciales



Aclaró que ante estos comentarios, la próxima presidenta Claudia Sheinbaum subrayó la importancia de acuerdos en seguridad, migración y el T-MEC. La presidenta Claudia Sheinbaum agradeció en un primer momento las declaraciones del presidente electo norteamericano, Donald Trump, quien la calificó como una “mujer maravillosa” y aseguró que mantendrán una buena relación, como la que tuvo con el expresidente López Obrador.

Además, expresó solidaridad con Panamá respecto al control del Canal de Panamá y enfatizó la necesidad de fomentar el desarrollo en América Latina para reducir la migración. La mandataria explicó que su gobierno trabaja en esquemas para apoyar a connacionales que regresen al país, ya sea voluntariamente o tras ser deportados, mediante acceso a programas sociales y asistencia legal. También indicó que México esperará la ratificación del equipo de Trump por parte del Senado estadounidense para iniciar negociaciones sobre temas clave.

<https://ovaciones.com/seria-ilegal-una-intervencion-militar-de-estados-unidos-en-mexico-padierna/>

Protección a la Infancia Migrante: Una Luz de Esperanza en el Horizonte



En el emblemático Palacio Legislativo de San Lázaro, donde las paredes han sido testigos de innumerables debates y decisiones que moldean el destino de México, la diputada Nora Yessica Merino Escamilla ha dado un paso adelante con una propuesta que podría cambiar la vida de miles de niños. Con su voz firme y su mirada decidida, Merino Escamilla ha presentado una iniciativa que promete ser un faro de esperanza en la vasta y a veces inhóspita realidad de la migración.

La reforma propuesta se centra en los menores migrantes no acompañados, aquellos que atraviesan fronteras con la esperanza de encontrar un futuro mejor, pero que a menudo se encuentran con un laberinto de peligros y desamparo. La diputada busca que estos niños no sean meras cifras en estadísticas, sino seres humanos con derechos a una vida digna y segura. La adición del artículo 9 Bis es un reconocimiento de que estos menores merecen alojamiento en albergues seguros, con personal capacitado para entender y atender sus necesidades particulares.

<https://mayacomunicacion.com.mx/proteccion-a-la-infancia-migrante-una-luz-de-esperanza-en-el-horizonte/>



Propone iniciativa garantizar la protección integral de menores migrantes no acompañados



La diputada Merino Escamilla (PT) solicitó reformar los artículos 6° y 29, y adicionar el artículo 9 bis a la Ley de Migración

La diputada Nora Yessica Merino Escamilla (PT) propuso reformar los artículos 6° y 29, y adicionar el artículo 9 Bis a la Ley de Migración, a fin de implementar disposiciones específicas que garanticen la protección integral de menores migrantes no acompañados en territorio nacional, mediante la creación de servicios y protocolos que aseguren su bienestar, desarrollo físico y emocional.

Mediante una iniciativa, turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios, plantea establecer en el artículo 6° que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a recibir asistencia integral en salud, apoyo psicológico y acceso a educación durante su estancia en territorio nacional, proporcionada en albergues que cumplan con los estándares de protección señalados en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

<https://www.tallapolitica.com.mx/propone-iniciativa-garantizar-la-proteccion-integral-de-menores-migrantes-no-acompanados/>



Propone iniciativa garantizar protección integral de menores migrantes no acompañados



La diputada Nora Yessica Merino Escamilla (PT) propuso reformar los artículos 6° y 29, y adicionar el artículo 9 Bis a la Ley de Migración, a fin de implementar disposiciones específicas que garanticen la protección integral de menores migrantes no acompañados en territorio nacional, mediante la creación de servicios y protocolos que aseguren su bienestar, desarrollo físico y emocional.

Mediante una iniciativa, turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios, plantea establecer en el artículo 6° que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a recibir asistencia integral en salud, apoyo psicológico y acceso a educación durante su estancia en territorio nacional, proporcionada en albergues que cumplan con los estándares de protección señalados en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En el artículo 29 estipula que corresponde al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a los Sistemas Estatales DIF y al de la Ciudad de México, implementar protocolos de apoyo psicológico individualizado y de evaluación de riesgos para cada menor migrante no acompañado.

<https://globalpress.mx/propone-iniciativa-garantizar-proteccion-integral-de-menores-migrantes-no-acompanados/>



Propone iniciativa garantizar la protección integral de menores migrantes no acompañados

Boletín No. 0660

- La diputada Merino Escamilla (PT) solicitó reformar los artículos 6° y 29, y adicionar el artículo 9 bis a la Ley de Migración

La diputada Nora Yessica Merino Escamilla (PT) propuso reformar los artículos 6° y 29, y adicionar el artículo 9 Bis a la Ley de Migración, a fin de implementar disposiciones específicas que garanticen la protección integral de menores migrantes no acompañados en territorio nacional, mediante la creación de servicios y protocolos que aseguren su bienestar, desarrollo físico y emocional.

Mediante una iniciativa, turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios, plantea establecer en el artículo 6° que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a recibir asistencia integral en salud, apoyo psicológico y acceso a educación durante su estancia en territorio nacional, proporcionada en albergues que cumplan con los estándares de protección señalados en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En el artículo 29 estipula que corresponde al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a los Sistemas Estatales DIF y al de la Ciudad de México, implementar protocolos de apoyo psicológico individualizado y de evaluación de riesgos para cada menor migrante no acompañado.

Adiciona un artículo 9 Bis para señalar que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a alojarse en albergues seguros, con personal capacitado en la atención de menores vulnerables, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos.



Propone una reforma integral que garantice personal capacitado en el manejo de menores en situación de vulnerabilidad, acceso a servicios de salud, apoyo psicológico y educación en albergues diseñados específicamente para menores, y protocolos de evaluación de riesgos y atención personalizada, con el propósito de identificar y responder adecuadamente a las necesidades de cada menor.

La legisladora argumenta que México se ha consolidado como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, y desempeña un papel crucial en la región para gestionar los flujos que cruzan su territorio, entre los cuales los menores de edad no acompañados son los más expuestos a violencia, abuso y explotación.

La Ley de Migración, indica, reconoce la importancia de protegerles; sin embargo, hay casos que reflejan que las disposiciones actuales son insuficientes para brindarles una protección integral. “Existen graves fallos en la atención de estos grupos que, en lugar de recibir protección, son expuestos a mayores peligros, por lo que urge mejorar los protocolos de atención”.

Por ello, se debe fortalecer la protección a menores migrantes que, al estar solos en un país extranjero, necesitan un marco legal que garantice su seguridad, bienestar y desarrollo integral.

Se busca implementar disposiciones que garanticen su protección integral, su bienestar, desarrollo físico y emocional, así como una infraestructura especializada para que tengan un ambiente seguro y digno, mientras se resuelve su situación migratoria.

Implementar estas medidas, subraya, les brindará protección, permitirá un cambio significativo en su calidad de vida y contribuirá a que México cumpla con los estándares internacionales de derechos humanos.





Despenalizar sustancias psicoactivas y aplicarles impuestos, propone diputada



En la Cámara de Diputados, desde la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) se propuso dar marcha atrás a la criminalización y prohibicionismo de sustancias psicoactivas, así como establecer medidas de tipo recaudatorio, para que el Estado cuente con más recursos a destinar a salud y seguridad.

La diputada Laura Ballesteros planteó reformas a la Constitución en materia de “descriminalización de sustancias psicoactivas y recaudación fiscal en lo relativo a dichas sustancias”.

Los cambios a los artículos 4 y 73 de la Carta Magna indican que la política sobre el consumo de sustancias psicoactivas deberá construirse desde una óptica regulatoria y recaudatoria.

“Que mitigue los riesgos relacionados con la producción y consumo de sustancias psicoactivas. La producción, tráfico, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas no serán criminalizadas por el Estado”, dice el texto.

Agrega que el Congreso de la Unión tendrá facultades de legislar en materia de sustancias psicoactivas.



Régimen transitorio de la despenalización de sustancias

En los artículos transitorios, la legisladora pidió agregar que el Legislativo tendrá un plazo de un año a partir de la entrada en vigor de la reforma, en caso de que se apruebe, para adecuar la legislación secundaria en materia fiscal y penal que sea necesaria.

Añade que para ello, se tendrán que realizar parlamentos abiertos a los que podrá ser convocada “toda la sociedad”.

La propuesta indica que el Ejecutivo Federal también tendrá un año para lanzar los lineamientos de la política fiscal que permita gravar la producción, el tráfico, la comercialización y el consumo de sustancias psicoactivas.

También emitirá un Plan Nacional de Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas para garantizar la salud de los consumidores.

Los gobiernos estatales tendrán un plazo de 180 días, a partir del lanzamiento del Plan Nacional referido, para poner en marcha sus Planes Estatales de Atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas.

Los Congresos de las entidades tendrán hasta un año para aprobar las reformas a sus leyes respectivas en la materia.

Despenalizar uso de sustancias

En respaldo a su planteamiento, la legisladora se manifestó contra las políticas prohibicionistas en cuanto al uso de sustancias psicoactivas.

Esas medidas, afirmó, dieron paso a la criminalización de los usuarios que, en el ejercicio del derecho a la autonomía personal y la libre determinación, determinaron consumir o no consumir sustancias como las mencionadas.

Agregó que la prohibición derivó en la criminalización de la producción y tráfico de esos elementos; así como en el desarrollo de mercados negros y la proliferación de organizaciones criminales que usualmente utilizan la violencia para realizar sus actividades.

Guerra contra las drogas

Como ejemplo de lo que provoca el prohibicionismo, habló de las políticas contra el alcohol en Estados Unidos aplicadas entre las décadas de 1920 y 1930, y que en su dimensión y en su momento, se replicaron en México.



Ballesteros Mancilla afirmó que hasta antes del cambio del partido en el gobierno, hasta finales de la década de 1990, en el país se vivía una “pax narca” que durante décadas benefició a las agrupaciones criminales y a los políticos ligados a éstas.

Añadió que en el quiebre político registrado en el año 2000, se perdió el relativo control en el que se mantenían los grupos de la criminalidad y se desató la competencia y disputa de territorios entre estos, lo que también disparó los índices de violencia en el país.

Con la llamada “guerra contra las drogas” y la determinación de utilizar al Ejército para combatir a los cárteles y hacerse cargo de responsabilidades de seguridad pública, anotó, también se dispararon la violencia, homicidio y desapariciones en el territorio nacional.

La militarización desordenada y las estrategias inadecuadas en materia de seguridad, abundó, sumieron al país en un clima de violencia creciente en los últimos tres sexenios.

Despenalizar las sustancias psicoactivas

Apuntaló sus argumentos señalando que de acuerdo a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la prohibición a las drogas es un fracaso y ha provocado consecuencias como las descritas.

En consecuencia, organizaciones no gubernamentales y partidos políticos se han pronunciado por cambiar el enfoque en el tratamiento a la problemática de las drogas.

Añadió que un análisis del centro de investigaciones europeo Complexity Science Hub, arrojó que en México, el crimen organizado es la quinta fuente de empleos en el país, al generar entre 160 mil y 180 mil “trabajos” directos.

A ello se suman estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) referentes a que el narcotráfico genera aproximadamente 600 mil millones de pesos al año, refirió.

Regular la producción y tráfico de drogas

Ante la evidencia y en conclusión, la legisladora de MC consideró que si la producción y el tráfico de drogas fueran sujetas a regulación y cobro de impuestos en lugar de prohibición, se generarían ingresos para el Estado, se limitarían los mercados negros y en determinada medida, se reduciría la violencia que afecta a gran parte de la República.

La Federación podría captar más de 1.1 billones de pesos al año, si se decidiera a aplicar Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS), como los que se han impuesto al tabaco.



La legisladora lamentó que pese a los hechos, el Gobierno Federal mantiene la política prohibicionista respecto al uso de sustancias, con reformas como la que proscribire los vapeadores y el uso ilícito de fentanilo y que ya avanzó en el Congreso de la Unión.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/25/despenalizar-sustancias-psicoactivas-aplicarles-impuestos-propone-diputada-671352.html>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



LUCIA FLORES

Prioriza Congreso iniciativas del Plan C y olvida las de partidos

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados legisló por vía exprés para aprobar 16 reformas constitucionales en tres meses y medio, propuestas por el expresidente López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, dejó en las gavetas de San Lázaro casi todas las presentadas por los partidos políticos, incluidas las propias de la 4T.

Del 1 de septiembre al 10 de diciembre, Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC presentaron 346 iniciativas y apenas se aprobaron cinco en el pleno.

En el primer periodo ordinario de sesiones, la bancada de Morena presentó 111 iniciativas y sólo se aprobó una, la llamada 'Ley Silla', propuesta por su coordinador, Ricardo Monreal. —Victor Chávez/PÁG. 26

EN SAN LÁZARO

Aprobaron 16 reformas de AMLO y Claudia... y pospusieron 341

Una tras otra, y en *fast track*, avalaron 13 de las 18 enmiendas del anterior gobierno y tres de la nueva presidenta Sheinbaum



PAN, PVEM, PT, PRI y MC presentaron 346 y les aprobaron solamente cinco

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

A toda velocidad, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados legisló por vía exprés para aprobar 16 reformas constitucionales en tres meses y medio, propuestas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta Claudia Sheinbaum, pero dejó en las gavetas de San Lázaro casi todas las presentadas por los partidos políticos, incluidas las propias de la '4T'.

Del 1 de septiembre al 10 de diciembre Morena, PAN, PVEM, PT, PRI y MC presentaron 346 iniciativas y apenas se aprobaron cinco en el pleno.

69

DICTÁMENES

fueron presentados por legisladores del PAN.

A cambio de cumplir sus compromisos, la mayoría parlamentaria morenista abandonó el trabajo y las propuestas de sus legisladores y las de la oposición.

De acuerdo con los datos al corte del 10 de diciembre, la Secretaría de Servicios Parlamentarios de la Cámara baja registró que, en el primer periodo ordinario de sesiones, la bancada de Morena presentó 111 iniciativas y sólo se aprobó una, la referente a la *ley silla*, propuesta por su coordinador Ricardo Monreal.

Como primera fuerza de oposición, el PAN presentó 69 y también

111

INICIATIVAS

presentó la bancada de Morena en Diputados.

sólo le avalaron una, que propone agregar, en la creación de la Secretaría de la Mujer, la necesidad de que la administración pública federal cuente con un organismo que obligue al cumplimiento de los tratados internacionales y que contribuya al desarrollo de las mujeres, garantice la igualdad y determine un plan de gobierno en el que se erradique la discriminación, la desigualdad de género y atienda la violencia en contra de las mujeres.

El PRI presentó 74 iniciativas y, de igual manera, sólo le aprobaron una, también referente a las muje-

res, que presentó la diputada Ceja García Xitlalic. El PVEM presentó 29 y le aceptaron dos; el PT llevó 39 a la tribuna, con cero aceptaciones, y MC, de 24 sólo una aceptada.

Desde el arranque del primer periodo ordinario de la nueva 66ª Legislatura, la aplanadora mayoría calificada de Morena, PT y PVEM se dedicó a aprobar el paquete de las iniciativas de modificación a la Constitución que les heredó el expresidente López Obrador, con la reforma al Poder Judicial por delante.

Una tras otra, y en *fast track*, aprobaron 13 de las 18 enmiendas del anterior gobierno y tres de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Le cumplieron al expresidente con las reformas en materia de pueblos indígenas y comunidades afro-mexicanas, de apoyo a jóvenes, en materia de salarios, de bienestar, de vivienda, de protección y cuidado de los animales, la del Poder Judicial, Guardia Nacional, transporte ferroviario, de áreas y empresas estratégicas, la de prisión preventiva oficiosa, de simplificación orgánica para eliminar a los órganos autónomos y la de protección a la salud por el fentanilo y los vapeadores.

Y completaron el paquete con tres nuevas iniciativas de la Presidente y Morena, las primeras del nuevo gobierno: reforma en materia de seguridad pública, la de supremacía constitucional y la de igualdad sustantiva en materia de género.

Junto a ellas incluyeron nueve reformas y nuevas leyes reglamentarias, entre las que destacan las de la reforma al Poder Judicial, reformas a la Ley Federal del Trabajo en materia de plataformas digitales y otra a la misma ley relativa a la *ley silla*.

También la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para definir reglas de la elección judicial, la Ley Federal de Derechos, Ley de Ingresos de la Federación y a la Ley Orgánica de la Administración Pública.

Prioridades

REFORMAS CONSTITUCIONALES APROBADAS DEL PAQUETE DE AMLO

1. Reforma sobre pueblos indígenas y comunidades afromexicanas.
2. Reforma en materia de apoyo a jóvenes.
3. Reforma sobre salarios.
4. Reforma en materia de bienestar.
5. Reforma sobre la vivienda.
6. Reforma en protección y cuidado animales.
7. Reforma al Poder Judicial.
8. Reforma sobre la Guardia Nacional.
9. Reforma en materia de transporte ferroviario.
10. Reforma sobre áreas y empresas estratégicas.
11. Reforma sobre prisión preventiva oficiosa.
12. Reforma sobre simplificación orgánica y los órganos autónomos.
13. Reforma en materia de protección a la salud.

INICIATIVAS AVALADAS DE CLAUDIA SHEINBAUM Y MORENA

1. Reforma en seguridad pública.
2. Reforma de supremacía constitucional.
3. Reforma sobre igualdad sustantiva.

ENTRE LAS LEYES REGLAMENTARIAS APROBADAS DESTACAN

1. Leyes reglamentarias de la reforma al Poder Judicial.

- * Ley Orgánica del Poder Judicial.
- * Ley de la Carrera Judicial.
- * Ley General de Responsabilidades Administrativas.

2. Ley Federal del Trabajo sobre plataformas digitales.

3. Ley Federal del Trabajo, relativo a la *ley silla*.

4. Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para definir reglas de la elección judicial.

5. Ley Federal de Derechos.

6. Ley de Ingresos de la Federación.

7. Ley Orgánica de la Administración Pública.



Publica en sus redes sociales

Que el próximo año nos traiga más paz y prosperidad: Ricardo Monreal

“La Navidad es un momento para reflexionar para abrazar a nuestros seres queridos y renovar nuestras esperanzas. En la Cámara de diputados nuestro compromiso es claro: trabajar con responsabilidad”



Con un mensaje de video difundido en sus redes sociales, el coordinador de la bancada de diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, envió sus deseos a mexicanos y mexicanas en esta fecha tan importante para miles en el mundo. Dijo: **“Que el próximo año nos traiga más paz y prosperidad”**.

El legislador señaló que “La **Navidad** es un momento para reflexionar para abrazar a nuestros seres queridos y renovar nuestras esperanzas. En la Cámara de diputados nuestro compromiso es claro: trabajar con responsabilidad para que cada familia mexicana tenga un futuro más justo y digno”.

En el video se observa al **legislador morenista brindando en mensaje**, pero esta vez, es una animación quien guía el mensaje, donde se ven distintos momentos, en donde se evocan imágenes de las fiestas navideñas así como el Pleno de la Cámara de diputados, esta vez caricaturizado.



En el trabajo audiovisual de menos de medio minuto, **Monreal**, hecho de manera virtual, desea finalmente: “felices fiestas, que el próximo año nos traiga más unión paz y prosperidad un fuerte abrazo para todos y todas”.

Un día anterior, el martes 24, en vísperas de **Nochebuena**, el coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, deseó a México más justicia, menos hambre y menos odio.

En un mensaje en sus redes sociales, el **diputado** morenista acompañado de su esposa, envió un mensaje a todas las familias mexicanas para desearles una noche llena de amor, paz y unión familiar.

“Mi esposa y yo nos la pasamos en la casa, ahora después de casi 40 años de casados nuestros hijos ya hicieron su vida, cada uno con sus propios hijos entonces normalmente ya estos días nos pasamos leyendo, platicando, analizando lo que está pasando en el país y aquí en nuestra casa que aunque somos de Zacatecas es un estado entrañable y lo queremos muchísimo, por mi trabajo la mayor parte me la he pasado en la **Ciudad de México** y hemos aprendido a amar a la Ciudad de México y a sus habitantes, vivimos en la San Rafael”, resaltó.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/25/que-el-proximo-ano-nos-traiga-mas-paz-y-prosperidad-ricardo-monreal/>



En víspera de Nochebuena se reúnen Sheinbaum y Monreal, para adelantarse a la agenda legislativa ¿Y Adán?.



 Compartir


 Post


Xalapa, Ver.- De cara a la celebración de Nochebuena se reunieron el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, con la Presidenta Claudia

Sheinbaum. A través de su cuenta de X, el legislador informó del encuentro e informó que la mandataria federal revisó la agenda legislativa para el próximo año y las prioridades para el país. Publicó: acudió a “darle un saludo y un abrazo de parte de los diputados de Morena y deseárselo felicidades”. En la publicación compartió una fotografía de ambos. Sostuvo que 2025 será “un año complejo, no solo por el arribo del presidente Donald Trump al gobierno de los Estados Unidos, sino por una serie de circunstancias que se presentarán en el país de manera inédita, pero estamos seguros que la jefa de Estado, la presidenta Claudia Sheinbaum, va a sortear con éxito este tipo de vicisitudes”. Monreal Ávila, señaló que la bancada de Morena la acompañará “en todas sus decisiones, para defender nuestra soberanía, para levantar al país y promover la democracia y el bienestar de los mexicanos. Vamos a acompañar hasta el final a la presidenta”.

<https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=465732>



Usa Monreal inteligencia artificial para mandar mensaje navideño



El líder parlamentario de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, refrendó los deseos de que el año siguiente mejore en condiciones de unión, paz y prosperidad.

El legislador federal utilizó un programa de inteligencia artificial y una animación de sí mismo, para reiterar que la Navidad es una buena época para la reflexión y renovar esperanzas.

“La Navidad es un buen tiempo par reflexionar, abrazar a nuestros seres queridos y renovar nuestras esperanzas. Felices fiestas. Que el próximo año traiga más unión, paz y prosperidad”, anotó en su cuenta en la red social X, antes Twitter, @RicardoMonrealA.

En un video de inteligencia artificial agregado al texto, aparece la figura caricaturizada del propio legislador morenista, que aparece frente a distintos escenarios, algunos festivos y otros, con imágenes de la Cámara de Diputados.

La peculiaridad de su animación, es que habla a una velocidad normal y sin tantas pausas entre cada palabra, idea y frase, como cotidianamente hace, emulando el estilo del ahora expresidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/25/usa-monreal-inteligencia-artificial-para-mandar-mensaje-navideno-671340.html>

Diputados de la 4T han aprobado 32 leyes y decretos, la mayoría de Palacio Nacional; la “Ley silla” de Monreal, única iniciativa de Morena en ese paquete legislativo



En los primeros cuatro meses de la presente legislatura, **diputados de Morena** y aliados se han dedicado a aprobar **32 nuevas leyes y decretos**, de los cuales 25 fueron enviados desde Palacio Nacional.

En cambio, de acuerdo a una revisión de *Latinus*, en ese periodo, 73 de los 253 integrantes de la bancada que coordina Ricardo Monreal Ávila, han presentado **154 iniciativas**, que en su mayoría, se han ido a la “congeladora”.

De acuerdo a las 32 nuevas leyes y decretos que agrupó el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, en un balance del trabajo en el recinto legislativo de San Lázaro, solamente incluyó una iniciativa, la llamada “**Ley silla**”, que él mismo presentó en tribuna.

Como si fuera una prórroga del mandato de **Andrés Manuel López Obrador**, el 3 de diciembre se aprobó en la Cámara de Diputados la reforma de protección a la Salud y aún están pendientes otras, como la reforma electoral.

A la par, los diputados de **Morena**, aliados y en algunas votaciones, también la oposición, han **avalado 11 iniciativas** enviadas por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, aunque a diferencia del Senado, están pendientes de ser sometidas al pleno otras, como la reforma a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (**Infonavit**).

<https://www.omnia.com.mx/noticia/352870/diputados-de-la-4t-han-aprobado-32-leyes-y-decretos-la-mayoria-de-palacio-nacion>



Ciudad de México.— El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, lamentó la pérdida de vidas de agentes de seguridad, soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional por la inseguridad en el país.

“Les expresamos a sus familias nuestras condolencias y nuestro pésame. Mueren cumpliendo con su deber”.

Monreal Ávila llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque la estrategia que ha diseñado es correcta. “Nosotros estamos convencidos que esta estrategia de coordinación e inteligencia, atender las causas, eficacia y combate a la impunidad va a dar resultados”.

El morenista externó su solidaridad con las Fuerzas Armadas y con todos aquellos que combaten la delincuencia común y el crimen organizado. “Les vamos a ganar la batalla a los malos. Somos más los que queremos paz, tranquilidad, contra los que no quieren eso; somos más los buenos que los malos”.

<https://siete24.mx/mexico/nacional/estrategia-de-seguridad-de-sheinbaum-es-la-correcta-esto-dicen-diputados/>



Preven discusión de reforma en febrero

Enfilan freno legal a maíz transgénico

Defiende Morena prohibición constitucional de cultivo

REFORMA / STAFF

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados refrendó su compromiso de impulsar la aprobación de la reforma constitucional que prohibiría, de manera definitiva, el cultivo y uso para consumo humano de maíz transgénico en el País, cuya discusión está prevista para el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso, que inicia en febrero.

En un pronunciamiento difundido el pasado lunes, desestimó el falló del panel de arbitraje establecido en el marco del T-MEC, en respuesta a reclamos de Estados Unidos y Canadá en contra de un decreto publicado en febrero de 2023 por el Gobierno federal para establecer dicha prohibición.

“En este contexto, el camino a seguir es fortalecer el marco legal y administrativo, apoyándonos en bases técnicas, científicas y culturales plenamente legítimas”, señaló.

“México, como país de origen del maíz, tiene la responsabilidad de proteger las

Paquete

En febrero de este año, el Ejecutivo federal presentó una iniciativa de reforma a los artículos 4 y 27 de la Constitución, cuya discusión está prevista para febrero de 2025 e incluye:

- Considerar al maíz como elemento de identidad nacional, como alimento básico destinado al consumo humano, libre de cultivos genéticamente modificados.
- No otorgar concesiones de uso de agua en zonas de baja disponibilidad y privilegiar las asignaciones destinadas a centros de población para consumo personal y doméstico.
- Prohibir la minería a cielo abierto, a excepción de casos específicos que así



determine el Ejecutivo.

- Prohibir la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos en yacimientos petroleros mediante fracking o fracturamiento hidráulico, excepto en casos que avale el Ejecutivo.

variedades criollas y nativas que representan siglos de coevolución a lo largo y ancho de nuestra República. La contaminación de estas variedades por maíces transgénicos es un riesgo que no podemos ignorar”.

El 14 de agosto de este año, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja avaló por mayoría de votos la iniciativa de reforma a los artículos 4 y 27 constitucionales

presentada por el Ejecutivo en materia de agua, alimentos y protección al medio ambiente.

La iniciativa plantea modificar el párrafo tercero del artículo 4 para reconocer al maíz como alimento básico y elemento de identidad nacional y prohibir el maíz genéticamente modificado o transgénico para consumo humano y siembra.

Prevé también reformar

el párrafo primero de la fracción XX del artículo 27, para garantizar que el Estado fomente la actividad agropecuaria y forestal para el uso óptimo de la tierra libre de cultivos y semillas de maíz genéticamente modificadas.

En su fallo emitido la semana pasada, el panel del TMEC consideró que la prohibición no se justifica, no tiene una base científica y es contraria a lo establecido en el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, México y Estados Unidos.

Ante ello, la Presidenta Claudia Sheinbaum respondió que la prohibición del maíz transgénico se elevaría al rango constitucional.

“Estamos obligados, por protección de la biodiversidad, de la cultura y porque el maíz es un símbolo de los mexicanos, de proteger el maíz criollo en México. Por eso estamos seguros que nos van a apoyar senadores, senadoras, diputados, diputadas, para que en febrero de este año sea constitucional que no se permite la siembra del maíz transgénico en nuestro País”, declaró.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja, Ricardo Monreal, confirmó que la reforma se discutirá en febrero.



LAS
ADVERTENCIAS



Senado **incumple** obligación hacendaria de *transparentar* *gastos*




Adán Augusto López Hernández

incumple obligación hacendaria de transparentar gastos

RAÚL RAMÍREZ

En medio del enfrentamiento que, por un "guardadito" de mil millones de pesos, protagonizaron los jefes parlamentarios de Morena, el senador **Adán Augusto López Hernández** y el **diputado federal Ricardo Monreal Ávila**, la opacidad marca el manejo del gasto, dietas y honorarios de los cuatro meses del primer periodo ordinario de sesiones de la LXVI Legislatura en el Senado de la República.

El reporte más actualizado comprende julio de 2024, el último mes de la LXV Legislatura y cuando encabezaba la bancada Ricardo Monreal, con información de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas y subsidios, bienes muebles e inmuebles e inversión pública.


Ricardo Monreal Ávila

Lamentablemente hoy, en la Administración de **Adán Augusto López**, las obligaciones hacendarias se pasan por alto, inclusive se ignoran las disposiciones impuestas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de presentar el desglosado de gastos, bajo la premisa de que no se tiene información disponible.

El Presupuesto de Egresos de 2024 asignó 4 mil 955 millones de pesos al Senado; para 2025, la Cámara alta recibirá 5 mil 103 millones de pesos.

Pero los senadores no han cumplido con la **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria**, la cual establece la obligatoriedad de presupuestar anualmente los recursos públicos federales que serán administrados por el Poder Legislativo para el desarrollo de sus funciones sustantivas y adjetivas, con un Programa Operativo Anual (POA).

En el ejercicio fiscal 2024, la distribución de 4 mil 724 millones 112 mil pesos sí quedó registrada en el Programa Operativo Anual.

La tajada más grande se la llevó la Dirección General de Recursos Humanos, con 50.78 por ciento de esa bolsa: 2 mil 516 millones de pesos.

La segunda, la Dirección General de Pago a Senadores, con el 13.68 por ciento, 677 millones de pesos.

La tercera, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con el 8.39 por ciento, 415 millones 602 mil pesos.

La Dirección General de Informática y Telecomunicaciones manejó 354 millones de pesos; la Unidad de Operación Financiera, 332 millones de pesos, equivalentes al 6.70 por ciento; le sigue la Tesorería, con 308 millones de pesos, que representaron el 6.22 por ciento.

La Coordinación de Comunicación Social aplicó 57 millones 800 mil pesos; la Dirección de Contabilidad, 35 millones de pesos, y la Unidad de Eventos, 26 millones 838 mil pesos.

Sin embargo, la falta de transparencia sobre el manejo de estos fondos genera críticas sobre la opacidad en el uso de los recursos públicos.



Morena rechaza en Diputados reducción del 50% a prerrogativas de partidos y propone recorte de 120 mdp; plantea someter reformas constitucionales a plebiscito y referéndum



En los primeros cuatro meses de la presente legislatura, diputados de Morena presentaron tres iniciativas en materia electoral para reducir el financiamiento a partidos políticos, plebiscito o referéndum a reformas constitucionales y el endurecimiento de sanciones penales a quienes presionen a electores de pueblos originarios.

A más de cinco años de que Mario Delgado, entonces coordinador de la bancada de Morena, propuso una reducción de 50% a las prerrogativas a los partidos políticos, que en la actualidad representarían unos 3 mil 500 millones de pesos, Rafaela Vianey García Romero, diputada de ese partido, planteó que la cifra recortada sea sólo de 120 millones de pesos.

Dicho monto disminuiría, explicó en su iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria el 20 de noviembre pasado, con la modificación de la fórmula para asignar las prerrogativas con base en la lista nominal y no en el padrón electoral, que tiene más personas registradas.

“Sirva como sustento que tan sólo el número de ciudadanos inscritos en el padrón electoral con corte al 7 de noviembre de 2024 fue de 100 millones 523 mil 721, en comparación con los 98 millones 825 mil 323 ciudadanos que forman parte de la lista nominal”, explicó García Romero.



La diputada de Morena de 2021 a 2024 resaltó que el financiamiento a los partidos políticos, “ha tenido un incremento de casi 26%, lo cual representa un monto aproximado de mil 358 millones 835 mil 100 pesos”.

“Sin considerar el monto que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral ha propuesto para 2025”, detalló.

Cabe recordar que el 12 de diciembre de 2019, los grupos parlamentarios del PVEM y Partido del Trabajo votaron en contra junto con la oposición del recorte a los partidos políticos, por lo que Morena, su aliado legislativo-electoral, no alcanzó la mayoría calificada a pesar de que lo acompañó el ahora extinto Partido Encuentro Social.

Ese día, la propuesta del actual titular de la Secretaría de la Educación Pública y la entonces diputada Tatiana Clouthier pretendía reducir más de 2 mil 500 millones de pesos a partidos políticos.

El 3 de diciembre pasado, Montserrat Ruiz Páez, diputada de Morena, presentó una iniciativa para que “las reformas constitucionales de trascendencia nacional deberán ser sometidas a plebiscito o referéndum, según sea el caso, y el resultado será vinculante para los Poderes de la Unión”.

Estas consultas se agregarían, de acuerdo con la iniciativa, al requisito constitucional de la aprobación con las dos terceras partes de los legisladores del Congreso de la Unión, además de 17 o más congresos locales.

Ruiz Páez se pronunció a favor de la elección consecutiva de los diputados a las legislaturas de los estados, hasta por cuatro periodos consecutivos.

“Y deberán establecer el plebiscito y referéndum como instrumentos de participación directa de los ciudadanos en la toma de decisiones del gobierno estatal”, indicó.

La diputada de Morena también respaldó la elección consecutiva de presidentes municipales, regidores y síndicos, por un período adicional, “siempre y cuando el periodo del mandato de los ayuntamientos no sea superior a tres años”, con la misma exigencia de usar el plebiscito y referéndum como instrumentos de participación ciudadana”.

El 11 de diciembre, último día de periodo ordinario de sesiones, Francisco Adrián Castillo Morales, diputado de Morena, presentó una iniciativa para aumentar al doble las multas en contra de quienes presionen a electores de pueblos originarios y afroamericanos al momento de emitir su voto.



Actualmente, la legislación prevé sanciones de “300 a 600 días multa y prisión de cuatro a nueve años a quien, utilizando bienes, fondos, servicios o beneficios relacionados con programas sociales, ejerza cualquier tipo de presión sobre el electorado”.

En distintas entrevistas, **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de los diputados de Morena, ha explicado que tras no haberse dictaminado en la legislatura pasada, la iniciativa de reforma electoral del expresidente Andrés Manuel López Obrador fue desechada, a la espera de que Claudia Sheinbaum, su sucesora, envíe un proyecto al Congreso de la Unión.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/25/morena-rechaza-en-diputados-reduccion-del-50-prerrogativas-de-partidos-propone-recorte-de-120-mdp-plantea-someter-reformas-constitucionales-plebiscito-referendum-131317.html>



“Morena tiene que ser un partido amplio para garantizar la democracia sin perder la esencia”

En diálogo con LPO, la secretaria de Comunicación de Morena analizó la gira nacional del partido, la próxima campaña de afiliación y la actualidad de la CDMX. “Hay una gran expectativa de poder consolidar el movimiento”, manifestó.



En aproximadamente dos meses, la flamante dirigencia nacional de Morena recorrió el país y realizó asambleas en todos los estados para comenzar a trabajar la organización interna del partido guinda y preparar la afiliación de diez millones de personas que comenzará el próximo año. En diálogo con LPO, la secretaria de Comunicación, Camila Martínez, aseguró que con estos movimientos se buscó “hacer más movimiento” para lograr llegar a millones de personas. “Morena tiene que ser un partido amplio para garantizar la democracia, pero sin perder la esencia”, manifestó.

En apenas unos años, Camila Martínez fue dirigente juvenil de Morena en al CDMX y candidata a diputada local por la alcaldía Benito Juárez, una de las regiones más difíciles para la 4T en todo el país. En este contexto, destacó al gobierno de Clara Brugada ya que, consideró, “en tres meses ya se ha empezado con todos los proyectos que se prometieron”. Además, adelantó una nueva gira nacional que comenzará en enero y completó: “Hay una gran expectativa de poder consolidar el movimiento a través de la institucionalización del partido”.



¿Qué análisis haces de la gira nacional que realizó la dirigencia y de la que fuiste parte?

-El cambio de la dirigencia trae muchos cambios. Hay una lógica distinta a la que se tuvo con la dirigencia anterior, que le tocaron muchos procesos electorales. Con Mario Delgado prácticamente cada año tuvimos elecciones que, afortunadamente, fueron muy exitosos porque hubo toda una organización para ganar. Ahora, tenemos menos procesos electorales y eso nos permite concentrarnos en hacer más movimiento. López Obrador decía que Morena tenía que fungir como partido en época electoral como partido y como movimiento cuando no haya elecciones. La conclusión es que hay una dirigencia muy activa, que pudo recorrer en casi dos meses los 32 estados del país generando reuniones organizativas para organizar el gran proyecto del próximo año, que es la campaña de afiliación "somos millones, súmate a Morena". También hubo encuentros con la militancia y eso nos ayuda para ir midiendo cómo están los termómetros en los territorios.

¿Con qué se han encontrado en el territorio?

-Con mucha organización, hay un ímpetu por seguir construyendo y mucha expectativa en la gente de poder participar en el partido. Durante mucho tiempo tuvimos las afiliaciones cerradas. Morena arrancó teniendo un proceso donde se encontró con tres padrones de militancia. Ahora, la idea es poder tener uno solo que pueda fungir para volver al origen, es decir, tener las asambleas seccionales y abrir las decisiones del partido. A partir de la afiliación la idea es poder tener una revisión de los estatutos de Morena y que toda la gente que se vaya a afiliar que pueda tener una voz, un voto y que puedan ser votados para cargos de decisión en el partido. Es común que en el mundo los partidos tengan estructuras de afiliación reducidas, donde para poder participar depende de que estés cercano a un líder. Nosotros estamos tratando de cambiar eso y que en vez de tener que ir a un lugar o que tengas que algún vínculo, vaya toda esta gran estructura casa por casa invitando a la gente a participar. Ahí ya no importa si eres parte de una corriente nacional, como fue el caso del PRD.



¿Cómo se encuentra la actualidad de Morena sin la participación presente en el día a día de Andrés Manuel López Obrador?

-El expresidente es el gran referente del movimiento. Logró, a través no solamente de las luchas que dio en territorio que fueron indispensables, sino también de poder compartir una serie de principios, ideales y de aglutinar a una cantidad impresionante de gente; por ejemplo, la votación de 2018 fue gigantesca y la de 2024 fue más grande y están muy relacionadas a lo que pudo hacer Andrés Manuel desde la presidencia. Hay un panorama en la gente en el que se lo extraña, pero también sabemos, porque así lo compartió él, que lo importante no es una persona sino la revolución de las conciencias, la transformación de un pueblo que reconoció en Andrés Manuel esas convicciones y esos valores que tuvo. Ahora, lo único que va a poder sustituir un liderazgo de un hombre como él será un pueblo organizado. Hay una gran expectativa de poder consolidar el movimiento a través de la institucionalización del partido, que se vuelva un espacio donde la gente pueda participar, dialogar, consolidar la democracia y acompañar a la presidenta, que es una mujer que sigue los principios de la 4T y que va a continuar con las políticas de Andrés Manuel.

¿Cómo analizas la primera disputa que aparecieron dentro del movimiento entre Adán Augusto y Ricardo Monreal?

-Nosotros hacemos un llamado a la unidad. Sabemos que puede haber distintas perspectivas porque es un partido diverso, pero debemos anteponer los principios. No se trata de agendas personales. Creo que es un buen ejemplo la respuesta de la presidenta al llamar a la unidad. Parte de lo que nosotros hemos planteado es la importancia de que en lugar de que nuestros legisladores estén insertándose dentro de la Cámara en disputas, más bien debemos mirar hacia el territorio porque ahí afuera hay una gran cantidad de gente que merece saber cuáles son las disputas públicas que se están generando, las leyes que se están discutiendo y que tiene necesidades muy puntuales dentro de sus territorios. Como decía López Obrador, no podemos tener legisladores únicamente de escritorio porque es cuando vienen estas discusiones estériles. Necesitamos legisladores que estén con la gente que nos dieron la confianza.



“Hay una gran expectativa de poder consolidar el movimiento a través de la institucionalización del partido, que se vuelva un espacio donde la gente pueda participar, dialogar, consolidar la democracia y acompañar a la presidenta”

¿La unidad está garantizada?

-Creo que es un proceso de tener altura de miras. Como movimiento siempre hemos peleado por decir que la gente debe estar al centro de las decisiones que tomamos. Tenemos que hacer un proceso entre nosotros para recordar por qué estamos aquí. No estamos por un interés personal, sino, porque como dice nuestro movimiento, el poder se convierte en virtud cuando se pone al servicio de los demás. Mientras tengamos eso consciente vamos a poder generar esa unidad.

¿Cómo calificarías los primeros meses de gobierno de Claudia Sheinbaum?

-Excelente, muy bien. Cuando estaba arrancando el proceso para ver quién iba a ser el candidato o la candidata de Morena veíamos los distintos proyectos y pensábamos cómo recibirá la gente a alguien que no sea López Obrador, pero el proyecto de Claudia con sus propuestas, estos 100 puntos del día de su posesión han sido muy bien recibidos por la gente porque no solamente trae un principio de izquierda muy fuerte desde que empezó a hacer política; sino que, además, tiene mucha experiencia por haber trabajado de manera exitosa como jefa de Gobierno. Por ejemplo, los proyectos de seguridad que fueron exitosos en la Ciudad de México se buscan llevar a nivel nacional, la universidad Rosario Castellanos permite que haya mucho más jóvenes con educación universitaria y



ahora se están empezando a construir en todo el país, el proyecto de vivienda para jóvenes. Morena surge como un cuestionamiento a todas esas políticas neoliberales que durante mucho tiempo lo que hicieron fue, por un lado, precarizar los salarios y, por el otro, encarecer la vivienda. Nuestra generación se quedó sin oportunidad de tener una vivienda propia porque ya no había cómo sustentarla. No estoy hablando de comprar, estoy hablando de pagar una renta y no es solo en CDMX, es en todo el país. Ver ahora que el Estado esté garantizando tener una parte reguladora y el bienestar para tener estas viviendas donde uno puede ir con sus cotizaciones pagando las rentas para comprarla después de diez años con todas las rentas que son contabilizadas para ese pago. Eso es regresarle a la gente la posibilidad de tener una vida y una autonomía propia.

Ha sido muy bien recibido y así lo han demostrado las encuestas que se hace en los medios de comunicación. El último sondeo de *Enkoll* mostró que Claudia traía una aprobación incluso mayor a la del presidente López Obrador. Y eso pasa porque representa el proyecto de continuidad, una izquierda fuerte y, además, tiene todas las habilidades de una mujer científica que sabe que lo más importante es que a través de las políticas públicas se puedan generar resultados.

En este último tiempo hubo nuevas incorporaciones en Morena que llamaron la atención, como Miguel Ángel Yunes o Cynthia López Castro, ¿Cómo se explica esto?

-Hay nombres que todavía no están dentro del movimiento. Por ejemplo, en Veracruz se tomó una decisión particular para aprobar una reforma, pero eso no quiere decir que ya sean parte del partido. En el caso de López Castro llega a nuestro movimiento haciendo un compromiso. La nueva dirigencia está repartiendo dos documentos principales. Uno es el decálogo de autoridades, que son los diez principios que todos nuestros servidores y servidoras necesitan respetar, ¿Por qué? Porque Morena es un partido abierto a las personas que quieran sumarse para generar un proyecto de transformación siempre y



cuando mantengamos unos principios irrenunciables. Quien no los respete, simplemente no puede ser parte de nuestro movimiento. ¿De qué son esos principios? Estar con la gente, escuchando, dialogando, rindiendo cuentas, honestidad y cero corrupción. Entonces, quienes vengan de otros partidos o quienes hayan nacido en nuestro movimiento deben respetar esos principios. Es importante que nuestro partido se abra porque es un partido para los millones. Pensemos en la cantidad de gente que votó por la presidenta. Tiene que ser un partido amplio para garantizar la democracia, pero no por ello podemos perder la esencia del movimiento.

“Es importante que nuestro partido se abra porque es un partido para los millones. Pensemos en la cantidad de gente que votó por la presidenta. Tiene que ser un partido amplio para garantizar la democracia, pero no por ello podemos perder la esencia del movimiento.”

¿Cómo llevar a cabo este proceso entre las nuevas incorporaciones y las demandas de las bases?

-Nosotros tenemos un Instituto Nacional de Formación Política (INFP) que siempre ha sido muy relevante porque es el encargado de poder generar, entre la militancia y la población, esas reflexiones que son indispensables. Por ejemplo, la idea de generar comunidad para romper con estos principios del neoliberalismo, del individualismo, la competencia y hablar de cómo es importante la organización de nuestro pueblo, la conciencia. Este instituto da las herramientas históricas y éticas que son parte de nuestro movimiento. Todos los militantes de Morena estatutariamente tienen que ser



parte de los cursos básicos del instituto y respetar este decálogo. Para quienes no son funcionarios públicos tenemos los 100 postulados morenistas, que son una serie de frases emanadas de nuestro movimiento que buscan regir las distintas etapas de nuestra vida, como la economía, la política, la vida. Respetando eso es cómo podemos ser parte del movimiento. Ahora, el partido tiene sus propias instancias para aquellas figuras o militancia que no los cumpla. Tenemos nuestra comisión de honestidad y justicia y ahí puede funcionar tanto de oficio como a partir de denuncias buscando que se haga una investigación sobre quienes no cumplieron con esos principios, pero no a priori porque debe haber un proceso que garantice los derechos de las personas. Una vez que se acredite que no se cumplieron con los principios, se puede tomar una decisión.

¿Cómo observas al gobierno de Clara Brugada?

-Hace tres meses que arrancó y ya se ha empezado con todos estos proyectos que se prometieron. Después de haber tenido una de las alcaldías más exitosas donde tuvo proyectos insignia, como las Utopías, que son una nueva forma de organizarse en las colonias. ¿Por qué? Porque lo tienen todo, espacios deportivos, culturales, de salud, de cuidados y cómo nos gustaría que hubiera esos espacios en Benito Juárez porque tenemos espacios deportivos, pero están privatizados y no hay una garantía de que toda la población pueda asistir. La promesa de generar esas Utopías en toda la ciudad abre una gran esperanza. Además, está la conciencia de una apertura de los programas sociales para parte de la población que no habían tenido esa oportunidad. Por ejemplo, las madres que tienen hijos de cero a tres años o la ampliación del programa de adultos mayores. Las movilizaciones y encuentros populares que ha podido hacer han sido muy importantes. Se han puesto a trabajar en estos espacios de recuperación de los senderos seguros y estamos empezando a ver con estos resultados.

¿Cómo describirías a la alcaldía Benito Juárez, de donde sos oriunda?

-La alcaldía ha tenido una serie de problemas durante el último año, que es la corrupción inmobiliaria. Este es uno de los problemas de los muchos que tiene y está basado en la



privatización de los espacios, el olvido de espacios públicos. Ahora la alcaldía tiene el problema del Parque de los Venados, donde se busca hacer una privatización del espacio y se busca dejar a una gran parte de las familias que ahí trabajan fuera de ahí. Hay un descontento entre los vecinos con respecto a cómo se han manejado los grupos dentro de la alcaldía. Se ve claramente una división entre ellos y no han atendido una buena parte de las demandas de las colonias.

¿Qué podría hacer Morena para ganar una alcaldía tan esquivada?

-Sobre todo tener un proyecto escuchando a la gente. Necesitamos hacer una labor de presencia, de concientización dentro de estas demarcaciones para explicarle a la gente que no se dejen engañar. Nosotros siempre hablamos de la seguridad de la Benito Juárez, donde hubo una intención de decir que era gracias a un proyecto a nivel municipal y no es cierto. El proyecto de la ahora presidenta junto a Omar García Harfuch logró bajar los índices delictivos no en Benito Juárez, sino en toda la ciudad. Esa recuperación de espacios, esa atención a las causas y esa gran coordinación que se tuvo entre las distintas secretarías es lo que permite que la alcaldía, como buena parte de la ciudad, haya mejorado sus índices delictivos. Necesitamos generar comunidad, espacios de concientización, informativos y compartir con la gente cómo ellos también se ven beneficiados por estas políticas. Nosotros no decimos "primero los pobres", decimos "por el bien de todos, primero los pobres". Eso implica que también nos interesa que la gente de clase media tenga una buena vida. Lo que queremos es bienestar para todos. Hay una población prioritaria que es indispensable y con ellos siempre vamos a estar comprometidos, pero el beneficio y las políticas públicas es al final un resultado que impacta en toda la sociedad, estamos interconectados.

“A partir de enero vamos a arrancar una gira por todo el país para generar encuentros con la militancia con capacitaciones y generando grandes grupos a través de los cuales siempre



podamos estar comunicados y debatido lo que sigue para el proyecto de la 4T”

¿Tenés pensando participar políticamente en el futuro de Benito Juárez?

-Siempre vamos a participar porque es donde vivimos y tengo un compromiso con el territorio. Ahora, el encargo que tenemos es nacional. Por supuesto vamos a seguir construyendo en Benito Juárez, pero sabiendo que la responsabilidad que tenemos es en los 32 estados y que el reto que tenemos por delante de construir la comunicación de Morena, que no es poca cosa porque es dotar de herramientas argumentativas, líneas discursivas y poder generar las reflexiones con la comunidad y poder construir las redes de discusión y debate, tiene que ser un proyecto nacional. Por eso, a partir de enero, vamos a arrancar una gira por todo el país para generar encuentros con la militancia con capacitaciones y generando grandes grupos a través de los cuales siempre podamos estar comunicados y debatiendo lo que sigue para el proyecto de la 4T.

["Morena tiene que ser un partido amplio para garantizar la democracia sin perder la esencia"](#)


PAGABA 600 MIL PESOS AL MES

Alcalde deja costosa oficina de Delgado

FERNANDO MERINO

El inmueble rentado por Morena estaba ubicado en la colonia Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo

Luisa María Alcalde Luján, dirigente nacional de Morena, dejó las costosas oficinas por las que su antecesor, Mario Delgado Carrillo. Pagaba 600 mil pesos de renta al mes. La nueva lidereza ahora despacha en un edificio que es propiedad del partido.

El polémico inmueble ubicado en Ejército Nacional 359 en la colonia Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, fue cuestionado por el alto costo que implicaba al partido, pues la renta del mismo en un año significaba un gasto de 7.2 millones de pesos del erario, de acuerdo con un contrato alojado en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Según el documento, la empresa Grupo Promotor IOMER S.A. C.V. fue la encargada de rentar el inmueble a Morena y un primer contrato con vigencia del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022 reveló el costo mensual del inmueble que era utilizado como oficinas administrativas, capacitación y cualquier actividad relacionada con la operación del partido.

En aquel edificio de la colonia Anzures se definieron asuntos como la

candidatura presidencial de Morena que disputaban Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adan Augusto López y **Ricardo Monreal**, estos últimos coordinadores de las bancadas de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente; así como Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco Coello.

Luisa María Alcalde ya despacha en el edificio Liverpool 3, en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, un espacio que era utilizado por la Comisión de Honor y Justicia de Morena.

Y es que cada dirigente de Morena ha optado por despachar en una sede distinta, por ejemplo: Yeidckol Polevsky utilizaba como oficina una casona en Chihuahua 216, colonia Roma, por la que el partido pagaba 1.9 millones de pesos al mes. Ese inmueble fue utilizado por Andrés Manuel López Obrador como casa de campaña y más tarde como su casa de transición al ganar la elección.

La nueva dirigente de Morena también ha cambiado el lugar en el que hace sus conferencias de prensa y ahora la primera de ellas tuvo lugar en el Hotel Four Points, colonia Roma; Mario Delgado era asiduo de dar mensajes a medios en el Courtyard Marriott Revolución, en la colonia Tacubaya.

OPACIDAD

Desde hace seis meses, el partido político Morena dejó de cumplir con su obligación de hacer públicos sus gastos



y contratos en bienes y servicios, lo que implica una violación a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El artículo 76 de la Ley de Transparencia establece que los partidos políticos nacionales deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información: "IV) Contratos y convenios para la adquisición o arren-

damiento de bienes y servicios", sin embargo, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SI-POT) solo es posible conocer los contratos y gastos de Morena del primer trimestre de este año.

Con la omisión, si un ciudadano desea saber el gasto en rentas de inmuebles, compra de insumos y pago de servicios del partido tiene que ingresar

una solicitud de información, pues el partido abandonó desde hace medio año la transparencia proactiva.

En contraste, otros partidos políticos como el PAN, PRI, Movimiento Ciudadano e incluso Partido Verde y PT, aliados de Morena, tienen actualizada la información hasta el tercer trimestre del año.

Desde hace seis meses Morena dejó de cumplir con su obligación de hacer públicos sus gastos y contratos en bienes y servicios



ARCHIVO EL SOL DE MEXICO

Luisa María Alcalde ya despacha en el edificio Liverpool 3



PAGABA 600 MIL PESOS AL MES

Alcalde deja costosa oficina de Delgado

FERNANDO MERINO

El inmueble rentado por Morena estaba ubicado en la colonia Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo

Luisa María Alcalde Luján, dirigente nacional de Morena, dejó las costosas oficinas por las que su antecesor, Mario Delgado Carrillo. Pagaba 600 mil pesos de renta al mes. La nueva lideresa ahora despacha en un edificio que es propiedad del partido.

El polémico inmueble ubicado en Ejército Nacional 359 en la colonia Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo, fue cuestionado por el alto costo que implicaba al partido, pues la renta del mismo en un año significaba un gasto de 7.2 millones de pesos del erario, de acuerdo con un contrato alojado en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Según el documento, la empresa Grupo Promotor JOMER S.A. C.V. fue la encargada de rentar el inmueble a Morena y un primer contrato con vigencia del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022 reveló el costo mensual del inmueble que era utilizado como oficinas administrativas, capacitación y cualquier actividad relacionada con la

operación del partido.

En aquel edificio de la colonia Anzures se definieron asuntos como la candidatura presidencial de Morena que disputaban Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adan Augusto López y **Ricardo Monreal**, estos últimos coordinadores de las bancadas de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente; así como Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco Coello.

Luisa María Alcalde ya despacha en el edificio Liverpool 3, en la colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, un espacio que era utilizado por la Comisión de Honor y Justicia de Morena.

Y es que cada dirigente de Morena ha optado por despachar en una sede distinta, por ejemplo: Yeidckol Polevsky utilizaba como oficina una casa en Chihuahua 216, colonia Roma, por la que el partido pagaba 1.9 millones de pesos al mes. Ese inmueble fue utilizado por Andrés Manuel López Obrador como casa de campaña y más tarde como su casa de transición al ganar la elección.

Desde hace seis meses Morena dejó de cumplir con su obligación de hacer públicos sus gastos y contratos en bienes y servicios



La nueva dirigente de Morena también ha cambiado el lugar en el que hace sus conferencias de prensa y ahora la primera de ellas tuvo lugar en el Hotel Four Points, colonia Roma; Mario Delgado era asiduo de dar mensajes a medios en el Courtyard Marriott Revolución, en la colonia Tacubaya.

OPACIDAD

Desde hace seis meses, el partido político Morena dejó de cumplir con su obligación de hacer públicos sus gastos y contratos en bienes y servicios, lo que implica una violación a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El artículo 76 de la Ley de Transparencia establece que los partidos políticos nacionales deberán poner a disposición del público y actualizar la si-

guiente información: "IV) Contratos y convenios para la adquisición o arrendamiento de bienes y servicios", sin embargo, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SI-POT) solo es posible conocer los contratos y gastos de Morena del primer trimestre de este año.

Con la omisión, si un ciudadano desea saber el gasto en rentas de inmuebles, compra de insumos y pago de servicios del partido tiene que ingresar una solicitud de información, pues el partido abandonó desde hace medio año la transparencia proactiva.

En contraste, otros partidos políticos como el PAN, PRI, Movimiento Ciudadano e incluso Partido Verde y PT, aliados de Morena, tienen actualizada la información hasta el tercer trimestre del año.



Luisa María Alcalde ya despacha en el edificio Liverpool 3



MC ES UN ALIADO DEL OFICIALISMO, SOSTIENE

El “Estado corruptor” de Morena busca desaparecer a la oposición, advierte PAN

“Acción Nacional debe recuperar la congruencia”, pide Noemí Luna

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El “Estado corruptor” que ha construido Morena puede terminar con la oposición en México, que hoy se ve “incongruente”, “menguada” y “divisionista”, alertó el PAN en la Cámara de Diputados.

Noemí Luna, la primera mujer coordinadora en la historia de Ac-

ción Nacional en el Palacio Legislativo de San Lázaro, admitió que para hacer frente a los “engaños y a la manipulación de la política de los gobiernos morenistas”, hay una oposición “incomunicada entre sí”, “con errores”, con partidos que “fallamos y dejamos de ser atractivos para los ciudadanos desde el 2018”.

En entrevista con EL FINANCIERO, sostuvo que “no estamos derrotados, existimos; no estamos desdibujados, defendemos la verdad y ganamos los debates”, pero advirtió que “el oficialismo y su Estado corruptor busca desaparecernos”.

Y lo va a lograr —afirmó—, si el

PAN “no recupera la congruencia”, si el PRI, “que no sabe ser oposición, se sigue menguando”, y un MC “que es un abierto aliado de Morena y que sólo busca dividir a la oposición”.

Maestra en gobierno y políticas públicas, dirigente del partido en su estado y consejera nacional panista, como jefa de la bancada de la primera fuerza de oposición en el país la legisladora zacatecana fue directa: “A la oposición se nos exige lo doble y se nos perdona la mitad”, y “nuestra obligación es no claudicar a nuestro derecho a debatir”. No obstante, advirtió que “en un examen de conciencia al interior del partido

también debemos ver en qué fallamos, que dejamos de ser atractivos para los ciudadanos desde 2018”.

“Debemos volver a ser un partido congruente, postular a perfiles cualitativos más allá de lo cuantitativo. Es decir, no incurrir en más errores de apostar sólo a ganar elecciones”, remarcó.

Recordó que “el PRI nace siendo gobierno, nace de un proceso pos-revolucionario donde se pusieron de acuerdo para que no se siguieran matando los caudillos. El PAN nace desde la oposición, nosotros sí sabemos ser oposición”.

Al aclarar que “hoy no hay si quiera una comunicación entre el PRI y el PAN”, “sólo hay coincidencias”, planteó que en el pasado se hicieron alianzas “porque es lo que tenemos, pero no nos casamos con el PRI”.

“Tenemos un Estado corruptor que ha ido por conciencias como la de Miguel Ángel Yunes, como la del senador de MC Daniel Barreda, que decidió no presentarse en el Senado para que Morena pudiera aprobar la reforma al Poder Judicial, y los dos votos de senadores del PRD Araceli Saucedo y José Sabino Herrera”.



Postura. Noemí Luna, líder del PAN en la Cámara de Diputados.

“Abrimos nuestra candidatura presidencial con ellos, pero no somos ni seremos PRIAN”

NOEMÍ LUNA Coordinadora del PAN en San Lázaro

“Lo peor del PRI, el verdadero PRIAN corrupto es Morena, el PRIMor”



Morenistas, enterradores de democracia: Noemí Luna



CIUDAD DE MÉXICO, 25 de diciembre de 2024.- La coordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, calificó a los gobiernos morenistas como enterradores de la democracia y tapaderas de la corrupción.

Estas declaraciones las hizo por la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de la desaparición de siete organismos autónomos, “que son contrapeso al poder Ejecutivo, pilares de la República y garantes de la transparencia”.

Para Luna Ayala ello significa que el Poder Ejecutivo será juez y parte en la vigilancia y control de sus propias acciones, recordando que el PAN votó en contra de la iniciativa que hoy pone al país de luto. Con esto se da un retroceso de 30 años en los avances democráticos que México había tenido con la creación de instituciones pilares de la democracia y que al desaparecer vuelve el rancio presidencialismo”, enfatizó.

<https://bajio.quadratin.com.mx/morenistas-enterradores-de-democracia-noemi-luna/>



Dispondrá federación del dinero de los trabajadores sin reparo: Moreira



CHIHUAHUA, Chih., 25 de diciembre de 2024.- El coordinador de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez informó que el gobierno federal pretende apoderarse de 2.4 billones de pesos provenientes del fondo de ahorro de los trabajadores en el Infonavit.

Expresó que las modificaciones a la legislación incluyen la construcción de una empresa que se encargará de construir vivienda con esos recursos, **“ellos dispondrán del dinero de los trabajadores”** afirmó.

El legislador federal, dijo por otro lado, que el gobierno federal ha estado suprimiendo espacios de transparencia, vigilancia y la intervención de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

“Sin esta parte, queda en la opacidad el manejo que podrán darle al ahorro de los trabajadores”.

Moreira Valdez dejó claro que el gobierno federal no tiene dinero y que eso se puede constatar con la falta de obra y demás infraestructura en las entidades federativas, muchas que se realizaban a través de fondos como el minero, hidrocarburos y de pueblos mágicos, entre otros. No hay dinero para carreteras ni para hospitales, apuntó.

<https://chiapas.quadratin.com.mx/politica/dispondra-federacion-del-dinero-de-los-trabajadores-sin-vigilancia-moreira/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





● Publican en el *Diario Oficial* el Presupuesto de Egresos de la Federación

Publica Hacienda el PEF; anticipa déficit de \$1.1 billones

JESSIKA BECERRA

En 2025, el déficit presupuestario de México será de un billón 170 mil 566 millones 461 mil 790 pesos, según el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

El gobierno federal espera el inicio de una consolidación fiscal mediante una reducción del déficit presupuestario de 5 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2024 a 3.2 por ciento en 2025, lo que permitirá mantener la deuda pública en un nivel sostenible de 51.4 por ciento del PIB.

En el texto publicado, el gobierno destaca que no se crearán plazas en el sector, a menos que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en el PEF, o que sean resultado del cumplimiento de reformas jurídicas.

También podrían crearse plazas en los supuestos en que las dependencias generen los ingresos para cubrir su gasto respectivo.

Asimismo, la Secretaría de Hacienda podrá autorizar modificaciones al presupuesto para la creación de plazas para prestar los servicios de salud.

En cuanto a los incrementos de salarios que en su caso se otorguen a los servidores públicos, tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto de 2024.

Las dependencias y entidades no podrán crear estructuras orgánicas y ocupacionales excesivas, y se sujetarán a lo que establezca la Secretaría de Hacienda y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Por su parte, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales continuará las acciones para el mejor uso y aprovechamiento que considere, entre otras, la puesta a disposición de inmuebles desaprovechados, mismos que podrán ser utilizados para resolver necesidades de otras instituciones públicas o, en su defecto, para su desincorporación y enajenación.



PARA GASTO PROGRAMABLE, 70.2%

Presupuesto 2025, ya en el *DOF*

Incluye un gasto neto total por 9 billones 302 mil 015 millones 800 mil pesos

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

En la víspera de la Navidad, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 que incluye un gasto neto por 9 billones 302 mil 015 millones 800 mil pesos, que fuera aprobado el pasado 11 de diciembre por la Cámara de Diputados y que contempla un déficit presupuestario por 1.17 billones de pesos.

Del total contemplado, 6.5 billones están destinados al gasto programable (70.2%)



Foto: Mateo Reyes Arellano

El pasado 11 de diciembre aprobaron en la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

para los programas que permiten proveer bienes y servicios públicos a la población.

El rubro de programas sociales, cuenta con una

asignación de 1.08 billones de pesos.

En el caso de la inversión, el PEF2025 destina 996 mil millones de pesos para

distintos proyectos emblema como el Tren Maya, el AIFA y el Corredor Interoceánico.

De las instituciones de salud que mayor dinero recibirán están el IMSS por el programa IMSS-Bienestar 1.46 billones, y el ISSSTE, con 525 mil 615 millones.

En cuanto a dependencias federales, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana contará con 70 mil 422 mdp, Relaciones Exteriores con 9 mil 294 millones de pesos y Defensa 158 mil 287 millones de pesos, entre otros.

Mientras que algunas de las dependencias con reducciones al gasto son Medio Ambiente y Recursos Naturales, con 44 mil 370 millones, 25 millones menos que el actual, y la Secretaría de Cultura sólo tendrá 15 mil 081 millones, lo que pondría en aprietos algunos proyectos culturales y patrimoniales.

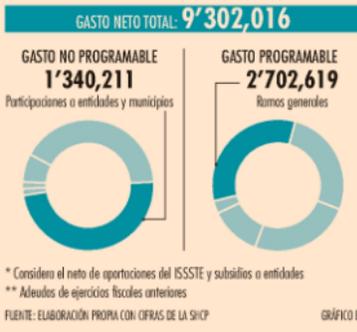


DOF publica PEF 2025; confirma recorte de 1.9%

- El primer presupuesto de la actual administración federal incluye el ajuste al gasto para reducir el déficit fiscal en dos puntos del PIB.

• PÁG. 6

Presupuesto de Egresos 2025 * | MILLONES DE PESOS



Está comprometido 80.5% del presupuesto

Hacienda hace oficial recortes al gasto con la publicación del PEF 2025 en el DOF

- La caída en el gasto responde a la necesidad de reducir el déficit fiscal en el 2025, de 5.9 a 3.9%; esta ha sido una de las grandes preocupaciones de organismos y agencias calificadoras

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

Poco margen

De los recursos totales que el gobierno ejercerá en el 2025, 80.5% está comprometido en rubros como pensiones, costo de la deuda y participaciones a estados y municipios.

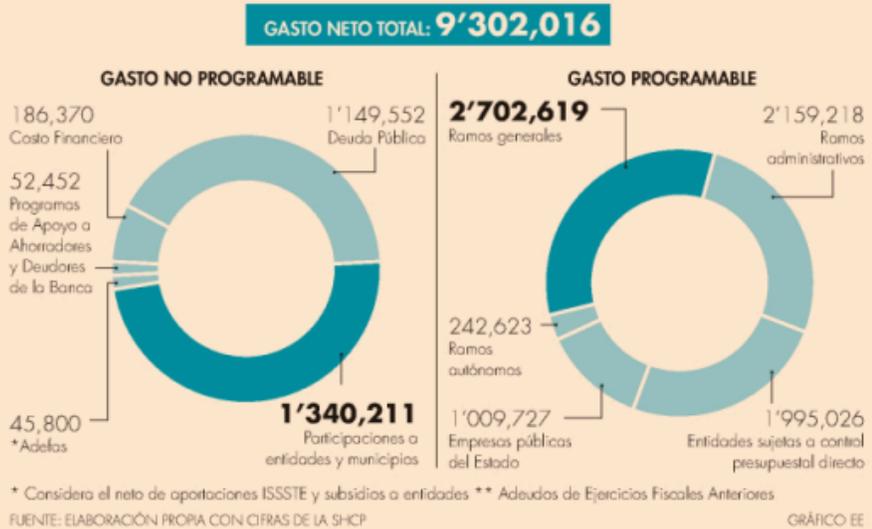
Presupuesto de Egresos 2025 * | MILLONES DE PESOS

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hizo oficial los recortes al gasto público con la publicación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el cual fue aprobado hace unas semanas por la Cámara de Diputados.

En la víspera de Navidad, el PEF fue publicado en el DOF en la edición vespertina, y representa el primer presupuesto del gobierno de Claudia Sheinbaum que está en la mira por la necesidad de reducir el alto déficit fiscal de este año.

Para el siguiente año, los legisladores le aprobaron un presupuesto al gobierno por 9.3 billones de pesos, lo cual representa una disminución de 1.9% en comparación con lo aprobado para este 2024.

La caída en el gasto responde a la necesidad del gobierno de reducir el déficit fiscal en el 2025, que ha sido una de las grandes preocupaciones de diversos





organismos y agencias calificadoras. Esta caída vendrá acompañada por un incremento de 5.4% de los ingresos públicos, que sumarán 8.05 billones de pesos, además de un techo de endeudamiento de 1.5 billones de pesos.

De esta manera, se espera que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) cierren este año en 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB) para, el siguiente, se reduzcan a 3.9% del PIB.

El incremento sustancial de los RFSP este año, que llegaron a un nivel histórico, se debió a que el gobierno pasado de Andrés Manuel López Obrador contrató más deuda con el fin de terminar obras emblemáticas, como la Refinería Dos Bocas, el Istmo de Tehuantepec y el Tren Maya, entre otros.

El Tren Maya tiene presupuesto asignado para el 2025. De acuerdo con el gobierno, a esta obra específica se le asignó gasto para empezar con la infraestructura de tren de carga.

Tijeretazos

Para empezar a lograr la consolidación fiscal el siguiente año, el gobierno de Sheinbaum le *pasó tijera* a rubros importantes del gasto público, como seguridad, inversión, salud, entre otros, lo cual fue criticado durante la discusión del PEF 2025 en la Cámara de Diputados.

23.5%

DEL GASTO aprobado para el 2025 se destinará al pago de pensiones.

15%

DE LOS RECURSOS del PEF se destinarán al costo financiero de la deuda.

En el caso de salud, una de las mayores exigencias de la población sobre todo tras la pandemia del Covid-19, el gasto aprobado es de 881,083 millones de pesos, lo que representa una caída de 12.2% anual.

El gasto en salud representará un nivel de alrededor de 2.4% del PIB, que no es ni la mitad de la recomendación de la Organización Mundial de la Salud, que es una tasa de 6 por ciento.

Además de los recortes en salud, el PEF 2025 contempla un recorte de 14% en la inversión tanto física como financiera, mientras que en seguridad pública el tijeretazo será de 42 por ciento. En tanto, el gasto federalizado –que se destina a las diferentes entidades del país–, también tendrá una reducción de 1.2% el siguiente año.

Del gasto aprobado, 6.4 billones de pesos se destinarán al gasto programable, es decir, aquel que es para brindar servicios a la población, una disminución de 4.1% en comparación con lo aprobado para este año.

En tanto, 2.7 billones de pesos restantes se irán a gasto no programable, es decir, el costo financiero de la deuda, participaciones y adefas. Con ello, este rubro del gasto aumentará en 3.5 por ciento.

Aunque para el siguiente año el espacio fiscal aumentará de 1.0 a 1.7% del PIB, el margen con el que cuenta el go-

bierno para realizar política pública es reducido, sobre todo ante los grandes compromisos que se tienen en algunos rubros del presupuesto.

Sin espacio fiscal

De los 9.3 billones de pesos de gasto neto total propuesto en el Paquete Económico 2025, 80.5% se encuentra comprometido en rubros como pensiones, costo de la deuda y participaciones a estados y municipios, así como por el gasto en empresas del Estado y organismos, por lo que “no existe espacio fiscal para realizar políticas públicas innovadoras que generen desarrollo y crecimiento”, de acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria.

Por ejemplo, el rubro de pensiones absorberá 2.16 billones de pesos del PEF, esto es 23.5% del gasto total aprobado para el 2025, y equivale a la recaudación del IVA y el IEPS.

En tanto, al costo financiero de la deuda se le destinarán 1.38 billones de pesos, el mayor nivel del que se tenga registró, y lo que representa 15% del PEF 2025.

Estos son las dos grandes presiones del gasto público que, año tras año se incrementan, por lo que diversas instituciones y organismos han llamado a implementar una reforma fiscal.



FOTO: ESPECIAL



• **SHCP.** Hace unas semanas se presentó el PEF.

#EJERCICIO2025

Oficializan el presupuesto

EL GOBIERNO
 CONTARÁ CON NUEVE
 BILLONES 302 MIL
 MILLONES DE PESOS

POR VERÓNICA REYNOLD

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

En plena Nochebuena, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público oficializó el Presupuesto de Egresos de

58.4

DÓLARES,
 PROMEDIO
 DE LA MEZ-
 CLA MEXCA-
 NA DE EX-
 PORTACIÓN.

PROYECCIONES

1 El crecimien-
 to económico
 oficial del PIB
 esperado para
 2025 es entre
 2 y 3 por ciento.

2 Se
 pronos-
 tica un déficit
 presupuestario
 de 1.17 billones
 de pesos.

la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, lo que será el primer año de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Así, la jefa del Ejecutivo contará con nueve billones 302 mil 15 millones 800 mil pesos, 2.6 por ciento nominal menos al último año de gobierno Andrés Manuel López Obrador, de nueve billones 66 mil 45 millones 800 mil pesos.

Ello, ante su publicación el 24 de diciembre en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

Se refirió que en términos del artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para el próximo año fiscal se prevé un déficit presupuestario de un billón 170 mil 566 millones 461 mil 790 pesos.

También se aprobó para Petróleos Mexicanos (Pemex) una meta de balance financiero de 248 mil 722 millones 300 mil pesos y un techo de gasto de servicios personales de 114 mil 74 millones 49 mil 376 pesos. 📌



MADRUGUETE DE CSP CON EL PRESUPUESTO 2025; RECORTA AL INE 5,767 MDP Y A RAMOS AUTÓNOMOS 13,875 MDP

▶ 8

MADRUGUETE DE CSP CON EL PRESUPUESTO 2025; RECORTA AL INE 5,767 MDP Y A RAMOS AUTÓNOMOS 13,875 MDP

La presidenta Claudia Sheinbaum publicó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2025 en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF). Además, establece los recortes al INE, de más de 5,767 millones de pesos, con relación a 2024. A los ramos autónomos también hay

una reducción de casi 13,875 millones de pesos, también con respecto al año pasado.

Este presupuesto, que asciende a 9.3 billones de pesos, establece las prioridades económicas y sociales del gobierno para el próximo año

EL PEF 2025 SE ENFOCA ENTRES ÁREAS PRINCIPALES:

Programas Sociales Prioritarios.

Se destinará un billón 089 millones de pesos a programas clave como las pensiones para adultos mayores y las becas educativas, reflejando el compromiso del gobierno por combatir la desigualdad y apoyar a las poblaciones más vulnerables

Gasto de Inversión.

Se asignará 996 mil millones de pesos a proyectos de infraestructura de gran envergadura, incluyendo la modernización de carreteras y los megaproyectos emblemáticos como el Tren Maya y el Corredor Interoceánico.

Ramo 33.

Aportaciones Federales: Con una asignación de 980 mil millones de pesos, este rubro financiará los servicios que prestan los estados y municipios, buscando fortalecer las capacidades locales y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a nivel regional.

Al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se le destinaron 1.46 billones, mientras que el ISSSTE contará con 525 mil 615 millones, consolidando el apoyo a la seguridad social.

Además, los Ramos Administrativos cuentan con 2.16 billones, destacando los recursos para Bienestar (579 mil 883 millones) y Educación Pú-



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

No. de edición del mes: 24 Ciudad de México, martes 24 de diciembre de 2024

EDICIÓN VESPERTINA

CONTENIDO

Secretaría de Gobernación
 Secretaría de Hacienda y Crédito Público
 Secretaría de Bienestar
 Secretaría del Trabajo y Previsión Social
 Índice en página 638

Foto: Especial



blica (465 mil 871 millones). A la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana se quedó con 70 mil 422 millones.

A pesar de estas asignaciones prioritarias, el PEF 2025 también contempla recortes en áreas clave como la salud, la cultura y los órganos autónomos, lo que genera debate sobre el impacto de estas reducciones en sectores fundamentales para el bienestar social.

Principales recortes

Mientras que el INE recibió en 2024 más de

32,767 millones de pesos, ahora en 2025 será de poco más de 27,000 millones de pesos, con la carga extra de organizar en junio las elecciones en el Poder Judicial. Recibirá 5,767 millones de pesos menos.

Por lo que respecta al área de los ramos autónomos, mientras que el año pasado recibieron más de 152,375 millones de pesos, el año próximo obtendrán 138,560 millones de pesos. O sea, 13,875 millones de pesos menos.



Foto: EFE



INE aprieta su gasto para elección judicial

EN SESIÓN emergente, la Comisión Temporal de Presupuesto perfiló reducir el presupuesto de 13 mil 205 millones iniciales a seis mil 329 millones para la elección de jueces, ministros y magistrados a celebrarse el próximo 1 de junio. El proyecto definitivo que se presentará ante el Consejo General este jueves.



Publicación de los Egresos 2025 y Declaratoria de Zonas Prioritarias, destacan Diputados



La Cámara de Diputados destacó la publicación oficial de la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria en 2025, propuesta por la titular del Ejecutivo Federal junto con el paquete económico del año entrante.

En el recinto, se hizo énfasis en la formalización de ambas determinaciones, a través de su registro en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Las autoridades en San Lázaro señalaron que el Presupuesto de Egresos 2025, cuya entrada en vigor está programada para el próximo 1 de enero, también fue publicado de manera oficial.

En una nota informativa, la Cámara informó sobre los decretos que aparecieron en la versión vespertina del DOF, por órdenes de la Presidenta de la República.

Egresos 2025

Al dar cuenta de la publicación del Presupuesto, desde el recinto parlamentario se hizo énfasis en que éste contempla un gasto neto global de 9 billones 302 mil millones de pesos, 235 mil millones de pesos más que en este 2024.



El paquete económico avalado en San Lázaro prevé un déficit presupuestario de 1.1 billones de pesos; así como una reducción del gasto en el Legislativo por 540 millones de pesos, aunque esos recortes no afectaron a la Cámara, sino que le tocaron al Senado con 123 millones de pesos, y en su mayor parte a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con 416 millones de pesos.

Incluye el recorte de 14 mil millones de pesos al Consejo de la Judicatura, de 714 millones a la Suprema Corte y de 210 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

También contempla el recorte de más de 13 mil 400 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE), y a otros organismos autónomos en vías de extinción como la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia (INAI).

El Presupuesto también contempla las reasignaciones a Educación; a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; las asignaciones a la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones; así como a Cultura, Agricultura y Defensa Nacional, a la que se le aumentaron los recursos con 6 mil millones de pesos extra.

Zonas de Atención Prioritaria

En cuanto a la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año entrante, indicó que en San Lázaro se aprobó el pasado 1 de diciembre.

El documento que se formuló a partir de los resultados de estudios de medición de la pobreza e indicadores relacionados, plantea que serán consideradas Zonas de Atención Prioritaria Rurales, mil 345 municipios distribuidos entre las 32 entidades de la República.

Se trata de alcaldías con alta o muy alta marginación, alto o muy alto grado de rezago social, y donde la población en pobreza extrema es mayor o igual al 65 por ciento, o son municipios indígenas, afromexicanos no urbanos.

Entre otras características, presentan alto grado de niveles delictivos; aunado a que no cuentan en un 50 por ciento o más, con acceso a carreteras y caminos pavimentados.

En tanto, se clasificó como Zonas de Atención Prioritaria Urbanas, 43 mil 111 “Áreas Geoestadísticas Básicas”, localizadas en 4 mil 530 zonas urbanas en 2 mil 376 municipios, es decir, en prácticamente todo el territorio nacional.



Dichas zonas urbanas tienen entre otras características, alto o muy alto grado de marginación; alto o muy alto nivel de rezago social; y más del 34 por ciento de su población está en condición de “pobreza mayor”.

La Cámara también informó sobre la publicación en el Diario Oficial, de la reforma laboral que regulará el trabajo en plataformas digitales.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/25/publicacion-de-los-egresos-2025-declaratoria-de-zonas-prioritarias-destacan-diputados-671355.html>



INE analiza qué proyectos recortar para poder llevar a cabo la Elección Judicial en 2025

El funcionario señaló que pese a las diferencias que existen en el INE se tiene plena consciencia de que hay una elección adelante

Por **Carolina Carrasco**

25 Dic, 2024 10:57 p.m. MX



El INE busca recortar gastos lo más posible sin comprometer sus funciones regulares REUTERS/José Luis González

Ante la publicación del **Presupuesto de Egresos 2025** en el Diario Oficial de la Federación, el **Instituto Nacional Electoral** (INE) comenzó a analizar qué proyectos dejará de hacer en un futuro, así como decidir en qué áreas se recortarán recursos para poder llevar a cabo la próxima **Elección Judicial**, en la que la ciudadanía podrá elegir jueces, magistrados y ministros el año entrante.

En entrevista para *Milenio TV*, el Consejero Electoral **Uuc-kib Espadas** señaló que esto no es una opción, sino que es un hecho que se realizarán ajustes tras la disminución presupuestaria que le propinaron al INE, pues se debe organizar un proceso confiable para la ciudadanía y, paralelamente, mantener las actividades del órgano electoral.

“Tuvimos un recorte de 13 mil millones (de pesos) en relación a lo que requeríamos, 4 mil de estos ya no serán necesarios en la medida que este año, bueno, que el próximo año no tendremos una consulta popular, lo cual de cualquier manera nos deja con una reducción de 9 mil millones de pesos que estamos asimilando porque de ahí tenemos que organizar eficientemente un proceso electoral confiable para la ciudadanía y paralelamente pues mantener las funciones del Instituto Nacional Electoral” indicó durante la entrevista.

[INE analiza qué proyectos recortar para poder llevar a cabo la Elección Judicial en 2025 - Infobae](#)


DISPOSICIONES DE AUSTRERIDAD
**IMPIDE PRESUPUESTO
2025 CREACIÓN DE
NUEVAS PLAZAS**

El Decreto del Presupuesto de Egresos de 2025 contiene un apartado de disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que instruyen a no crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin, o que sean resultado del cumplimiento de reformas jurídicas.

—Felipe Gazcón / PÁG. 6

PAQUETE 2025

Presupuesto de Egresos ordena no crear plazas

FOCOS

Aclaración. El Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año añadió que se podrán autorizar modificaciones a las erogaciones de las dependencias para la creación de plazas con el fin de prestar servicios de salud.

Estados. Las participaciones federales para 2025 ascenderán a un billón 340 mil 210.8 millones de pesos y las aportaciones a 979 mil 951 millones.

Tope. En el INE el consejero presidente y los consejeros electorales podrán recibir 258 mil 58 pesos netos al mes.

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Ejecutivo publicó el pasado 24 de diciembre en el Diario Oficial, el decreto del Presupuesto de Egresos de 2025 (PEF 2025) el cual contiene un apartado de disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que instruye a las secretarías de Estado y entidades a no crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin, o que sean resultado del cumplimiento de reformas jurídicas.

Solo se permitirá contratar personal por determinación de la secretaría de Estado en los supuestos en que las dependencias y entidades generen los ingresos para cubrir su gasto respectivo, administren, exploten, operen y presten servicios aeroportuarios, aeronáuticos, ferroviarios, entre otros, o bien, que dichas plazas tengan como finalidad atender situaciones de carácter emergente.

El PEF 2025 aclaró que la dependencia podrá autorizar modificaciones al presupuesto para la creación

de plazas para prestar los servicios de salud.

“Los incrementos que, en su caso, se otorguen a las personas servidoras públicas..., tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2024”, advirtió.

El gasto neto total previsto en el Presupuesto de Egresos para 2025 es por 9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos y corresponde al total de los recursos aprobados en la Ley de Ingresos.

En términos del artículo 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, para el siguiente ejercicio fiscal se prevé un déficit presupuestario de un billón 170.5 mil mdp.

Las participaciones federales para 2025 ascenderán a un billón 340 mil 210.8 millones de pesos y las aportaciones a 979 mil 951.7 millones.

PRESIDENTA GANARÁ 134 MIL PESOS

Acerca de los salarios de los servidores públicos, el decreto establece que la presidenta Claudia Sheinbaum recibirá una remuneración ordinaria mensual neta por 134 mil 290 pesos.

Destaca que el Auditor Superior de la Federación ganará un sueldo mensual neto de 169 mil 136 pesos.

En tanto, en el Poder Judicial el sueldo máximo mensual neto de los ministros será de 137 mil 84 pesos y en el INE el consejero presidente ganará hasta 258 mil pesos al mes.



Hacienda publica en el DOF el PEF 2025



El presupuesto fue aprobado el 11 de diciembre pasado por la Cámara de Diputados, en donde se destacó que del total de recursos casi 5 billones son de gasto programable que se ejerce a través de los diferentes programas

Ciudad de México. La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** publicó en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** el **Presupuesto de Egresos de la Federación** para el 2025, en el cual **se establece un gasto federal para el año entrante por 9.3 billones de pesos.**

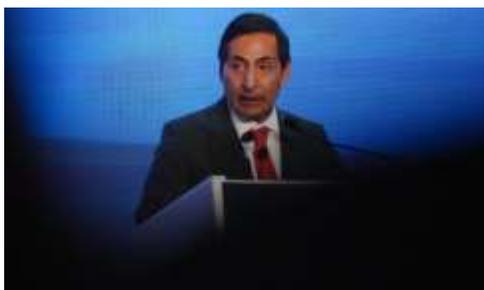
El presupuesto fue aprobado el 11 de diciembre pasado por la **Cámara de Diputados**, en donde se destacó que del total de recursos **casi 5 billones son de gasto programable que se ejerce a través de los diferentes programas y se desglosa principalmente en tres grandes rubros:** programas sociales prioritarios, con un billón 89 mil millones de pesos; el gasto de inversión, de 996 mil millones de pesos, que incluye trenes, infraestructura hidráulica y en salud; y el ramo 33, aportaciones federales, con 980 mil millones de pesos.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/mexico/hacienda-publica-en-el-dof-el-pef-2025-LJ14487419>



Tras reforma al mercado de valores, Ramírez de la O presiona a las Afores para revivir a la BMV

El secretario afirma que estos fondos invierten poco y en activos de bajo riesgo, que deja menores rendimientos.



Luego de que en septiembre se aprobara una nueva ley para el mercado de valores, Rogelio Ramírez de la O ahora quiere que las Afores inviertan más en la Bolsa Mexicana. Así lo dijeron a LPO fuentes al tanto de estas conversaciones.

El secretario advierte que estas administradoras de fondos para el retiro tienen cada vez más recursos pero poca inversión en la BMV y, además, cuando lo hacen se enfocan en activos de menor riesgo.

Desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) también destacan que las Afores tienen suficientes recursos para poder hacer mayores inversiones bursátiles, sobre todo, en empresas mexicanas. Estimaciones apuntan a que sus ingresos rondan el 10% del Producto Interno Bruto (PIB).

El secretario argumenta que esta nueva ley del Mercado de Valores aprobada el pasado septiembre abre oportunidades para las Afores, ya que les permite financiar a emisoras simplificadas, una figura creada a partir de esta iniciativa y que contempla a pequeñas y medianas empresas.

[Tras reforma al mercado de valores, Ramírez de la O presiona a las Afores para revivir a la BMV](#)



Subió a 683 mil mdp la deuda de estados y municipios: Senado

ENRIQUE MÉNDEZ

Al tercer trimestre del año, la deuda de estados y municipios ascendió a 683 mil 56 millones de pesos, 1.5 por ciento más respecto al mismo periodo de 2023, y un monto que representa ya 54.1 por ciento de las participaciones federales, detalla un reporte del Instituto Belisario Domínguez del Senado.

Además, la Secretaría de Hacienda reportó a la Cámara de Diputados que a noviembre pagó un billón 143 mil millones de pesos a las entidades, 30 gobiernos muestran un nivel de endeudamiento sostenible y Coahuila se reporta "en observación", pues su deuda es elevada.

El instituto destaca que si bien la deuda de los estados es mayor respecto al año pasado, bajó 1.3 por ciento en relación con el segundo trimestre de 2024, cuando ubicó el monto en 2.3 por ciento del PIB; detalla que la principal fuente de financiamiento de los gobiernos locales fue la banca múltiple, con 50.5 por ciento; la de desarrollo, 40.4; emisiones bursátiles, 7.7, y otras fuentes de financiamiento, 1.5.

Mientras la deuda de los estados ascendió a 30 mil 841.5 millones de pesos, de la cual 29 mil 137.9 millones corresponden sólo a municipios y el resto, mil

703.6 millones, a los entes públicos locales.

Al desagregar el costo de los pasivos, el instituto explica que las entidades con mayor nivel de endeudamiento fueron Nuevo León, con 17 mil 375.6 pesos per cápita; Chihuahua, 13 mil 910.1; Quintana Roo, 11 mil 325.3; Coahuila, 11 mil 28.1; Sonora, 10 mil 478.6, y Ciudad de México, 10 mil 373.6.

Por el contrario, las menos endeudadas fueron Querétaro, con mil 60.3 pesos per cápita; Hidalgo, 965.6; Puebla, 754.7; Guerrero, 406.6, y Tlaxcala, cero pesos.

Mientras, los estados con mayor relación de su deuda respecto de las participaciones federales que reciben fueron Nuevo León, con 166.3 por ciento; Chihuahua, 134 por ciento; Coahuila 122.8; Quintana Roo, 113.9, y Sonora, 99. Los que tienen menor relación fueron Hidalgo, con 11.9 por ciento; Querétaro, 10.7; Tabasco, 10.6; Puebla, 8.8; Guerrero, 5 por ciento, y Tlaxcala, cero por ciento.

Por municipios, los de mayor endeudamiento son Hermosillo, Sonora, con mil 634.8 millones de pesos; Monterrey, Nuevo León, mil 541.4 millones; León, Guanajuato, mil 396.1 millones; Guadalajara y Zapopan, Jalisco, mil 93 y 909 millones, respectivamente; Mexicali, Baja California, 905.8 millones; Benito Juárez, Quintana Roo, 844.2 millones, y San Nicolás de los Garza, Nuevo León, 761.3 millones.



Perfila el INE recortar 52.2% el gasto para la elección judicial

● Pasará de 13 mil 205 mdp a 6 mil 329, de acuerdo con anteproyecto avalado ayer

Perfila el INE disminuir 52.2% presupuesto para la elección de juzgadores

Comisión avala partida de \$6 mil 329 millones; hoy va a Consejo General

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) perfila reducir 52.2 por ciento el presupuesto para la elección judicial, al pasar de 13 mil 205.1 millones de pesos, delineados originalmente, a 6 mil 329.3 millones, mientras al presupuesto base del organismo le bajarían 6.8 por ciento.

Según el anteproyecto aprobado anoche en la Comisión Temporal de Presupuesto 2025, la "armonización" frente al recorte de la Cámara de Diputados se enfoca sustancialmente en la elección de juzgadores, programada para el próximo primero de junio.

En ese contexto se explicó la premura de los trabajos, situación que sorprendió a algunos representantes partidistas. El presidente de la comisión, Uuc-kib Espadas, les dijo que durante la madrugada de este jueves recibirían el detalle del ajuste presupuestal, en el límite del tiempo reglamentario, antes de su discusión en el Consejo General.

Así, de confirmarse esta perspectiva, la bolsa total disponible de 27 mil millones (de 40 mil 476 millones solicitados por el INE) quedaría de la

siguiente manera: 12 mil 352.6 millones como presupuesto base del instituto; 990.7 millones para cartera institucional de proyectos, que significa una merma del 51.4 por ciento (aunque no se dijo qué se eliminó); 6 mil 329.3 millones para la elección judicial; cero pesos para consultas populares (al no prosperar ninguna petición de este tipo en la Cámara de Diputados) y 7 mil 354.2 millones de financiamiento público para los partidos políticos nacionales; este último apartado es intocable, pues se calcula con base en una fórmula establecida en la Constitución.

De acuerdo con señalamientos emitidos por consejeros, el ajuste afectará la previsión original de instalar 172 mil casillas en todo el país, para quedar en alrededor de 80 mil.

Boletas históricas

En sesión de la Comisión Temporal para organizar la elección judicial, fueron aprobados los modelos de las seis boletas que se usarán en el proceso, las cuales serán diseñadas en dos tamaños: media carta, cuando contengan hasta 64 candidaturas, y carta, cuando pasen de esa cantidad; el propósito es redu-

cir costos de producción y traslado. Toda la papelería electoral será producida por los Talleres Gráficos de México, por ser un tema de alto nivel de seguridad nacional, y tendrán candados para evitar su falsificación.

"Estamos contra el tiempo", dijo el consejero presidente de esta comisión, Jorge Montaña, al pedir que se leyeran sobre la marcha las observaciones enviadas por Espadas.

Según estos modelos, aprobados sin debate en comisión y llevados hoy mismo a Consejo General, las boletas tienen dos columnas, una con los nombres de las candidatas y otra con el de candidatos, cada una con recuadros en la parte superior, donde el ciudadano deberá escribir el número correspondiente asignado al aspirante de su preferencia, según cada elección.

Por ejemplo, las de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrán contornos de color lila (pantone), y el elector podrá escribir cinco números correspondientes a igual número de candidatas y cuatro de hombres.

Magistrados del tribunal electoral llevarán dos recuadros; los de circuito, 10 (primer modelo); del Tribunal de Disciplina Judicial, cinco; de salas regionales del Tribunal Electoral, tres; de circuito, siete (segundo modelo), y jueces de distrito, hasta nueve espacios para colocar números.



Sube a 6.3 mmdp bolsa para comicios

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y NADIA ROSALES

Tras un segundo análisis, el Instituto Nacional Electoral (INE) propone que la elección al Poder Judicial cueste 6 mil 329 millones de pesos, 196 millones más que hace una semana.

Sin embargo, los consejeros no lograron acuerdos para evitar que no se tocaran diversos proyectos de la operación ordinaria del organismo, por lo que discutirán directamente las modificaciones en la sesión del Consejo General de este jueves.

Ayer, en la Comisión de

Presupuesto del INE, se presentó el reajuste presupuestal, luego del recorte que realizó la Cámara de Diputados por 13 mil 476 millones de pesos.

De acuerdo con el documento presentado, el presupuesto del INE para el 2025 será de 19 mil 644 millones, de los 33 mil que había solicitado inicialmente a los legisladores.

Para su operación ordinaria, como nómina, servicios, emisión de la credencial de elector y otros proyectos, se proponen 12 mil 325 millones.

Para la elección local en Veracruz y Durango y proyectos especiales, la cifra bajó de

2 mil millones a 990 millones.

Hace una semana, el presupuesto que presentó la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, a los consejeros establecía un monto de 6 mil 139 millones para la elección judicial, pero solicitó a las áreas una segunda revisión para lograr que esa cifra aumentara.

Durante varios días, los consejeros han discutido sobre el reajuste presupuestal, pues un grupo considera que sólo se debería destinar a la elección 4 mil 349 millones, que es lo que la Cámara de Diputados les dejó, pues los 6 mil millones implican un recorte a programas que son

importantes para el INE.

Hasta el lunes, los consejeros no habían llegado a un acuerdo, por lo que externarán sus inquietudes en la sesión de este jueves.

EXIGEN CUENTAS

Durante la presentación de la propuesta, los representantes de partidos ante el INE –Movimiento Ciudadano, PAN, PVEM y Morena– solicitaron a la Comisión Temporal del Presupuesto más detalles sobre los recortes presupuestales a los proyectos y actividades que se realizarán durante 2025, para saber cuáles se verán más afectados.



Foto: Contracero

DETERMINA EN SESIÓN NAVIDEÑA

INE hará comicios con recorte de 52%

La elección de juzgadores será organizada con seis mil 329.36 millones de pesos

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**
leticia.robles@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) recortó en 52.21% el presupuesto para la realización de las elecciones de juzgadores federales de 2025, porque la Cámara de Diputados no autorizó los 13 mil 205.14 millones de pesos que necesita y ahora tendrá que organizarla con seis mil 329.36 millones de pesos.

Anoche, la Comisión Temporal de Presupuestos 2025 dio cuenta de los ajustes en el presupuesto del INE como efecto del recorte presupuestal realizado por los diputados federales y fueron tres los rubros presupuestales que más fueron afectados.

Aunque los representantes de los partidos políticos no pueden inmiscuirse en el proceso electoral del Poder Judicial, sí hubo expresiones de preocupación.

Guillermo Cárdenas, de Movimiento Ciudadano, expresó que "no nos debemos meter, pero están señalando un recorte, el más sustancial de todos, con cerca de siete mil millones de pesos".

Álvaro Narváez, representante del PAN, planteó que este recorte hace prever que la realización del proceso no tendrá los estándares de calidad, certeza, transparencia y orden que se requiere.

El mayor recorte es para el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial, que pasó de 13 mil 205.14 millones de pesos a seis mil 329.36 millones de pesos; es decir, una reducción de 52.21 por ciento.

Le sigue la cartera institucional de proyectos, que pretendía trabajar en 2025 con un total de dos mil 40.81 millones de pesos y ahora tendrá que hacerlo con 990 millones 790 mil pesos; es decir, un recorte de 51.45%, lo que implica de mil millones de pesos menos.

Tal como se perfilaba, no se realizará la consulta popular, pues de los 4 mil 620.76 mdp que requería no le dieron ni un peso.

En tanto, el presupuesto base de operación tuvo un recorte de 6.87%; fueron asignados 12 mil 325.63 millones de pesos.

El único rubro presupuestal que no tuvo modificación fue el de prerrogativas de los partidos políticos, pues están protegidos desde la Constitución, por lo que en 2025 los seis partidos con registro nacional se distribuirán siete mil 354 millones 270 mil pesos.


RUBROS AFECTADOS

	SOLICITADO	AJUSTE	VARIACIÓN
Presupuesto Base de operación	13,255.07 mdp	12,325.63 mdp	6.87%
Cartera Institucional de Proyectos	2,040.81 mdp	990.79 mdp	51.45%
Proceso electoral extraordinario del PJ	13,205.14 mdp	6,329.36 mdp	52.21%
Consulta Popular	4,620.76 mdp	Cero pesos	100%
Prerrogativas para Partidos Políticos	7,354.27 mdp	7,354.27 mdp	

Fuente: INE



Perfila INE reducción de 52% en presupuesto para comicios en PJF

Redacción
politica@eleconomista.mx

La Comisión Temporal de Presupuesto 2025, del Instituto Nacional Electoral (INE) perfila un presupuesto de 6,329 millones de pesos para realizar la elección judicial del próximo año.

En sesión urgente, la comisión, encabezada por el consejero Uuc-kib Espadas, reveló que esta cifra significa una reducción de 52.21% con lo planteado en un princi-

pio, ya que el INE había solicitado un monto de 13,205 millones de pesos.

De igual manera, se confirmó que este proyecto de reestructuración del presupuesto para la elección judicial será presentado este jueves ante el Consejo General del INE.

Por otro lado, en la sesión vía plataforma virtual, también se confirmaron reducciones a otros rubros, entre ellos al presupuesto base de operación ya que en un principio se solicitaron 13,255.07

millones de pesos, pero tuvo una disminución de 6.8% y se quedará en 12,325.63 millones.

Asimismo, se notificó que otro apartado que presentó una baja fue el monto para la cartera institucional de proyectos, la cual fue de 51%, ya que pasó de 2,040.81 millones de pesos a solo 990.7 millones para este 2025.

Con lo que se refiere al monto para la Consulta Popular, el Instituto Nacional Electoral presupuestó un monto de 4,620 millones, sin embargo, la propuesta leída por

Amaranta Arroyo Ortiz, secretaria de la comisión de Presupuesto manifestó que el ajuste fue de 100 por ciento.

Por último, también se confirmó que el apartado que no sufrió ningún cambio fue el de prerrogativas para partidos políticos, el cual tendrá un presupuesto para el 2025 de 7,354 millones de pesos.

“Entonces el total del porcentaje ajustado para el INE fue 33.29% considerando el monto autorizado por la Cámara de Diputados”, explicó Amaranta Arroyo.



#ELECCIÓN JUDICIAL

Avala INE gasto de 6 mil mdp

**ESTA CANTIDAD REPRESENTA
52% MENOS DE LO QUE HABÍA
SOLICITADO EL ÓRGANO**

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras el recorte presupuestal de la Cámara de Diputados al Instituto Nacional Electoral (INE), este miércoles la Comisión Temporal de Presupuesto del órgano electoral aprobó destinar un total de 6 mil 329.36 millones de pesos para la realización de la elección judicial del próximo año, lo cual es 52 por ciento menos de lo que el INE había solicitado.

En sesión vía plataforma virtual, la comisión dio cuenta de armonización de la estructura presupuestal de egresos del Ejercicio Fiscal 2025, con lo

cual se avalan diversos recortes a la base de operación, a la cartera institucional de proyectos, el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial y la Consulta Popular.

En específico, respecto a la elección judicial, los consejeros indicaron que originalmente se había solicitado un presupuesto de 13 mil 205.14 millones de pesos, pero la Cámara de Diputados recortó el presupuesto para el 2025, con lo cual se va a destinar 6 mil 329.36 millones de pesos para la elección de ministros, magistrados y jueces, es decir sufrió una reestructura del 52 por ciento.

El proyecto de reestructuración del presupuesto será presentado hoy al Consejo General del INE. ●

**AFECTA
PROCESO**

- A los representantes de los partidos les preocupa el recorte presupuestal.

27

MMDP DE
PRESUPUESTO
PARA 2025 EN
EL INE.



EL INE COMO LA BARTOLA: HACER MILAGROS CON MUY POCOS RECURSOS

► 7



Foto: Cuartoscuro

“LA BARTOLA” EN EL INE; RECORTAN AQUÍ, DESCOBIJAN ALLÁ PARA ELECCIÓN JUDICIAL: EMEEQUIS

El Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta un debate crucial: garantizar la elección judicial de 2025 con un presupuesto reducido drásticamente o preservar programas esenciales que sostienen la democracia.

En el centro de la discusión están las voces de los consejeros, quienes reflejan las profundas divisiones internas.

EL DILEMA DEL PRESUPUESTO

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, propuso destinar 6,132 millones de pesos al proceso electoral, apenas el 47% de lo originalmente solicitado.

Para lograrlo, se plantean reasignaciones como los 4,620 millones de una consulta popular cancelada y recortes por 1,292 millones a programas base.

Por otro lado, un bloque de consejeros, liderado por Claudia Zavala, cuestiona los efectos de estos recortes en derechos fundamentales y la operación del instituto.

Durante una sesión reciente, Zavala planteó preguntas contundentes:

- “¿Vamos a declinar el servicio de credencialización, que tiene que ver con el derecho de la ciudadanía de contar con un insumo para ejercer todos sus derechos político-electorales?”
- “¿Vamos a variar las condiciones del Padrón Electoral?”
- “¿Vamos a bajar los proyectos que se tienen para seguir construyendo el camino que prevenga y atienda la violencia política?”
- “¿Vamos a claudicar en la fiscalización? ¿O en el sistema de comunicación política?”

Zavala resumió la situación con una analogía popular: “¿Has oído la canción de La Bartola? Así estamos: le jalas acá, se descobija arriba”.

LOS RECORTES EN DETALLE

La propuesta de ajuste presentada por Taddei incluye reducciones significativas:

- Obra Pública: pierde el 100% de sus 63.
- 8 millones asignados.
- Servicios Básicos: reducción del 70%, eliminando 112.
- 5 millones.
- Materiales Administrativos y Emisión de Documentos: recorte del 52%.

¿QUÉ ESTÁ EN RIESGO?

Para algunos consejeros, como Zavala, estos recortes comprometen la operación del INE y la calidad de los servicios que garantizan derechos ciudadanos.

Otros, como los cercanos a la presidencia, argumentan que el ajuste es necesario y que se pueden priorizar actividades fundamentales.

El dilema radica en decidir qué es prescindible en un organismo que ya opera bajo presión.

Mientras no haya un acuerdo, el riesgo es que las diferencias se diriman en una votación interna, fracturando aún más al Consejo General.

UN PROCESO EN INCERTIDUMBRE

El panorama es incierto.

A la espera de que el Gobierno federal publique el decreto de Presupuesto 2025, el INE tendrá que seguir ajustando recursos.

Pero la pregunta sigue vigente: ¿puede garantizarse una elección confiable cuando la institución está limitada en sus capacidades?

Como lo resumió Zavala: “Estamos descobijando áreas fundamentales para la democracia.

No podemos aceptar que los derechos ciudadanos sean la moneda de cambio”.

El reto no es solo presupuestario, es de confianza.

¿Cómo construir un proceso electoral sólido cuando las bases que lo sostienen están en riesgo?



Foto Cuartoscuro





Al aire, espots para capacitadores y observadores del proceso judicial

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) lanzó los primeros espots para llamar a la ciudadanía a participar en la elección judicial, recorrer las calles del país en busca de ciudadanos que contarán los votos el próximo primero de junio y para los interesados en ser observadores.

“El INE te está buscando; tú puedes ser parte del equipo que capacitará a quienes contarán nuestros votos en la elecciones para ocupar los cargos del Poder Judicial de la Federación. Conoce todos los requisitos para ser supervisor electoral, así como para ser capacitador asistente electoral. Inscríbete; junto a ti organizaremos y celebraremos elecciones auténticas y confiables”, se escucha en el primer anuncio.

Sin embargo, este proceso empieza no sólo con desfase respecto a los preparativos de la elección federal pasada, la del 2 de junio –a estas fechas, la convocatoria para capacitadores ya había sido difundida– y las personas atentas al tema reclaman

la falta de certeza en el punto.

Tampoco se ha hecho oficial el sueldo que se ofrecerá a este personal, mejor conocido como Caes, de alta simbología en los preparativos, porque se trata de personas ataviadas con el chaleco color rosa mexicano del INE que recorren todo el territorio nacional, localizan a los ciudadanos sorteados (en este caso se dará inicio con los nacidos en febrero y mayo), hacen labor de convencimiento y posteriormente de información y capacitación para los vecinos que ocuparán un espacio en las mesas receptoras de votos.

En los comentarios del video –colocado en el canal de YouTube del instituto– se lee en los mensajes de los usuarios: “no hay convocatoria como tal en la página del INE, dice que próximamente”; “deberían aclarar que esa convocatoria aún no existe, confunden a la gente, apenas la van a sacar, se retrasó su salida porque aún no les aprobaban el presupuesto y la convocatoria tendría modificaciones”; “¿para qué le dan más cuerda al embrollo de la convocatoria en medio de tanta

incertidumbre; eliminen esto”.

Si bien todavía no hay nada oficial, en el proyecto de presupuesto del INE –mismo que fue reducido por la Cámara de Diputados, de una petición general de 40 mil millones de pesos a 27 mil millones– la oferta es que el sueldo del capacitador pase de 9 mil 500 a 15 mil 785 pesos mensuales, mientras que el supervisor transite de 15 mil a 19 mil 500, a fin de ser competitivos frente a otros organismos públicos que también requerirán de este personal de campo.

Para el INE, los Caes son fundamentales, no sólo porque llegan hasta la casa del ciudadano –de hecho, las mordidas de perro son los incidentes más comunes en el periodo de visitas–, sino porque son la única alternativa para convencer a los potenciales funcionarios de casilla, sobre todo en sitios muy difíciles para este fin, como las zonas fronterizas o turísticas.

Frente al recorte presupuestal del INE, los Caes serían un grupo no de 50 mil, sino de 30 mil personas, debido a que no habrá 172 mil casillas, sino alrededor de 80 mil.



Francisco Galardo, coordinador



ASÍ SE ELEGIRÁ A MINISTROS

El área técnica del INE circuló anoche dos modelos de boleta para la elección del Poder Judicial, uno en tamaño carta y otro a la mitad.

PÁGINA 4



Presentan a consejeros plantillas para votación de juzgadores

Así serán las boletas para elección judicial

Serán las papeletas de distinto color; incluirán de 12 a 81 aspirantes

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El área técnica del INE presentó a los consejeros los modelos de boleta para la elección del Poder Judicial.

De acuerdo con el proyecto, del que Grupo REFORMA tiene copia, el plan es asignar un número a cada candidato, y junto a estos estará la inicial del Poder que los propone, es decir, Judicial, Legislativo o Ejecutivo.

El ciudadano deberá escribir en la parte superior de la boleta el número de cinco candidatas mujeres y cuatro hombres.

El tamaño será carta o media carta, dependiendo del cargo y región, pues el

BARAJA ELECTORAL

El proyecto del área técnica del INE propuso el formato de las boletas para la elección de juzgadores en junio de 2025:



■ Asignan un número a cada candidato.

■ Inicial del Poder que los propone: Judicial, Legislativo o Ejecutivo.

■ Serán tamaño carta o media carta.



promedio de candidatos a Jueces y Magistrados será de entre 12 y 60 aspirantes. Esto, se argumenta, también ayudará a reducir costos.

“Se utilizarán boletas tamaño carta para las elecciones de personas Ministras de la SCJN; boletas media carta para las elecciones de personas Magistradas del TDJ, Sala Superior y Salas Regionales del TEPJF.

“En tanto que para las elecciones de personas Magistradas de circuito y Juezas de distrito se implementarán ambos formatos, como ya se mencionó, dependiendo del número de candidaturas que se tenga en cada caso”, indica el documento.

La boleta para Ministros será en gris y morado, en un lado estarán las mujeres, y en el reverso los hombres. Para este cargo habrá 81 candidatos, y votarán por ellos en todo el País.

La hoja para Jueces de distrito se propone que sea en tonos amarillos y rojas, y deberán elegirse cuatro o cinco mujeres y tres o cuatro hombres.

Mientras que para los Magistrados de distrito serían en tono mamey, y con opción a cuatro o cinco mujeres y tres o cinco hombres.

Los colores de las boletas para los Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial serían en verde, y para la Sala Superior del Tribunal Electoral serían naranja y para salas regionales en azul.

12 a 81 aspirantes

incluirán, dependiendo del cargo.



■ El color de la papeleta varía, dependiendo del cargo a elegir. En un bloque se incluye a las mujeres y en otro a los hombres.

600 millones

de boletas se estiman para las seis elecciones, con medidas de seguridad.



“Se estima que para el PEEPJF 2024-2025 será necesario producir cerca de 600 millones de boletas para las seis elecciones, en un periodo de 75 días, lo que implica un gran reto para su producción, en promedio 8 millones de boletas por día”, indica el acuerdo.

Como ya es costumbre, las boletas serán produci-

das por Talleres Gráficos de México, y con medidas de seguridad básicas.

“Las boletas electorales deberán contener medidas de seguridad a efecto de evitar que sean falsificadas, mismas que se darán a conocer cuando se lleven a cabo los mecanismos de verificación. Dichas medidas de seguridad serán verificadas en los

consejos distritales previo y durante la jornada electoral”, agrega el documento.

Sin embargo, se aclara, sólo si la autoridad jurisdiccional requiera impresiones adicionales de la boleta electoral y no exista suficiente papel seguridad para su producción, lo conducente será la utilización de un papel seguridad alternativo.



SERÁN PRESENCIALES Y VIRTUALES

Alistan en Legislativo entrevistas a destajo a aspirantes al PJ

El Comité del Poder Legislativo comenzará a entrevistar a los aspirantes a la elección judicial, que pasaron la primera etapa, a partir del 10 de enero, proceso para el cual alista un calendario, informó la co-

misionada Maday Merino Damián, en entrevista con EL FINANCIERO.

En total, el Poder Legislativo juntó 10 mil 877 aspirantes, a quienes deberán revisar el ensayo presentado, una entrevista y verificar las car-

tas de apoyo de vecinos o colegas.

Una vez que concluyó la primera etapa el 15 de diciembre, el comité comenzó con la revisión de ensayos.

Para las entrevistas, los cinco comisionados se dividirán el trabajo.

GUIÓN.

Los comisionados también realizarán contenidos y un manual de preguntas para las entrevistas, y serán hechas exclusivamente por ellos.

“No pueden ser los cinco al mismo tiempo. Vamos a tener que hacer un ejercicio de dividirnos y estar juntos para el tema de los ministros”, dijo.

“Se tiene pensado no solamente de manera presencial, sino virtual. Estamos preparando un calendario que vamos a publicar”, agregó. El mismo se organizará conforme los cargos: ministros, magistrados y jueces. —*Diana Benítez*



#CONSEJEROS ELECTORALES

FECHAS CLAVES, A LA VISTA

Alistan un micrositio para elección

EL INE BUSCA QUE SE DIFUNDAN CADA UNO DE LOS PERFILES

1

DE JUNIO DE 2025 SERÁ LA JORNADA ELECTORAL.

6

MESES TIENE EL INE PARA ORGANIZAR LA ELECCIÓN.

POR JORGE ALMAQUIO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) abrirá un micrositio denominado "Conócelos", en el que se darán a conocer los perfiles de quienes participen en la elección del Poder Judicial de la Federación, en junio del próximo año.

El objetivo del sistema, que impulsa el árbitro electoral, es facilitar a la ciudadanía la consulta sobre las personas candidatas a puestos de elección popular, ya sea para jueces, magistrados o ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como para tener elementos para un voto informado y razonado sobre esta reforma constitucional que aprobó el Congreso de la Unión.

El sistema sólo podrá ser utilizado para el fin por el que fue creado y generará una base de datos correspondiente al cuestionario curricular de cada

SOBRE LAS CAMPANAS

- Se permite la difusión de la trayectoria profesional y los méritos.

- No se permite la participación activa de los partidos políticos vigentes.

1 El 4 de febrero habrá una depuración por insaculación de los listados.

2 Del 30 de marzo al 28 de mayo inician las campañas de aspirantes.

unos de los participantes de esta importante elección.

La captura y consulta del sistema será a través de internet y el contenido de la información y documentación difundida será responsabilidad exclusiva de las personas candidatas, aclarando que el sistema, es únicamente un medio de difusión para que la ciudadanía conozca el perfil de cada una de las personas candidatas.

En el documento que se prepara por parte de los consejeros electorales, se reitera que la información es con fines informativos, estadísticos y de carácter público, por lo que cualquier persona podrá acceder a los datos contenidos en la plataforma.

Cabe señalar que el pasado 15 de diciembre se publicó el listado de aspirantes que cumplen con los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad, y la próxima etapa, el 31 de enero, es el límite para que los Comités de Evaluación califiquen la idoneidad de los aspirantes y publiquen un listado de los candidatos elegibles.

Posteriormente vendrá la depuración por insaculación por parte de los comités, para que después se aprueben en definitiva los listados.

Luego se entrará a un periodo de campañas de los finalistas, para que el 1 de junio se lleve a cabo la jornada electoral. ●



FOTOS: ESPECIAL



• **ORGANIZACIÓN.** El INE se prepara para elección de jueces, magistrados y ministros.



Ajustes en el Presupuesto de Egresos debilitan a la administración pública

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

Los ajustes que se realizaron en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, aprobados por el Congreso de la Unión, debilitan a las dependencias de la administración pública federal, dijo el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

“Si bien se observa un esfuerzo para llevar a cabo un ajuste fiscal, los recursos aprobados implican una mayor debilidad financiera para las dependencias de gobierno, lo que probablemente repercutirá en su capacidad para ofrecer bienes y servicios de calidad a la población”, dijo en un comunicado.

Detalló que la reducción de 35 mil 895.9 millones de pesos al gasto total que se tiene programado para el próximo año, que quedó en 9.3 billones de pesos, se hizo en ramos autónomos y generales. Algunos fue-

ron reasignados, siendo la Secretaría de Educación Pública (SEP) la más beneficiada.

Exponen que 76.7 por ciento de los recortes se concentró en dos organismos: el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Poder Judicial.

El INE tendrá una disminución de 13 mil 476 millones de pesos, equivalente a 33.3 por ciento de lo inicialmente propuesto, a pesar de que realizará un histórico proceso electoral en 2025.

Por su parte, el Poder Judicial experimentó un ajuste de 14 mil 42 millones de pesos (16.5 por ciento menos de lo planteado), lo que podría debilitar su capacidad operativa, especialmente para los nuevos jueces y magistrados”, especificó.

Aunque la reforma constitucional en materia de organismos autónomos, originalmente no preveía su desaparición sino el traslado de sus funciones a distintas dependencias, aun persisten dudas acerca de si el gobierno

federal podrá con sus actividades.

En contraste, los aumentos se concentraron en educación, con 14 mil 984 millones de pesos adicionales; infraestructura y transportes con 6 mil 712.5 millones; Defensa, con 6 mil 292.8 millones, y cultura, 3 mil millones. —

EN CIFRAS

35,895

Millones de pesos es la suma de la reducción en el gasto público programado para el próximo año, aprobado por el Congreso de la Unión.

9.3

Billones de pesos es el gasto público total programado en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025.



FALTA ACTIVACIÓN

Se retrasan efectos de cuatro reformas

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar de contar con los votos suficientes de los Congresos estatales, hay cuatro reformas constitucionales que todavía no son una realidad, porque o no se ha hecho su declaratoria de validez por parte del Congreso de la Unión o porque no se han publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, por lo que sus efectos se retrasaron.

La reforma constitucional para fortalecer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana fue declarada válida por el Congreso de la Unión desde el 27 de noviembre, pero todavía no se ha publicado en el *Diario Oficial de la Federación*.

LAS ENMIENDAS CONSTITUCIONALES, que ya cuentan con los votos suficientes en congresos estatales, esperan la declaratoria de validez o su publicación en el *Diario Oficial*



Foto: Karina Tejada

Ni el Senado (foto) ni en la Cámara de Diputados han validado la reforma sobre el salario mínimo.



Lo mismo pasa con la reforma constitucional en materia de aumento de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, pues fue declarada válida el 3 de diciembre y aún no se ha publicado.

Los cambios constitucionales para que el salario mínimo aumente cada año al menos en el mismo porcentaje que la inflación anual tiene ya el voto aprobatorio de 31 entidades federativas, pero ni el Senado ni la Cámara de Diputados han hecho la declaratoria de validez.

Y la referente a prohibir los vapeadores desde la Constitución ya tiene 23 votos aprobatorios de Congresos estatales, pero los logró después de que ambas Cámaras del Congreso de la Unión cerraron el periodo ordinario de sesiones y en su sesión de instalación, la Comisión Permanente no hizo la declaratoria de validez.

Cada una de estas reformas tiene puntos de controversia que se discutieron en las Cámaras.

Para el caso de la llamada supersecretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la reforma incluye que "los fondos de ayuda federal para la seguridad pública, a nivel nacional serán aportados a las entidades federativas y municipios para ser destinados exclusivamente a estos fines. Estos fondos serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema a través de su Secretariado Ejecutivo".

Son tres los fondos con dinero federal que se entregan a estados y municipios.

EN PROCESO

Éstas son las cuatro reformas atoradas:



La reforma constitucional para fortalecer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana fue declarada válida desde el 27 de noviembre, pero todavía no se ha publicado en el *DOF*.



La enmienda referente al aumento de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa fue declarada válida por el Congreso de la Unión el 3 de diciembre y aún no se ha publicado.



La que estipula que el salario mínimo aumente cada año al menos en el mismo porcentaje que la inflación anual fue aprobada en 31 entidades federativas, pero no se ha declarado su validez.



La que prohíbe los vapeadores ya tiene 23 votos aprobatorios de Congresos estatales, pero los logró después de que ambas Cámaras cerraron el periodo ordinario de sesiones.

El Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) distribuyó este año un total de nueve mil 201 millones 670 mil 196 pesos. El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal ejerce distribuye en este año 116 mil 967 millones 47 mil 652 pesos y el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública tuvo una bolsa concursable de 64 millones 818 mil 178 pesos.

Dado que se trata de dinero de la federación, la ASF se encarga de verificar el uso que se hace en los estados y municipios de todo el dinero que se les entrega por medio

de estos fondos, pero ahora también lo hará la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Ordena que la Secretaría del ramo de seguridad pública formulará, "coordinará y dirigirá la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como los programas, las políticas y acciones respectivos; auxiliará a la persona de la presidenta de la República en el ejercicio de las funciones en materia de seguridad nacional.

"Le corresponderá la coordinación del sistema nacional de inteligencia en materia de seguridad pública, en los términos que señale la ley, y podrá coordinar acciones de los tres órdenes de gobierno a través de las instituciones de seguridad pública, los

cuales además deberán proporcionar la información de que dispongan en la materia, conforme a la ley.

"Podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de los hechos presuntamente constitutivos de delitos", dispone.

La referente a la prisión preventiva, la reforma dice que las personas que compren, vendan, transporten, distribuyan, preparen, importen, exporten de forma ilegal drogas sintéticas como anfetaminas, metanfetaminas, éxtasis, mandrax, benzodiazepinas, fentanilo y derivados se convirtieron en delitos al que no aplica la presunción de inocencia, lo que provocará confusión y abuso de autoridad por el uso legal de estas sustancias, de acuerdo con los críticos de este cambio constitucional.

La reforma que agrega al artículo 19 constitucional como delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa la "extorsión, delitos previstos en las leyes aplicables cometidos para la ilegal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores químicos y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados".

Aunque el aumento al salario mínimo igual o por arriba de la inflación no afecta las finanzas del gobierno, porque recae en el sector privado, su no publicación retrasa esas disposiciones.





#MAYORÍA
CIUDADANA

REDACCIÓN



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

EL APRUEBA LA PROHIBICIÓN DE VAPEADORES

ENCUESTA DE **QM Y HMG**
REVELA QUE LA GRAN
PARTE DE CONSULTADOS
APOYAN QUE SE EVITE
EL CONSUMO DE ESTE
TIPO DE CIGARRILLOS

Una amplia mayoría de la ciudadanía consultada avaló la prohibición del uso y de la comercialización de los cigarrillos electrónicos y vapeadores, de acuerdo con la encuesta de QM Estudios de Opinión, en alianza con Herald Media Group.

A la pregunta: "¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo en la prohibición del uso, comercialización y distribución de cigarrillos electrónicos, vapeadores y sistemas o dispositivos análogos?", 71 por ciento de los consultados respondieron que están "de acuerdo"; 21 por ciento en "desacuerdo"; 4 por ciento "ni de acuerdo ni en desacuerdo" y 4 por ciento "no sabe/ no contestó".

También se consultó a la ciudadanía: "El pasado 11 de diciembre el Senado aprobó la prohibición del uso, comercialización y

distribución de cigarrillos electrónicos, vapeadores y sistemas o dispositivos análogos. Antes de que se lo mencionara, ¿usted estaba enterado de esto?", 61 por ciento dijo que "sí estaba enterado" y 39 por ciento "no estaba enterado".

La medición de QM Estudios de Opinión se realizó mediante 800 entrevistas efectivas, entre el 17 y 19 de diciembre de 2024. El margen de error es de "más menos" 3.5 por ciento.

Se trata de una reforma a los artículos 4 y 5 de la Constitución en materia de protección a la salud por el uso de sustancias tóxicas, representa un esfuerzo integral para atender problemáticas urgentes que afectan a la sociedad.

El estatus de esta reforma constitucional, para su entrada en vigor en el DOF, depende de la aprobación en los congresos estatales, donde se requiere de que al menos 17 la aprueben. **11**

5

DE FEBRERO SE
ENVIÓ REFORMA
AL CONGRESO.

2

MILLONES DE PER-
SONAS CONSU-
MEN VAPEADORES.



METODOLOGÍA

Entrevista telefónica. **Fecha:** 17 al 19 de diciembre de 2024. **Margen de error:** +/-3.5%. **Nivel de confianza:** 95%. **Muestra:** 800 encuestas efectivas.





Foto navideña de la familia Calderón Zavala desata ola de MEMES por su perro: “Van a decir que soy corrupto”

Internautas compartieron sus mejores memes y frases por el gesto del perro que apareció en la foto de la familia

Por Octavio Vargas



Como parte de la tradición de los políticos mexicanos, **Felipe Calderón y Margarita Zavala** compartieron una fotografía con sus hijos para desear felices fiestas decembrinas a los mexicanos. Sin embargo, la fotografía **provocó burlas entre los internautas por la aparición de su lomito**.

Los reflectores de la familia Calderón Zavala se los llevó el lomito golden retriever que aparece junto al expresidente. Cientos de internautas **reaccionaron a su aparente gesto perdido** y algunos otros compartieron los mejores memes **sobre la situación por la que estaba pasando**.

“Feliz Navidad de parte de la familia Calderón Zavala. Disfruten la alegría de esta fecha”, escribió la diputada federal Margarita Zavala en su cuenta de X. “Margarita, María, Luis Felipe, Juan Pablo y Felipe les mandamos nuestros mejores deseos esta Navidad. Que haya alegría y paz en todos sus hogares”, escribió Felipe Calderón en su cuenta de X.

[Foto navideña de la familia Calderón Zavala desata ola de MEMES por su perro: “Van a decir que soy corrupto” - Infobae](#)



Investiga la FGI de CdMx por fraude y despojo a asesor de diputada federal

NOEL F. ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la CdMx mantiene bajo investigación a Roberto de Jesús "V" "L", debido a que, presuntamente, se acredita como asesor de la diputada federal, Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, mismo que es señalado de cometer fraudes a empresarios. Las investigaciones señalan que existen al menos 12 Carpetas de Investigación en su contra por los delitos de fraude y despojo de inmuebles.

Y es que, bajo el presunto amparo de la diputada federal del PRI, Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, su presunto asesor Roberto de Jesús, con identificación de la actual legislatura de la Cámara de Diputados, presuntamente se ha dedicado a defraudar a empresarios y al despojo de viviendas, por lo que piden a la nueva fiscal de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, que se cumpla con la ley.

Roberto de Jesús "V" "L", en junio de 2018, cuando se ostentaba como asesor del entonces diputado federal del PRI, Miguel Ángel González, realizó disparos de arma de fuego en una escuela y por eso fue detenido, y se le encontraron en su poder una pistola semiautomática calibre 45 milímetro, un revólver calibre 38 milímetros, 500 cartuchos útiles y droga, como se publicó en medios de comunicación nacionales.

Posteriormente, en 2021, fue detenido y enviado a prisión varios meses y salió libre, por lo que ahora, con una credencial, que asegura le fue otorgada por la diputada Mónica Sandoval, se encuentra defrau-

dando a empresarios, quienes ya han presentado ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, más de 12 denuncias, pero hasta el momento, las autoridades no han girado una orden de aprehensión, por lo que presentaron un escrito a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Entre las Carpetas de Investigación que tiene en su contra se encuentran las CI-FBI/BJ-3/VI-2S/D/2764/08-2021, CI-FIB/BJ-1/UI-ISD/1384/102020, CI-FCH/CUH-2/UI-3CD/3901/06-2018D02, CI-FCH/CUH-2/UI-3CD/3901/06-2018D03, UI-2CD/912/11-2018, FICUH/CUH-7/T2/3580/14-10, CI-FCH/CUH-7/UI-2SD/4068/11-2017, CI-FCH/CUH-7/UI-2SD/2349/07-2019, CI-FCH/CUH-8/UI2SD/1272/03-2019 y FIMH/MH-VT2/2312/13-08; todas activas", informaron los denunciantes.

Refieren las víctimas, que Roberto de Jesús asegura tener fuero por trabajar para la legisladora; sin embargo, recordaron, que en la Constitución no se encuentra establecida ninguna protección, pero que lo más grave es, "que hemos sido amenazados de muerte, ya que asegura pertenecer al Cártel la Unión Tepito, y han estado rondando por nuestras casas", comentaron los afectados.

Ante esta situación, pidieron a la dirección nacional del PRI y del PAN, "que se deslinden de la legisladora, porque ellos fueron quienes la llevaron a la Cámara de Diputados, y ella contrató como su asesor a una persona peligrosa, cuyo modus operandi es tener una "charola" para defraudar e invadir predios con total impunidad.



Tras el asesor de la diputada federal, suman doce carpetas de investigación en su contra



PT propone brindar atención médica y educación a menores migrantes no acompañados; buscan asegurar su desarrollo y bienestar

Se plantea garantizar que el personal esté capacitado en el manejo de menores en situación de vulnerabilidad



La diputada **Nora Merino (PT)** propuso reformar la Ley de Migración para crear servicios y protocolos que aseguren el bienestar, desarrollo físico y emocional de los menores migrantes no acompañados en territorio nacional.



La iniciativa fue turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios, y establece que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a recibir asistencia integral en salud, apoyo psicológico y acceso a educación durante su estancia en [territorio nacional](#).

Dichos servicios deberá proporcionarlos el Estado, en albergues que cumplan con los estándares de protección señalados en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En el artículo 29 estipula que corresponde al Sistema Nacional para el **Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, a los Sistemas Estatales DIF y al de la Ciudad de México, implementar protocolos de apoyo psicológico individualizado y de evaluación de riesgos para cada menor migrante no acompañado.

Adiciona un artículo 9 Bis para señalar que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a alojarse en albergues seguros, con personal capacitado en la atención de menores vulnerables, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos.

Propone una reforma integral que garantice personal capacitado en el manejo de menores en situación de **vulnerabilidad**, acceso a servicios de salud, apoyo psicológico y educación en albergues diseñados específicamente para menores, y protocolos de evaluación de riesgos y atención personalizada, con el propósito de identificar y responder adecuadamente a las necesidades de cada menor.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pt-propone-brindar-atencion-medica-y-educacion-a-menores-migrantes-no-acompanados-buscan-asegurar-su-desarrollo-y-bienestar/>



Plantean proteger a menores no acompañados

Proponen reformar Ley de Migración para que tengan asistencia social y acceso a educación

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada Nora Merino (PT) propuso reformar la Ley de Migración para crear servicios y protocolos que aseguren el bienestar, desarrollo físico y emocional de los menores migrantes no acompañados en territorio nacional.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios y establece que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a recibir asistencia integral en salud, apoyo psicológico y acceso a educación durante su estancia en territorio nacional.

Dichos servicios deberá proporcionarlos el Estado en albergues que cumplan con los estándares de protección señalados en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

El artículo 29 estipula que corresponde al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a los Sistemas Estatales DIF y al de la Ciudad de México implementar protocolos de apoyo psicológico individualizado y de evaluación de riesgos para cada menor migrante no acompañado.

Añade un artículo 9 Bis para señalar que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a alojarse en albergues seguros, con personal capacitado en la atención de menores vulnerables, según los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos.

Propone una reforma integral que garantice personal capacitado



ÁNGEL HERNÁNDEZ. ARCHIVO CUARTOSURDO

La reforma estipula que corresponde al DIF implementar protocolos de apoyo para menores migrantes no acompañados.

en el manejo de menores en situación de vulnerabilidad, acceso a servicios de salud, apoyo psicológico y educación en albergues diseñados específicamente para menores, así

como protocolos de evaluación de riesgos y atención personalizada, con el propósito de identificar y responder adecuadamente a las necesidades de cada menor.

La legisladora refirió que México se ha consolidado como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, y desempeña un papel crucial en la región para gestionar los flujos que cruzan su territorio, entre los cuales los menores de edad no acompañados son los más expuestos a violencia, abuso y explotación.

La Ley de Migración reconoce la importancia de protegerlos; sin embargo, hay casos que reflejan que las disposiciones actuales son insuficientes para brindarles una protección integral, dijo.

“Hay graves fallos en la atención de estos grupos que, en lugar de recibir protección, son expuestos a mayores peligros, por lo que urge mejorar los protocolos de atención”, dijo.

Por ello, dijo, se debe fortalecer la protección a menores migrantes que, al estar solos en un país extranjero, necesitan un marco legal que garantice su seguridad y bienestar. ●



INICIATIVA EN SAN LÁZARO

Van por dar apoyo psicológico y clases a niños migrantes no acompañados

Buscan garantizar el derecho a alojarse en albergues seguros en el país

EDUARDO ORTEGA
 eortega@elfinanciero.com.mx

La Cámara de Diputados analiza una iniciativa de reforma para que los menores migrantes no acompañados tengan derecho a recibir asistencia integral en salud, apoyo psicológico y acceso a educación durante su estancia en México proporcionada en albergues.

La Comisión de Asuntos Migratorios de San Lázaro dictamina dicha iniciativa de reforma, presentada por la diputada del Partido del Trabajo Nora Yessica Merino, la cual reforma los artículos 6 y 29, y adiciona el artículo 9 Bis a la Ley de Migración.

De acuerdo con la iniciativa, el objetivo es implementar disposiciones específicas que garanticen la protección integral de menores migrantes no acompañados en territorio nacional, mediante la creación de servicios y protocolos que aseguren su bienestar, desarrollo físico y emocional.

“México se ha consolidado como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, y desempeña un papel crucial en la

región para gestionar los flujos que cruzan su territorio, entre los cuales los menores de edad no acompañados son los más expuestos a violencia, abuso y explotación”, justifica la legisladora.

De acuerdo con la propuesta, la Ley de Migración reconoce la importancia de proteger a los menores migrantes no acompañados; no obstante, hay casos que reflejan que las disposiciones actuales son insuficientes para brindarles una protección integral.

“Existen graves fallos en la atención de estos grupos que, en lugar de recibir protección, son expuestos a mayores peligros, por lo que urge mejorar los protocolos de atención”, destaca.

OBJETIVO.

Reforma busca implementar disposiciones que garanticen su protección integral.

Por ello, además, establece que corresponde al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a los sistemas estatales DIF y al de la Ciudad de México, implementar protocolos

de apoyo psicológico individualizado y de evaluación de riesgos para cada menor migrante no acompañado.

Asimismo, que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a alojarse en albergues seguros, con personal capacitado en la atención de menores vulnerables, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos.



PT busca proteger por ley a menores en éxodo

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA DIPUTADA federal Nora Merino Escamilla, del Partido del Trabajo (PT), propuso reformar los artículos 6° y 29, y adicionar el artículo 9 Bis a la Ley de Migración, a fin de activar disposiciones específicas que garanticen la protección integral de menores migrantes no acompañados en el país, a través de la creación de servicios y protocolos que aseguren bienestar, desarrollo físico y emocional.

La iniciativa turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios plantea establecer en el artículo 6° que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a recibir asistencia integral en salud, apoyo psicológico y acceso a educación durante su estancia en México en albergues que cumplan los estándares de protección señalados en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Afirmó que el artículo 29 estipula que corresponde al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a los Sistemas Estatales DIF y al de la Ciudad de México, implementar protocolos de apoyo psicológico individualizado y de evaluación de riesgos para cada menor migrante no acompañado.

Comentó que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a alo-

jarse en albergues seguros, con personal capacitado en atención de menores vulnerables, según estándares nacionales e internacionales de derechos humanos.

Propuso una reforma integral que garantice personal capacitado en manejo de menores en situación de vulnerabilidad, acceso a servicios de salud, apoyo psicológico y educación en albergues diseñados sólo para menores, y protocolos de evaluación de riesgos y atención personalizada, para identificar y responder a las necesidades de cada menor.

Merino dijo que México se ha consolidado como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, y desempeña un papel crucial en la región para gestionar los flujos que cruzan su territorio, entre los cuales los menores de edad no acompañados son los más expuestos a violencia, abuso y explotación.

Comentó que la Ley de Migración, reconoce la importancia de protegerles; pero hay casos que reflejan que las disposiciones actuales son insuficientes para brindarles una protección integral.

"Existen graves fallos en la atención de estos grupos que, en lugar de recibir protección, son expuestos a mayores peligros, por lo que urge mejorar los protocolos de atención", dijo. Al estar solos necesitan un marco legal que garantice su seguridad, bienestar y desarrollo, agregó.



Mediante una iniciativa en San Lázaro

PT va por iniciativa que garantice la protección de menores migrantes no acompañados

PT propuso reformar los artículos 6° y 29, y adicionar el artículo 9 Bis a la Ley de Migración, a fin de implementar disposiciones específicas que garanticen la protección integral de menores migrantes no acompañados en territorio nacional



La diputada Nora Merino Escamilla, del **Partido del Trabajo**, propuso reformar los artículos 6° y 29, y adicionar el artículo 9 Bis a la **Ley de Migración**, a fin de implementar disposiciones específicas que garanticen la protección integral de menores migrantes no acompañados en territorio nacional, mediante la creación de servicios y protocolos que aseguren su bienestar, desarrollo físico y emocional.

Mediante una iniciativa, turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios, plantea establecer en el artículo 6° que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a recibir asistencia integral en salud, apoyo psicológico y acceso a educación durante su estancia en territorio nacional, proporcionada en albergues que cumplan con los estándares de protección señalados en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



Comentó que los menores **migrantes** no acompañados tendrán derecho a alojarse en albergues seguros, con personal capacitado en la atención de menores vulnerables, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales de derechos humanos.

Propuso una **reforma integral** que garantice personal capacitado en el manejo de menores en situación de vulnerabilidad, acceso a servicios de salud, apoyo psicológico y educación en albergues diseñados específicamente para menores, y protocolos de evaluación de riesgos y atención personalizada, con el propósito de identificar y responder adecuadamente a las necesidades de cada menor.

La **legisladora** argumentó que México se ha consolidado como país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, y desempeña un papel crucial en la región para gestionar los flujos que cruzan su territorio, entre los cuales los menores de edad no acompañados son los más expuestos a violencia, abuso y explotación.

Aseguró que en el artículo 29 estipula que corresponde al **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**, a los Sistemas Estatales DIF y al de la Ciudad de México, implementar protocolos de apoyo psicológico individualizado y de evaluación de riesgos para cada menor migrante no acompañado.

La **legisladora** dijo que la ley de migración, reconoce la importancia de protegerles; sin embargo, hay casos que reflejan que las disposiciones actuales son insuficientes para brindarles una protección integral.

“Existen graves fallos en la atención de estos grupos que, en lugar de recibir protección, son expuestos a mayores peligros, por lo que urge mejorar los protocolos de atención”.

Por ello, aseguró se debe fortalecer la **protección a menores migrantes** que, al estar solos en un país extranjero, necesitan un marco legal que garantice su seguridad, bienestar y desarrollo integral.



Se busca implementar disposiciones que garanticen su protección integral, su bienestar, desarrollo físico y emocional, así como una infraestructura especializada para que tengan un ambiente seguro y digno, mientras se resuelve su situación migratoria.

También habló de implementar estas medidas, y subraya, la importancia de brindar protección, lo que permitirá un cambio significativo en su calidad de vida y contribuirá a que México cumpla con los estándares internacionales de derechos humanos.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/25/pt-va-por-iniciativa-que-garantice-la-proteccion-de-menores-migrantes-no-acompanados/>



Propone GPPT iniciativa garantizar la protección integral de menores migrantes no acompañados



La diputada Nora Yessica Merino Escamilla (PT) propuso reformar los artículos 6° y 29, y adicionar el artículo 9 Bis a la Ley de Migración, a fin de implementar disposiciones específicas que garanticen la protección integral de menores migrantes no acompañados en territorio nacional, mediante la creación de servicios y protocolos que aseguren su bienestar, desarrollo físico y emocional.

Mediante una iniciativa, turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios, plantea establecer en el artículo 6° que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a recibir asistencia integral en salud, apoyo psicológico y acceso a educación durante su estancia en territorio nacional, proporcionada en albergues que cumplan con los estándares de protección señalados en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En el artículo 29 estipula que corresponde al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a los Sistemas Estatales DIF y al de la Ciudad de México, implementar protocolos de apoyo psicológico individualizado y de evaluación de riesgos para cada menor migrante no acompañado.

<https://lineapolitica.com/propone-gppt-iniciativa-garantizar-la-proteccion-integral-de-menores-migrantes-no-acompanados/>



Ciudad de México.— Con la urgente necesidad de proteger a menores migrantes no acompañados en territorio nacional, la diputada del Partido del Trabajo (PT), Nora Yessica Merino Escamilla, presentó una iniciativa que busca garantizar su bienestar integral mediante reformas clave a la Ley de Migración.

La propuesta, turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios, plantea modificaciones a los artículos 6° y 29, y la adición del artículo 9 Bis. Entre sus principales objetivos se encuentra asegurar que los menores tengan acceso a albergues seguros, servicios de salud, apoyo psicológico y educación, respaldados por protocolos diseñados para atender sus necesidades específicas.

La reforma al artículo 6° busca consagrar el derecho de los menores a recibir atención integral en salud, apoyo emocional y acceso a la educación, mientras permanecen en albergues que cumplan con los estándares establecidos en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

<https://siete24.mx/mexico/nacional/refugio-seguro-y-derechos-garantizados-la-apuesta-por-los-menores-migrantes-en-mexico/>

México al Rescate de sus Manglares: Una Iniciativa para Preservar el Futuro Ecológico



En la costa mexicana, donde el mar se encuentra con la tierra, los manglares han sido testigos silenciosos del paso del tiempo. Estos ecosistemas, con sus raíces enredadas y su follaje denso, no solo son una maravilla visual, sino también un pilar fundamental para la biodiversidad y la protección contra desastres naturales. Pero, en tiempos recientes, la expansión urbana y las actividades humanas han puesto en peligro estos santuarios naturales.

Felipe Miguel Delgado Carrillo, con su propuesta legislativa, está tratando de cambiar el rumbo. En un país donde los manglares son tan cruciales como el corazón en un cuerpo, su iniciativa busca asegurar que estos ecosistemas no solo sobrevivan, sino que prosperen. «Los manglares son nuestros aliados en la lucha contra el cambio climático», expresó el diputado con pasión durante la presentación de su reforma, subrayando la importancia de estos bosques acuáticos en la captura de carbono y la protección de las costas.

<https://mayacomunicacion.com.mx/mexico-al-rescate-de-sus-manglares-una-iniciativa-para-preservar-el-futuro-ecologico/>


URGE ATENDER EL SECTOR: EXPERTO

Sequía y falta de apoyo desploman la producción del grano en Sinaloa

ROLANDO MEDRANO

El economista Samuel Sarmiento Gámez, asesor de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa y de la Confederación Nacional Campesina, afirmó que la disminución de la producción de maíz en la entidad líder en ese rubro —que llegó a cosechar 6.6 millones de toneladas y este año producirá menos de 2 millones— y el aumento en las importaciones, se debe a la peor sequía que atraviesa el estado y al cambio de políticas públicas en el sector. “El país de origen del maíz se convirtió en el principal importador”, lamentó.

En entrevista con *La Jornada*, el también asesor de Futuros de la Bolsa de Chicago explicó que las presas en Sinaloa, considerado “el

granero de México”, tienen sólo 18.3 por ciento de agua, y 89 por ciento del territorio registra algún grado de sequía, lo que ha propiciado en parte el desplome de la producción del grano.

Sin embargo, para el también profesor de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la principal variable que explica esta problemática es el cambio de políticas públicas hacia el campo durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, que reorientó los apoyos de la agricultura comercial hacia los estados con agricultura de subsistencia.

Señaló que en la práctica esto significó la eliminación de 29 programas de ayuda al campo, de Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria y de la Financiera Nacional de Desarrollo y la falta de recursos para la Secretaría de Agri-

cultura y Desarrollo Rural (Sader).

“En 2018, el presupuesto de Sader era de 72 mil 125 millones de pesos, y para finalizar el sexenio anterior, en 2024, recibió 74 mil 110 millones, un incremento de 3 por ciento en todo el sexenio, mientras el Presupuesto de Egresos de la Federación aumentó 72 por ciento.”

Sarmiento Gámez, también asesor de la Cámara de Diputados, vaticinó que para 2025 la perspectiva tampoco es muy favorable, ya que el presupuesto aprobado para Sader fue de 74 mil 514 millones de pesos, un aumento de 0.5 por ciento comparado con 2024.

—¿Qué se requiere para impulsar la productividad del campo?

—Políticas públicas que apoyen la agricultura comercial, que es la que alimenta a los 130 millones de mexicanos y genera divisas por



más de 52 mil millones de dólares. Se requiere financiamiento barato y programas que fomenten la tecnificación (maquinaria, equipo e instalaciones), apoyos para sanidad e inocuidad y precios de garantía para todos los productores, pero sin distinción de número de hectáreas.

A la pregunta de qué ha pasado con otros países productores de maíz durante la última década, señala que algunas naciones sí tienen clara la importancia de no depender del resto del mundo para alimentar a sus habitantes y no estar sujetos a las fluctuaciones de la oferta mundial por problemas climáticos, sanitarios o guerras, como el caso de Rusia y Ucrania.

Por ejemplo, Estados Unidos aumentó la producción en 11 por ciento en la última década; hoy produce 384.6 millones de toneladas de maíz (principal productor mundial del grano). Le sigue China, que elevó la producción 30 por ciento y hoy genera 292 millones de toneladas. Brasil incrementó la oferta de maíz en 56 por ciento: hoy produce 127 millones de toneladas y es el tercer productor mundial.

“Estos son ejemplos de lo que sucede cuando se apoya al campo con programas y presupuesto suficientes; tristemente, en el caso de México, la importancia del campo termina cuando hay que asignarle recursos”, lamentó.

Refirió que según el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, en 2016 en México se producían 28.3 millones de toneladas de maíz y se importaban 10.5 millones de toneladas, “eso nos daba un índice de dependencia alimentaria de 27 por ciento”.

Para 2024-2025, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos estima que México producirá 23.7 millones de toneladas y se importarán 24.5 millones, con lo que “nuestro índice de dependencia alimentaria subió a 51 por ciento: importamos una de cada dos toneladas de maíz que consumimos, lo que nos convierte en el principal importador mundial de ese grano”.

al pasar de 18.2 millones de toneladas en 1994 a 23.3 millones (cifra que se prevé para 2024). Incluso, desde 2016, cuando se alcanzó un máximo histórico de 28.3 millones de toneladas, la producción nacional muestra una tendencia descendente.

Casi la totalidad del maíz que importa México es amarillo y transgénico de Estados Unidos. Por lo que en 2023 el gobierno mexicano publicó un decreto para prohibir que este grano sea utilizado para consumo humano, lo que provocó una disputa en el marco del T-MEC, que oficialmente perdió el país el pasado 20 de diciembre, dado que, según los integrantes del panel, las medidas violan el acuerdo al no sustentarse en bases científicas.

Productos suntuarios

El estancamiento en la producción de maíz que vive México en los últimos 30 años se puede explicar, en parte, desde el espacio que se destina a este cultivo. Datos del SIAP revelan que en 1994 la superficie utilizada para la siembra de este grano básico ascendía a 9 millones 196 mil hectáreas, mientras en 2023 (último dato disponible) se ubicó en 6 millones 941 mil hectáreas, es decir, el TLCAN no sólo no incentivó la producción de maíz, sino que redujo en 24 por ciento los espacios para su producción.

Para De Ita, uno de los efectos del tratado comercial es que México cambió su objetivo de autosuficiencia alimentaria por el de seguridad alimentaria, que solamente significa tener recursos para comprar comida sin importar de dónde provenga. Esto dio por resultado que por más de dos décadas la balanza comercial mexicana fuera deficitaria, es decir, se importaban más productos de los que se vendían.

Dicha tendencia se revirtió a partir de 2015; sin embargo, no porque México haya alcanzado una autosuficiencia alimentaria, sino por la aparición de productos suntuarios como el aguacate, hortalizas y frutos rojos, que sumados al tequila y a la cerveza, inclinaron la balanza.

Entre enero y octubre, de acuerdo con datos del Banco de México, la balanza agroalimentaria del país registró un superávit de 7 mil 677 millones de dólares, producto de exportaciones por 45 mil 135 millones. Al frente de esta suma se colocaron las ventas de cerveza, con 5 mil 114 millones, seguida por el tequila (3 mil 591 millones), aguacate (3 mil 82 millones), bovino (3 mil 35 millones), tomate (2 mil 704 millones) y frutos rojos (2 mil 428 millones de dólares).

El caso de los frutos rojos o *berries* es particular: en menos de una década pasaron de no figurar en las exportaciones a estar entre las principales gracias a la demanda de la población de alto poder adquisitivo de Estados Unidos, que ven —como en el caso del aguacate— en las fresas, frambuesas y zarzamoras, productos que además de ser saludables, contienen minerales que ayudan a combatir enfermedades y a retrasar el envejecimiento.

Esta tendencia fue identificada por administraciones pasadas, pues de acuerdo con un documento de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), denominado *Panorama agroalimentari: berries*, que data de 2016, el gobierno, en ese entonces de Enrique Peña Nieto, incentivó con apoyos económicos y técnicos la reconversión de campos hacia esos cultivos, considerados más rentables.

Así, al tiempo que la superficie destinada a la producción de maíz ha ido en picada, datos del SIAP señalan que mientras en 1994 había 5 mil 555 hectáreas destinadas a la fresa, para 2023 se dispararon a 15 mil 307 mil; en el caso de las



frambuesas, la tierra pasó de sólo 24 hectáreas a 10 mil 304; y la de las zarzamoras se disparó de 632 hectáreas a 11 mil 413.

“En 2015, se sumaron 150 hectáreas a la producción de frutillas, al remplazar los cultivos de maíz y sorgo... FIRA trabaja para que en 2018 se reconviertan 800 hectáreas al cultivo de *berries*”, señala el documento de FIRA.



▲ Los productores de Sinaloa piden apoyo para la tecnificación del campo. En la imagen, cosecha de maíz en Culiacán. Foto La Jornada



ENTREVISTA

ROBERTO GIL ZUARTH

Formación: Licenciatura Derecho ITAM, maestría Derecho constitucional y doctorado Derecho por Universidad Carlos III de Madrid.

Trayectoria: Abogado del PAN y diputado federal, presidente del Senado y secretario particular de Felipe Calderón.

Por supuesto que estoy en contra, expresa

“No me desdigo de mis críticas a reforma al PJ”

EL ASPIRANTE a ministro de la SCJN dice que busca defender desde ese cargo la Constitución; dice que puede sostener su trayectoria frente a señalamientos ante selección de candidatos


**REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN**

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Seguro de no tener ninguna cuenta pendiente que le impida convertirse en ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Roberto Gil Zuarth, exsecretario particular del expresidente Felipe Calderón Hinojosa, asegura que puede sostener su trayectoria pública frente a las demás pruebas que vendrán para la selección de candidatos que estarán en las urnas el 1 de junio de 2025.

**EL
DATO**

GIL ZUARTH actualmente es colaborador en *Grupo Fórmula* y dirige una firma de abogados especializados en litigio administrativo y constitucional.

A pesar de haber avanzado en el primer filtro dentro del Comité del Poder Ejecutivo, mantiene dudas e inquietudes respecto a este proceso inédito en el país y frente a la gran cantidad de tiempo que implicará llevar a cabo cada uno de los pasos que faltan y que podrían llevar a que el proceso no se cumpla como se prometió en cuanto a que cada aspirante pudiera ser escuchado.

Aunque puede ser identificado dentro de un grupo crítico de la Cuarta Transformación y encontrarse entre las figuras que se lanzó con mayor contundencia contra el plan del Poder Judicial por con-

siderar que no solucionará los problemas de justicia en el país, niega estar inscrito para boicotear en los tribunales, lo hace para “pelear desde adentro por conservar la Constitución”, comentó el exsenador y exdiputado Zuarth.

“Por supuesto que estoy en contra de la reforma judicial, no es la que México necesita, no es pertinente para el país, no mejora las condiciones de acceso a la justicia, no democratiza la justicia, no mejora las condiciones de calidad. Por el contrario, introduce una serie de incentivos para que la justicia quede capturada en intereses facciosos, económicos e incluso oscuros y criminales. El problema de depositar la legitimidad del Poder Judicial en las urnas es que habrá muchos que consideran que pueden influir en las decisiones del mismo, apropiándose los jueces, magistrados y ministros y el primero que va a tener esa tentación es el propio Gobierno, porque ellos aprovechan sus condiciones de Gobierno, el uso de recursos públicos”, sostuvo en entrevista con *La Razón*.

Comentaba que no se inscribió ante el Poder Judicial para poner a prueba la imparcialidad de los otros. Ahora que avanzó, ¿cuál es su percepción?

Decidí presentarme como un acto de resistencia... Yo he sido muy crítico con eso, no me retiro ni me desdigo de ninguna crítica, al contrario, creo que debemos corregir esto en el camino, pero también creo que esto ya son las reglas del juego y no podemos hacer como que no existen, y sería muy peligroso para México si

quienes estamos en contra de la reforma nos quedamos sentados en nuestra casa esperando a que cambie.

Tenemos que participar para que, desde dentro, luchando, podamos conservar ciertos bienes públicos, conservar la Constitución, la idea del Estado de derecho, para que no haya un criminal que capture a un juez y tenga una sentencia absolutoria; o un magistrado que se decante por los intereses. Necesitamos una Suprema Corte de Justicia que tenga por lo menos a un ministro dispuesto a dar la batalla al régimen.

El 13 de diciembre, consultada sobre la decisión de Gil Zuarth para participar, la Presidenta de la República comentó, a propósito de esto, que el Comité del Poder Ejecutivo revisaba que además de que los aspirantes cumplan con los requisitos, no cuenten con ninguna carpeta de investigación en su contra.

¿Cuál es su postura ante la advertencia?

Espero que no lo hagan porque eso es inconstitucional, se llama presunción de inocencia. Si esto es así, cualquier persona puede descalificar a un candidato, simplemente usando una fiscalía para presentarle denuncias.

Puedo decir con claridad que yo sostengo mi fama, mi trayectoria pública y abiertamente ante el Comité de Selección o ante quien quiera. No tengo absolutamente ninguna cuenta pendiente con la ley. Durante mucho tiempo he dado la cara frente a cualquier acusación; si en algún momento, cuando por razones personales y políticas, emprendieron acusaciones en mi contra, me defendí y les gané y aquí sigo; yo no me fui a ningún lado, al extranjero, yo no me escondí, yo



lo enfrenté... Yo no admito bajo ninguna circunstancia, la sugerencia de que mi calificación de idoneidad está cuestionada por simples dichos.

¿Qué va a garantizar que usted será imparcial?

No he escuchado que le hagan esa pregunta a las dos ministras fundadoras de Morena que están inscritas. ¿No hay exigencia de imparcialidad?, ¿sólo para los que no compartimos? No puedo admitir que solamente quienes estén de acuerdo en las elecciones de jueces pueden defender a la Constitución desde la Corte, porque eso significa que entonces, pues ya mejor le entregamos las llaves del Poder Judicial a quienes hicieron este a esta reforma.

Con independencia de que estoy en contra, me meto a ese proceso para defender la división de poderes, instituciones históricas y una Suprema Corte de Justicia de la Nación que cuida en última y definitiva instancia que la voluntad de una sola persona no prevalezca sobre los consensos históricos.

Frente a la incertidumbre sobre si habrá o no entrevistas con los y las aspirantes al Poder Judicial debido a la elevada cantidad de perfiles para revisar, dado el modelo de selección que se fijó en la reforma del PJ, aseguró que demandará su derecho de "garantía de audiencia" para poder comparecer ante el Comité el Poder Ejecutivo.



Foto: La Jirafilla

EL ABOGADO y político Roberto Gil Zuarth, en imagen de archivo.



ELEGIR MINISTRO es cosa seria, lo que no se puede hacer es elegir a los que van a ir a la boleta desde la opacidad de los expedientes"

ROBERTO GIL ZUARTH
Exsenador panista



FALTAN 18 POR ARMONIZAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL

14 estados ajustan las reglas para renovar a sus juzgadores

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Hasta el momento, 14 de las 32 entidades federativas del país adecuaron sus constituciones a las nuevas reglas para la elección de los juzgadores.

No obstante, de esas 14 sólo Campeche no realizará los comicios el próximo año, sino hasta 2027.

El resto de los estados cuyos congresos ya aprobaron su reforma constitucional para renovar a jueces y magistrados locales son Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Todos los cambios están ajustados a lo que establece

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como recortar el periodo de duración de magistrados, de 15 a nueve años, y reducir el número de integrantes de los cuerpos colegiados.

Sin embargo, algunos no se ajustaron a que los plenos de su tribunal funcionen sólo en pleno, pues conservaron que pueden trabajar en salas.

PRIMERA | PÁGINA 2

ELECCIÓN JUDICIAL

Ya cambiaron reglas 14 estados; faltan 18

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Las entidades federativas del país avanzan en la reforma a sus constituciones para adecuarlas a las nuevas reglas de elección de los juzgadores y hasta el momento 14 ya lo realizaron, pero uno de ellos, Campeche, no irá a elección de juzgadores populares este 2025, sino hasta el 2027.

"Las y los magistrados del H. Tribunal Superior de Justicia, las y los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, y las y los Jueces de Primera Instancia serán elegidos de manera libre, directa y secreta por la ciudadanía el día que se realicen las elecciones estatales ordinarias del año que corresponda", dice el artículo 78 bis de la Constitución estatal.

Y el Segundo Transitorio

ENTRE LAS MODIFICACIONES que realizaron las entidades, incluida Campeche, está recortar el periodo de duración de magistrados y disminuir los integrantes de cuerpos colegiados





precisa que “la renovación de la totalidad de los cargos de elección en el Poder Judicial del Estado y la elección de las y los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial se realizará en la elección estatal ordinaria del año 2027, de conformidad con lo dispuesto en el presente decreto. Para lo anterior, se tomarán las previsiones presupuestales que correspondan en los ejercicios fiscales subsecuentes, para la efectiva implementación del presente decreto”.

Pero el resto de las 13 entidades federativas cuyos congresos estatales ya aprobaron su reforma constitucional para aplicar las nuevas reglas de elección de jueces y magistrados, realizarán elecciones en 2025, como son los casos de Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Michoacán, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

Todos los cambios están ajustados a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como recortar el periodo de duración de magistrados, de 15 años a nueve años; reducir el número de integrantes de los cuerpos colegiados.

Sin embargo, diversos estados no se ajustaron a las nuevas disposiciones de que los plenos de su Supremo Tribunal o principal tribunal estatal funcione sólo en pleno,

Dan su aval legisladores de Veracruz

XALAPA.— El Congreso de Veracruz aprobó en *fast track* una reforma constitucional que modifica disposiciones al Poder Judicial para que los ciudadanos elijan directamente a jueces y magistrados mediante el voto popular.

La reforma fue avalada con sólo 39 votos a favor y 9 en contra, con un reclamo de la oposición que señaló que no hubo un parlamento abierto en la materia.

La iniciativa fue presentada por la gobernadora Rocío Nahle y dictaminada por los diputados que integran la Comisión legislativa de Justicia y Puntos Constitucionales, con el objetivo de homologar la Constitución local con la reforma federal aprobada y publicada el pasado

pues conservaron que puede trabajar en salas; a diferencia de la reforma constitucional para el Poder Judicial de la Federación que eliminó las salas.

Los organismos electorales estatales serán los encargados de organizar las elecciones y de abrir oficialmente el proceso electoral en cada entidad federativa, tal como lo hace el Instituto Nacional Electoral.



Foto: Lourdes López

Con sólo 39 votos a favor y 9 en contra fue aprobada en el Congreso local la reforma constitucional al Poder Judicial.

15 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación*.

Con esto, se creará un Tribunal de Disciplina Judicial y del Órgano de Administración Judicial que sustituye al Consejo de la Judicatura.

La ley indica que los jueces de primera instancia durarán en el cargo nueve años y podrán buscar ser reelectos.

En el caso de la elección

de magistrados, éstos no deben estar inscritos en los padrones de deudores alimentarios morosos ni haber sido declarados responsables de violencia familiar, violencia política o violencia de género.

Se dispone, además, que el periodo de campañas será de 30 días y se suprimen las “precampañas”.

— Lourdes López

Todavía hay 18 congresos estatales que no han concretado la reforma, a fin de que puedan comenzar a funcionar los mecanismos que deben aplicarse para la integración de Comité de Evaluación; de inscripción de aspirantes; depuración de listas, tómbola para definir finalistas y entrega de listados oficiales de candidatos para ser elegidos

en urnas, por parte de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo estatales.

Y a diferencia de lo que ocurrió con la reforma a nivel federal, que fue votada en contra por los senadores y diputados federales del PRI y el PAN, a nivel estatal la reforma contó con los sufragios de diputados locales priistas y panistas.



Elección del PJ en 2025, reto para el TEPJF e INE: De la Mata

• El objetivo es motivar la participación de los electores.

● PÁG. 38



“El reto va a ser, al menos, igualar la participación de anteriores votaciones”.

Felipe de la Mata,
MAGISTRADO DEL TEPJF.

Tarea del TEPJF, fijar los criterios para procesos futuros: magistrados

Motivar a electorado, reto en la elección judicial

• La Sala Superior se encamina a trabajar, de nuevo, de forma incompleta, sin embargo, Otálora Malassis y De la Mata coinciden que el Tribunal Electoral no se encuentra debilitado



Al igual que el INE, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se enfrentará a uno de sus mayores retos en las últimas décadas; calificar la elección para elegir a los jueces, ministros y magistrados de todo el país, cuyo primer proceso generará los precedentes para futuras elecciones.

De acuerdo con el magistrado de la Sala Superior del TEPJF, Felipe de la Mata Pizaña, quien será uno de los “árbitros” de este proceso electoral inédito, está claro que la elección judicial será un reto, ya que se parte del principio de que no hay precedentes en ningún lugar del mundo sobre una elección de este tipo.

“Estamos hablando de que por primera vez en la historia, no de México, del mundo, se van a elegir a todos los jueces federales y locales de una nación en dos tramos, en el 2025 y 2027, y esto significa que todos tendremos que acostumbrarnos a por supuesto a que nuestros derechos como electores se amplíen porque vamos a elegir a nuestros jueces magistrados y ministros, pero también a jugar un juego diferente de la democracia”, explicó.

En este sentido, el magistrado reconoció que al ser un juego nuevo, también habrá retos nuevos y de mayor preocupación, no sólo para el Tribunal Electoral, sino para la elección en general, tales como motivar la participación ciudadana para que la gente salga a votar, pues, recordó que la experiencia en Bolivia —único país donde se ponen en las boletas a las máximas autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional, y donde el voto es obligatorio— las votaciones judiciales son las más baja de todas sus elecciones.

“El reto va a ser conseguir que la ciudadanía salga a votar, eso va a ser como un tema que sin duda se cocina, pero que sin duda debe preocuparnos a las autoridades electorales, eso es un reto de la elección conseguir que se superen o al menos se igualen los dígitos la participación ciudadana de otras elecciones”, dijo.

Analizar normas

Respecto a lo que corresponderá al Tribunal Electoral, consideró que aunque es muy simple, al mismo tiempo también muy complicado, pues las y los magistrados deberán hacer que se cumpla la Constitución y las leyes, y a su vez, deberán analizar poco a poco

las normas. Además, sostuvo que evidentemente se presentarán otras reglas y habrá otros problemas, de los cuales serán de mayor interés para la autoridades electorales, como será el caso de la fiscalización de las contiendas o los actos anticipados de campaña.

Incompletos

Sin embargo, tampoco se puede dejar de lado el hecho de que la Sala Superior del TEPJF se encamina a trabajar, nuevamente, de forma incompleta. Sobre este tema, De la Mata Pizaña, reiteró que aunque están incompletos, no significa que estén debilitados.

Y aunque reconoció que la carga de trabajo se ha incrementado de manera considerable para la máxima instancia en materia electoral, ya que destacó que a inicios de 2024 se estimó que iban a llegar a ella cerca de 20,000 asuntos, no obstante, en realidad esta cifra se duplicó, ello al presentarse alrededor de 40,000 casos.

Por su parte, la magistrada Janine Otálora Malassis, expresó que al ser una elección trascendental, la tarea del TEPJF será fijar los criterios para procesos futuros, tal y como se ha realizado en los últimos meses al revisar los acuerdos que ha emitido el INE han sido impugnados por personas candidatas a la elección judicial.

“Lo que estamos haciendo ahorita es fijar los criterios para la elección ya prevista de 2027, pero todas las subsecuentes en las que se dirigirá de nuevo integrante de la Corte, del Tribunal de disciplina, reelección de personas juzgadoras. Entonces, en mi opinión estamos definiendo criterios importantísimos a futuro para la integración de un Poder Judicial Federal, pero también de los poderes judiciales locales, ya que las entidades también están empezando a reformar sus poderes judiciales”, subrayó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1,38	26/12/24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Todos tendremos que acostumbrarnos a por supuesto a que nuestros derechos como electores se amplíen porque vamos a elegir a nuestros jueces magistrados y ministros, pero también a jugar un juego diferente de la democracia”.

**Felipe de la Mata
Pizaña,**

MAGISTRADO DEL TEPJF.

Para
Janine Otálora Malassís el TEPJF se encuentra definiendo criterios importantísimos a futuro para la integración de un Poder Judicial Federal, pero también de los poderes judiciales locales.



Dependencias deben absorber autónomos con menos recursos

Reguladores energéticos. Sensible aumento en sus plantillas laborales y reducción de sus gastos, grandes desafíos en 2025

Las dependencias federales que absorberán las funciones de los siete organismos autónomos extintos en semanas pasadas, enfrentarán significativos retos operativos durante el próximo año.

Entre estos desafíos destacan el considerable aumento en sus plantillas laborales y la reducción de sus presupuestos.

Uno de los mayores retos lo enfrentará la Secretaría de Energía. Actualmente cuenta con 762 trabajadores, por lo que deberá incorporar a su organigrama a los

464 empleados de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a los 368 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Como resultado, la Sener duplicará su plantilla, pasando de 762 a mil 594 trabajadores, según datos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Esto se dará en un contexto de reducciones presupuestales. Tanto la CRE como la CNH reportaron recortes de 32.9 por ciento en sus asignaciones para 2025, recursos que no fueron reasignados a la Sener. —Héctor Usla / PÁG. 4



DESAPARICIÓN DE AUTÓNOMOS

Absorberá APF a organismos, pero con menos recursos

Las secretarías estarán a cargo de las instituciones extintas, pero enfrentarán retos

Dependencias como la Sener duplicarán trabajadores, pero con 20% menos dinero

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

Las dependencias federales que absorberán las funciones de los siete órganos autónomos extintos en semanas pasadas por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, enfrentarán significativos retos operativos durante el próximo año. Entre estos desafíos destacan el considerable aumento en sus plantillas laborales y la reducción de sus presupuestos.

Uno de los mayores retos lo enfrentará la Secretaría de Energía (Sener). Actualmente cuenta con 762 trabajadores, por lo que deberá incorporar a su organigrama a los 464 empleados de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a los 368 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Como resultado, la dependencia que encabeza Luz Elena González duplicará su plantilla, pasando de 762 a mil 594 trabajadores, según datos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Este incremento se dará en un contexto de reducciones presupuestales. Tanto la CRE como la CNH reportaron recortes del 32.9 por ciento en sus asignaciones para 2025, recursos que no fueron reasignados a la Sener, ya que la dependencia energética también sufrirá una disminución anual del 20.9 por ciento en su presupuesto, según el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

Marcial Díaz, presidente de la Asociación de Regulados del Sector Energético (ARSE), indicó que tanto la CRE como la CNH dejarán de operar a finales de marzo de 2025, y se prevé que la Sener asuma sus funciones a partir de abril.

Por su parte, la Secretaría de Economía enfrentará una situación similar. Deberá recibir a los 474 trabajadores de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), aumentando su plantilla de mil 313 a mil 787 empleados, lo que representa un incremento del 36.1 por ciento.

A pesar de esto, la Cofece sufrirá un recorte presupuestal del 72.1 por ciento para 2025, y dichos recursos no se transferirán a la Secretaría de Economía, que también enfrentará una reducción de su presupuesto del 14.4 por ciento.

Por su parte, el Instituto Na-

cional de Estadística y Geografía (INEGI) también verá disminuido su presupuesto en un 17.5 por ciento. Sin embargo, deberá integrar a los 187 empleados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), lo que aumentará su plantilla a 24 mil 067 trabajadores.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que cuenta con mil 402 empleados, dejará la mayor cantidad de trabajadores sin adscripción clara. Algunos podrían ser transferidos a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), mientras que otros podrían formar parte de un nuevo organismo encargado de cumplir con las disposiciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), adscrito a la Secretaría de Economía.

REPARTIRÁN FACULTADES

Un caso particular es el del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cuyos 755 empleados serán reasignados a distintas dependencias, entre ellas, la Secretaría del Buen Gobierno

y Anticorrupción (anteriormente Función Pública), que actualmente cuenta con 2 mil 493 trabajadores.

Finalmente, los 591 empleados de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDUC) serán integrados a la Secretaría de Educación Pública (SEP), que, pese a recibir un aumento presupuestal del 1.8 por ciento para 2025, ya opera con una plantilla de 5 mil 407 trabajadores.

El decreto presidencial establece que los derechos laborales de los trabajadores serán respetados en su totalidad y que los recursos humanos de los órganos extintos se incorporarán a las dependencias que asuman sus funciones.

Paola Morales, socia de la firma Santamarina

y Steta, señaló que "la historia ha demostrado que al gobierno le resulta muy difícil autorregularse. Sin embargo, tendrá que hacerlo debido al T-MEC y a otros tratados internacionales". Morales también enfatizó la importancia de la legislación secundaria en temas como transparencia, protección de datos personales y telecomunicaciones, áreas que podrían enfrentar retrocesos significativos.

ACUERDO COMERCIAL

De acuerdo con un reporte del IMCO, la eliminación de los organismos viola al menos tres cláusulas del T-MEC.



FOCOS

Extinguen. El 20 de diciembre pasado, el Poder Ejecutivo publicó el DOF la reforma por la que se eliminaron siete organismos autónomos, mismos que serán absorbidos por diferentes dependencias de la Administración Pública Federal (APF).

Transición. De acuerdo con el decreto, serán respetados los derechos laborales de los trabajadores del Estado.

Todo el país. La reforma también extinguirá a los organismos estatales encargados de vigilar que se garantice la transparencia y el derecho a la información.

Bajo propio riesgo

Las dependencias que absorberán las funciones de los siete órganos autónomos extintos, enfrentarán significativos retos operativos durante el próximo año.

Presupuesto de organismos autónomos desaparecidos y de secretarías receptoras

■ Cifras en millones de pesos

	2024/a	2025/p
Secretaría de Energía	167,736.2	138,307.4
Comisión Reguladora de Energía [CRE]	285.5	199.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos [CNH]	247.6	173.3
Secretaría de Economía	3,960.4	3,597.9
Comisión Federal de Competencia Económica [Cofece]	687.9	687.9
Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]	14,245.3	12,245.3
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [Coneval]	411.3	206.3
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	85,688.3	140,799.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones [IFT]	1,680.0	1,680.0
Secretaría de Educación Pública	439,017.9	450,887.9
Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [Mejoredu]	665.7	675.0
Secretaría de la Función Pública	1,636.6	1,699.0
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales [INA]	1,097.4	994.0

/a. Aprobado; /p. Presupuestado

Fuente: SHCP

DE UN PLUMAZO...

32

AÑOS

De experiencia acumula la Cofece en materia de competitividad; la CRE tiene 31 años.

0.05%

DEL PRESUPUESTO

De Egresos representan los recursos de los 7 organismos, según México Evalúa.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Resalta Sheinbaum el amor en su mensaje navideño

◀ Mediante un video difundido en redes sociales en el que aparece recorriendo Palacio Nacional, la Presidenta, acompañada por su esposo, Jesús María Tarriba, envió una felicitación a todos los mexicanos, en especial a los que viven en Estados Unidos, a quienes agradeció todo lo que hacen por sus familias y por nuestro país. Foto Presidencia REDACCIÓN / P 9





Lo importante es estar en familia, dice Sheinbaum en mensaje de Navidad

Agradece a paisanos “todo lo que hacen” por el país

DE LA REDACCIÓN

En un video que difundió en sus redes sociales, en el que aparece recorriendo Palacio Nacional acompañada por su esposo, Jesús María Tarriba, la presidenta Claudia Sheinbaum envió un mensaje en ocasión de la Navidad a todos los mexicanos, quienes viven en nuestro territorio y los que residen en el extranjero, especialmente en Estados Unidos.

“Hoy es un día muy especial para todos los mexicanos, para las familias mexicanas; les deseo que la pasen en familia, que puedan estar juntos. Recuerden que lo material no es lo importante. Lo más importante es el amor a nuestros semejantes, el amor a la familia, el amor a los hijos, las madres, a los adultos mayores. Que la pasen muy bien este día.”

La mandataria felicitó a todos los mexicanos, aunque hizo énfasis a quienes viven en Estados Unidos:

“les deseo lo mejor; les agradezco todo lo que hacen por sus familias y por México. Con mucho cariño, que tengan feliz Nochebuena y una feliz Navidad”.

Ayer, en sus redes sociales la Presidenta ratificó: “deseo que todas y todos puedan estar con sus familias”, un mensaje que posteó acompañada de una foto donde aparece cargando a su nieto. “Cuidar a mi nieto Pablo es un suspiro entrañable”, señaló.



▲ “Cuidar a mi nieto Pablo es un suspiro entrañable”, señaló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum en un mensaje en X, el cual acompañó con una imagen de ella recorriendo Palacio Nacional con el pequeño en brazos. Foto tomada de redes



Aumentan los asesinatos contra mujeres; matan a siete al día

De enero a noviembre hubo 2 mil 409 casos, de acuerdo con datos oficiales; Colima es la entidad con la tasa más alta de homicidios dolosos cometidos contra este grupo poblacional

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Este 2024 es otro año negro para las mujeres, por el incremento de los homicidios dolosos contra ellas en comparación con 2023, sin contabilizar los feminicidios.

De acuerdo con cifras del reporte sobre violencia contra las mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a no-

viembre suman 2 mil 409 víctimas de homicidio doloso, cuando en el mismo periodo del año pasado hubo 2 mil 376.

Un promedio de siete mujeres fueron asesinadas al día en el país durante este año; la mayoría de las víctimas tenían 18 años o más.

Colima se mantiene como el estado más violento para las mujeres en este delito de alto impacto, con una tasa de 28 víctimas de homicidio doloso por cada 100 mil ha-

bitantes, seguido de Baja California, con 11; Guanajuato, nueve; Guerrero, nueve; Chihuahua, siete; Morelos, siete; Sonora, cinco, y Michoacán, cinco.

En el caso de feminicidio, el reporte es de 762 víctimas de enero a noviembre de este año, dos casos al día, la mayoría en el Estado de México, con 69; Nuevo León, 59; Ciudad de México, 58; Veracruz, 53; Morelos, 49, y Chihuahua, 44.

| **NACIÓN** | A6



Colima, BC y Guanajuato, estados más violentos contra las mujeres

De enero a noviembre suman **2 mil 409 mujeres víctimas de homicidio doloso**, un aumento de 1.3% con respecto al mismo periodo de 2023; un promedio de siete mujeres han sido asesinadas al día en este año

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

El 2024 se convirtió en otro año más con saldo negativo en materia de asesinatos de mujeres en el país, distinto al feminicidio. La mayoría de ellas tenían 18 años o más.

De enero a noviembre suman 2 mil 409 mujeres víctimas de homicidio doloso, un aumento de apenas 1.3% con respecto al mismo periodo de 2023, en el que se contabilizaron 2 mil 376 víctimas, en cifras del reporte sobre violencia contra las mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

Un promedio de siete mujeres fueron asesinadas diariamente en el país durante este año que está a una semana de concluir.

Colima se mantiene como el estado más violento para las mujeres en este delito de alto impacto, con 28 víctimas de homicidio doloso en tasa por cada 100 mil habitantes, seguido de Baja California, con 11; Guanajuato, nueve; Guerrero, nueve; Chihuahua, siete; Morelos, siete; Sonora, cinco, y Michoacán, con cinco.

En números absolutos, Guanajuato encabeza la lista con 332 asesinatos, después están Baja California, con 235; Estado de México, con 184; Guerrero, 175; Chihuahua, 154; Jalisco, 133, y Michoacán, con 131.

Cuando aún falta por contabilizar la incidencia de diciembre, mayo se mantiene como el más violento del año, con 254 asesinatos, seguido de julio, con 249; septiembre, con 242; junio, con 228; abril, con 222; febrero, con 216; con agosto, 215, y octubre, con 206.

Cabe destacar que noviembre pasado registró 183 asesinatos de mujeres, la cifra más baja del año, de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En contraste, las víctimas mujeres de homicidio culposo se incrementaron 6% el mes pasado, lo que indica que mientras los asesinatos disminuyeron los homicidios culposos aumentaron en noviembre.

En tanto, suman 762 víctimas de feminicidio de enero a noviembre de este año, esto es dos víctimas diarias en el país, la mayoría en el Estado de México, con 69; Nuevo León, con 59; Ciudad de México, 58; Veracruz, 53; Morelos, 49; Chihuahua, 44, y Puebla, con 42.

Los municipios con la mayor incidencia de este delito de alto impacto son Ciudad Juárez, Tijuana, Iztapalapa, Chihuahua capital, Monterrey, Cuauhtémoc, Guadalajara, Garza García, Puebla capital, Culiacán, Reynosa, Cuautla, Cuernavaca y Centro.

Noviembre negro en secuestros

Por otro lado, las víctimas mujeres de secuestro alcanzaron en noviembre la tercera cifra más alta desde 2015, al registrar 45, esto es, 228% más con respecto a las 14 víctimas de octubre.

Los estados con más víctimas mujeres de secuestro el mes pasado, en tasa por cada 100 mil habitantes, son Chihuahua, con 2; Tamaulipas, con uno; Sonora, 0.9; Tabasco, 0.7; Quintana Roo, 0.7, y Chiapas, 0.6.

Asesinatos en Nochebuena

Al menos 54 personas fueron asesinadas en el marco de las fiestas navideñas y Nochebuena en el país, de acuerdo con las cifras preliminares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Entre las víctimas se encuentra el presidente del patronato de la Feria de Chilpancingo, Martín Roberto Ramírez, quien fue privado de la vida la noche de ayer por sujetos armados en la capital del estado de Guerrero.

Dicha entidad fue la más violenta el 24 de diciembre de 2024, al registrar seis víctimas de homicidio doloso en diferentes hechos, según el reporte diario de víctimas de la SSPC, elaborado con base en los reportes de las fiscalías estatales. Le siguen Morelos, con seis asesinatos también; Estado de México, con cinco; Baja California, cuatro; Guanajuato, cuatro, y Jalisco, cuatro. ●

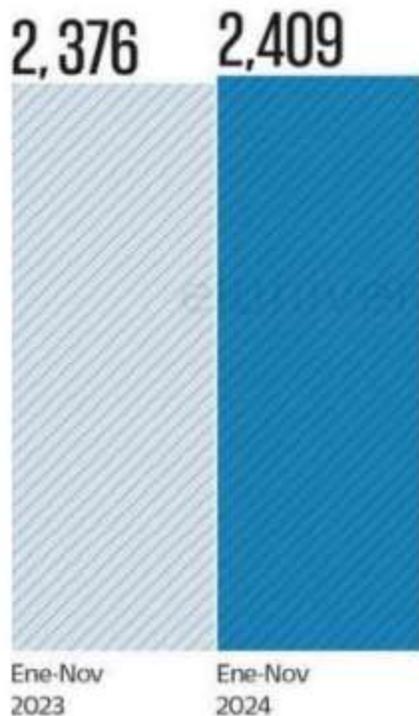


Saldo rojo

La violencia contra las mujeres no deja de crecer.

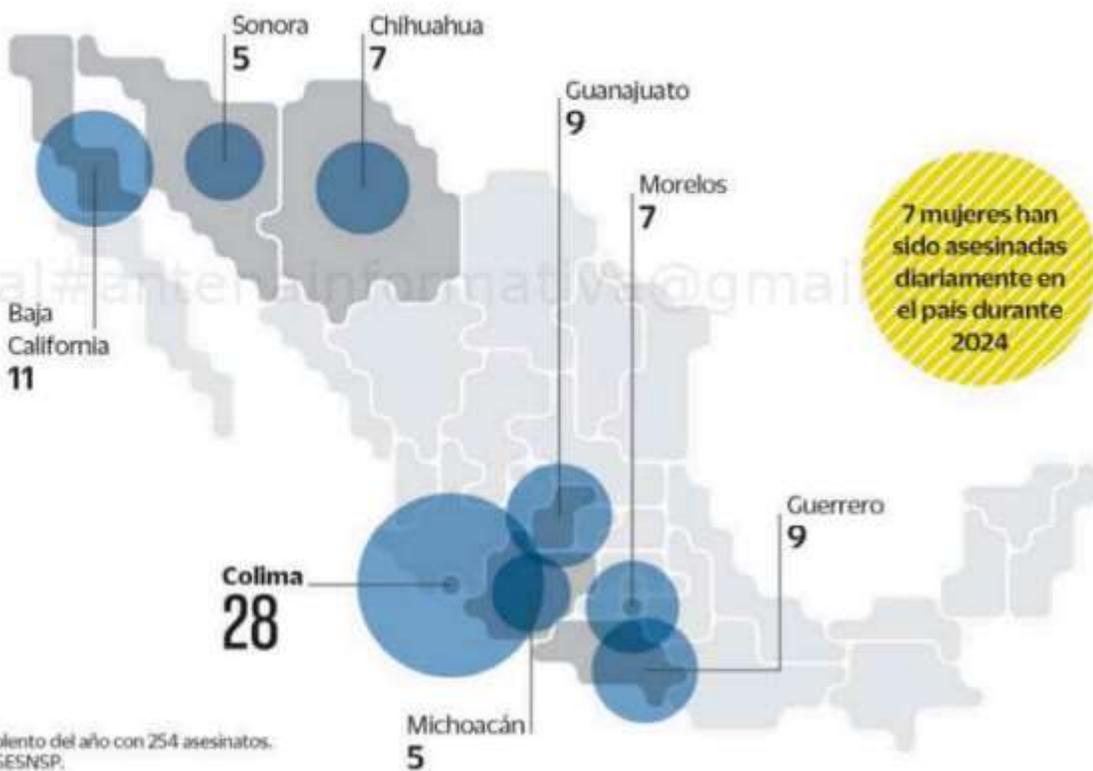
Al alza

Víctimas mujeres de homicidio doloso



Estados más violentos para las mujeres

Víctimas de homicidio doloso en tasa por cada 100 mil habitantes



7 mujeres han sido asesinadas diariamente en el país durante 2024

Nota: Mayo de 2024 se mantiene como el mes más violento del año con 254 asesinatos.
Fuente: Reporte sobre violencia contra las mujeres del SESNSP.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Las mujeres víctimas de homicidio culposo aumentaron 6% el mes pasado.



Narco. Aplica cobro de piso, secuestro, robo de terrenos y *narcomenudeo* en 9 municipios, incluido el corredor Naucalpan-Tlalnepantla-Atizapán; clausuran 12 bares y chelerías más por vínculos con el crimen

Caro Quintero amplía dominio en Edomex con el cártel de Caborca

G. VELA Y A. MARTÍNEZ, CDMX Y TOLUCA

El cártel de Caborca está asentado en 9 municipios del noroeste del Edomex, incluido el corredor industrial Naucalpan-Tlalnepantla-Atizapán; ahí pe-

lea territorios con *Nueva Alianza* —conformada por *Unión Tepito* y *CJNG*— y con *Nuevo Imperio*, pero, de acuerdo con un informe del gobierno estatal al que tuvo acceso MILENIO. PAG. 4



Crimen organizado

Caro Quintero amplía dominio en Edomex con el cártel de Caborca

Reportaje

GASPAR VELA Y ABADIEL MARTÍNEZ / CDMX Y TOLUCA

El cártel de Caborca ingresó al Estado de México y se asentó en municipios del noroeste de la entidad con un sobrino de Rafael Caro Quintero al mando, identificado como *El 03*.

La organización criminal se dedica principalmente a los delitos de extorsión, secuestro, robo de terrenos y *narcomenudeo*, lo que ha generado violencia en territorio mexiquense.

El cártel, fundado por Caro Quintero, *El Narco de Narcos*, reforzó su operación con el grupo criminal *Los Peluches*, una escisión de Caborca que llegó al Edomex apenas en 2022.

Según un informe del gobierno de la entidad, al cual MILENIO tuvo acceso, el cártel de Caborca opera en los municipios de Santa Ana Jilotzingo, Tlalnepantla, Nicolás Romero, Naucal-

pan, Huehuetoca, Huixquilucan, Cuautitlán Izcalli, Atizapán de Zaragoza e Isidro Fabela.

Esa banda mantiene una disputa en esa zona del Estado de México con *Nueva Alianza*, grupo criminal conformado por la *Unión Tepito* y el Cártel Jalisco Nueva Generación, así como con *Nuevo Imperio*, cuyo líder, Néstor Arturo López Arellano, *El 20*, fue detenido el 25 de julio de este año, en un restaurante ubicado en Polanco.

Según el informe, el cártel de Caborca ha realizado secuestros y puso en marcha una red de extorsión a diversos giros comerciales, principalmente en los municipios de Santa Ana Jilotzingo y Nicolás Romero.

El grupo criminal tiene como sicarios a miembros de *Los Brujas*, que es considerado por las autoridades estatales como “altamente violento”, surgido de *La Familia Michoacana* y encabezado por Rigoberto Olivares, *El Rigo*, quien es hermano de Rodolfo Olivares, fundador de este grupo

que fue asesinado.

Caborca fue fundado en 2017 por el líder del extinto cártel de Guadalajara, Caro Quintero, quien fue liberado en 2013 después de pasar 28 años en prisión.

La organización delictiva tiene su bastión en el estado de Sonora, principalmente en los municipios de Caborca, San Luis Río Colorado, Magdalena de Kino, Hermosillo, Guaymas y Cajeme, así como en la costa occidental de la entidad; también tiene presencia y operaciones en Chihuahua, Baja California Sur y Quintana Roo.

De acuerdo con la consultora Lantia Intelligence, el cártel de Caborca es una de las organizaciones criminales que se consolidaron en la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Ha realizado diversas alianzas con grupos locales, como *La Barridora* —brazo armado del cártel de Juárez—, *La Plaza* y la red de Fausto Isidro Meza Flores, *El Chapo Isidro*, un antiguo operador de la organización delictiva de los Beltrán Leyva.



Desde el sexenio anterior, mantiene una disputa contra la facción del Cártel de Sinaloa de Los Chapitos, por el control de las rutas de trasiego de droga hacia Estados Unidos a través de los municipios fronterizos de Sonora, así como de la costa de la entidad, a donde llegan precursores químicos para la elaboración de drogas sintéticas.

Antros del narco

Autoridades estatales y federales llevaron a cabo nuevas acciones en el marco de la operación *Atarraya*, lo que incluyó inspecciones a bares y chelerías en los municipios de Naucalpan y Texcoco, donde fueron asegurados 12 negocios, así como el reaseguramiento de 11 con sellos quebrantados.

De acuerdo con la fiscalía del Edomex, durante las revisiones

realizadas se detectaron 11 establecimientos en Toluca, San Mateo Atenco, Zinacantepec, Chalco, Coyotepec, Tlalnepantla y Xonacatlán que ya habían sido cerrados, pero que tenían los sellos de aseguramiento rotos.

En consecuencia, estos comercios fueron reasegurados y se iniciaron investigaciones por el delito de quebrantamiento de sellos; además, dos personas fueron detenidas.

En paralelo, se llevaron a cabo operativos en Naucalpan y Texcoco, lo que llevó a que 12 establecimientos fueran asegurados, seis de ellos mediante cateos y seis más por delito flagrante.

Entre los bares y centros de bebidas asegurados en Naucalpan se encuentran Sports BarBQ, La Terraza, Los Herederos, Los Tarrros y Al Chile; en Texcoco fue

asegurado el Bar Zona Beer.

Con estas nuevas acciones, la operación *Atarraya* acumula un total de 187 bares y chelerías asegurados en 29 municipios.

La operación *Atarraya* tiene como objetivo intervenir establecimientos vinculados con actividades ilícitas, como el consumo y trasiego de sustancias prohibidas, así como otros delitos.

Personal de la fiscalía local, Ejército, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Coordinación Nacional Antisecuestro participó en las actividades.

En tanto, en Tultitlán, la fiscalía mexiquense aseguró el establecimiento La Ingovernable, tras la muerte de dos personas en una riña ocurrida en sus inmediaciones; las víctimas habían estado dentro del local antes de la agresión. ■





Negocios clausurados por la fiscalía mexiquense como parte de la operación Atarraya. ESPECIAL



ENCABEZA MESA DE CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Harfuch opera desde Sinaloa; desarticulan célula ligada a Chapitos

J. BUTRÓN Y A. GALLEGOS

El secretario de Seguridad da cuenta de la detención de 4 sujetos; estaban bajo las órdenes de *EI 27*, operador clave del Cártel del Pacífico y generador de violencia **págs. 3 y 5**



Detienen a 4 de *Los Chapitos*

Harfuch despacha desde Sinaloa... y desarticulan una célula delictiva

LOS DETENIDOS eran operadores de *El 27*, responsable de coordinar a personal operativo del grupo; el titular de la SSPC encabeza en Navidad la Mesa de Paz junto con el gobernador

VIOLENCIA EN SINALOA CRISIS INTERMINABLE

Por Jorge Butrón y Alan Gallegos

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, quien despachó desde Sinaloa durante esta Navidad, destacó la desarticulación de una célula delictiva en Culiacán, vinculada a la facción de *Los Chapitos* del Cártel del Pacífico.

A través de sus redes, después de encabezar por la mañana la mesa de seguridad en la entidad, subrayó que fueron capturadas cuatro personas y aseguradas armas de fuego de alto poder, granadas, equipo táctico, vehículos blindados y cartuchos.

**EL
DATO**

LA FISCALÍA Especializada en Desaparición Forzada de Personas de Sinaloa registró 3 denuncias en Culiacán este 24 de diciembre por privación ilegal de la libertad.

Los detenidos son Gabriel Alberto Ramos Beltrán, de 29 años; Luis Ezequiel Rubio Rodríguez, de 28 años; Juan Carlos Dorantes Meza, de 24 años, y José David Saavedra Beltrán, de 20 años. Los presuntos criminales formaban parte de un grupo bajo las órdenes de Jorge Humberto Figueroa Benítez, conocido como *El 27* o *El Perris*.

Dicha persona es señalada como un operador clave de la facción de *Los Chapitos*, responsable de coordinar el movimiento de personal operativo y de generar violencia en el estado de Sinaloa.

En la operación participaron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), de la Secretaría de Marina (Semar), Fiscalía General de la República (FGR), SSPC y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa.

Sobre lo decomisado, se tiene registro de cuatro armas largas, una ametralladora Minimi y un aditamento lanzagranadas, además de cinco vehículos utilizados por la célula delictiva.

Los detenidos y lo incautado fueron puestos a disposición de la sede de la FGR en Culiacán, para continuar con las investigaciones correspondientes.

Omar García Harfuch informó que un elemento de inteligencia de la dependencia resultó herido; sin embargo, aclaró que se encuentra fuera de peligro; además, adelantó que los operativos se mantendrán, con el objetivo de disminuir la violencia que se vive en ese estado del país.

"El día de hoy en Culiacán, Sinaloa, se desarticuló una célula generadora de violencia, hay 4 detenidos, se aseguraron armas de fuego de alto poder, granadas, equipo táctico, vehículos blindados, y cartuchos. Un compañero de Investigación resultó herido y se encuentra fuera de peligro", indicó.

Durante el día de Navidad, García Harfuch encabezó la reunión de la Mesa para la Construcción de la Paz en Sinaloa, en la que estuvieron presentes los mandos militares de la región y el gobernador Rubén Rocha Moya.



Al respecto, el Gobierno estatal emitió un breve comunicado en el que señaló que, "de manera ininterrumpida, trabaja la mesa de seguridad, encabezada por el gobernador Rocha y el secretario García Harfuch".

Mencionó que "desde muy temprano por la mañana", ambos funcionarios sostuvieron esta reunión en Palacio de Gobierno, la cual se realiza todos los días entre los tres órdenes de gobierno para la toma de decisiones orientadas al restablecimiento de la tranquilidad de los sinaloenses".

"En la mesa de construcción de paz de hoy, contamos con la presencia del secretario Omar García Harfuch. El operativo de proximidad y la coordinación entre instituciones continúa permanentemente. Nos importa mucho la tranquilidad de las familias en todo el estado, particularmente durante esta Nochebuena y Navidad, queremos que pasen fiestas seguras, nosotros estaremos cerca de ustedes", dijo en sus redes.

En la reunión estuvo presente el presidente municipal de Culiacán, Juan De Dios Gámez Mendivil; el secretario general de Gobierno, Feliciano Castro Meléndrez; la fiscal general del estado, Claudia Zulema Sánchez Kondo; el delegado de Bienestar, Ángel Ulises Piña García, y el comandante de la Novena Zona Militar, Porfirio Fuentes Vélez.

Aun así, las facciones de *Los Chapitos* y *Los Mayitos*, dentro del Cártel de Sinaloa, que mantienen una confrontación desde hace más de tres meses, se dieron una suerte de tregua navideña, ya que en el transcurso de la Nochebuena no se reportó una sola ejecución, como tampoco las hubo este 25 de diciembre.

Este miércoles, en la colonia 21 de marzo al sur de Culiacán, autoridades localizaron una camioneta baleada en las inmediaciones de una gasolinera. Según medios locales, en la camioneta se apreciaban dos impactos de bala: uno en el cristal delantero y otro en el trasero, y tenía el retrovisor reventado.

Sin embargo, dentro de la camioneta no había personas fallecidas y la localización de la camioneta fue entre la avenida Marina Nacional y la calle Gregorio Saavedra. Al lugar llegaron elementos de la Policía Estatal, quienes acordonaron la escena y también personal pericial para realizar las diligencias correspondientes en el sitio.

No obstante, el martes, cerca de las 10:30 horas, fue encontrado el cuerpo de una persona a un costado de la carretera estatal Escuinapa-Teacapán, a la altura de la zona conocida como la 31, en el municipio de Escuinapa.

Elementos de la Policía Municipal acudieron a la zona y dieron fe del hecho. Al verificar la escena, los policías se percataron de que la persona presentaba un impacto de bala en el cuerpo. Más tarde se dio a conocer que se trataba de Francisco "N", quien fuera un exregidor municipal de la administración pasada.

MINI ARSENAL

Artículos decomisados a los sospechosos.

- 4 ARMAS** largas
- 1 AMETRALLADORA** Minimi
- 1 ADITAMENTO** lanzagranadas
- 5 VEHÍCULOS**
- CARTUCHOS** útiles



“ EN CULIACÁN se desarticuló una célula generadora de violencia, hay 4 detenidos, se aseguraron armas de fuego de alto poder, granadas, equipo táctico... Un compañero de Investigación resultó herido y se encuentra fuera de peligro”

OMAR GARCÍA HARFUCH
Titular de la SSPC

“ EN LA MESA de construcción de paz de hoy (miércoles), contamos con la presencia del secretario Omar García Harfuch. El operativo de proximidad y la coordinación entre instituciones continúa permanentemente”

GOBIERNO DE SINALOA
Comunicado



EL SECRETARIO de Seguridad, Omar García Harfuch (c), el martes, en la Mesa de Paz.



LOS DETENIDOS ayer estaban bajo el mando de Jorge Figueroa, El 27.



ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

Pobres o peligrosos, 54% de municipios

JORGE SALCEDO

Serán objetivo de programas sociales, para combatir su alto grado de marginación

Más de la mitad de los municipios del país padecen pobreza o inseguridad, de acuerdo con el decreto de municipios prioritarios para 2025, publicado por la Secretaría del Bienestar en el *Diario Oficial de la Federación*.

Según el decreto, mil 345 de los dos mil 477 municipios de la

República registran altos índices de pobreza o violencia por lo cual el gobierno federal los atenderá con programas sociales el próximo año.

"Mil 345 municipios que se encuentran en 32 entidades federativas y que cumplen con alguna de las siguientes condicio-

nes: son de muy alta o alta marginación, o tienen muy alto o alto grado de rezago social, o el porcentaje de personas en pobreza extrema es mayor o igual a 50 por ciento, o son municipios indígenas o afroamericanos, o de alto nivel delictivo, o el porcentaje de la población con grado de accesibilidad a carretera pavimentada bajo o muy bajo es mayor o igual a 50 por ciento", dice el decreto publicado el 24 de diciembre de este año.

Hay 125 municipios en los que más de la mitad de su población vive en pobreza extrema, la mayoría de ellos (73) ubicados en Oaxaca, seguido de Chiapas (con 21) y Guerrero (16).

En el caso de Chiapas, hay municipios como Chalchihuitán donde alrededor de 76 por ciento de su población enfrenta condiciones de pobreza extrema. Al menos 30 municipios carecen por completo de accesibilidad a carreteras pavimentadas. **Pág. 4**


SERÁN PRIORITARIOS EN 2025

La mitad de los municipios padecen pobreza o inseguridad

JORGE SALCEDO

El 54 por ciento de los municipios del país fueron incluidos en la lista de Zonas de Atención Prioritaria de la Secretaría de Bienestar

Más de la mitad de los municipios del país padecen pobreza o inseguridad, de acuerdo con el decreto de municipios prioritarios para 2025, publicado por la Secretaría del Bienestar en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*. Según el decreto, mil 345 de los dos mil 477 municipios de la República registran altos índices de pobreza o violencia por lo cual el gobierno federal los atenderá con programas sociales el próximo año.

“Mil 345 municipios que se encuentran en 32 entidades federativas y que cumplen con alguna de las siguientes condiciones: son de muy alta o alta marginación, o tienen muy alto o alto grado de rezago social, o el porcentaje de personas en pobreza extrema es mayor o igual a 50 por ciento, o son municipios indígenas o afromexicanos, o de alto nivel delictivo, o el porcentaje de la población con grado de accesibilidad a carretera pavimentada bajo o muy bajo es

decreto de la Secretaría de Bienestar publicado en la edición vespertina del *DOF* del 24 de diciembre de este año.

El pasado 17 de diciembre, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dijo en la conferencia matutina de Palacio Nacional que la estrategia del Gobierno federal es atender las causas de la pobreza y la delincuencia mediante el trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno.

“Seguimos construyendo una paz que nace del reconocimiento de la realidad y el humanismo, que tiene como valor el bienestar. Por eso, esta Estrategia Nacional focaliza el trabajo en las comunidades. Esta estrategia, recordar que se presentó en el Consejo Nacional de Seguridad a las y los gobernadores, destacando la relevancia del trabajo coordinado con los tres órdenes de Gobierno, con las organizaciones sociales, educativas, empresariales, religiosas.



En la tarea de encontrar la paz estamos involucradas todas y todos, más de 37 dependencias y organismos del Gobierno de México ofrecen alrededor de 100 programas y servicios para atención de las personas y sus comunidades”, dijo hace dos semanas la funcionaria.

Con el decreto, para estados como Colima y Quintana Roo significó que prácticamente todo su territorio fuera considerado como una zona prioritaria; 100 y 90 por ciento respectivamente. En Colima se registraron niveles bajos y muy bajos de marginación y rezago social, sin embargo, en los 10 municipios del estado hay altos niveles delictivos. Quintana Roo tiene una situación similar, ya que los 10 municipios incluidos en la lista presentan altos niveles delictivos.

En el caso del municipio de Colima, fue considerado dentro de los prioritarios de la estrategia de seguridad de los primeros 100 días del gobierno de Claudia Sheinbaum debido a que tiene una tasa de 173.2 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, la más alta del país.

En la lista publicada en el *DOF*, hay 125 municipios en los que más de la mitad de su población vive en pobreza extrema, la mayoría de ellos (73) ubicados en Oaxaca, seguido de Chiapas (con 21) y Guerrero (16).

En el caso de Chiapas, hay municipios como Chalchihuitán donde alrededor de 76 por ciento de su población enfrenta condiciones de pobreza extrema.

Para combatir la pobreza en el sureste del país, el sexenio pasado se construyeron obras como el Tren Maya o el Corredor Interoceánico.

La declaratoria también da cuenta de al menos 30 municipios que carecen por completo de accesibilidad a carreteras pavimentadas. Estas localidades se concentran en Chiapas, Chihuahua, Durango, Oaxaca y Sonora. Las condiciones de marginación, rezago social y pobreza en estos territorios también es alta, aunque no presentan índices delictivos elevados. Según la declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria, en promedio 53 por ciento de los municipios de Durango carecen de acceso a carreteras con pavimento.

30

MUNICIPIOS carecen por completo de accesibilidad a carreteras pavimentadas

10

MUNICIPIOS DEL estado de Colima tienen altos niveles delictivos

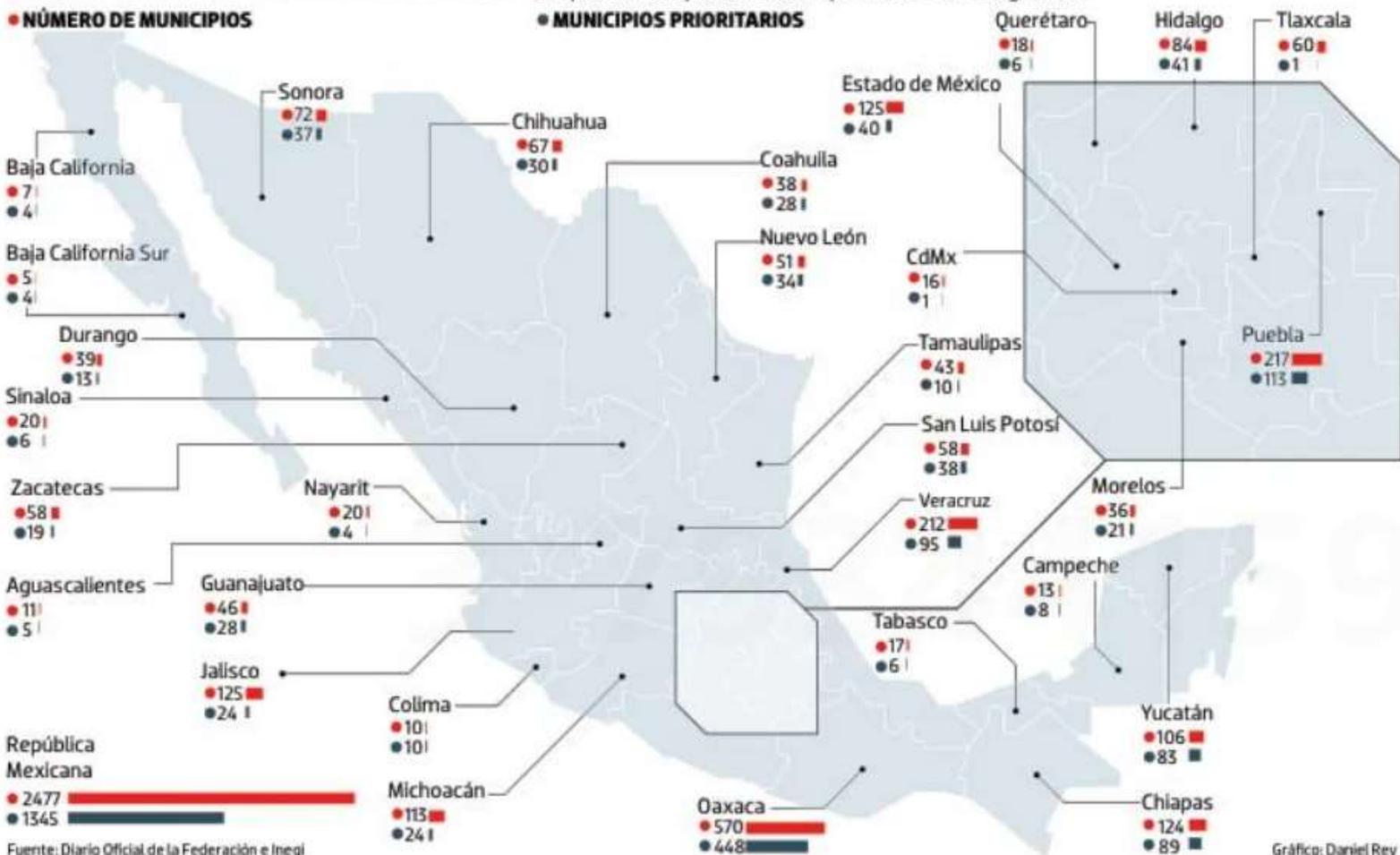


EL RETO PARA 2025

Según datos del Gobierno federal, más de la mitad de los municipios del país tienen problemas de pobreza o de inseguridad

● **NÚMERO DE MUNICIPIOS**

● **MUNICIPIOS PRIORITARIOS**



Fuente: Diario Oficial de la Federación e Inegi

Gráfico: Daniel Rey



Ahora gabinete de seguridad inicia acciones contra narco en Chiapas

El golpe al hampa en el sur del país dejó decomisos de armas de uso exclusivo del Ejército, así como cartuchos, cargadores de diferentes calibres, granadas... 11 Agentes policiales fueron detenidos



El gabinete de seguridad federal, al mismo tiempo que mantiene presencia y operativos en Sinaloa, ejecutó acciones contra el crimen organizado en 10 entidades del país.

Una de las más importantes se llevó a cabo en un rancho en la comunidad del Duraznal en Pantelhó, Chiapas, donde elementos del Ejército Mexicano y de la Fiscalía General de la

República y del estado aseguraron armas, cartuchos, cargadores de diferentes calibres y granadas.

También en Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, elementos de la Fiscalía del Estado y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detuvieron a nueve policías municipales y dos estatales relacionados con el delito de desaparición forzada. **PAG.6**



Decomisan armas y cartuchos al narco en Pantelhó, Chiapas

Gabinete de Seguridad realiza acciones en 10 estados; asegura drogas y detiene delincuentes

Mario Camarillo Cortés

nacional@cronica.com.mx

Derivado de operativos de combate al crimen organizado en 10 estados del país, fuerzas federales, estatales y municipales que conforman el Gabinete de Seguridad concretaron detenciones, cateos, aseguramientos de armas de fuego y distintos tipos de droga, donde destaca la inspección a un rancho en la comunidad del Duraznal en Pantelhó, Chiapas, donde tras ser agredidos elementos del Ejército Mexicano y de la Fiscalía General de la República y del estado, fueron aseguradas armas, cartuchos, cargadores de diferentes calibres y granadas.

En el lugar fueron aseguradas 19 armas de fuego largas, un aditamento lanzagranadas, un tubo cañón, 11 granadas de humo (granadas que por cuestiones de seguridad fueron destruidas en las inmediaciones de dicho sitio). Asimismo, fueron decomisados 77 cargadores y 22 mil 10 cartuchos de diferen-

tes calibres, 23 fornituras, 19 chalecos tácticos y el inmueble.

También en Chiapas, en Tuxtla Gutiérrez, elementos de la Fiscalía del Estado y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detuvieron a nueve policías municipales y dos estatales relacionados con el delito de desaparición forzada.

En otras acciones de combate al crimen organizado registradas en Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco y Veracruz, se cumplieron acciones contra grupos delictivos.

En Pátzcuaro, Michoacán, elementos de la Guardia Nacional detuvieron a una persona a bordo de un vehículo a quien le aseguraron dos armas largas, un arma corta, una granada, 32 cargadores, 745 cartuchos y un chaleco táctico.

En Quintana Roo, en el municipio de Benito Juárez, efectivos de Marina, GN y Fiscalía General del Estado (FGE) realizaron un cateo en un domicilio en el ejido Alfredo V. Bonfil, donde aseguraron cinco armas largas, 25 cargadores, 2 mil cartuchos, uniformes tácticos, un radio de comunicación, dos mochilas y 44 kilogramos de marihuana, equivalente a 2 millones 146 mil pesos.

Por otra parte en Culiacán, Si-

naloa, elementos de la Guardia Nacional realizaron una inspección a una empresa de paquetería donde aseguraron siete kilos de pastillas de metanfetamina ocultas dentro de un boiler para baño, con un costo de 2 millones de pesos.

Asimismo y en otra acción en Culiacán, elementos del Ejército Mexicano y FGR catearon un inmueble donde donde aseguraron dos armas largas, un arma corta, 28 cargadores, 818 cartuchos, metanfetamina y 4 vehículos, equivalente a 146,554 pesos.

En Mazatlán, elementos de la Fiscalía General del Estado detuvieron a un sujeto acusado por el delito de desaparición de personas.

En tanto, en otras acciones del combate al crimen organizado, en Sinaloa, Chihuahua, Durango y Guerrero elementos del Ejército Mexicano destruyeron 19 plantíos de amapola en dos hectáreas y 15 plantíos de marihuana en una hectárea.

En los municipios de Culiacán y Cósala, con trabajos de inteligencia, militares inhabilitaron cuatro áreas de almacenamiento de huachicol donde aseguraron 2,050 litros y 25 kilos de material diverso para la elaboración de metanfetamina, lo que representó una afectación por más de 46 millones de pesos a grupos criminales.



Inspección en la comunidad del Duraznal.



Dependencias deben absorber autónomos con menos recursos

Reguladores energéticos. Sensible aumento en sus plantillas laborales y reducción de sus gastos, grandes desafíos en 2025

Las dependencias federales que absorberán las funciones de los siete organismos autónomos extintos en semanas pasadas, enfrentarán significativos retos operativos durante el próximo año.

Entre estos desafíos destacan el considerable aumento en sus plantillas laborales y la reducción de sus presupuestos.

Uno de los mayores retos lo enfrentará la Secretaría de Energía. Actualmente cuenta con 762 trabajadores, por lo que deberá incorporar a su organigrama a los

464 empleados de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a los 368 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). Como resultado, la Sener duplicará su plantilla, pasando de 762 a mil 594 trabajadores, según datos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Esto se dará en un contexto de reducciones presupuestales. Tanto la CRE como la CNH reportaron recortes de 32.9 por ciento en sus asignaciones para 2025, recursos que no fueron reasignados a la Sener. —Héctor Usila / PÁG. 4



DESAPARICIÓN DE AUTÓNOMOS

Absorberá APF a organismos, pero con menos recursos

Las secretarías estarán a cargo de las instituciones extintas, pero enfrentarán retos

Dependencias como la Sener duplicarán trabajadores, pero con 20% menos dinero

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

Las dependencias federales que absorberán las funciones de los siete órganos autónomos extintos en semanas pasadas por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, enfrentarán significativos retos operativos durante el próximo año. Entre estos desafíos destacan el considerable aumento en sus plantillas laborales y la reducción de sus presupuestos.

Uno de los mayores retos lo enfrentará la Secretaría de Energía (Sener). Actualmente cuenta con 762 trabajadores, por lo que deberá incorporar a su organigrama a los 464 empleados de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y a los 368 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Como resultado, la dependencia que encabeza Luz Elena González duplicará su plantilla, pasando de 762 a mil 594 trabajadores, según datos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Este incremento se dará en un contexto de reducciones presupuestales. Tanto la CRE como la CNH reportaron recortes del 32.9 por ciento en sus asignaciones para 2025, recursos que no fueron reasignados a la Sener, ya que la dependencia energética también sufrirá una disminución anual del 20.9 por ciento en su presupuesto, según el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

Marcial Díaz, presidente de la Asociación de Regulados del Sector Energético (ARSE), indicó que tanto la CRE como la CNH dejarán de operar a finales de marzo de 2025, y se prevé que la Sener asuma sus funciones a partir de abril.

Por su parte, la Secretaría de Economía enfrentará una situación similar. Deberá recibir a los 474 trabajadores de la Comisión

Federal de Competencia Económica (Cofece), aumentando su plantilla de mil 313 a mil 787 empleados, lo que representa un incremento del 36.1 por ciento.

A pesar de esto, la Cofece sufrirá un recorte presupuestal del 72.1 por ciento para 2025, y dichos recursos no se transferirán a la Secretaría de Economía, que también enfrentará una reducción de su presupuesto del 14.4 por ciento.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) también verá disminuido su presupuesto en un 17.5 por ciento. Sin embargo, deberá integrar a los 187 empleados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), lo que aumentará su plantilla a 24 mil 067 trabajadores.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que cuenta con mil 402 empleados, dejará la



mayor cantidad de trabajadores sin adscripción clara. Algunos podrían ser transferidos a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), mientras que otros podrían formar parte de un nuevo organismo encargado de cumplir con las disposiciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), adscrito a la Secretaría de Economía.

REPARTIRÁN FACULTADES

Un caso particular es el del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cuyos 755 empleados serán reasignados a distintas dependencias, entre ellas, la Secretaría del Buen Gobierno y Anticorrupción (anteriormente Función Pública), que actualmente cuenta con 2 mil 493 trabajadores.

Finalmente, los 591 empleados de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) serán integrados a la Secretaría de Educación Pública (SEP), que, pese a recibir un aumento presupuestal del 1.8 por ciento para 2025, ya opera con una plantilla de 5 mil 407 trabajadores.

El decreto presidencial establece que los derechos laborales de los trabajadores serán respetados en su totalidad y que los recursos humanos de los órganos extintos se incorporarán a las dependencias que asuman sus funciones.

Paola Morales, socia de la firma Santamarina y Steta, señaló que "la historia ha demostrado que al gobierno le resulta muy difícil autorregularse. Sin embargo, tendrá que hacerlo debido al T-MEC y a otros tratados internacionales". Morales también enfatizó la importancia de la legislación secundaria en temas como transparencia, protección de datos personales y telecomunicaciones, áreas que podrían enfrentar retrocesos significativos.

ACUERDO COMERCIAL

De acuerdo con un reporte del IMCO, la eliminación de los organismos viola al menos tres cláusulas del T-MEC.

FOCOS

Extinguen. El 20 de diciembre pasado, el Poder Ejecutivo publicó el DOF la reforma por la que se eliminaron siete organismos autónomos, mismos que serán absorbidos por diferentes dependencias de la Administración Pública Federal (APF).

Transición. De acuerdo con el decreto, serán respetados los derechos laborales de los trabajadores del Estado.

Todo el país. La reforma también extinguirá a los organismos estatales encargados de vigilar que se garantice la transparencia y el derecho a la información.



Bajo propio riesgo

Las dependencias que absorberán las funciones de los siete órganos autónomos extintos, enfrentarán significativos retos operativos durante el próximo año.

Presupuesto de organismos autónomos desaparecidos y de secretarías receptoras

■ Cifras en millones de pesos

	2024/a	2025/p
Secretaría de Energía	167,736.2	138,307.4
Comisión Reguladora de Energía (CRE)	285.5	199.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)	247.6	173.3
Secretaría de Economía	3,960.4	3,597.9
Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)	687.9	687.9
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	14,245.3	12,245.3
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)	411.3	206.3
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	85,688.3	140,799.0
Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)	1,680.0	1,680.0
Secretaría de Educación Pública	439,017.9	450,887.9
Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu)	665.7	675.0
Secretaría de la Función Pública	1,636.6	1,699.0
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)	1,097.4	994.0

/a: Aprobado; /p: Presupuestado

Fuente: SHCP

DE UN PLUMAZO...

32

AÑOS

De experiencia acumula la Cofece en materia de competitividad; la CRE tiene 31 años.

0.05%

DEL PRESUPUESTO

De Egresos representan los recursos de los 7 organismos, según México Evalúa.



En noviembre descendió 10.2%

La producción de petróleo acumula 24 meses con tendencia a la baja

- Reporta su volumen más bajo de extracción desde 1979. La caída fue la más pronunciada desde abril del 2019.
- La refinación de combustibles está 34% abajo de la meta promedio proyectada con AMLO.

Octavio Amador

• Págs. 4-5

La caída en el volumen extraído en los campos petroleros y el procesamiento de crudo en el sistema de refinación no tocan piso, aunque en condensados repuntó en abril.

Pemex | Producción de crudo | MILES DE BARRILES DIARIOS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX

1.407

MILLONES

de barriles al día se sacaron en noviembre.

8.1

POR CIENTO

cayó en noviembre la prod. de condensados.

12.9

POR CIENTO

se redujo el bombeo en Cantarell.


Descendió 10.2% en noviembre

Producción petrolera de Pemex hila 24 meses a la baja

● El bombeo de petróleo crudo se dirige a perforar el piso del millón 400,000 barriles; de forma consolidada, la extracción de hidrocarburos líquidos quedó en un millón 772,00 barriles diarios a noviembre y tuvo su primera caída desde el 2019

Octavio Amador
octavio.amador@eleconomista.mx

El bombeo de petróleo crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) cayó en noviembre a su mayor tasa anual en más de cinco años e hiló 24 meses de descensos interanuales, de acuerdo con las estadísticas petroleras de la empresa publicadas este martes 24 de diciembre.

Durante el onceavo mes del año, la extracción de aceite de la petrolera descendió 10.2% a un millón 407,000 barriles diarios, en lo que fue su mayor retroceso desde el de 10.3% de abril del 2019, cuando el indicador estaba todavía en la trayectoria bajista que le caracterizó durante la administración del expresidente Enrique Peña Nieto.

Este volumen de bombeo es ya el más reducido para Pemex desde el observado en mayo de 1979, que fue de un millón 401,000 barriles diarios, es decir hace más de 45 años.

El debilitamiento de la producción coincide con la delicada situación de atrasos de la estatal al pago de sus proveedores, entre los que se cuentan múltiples prestadores de servicios de exploración y producción.

De acuerdo con la Estrategia Nacional del Sector de Hidrocarburos y Gas Natural (ENSHGN) presentada el pasado 13 de noviembre, la meta de producción promedio de Pemex para el 2025-2030 es de un millón 702,200 barriles diarios.

Algunos de estos, según fuentes con conocimiento del tema, han pausado o reducido su nivel de actividad, ante la falta de pago de Pemex, que al

tercer trimestre del 2024 tenía cuentas por pagar con proveedores por 402,874 millones de pesos, un nivel récord.

De acuerdo con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, la empresa pública se pondrá al corriente de aquí a febrero, mediante pagos parciales.

Hidrocarburos líquidos, también a la baja

Al considerar la producción total de hidrocarburos líquidos de Pemex, que incluye también el bombeo de condensados, la historia no es muy diferente.

En noviembre la producción de condensados cayó 8.1% a 267,000 barriles diarios, quedando en su nivel más bajo desde diciembre del 2022 (241,000 barriles diarios).

De modo que la producción de hidrocarburos líquidos (crudo, más condensados) bajó 9.9% a un millón 673,000 barriles diarios, volumen que



es el más bajo desde julio del 2020 (un millón 647,000 toneladas por día).

Desde el sexenio pasado Pemex reporta de manera consolidada su producción de crudo y condensados, si bien estos últimos tienen menor mercado.

Hoy en día los condensados –también llamados gasolinas naturales debido a que son muy ligeros– representan 15.5% de la producción de hidrocarburos líquidos de Pemex y han sido cruciales para detener la caída en el bombeo de Pemex durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, expertos como Fluvio Ruiz, exconsejero profesional de Pemex, han puesto de relieve la necesidad de que Pemex sea más transparente respecto del destino de esta clase de hidrocarburos.

Producción por activo

De enero a noviembre la producción de hidrocarburos líquidos ha caído 5.6% a un millón 772,000 barriles diarios.

Se trata del volumen más bajo desde el 2021 para un mismo lapso de meses (un millón 755,000 barriles diarios) y también de la primera caída interanual del indicador desde el desliz de 7.9% observado en el 2019.

Al mirar las cifras de los 11 grandes activos productores de Pemex, se observan caídas en siete. Destacan los descensos observados en cuatro de los principales cinco activos de la petrolera.

De estos últimos el más pronunciado fue el del activo de Cantarell –otro día joya de la corona de las aguas someras mexicanas–, cuyo bombeo se redujo 12.9% a 143,000

barriles diarios.

En el litoral de Tabasco, por su parte, la producción cayó 12.2% a 288,000 toneladas por día y en el activo Bellota-Juco hubo una retracción de 10.6% a 339,000 barriles.

En tanto, Ku-Maloob-Zaap, que desde hace ya más de una década es el principal activo de la estatal, tuvo un descenso de 4.4% a 589,000 barriles diarios, que aportaron un tercio del bombeo total de crudo y condensados de Pemex.

Nueva meta

La nueva realidad de los activos declinantes de Pemex, con todo y que en el sexenio pasado se estabilizó la producción de hidrocarburos, ha obligado a recalibrar las metas productivas de la estatal.

Según la ENSHGN, para este sexenio será prioritaria la atención de campos estratégicos como Zama y Trion, donde Pemex tiene asociaciones con privados. Además, se impulsarán otros proyectos mixtos, pero siempre bajo el control societario de Pemex.

Para este sexenio, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se ha planteado una meta de producción nacional de 1.8 millones de barriles diarios.

Sin embargo, este volumen contempla también la producción de los operadores privados que detentan los contratos de producción que fueron subastados en el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, luego de que se abriera el sector al capital privado.

De acuerdo con la Estrategia Nacional del Sector de Hidrocarburos y Gas Natural (ENSHGN) presentada el pasado 13 de noviembre, la meta de producción promedio de Pemex para el 2025-2030 es de un millón 702,200 barriles diarios.

En tanto, la producción de privados promediaría 99,333 toneladas por día, teniendo su pico en el 2026, con 112,000 barriles diarios.

De acuerdo con la ENSHGN, para este sexenio será prioritaria la atención de campos estratégicos como Zama y Trion, donde Pemex tiene asociaciones con privados.

Además, se impulsarán proyectos mixtos (público-privados) “que permitan incrementar la reserva y la producción”, pero siempre bajo el control societario de Pemex.





12.9%

HA SIDO
la caída productiva del activo de Cantarell, otrora joya de la corona de las aguas someras mexicanas, en lo que va del 2024.



589,000

BARRILES
diarios fue la producción promedio de líquidos de KuMa-loob-Zaap de enero a noviembre, con lo que representó un tercio de la producción de Pemex.



15.5%

ES LA PARTICIPACIÓN
de los condensados en la producción de hidrocarburos líquidos de Pemex.

Caída sin freno

La producción de hidrocarburos líquidos de Pemex de noviembre pasado fue la más baja desde julio del 2020, lo cual refleja caídas tanto en el bombeo de crudo como en el de condensados; solo considerando la producción de petróleo, en noviembre se hilaron 24 meses de caídas interanuales.

Pemex | Producción de crudo y condensados



TOTAL LÍQUIDOS*, ENE-NOV (MILES DE BARRILES DIARIOS)





**PRODUCCIÓN
DE LÍQUIDOS
POR ACTIVO,
ENERO-
NOVIEMBRE
(MILES DE
BARRILES
DIARIOS)**

	VOLUMEN	VAR. %
Total	1,772	-5.6
Ku-Maloob-Zap	589	-4.4
Bellota-Jaja	339	-10.6
Litoral de Tabasco	288	-12.2
Cantarell	143	-12.9
Abkatun-Pol-Chuc	127	0.5
Samaria-Luna	84	-0.1
Veracruz	80	45.3
Poza Rica-Altamira	48	-10.4
Cinco Presidentes	37	7.2
Macuspana-Muspot	36	0.5
Reynosa	1	-35.5

* / Crudo + condensados.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE PEMEX.





#CIFRARÉCORD

RESERVAS INTERNACIONALES SUPERAN LOS 228 MIL MDD

LOS ACTIVOS SE ENCAMINAN A CERRAR 2024 ARRIBA DE UN NIVEL NO VISTO DESDE QUE SE TIENE REGISTRO, DE ACUERDO CON EL BANCO DE MÉXICO

POR VERÓNICA REYNOLD / P16



#RESERVASINTERNACIONALES

CONSOLIDAN NIVEL RÉCORD

DE ACUERDO CON CIFRAS DEL BANCO DE MÉXICO, ESTOS ACTIVOS SE ENCAMINAN A CERRAR EL AÑO POR ARRIBA DE 228 MIL MILLONES DE DÓLARES

POR VERÓNICA REYNOLD

Las Reservas Internacionales se encaminan a cerrar 2024 por arriba de 228 mil millones de dólares, nivel no visto desde que se tiene registro, de acuerdo con el Banco de México (Banxico).

En la semana del 6 de diciembre, la Reserva de Activos Internacionales alcanzó su máximo, al reportar 228 mil 753.3 millones de dólares, luego de superar 228 mil millones en la semana del 29 de noviembre pasado, ante la venta de dos mil 150 millones de dólares por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex) al banco central.

Para la semana del 20 de diciembre pasado, estas ascendieron a 228 mil 220.9 millones de dólares, derivado de: uno, a un incremento de 130 millones de dólares ante la venta de dólares del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMPED) al Banco de México.

Dos, a una reducción de 563 millones de dólares debido al cambio en la valuación de los activos internacionales del instituto central

Cabe mencionar que las Reservas tienen el objetivo de dar estabilidad al poder adquisitivo de la moneda, con la compensación de desequilibrios entre ingresos y egresos de divisas del país.

A decir de Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Grupo Financiero Base, es positiva la acumulación de Reservas, ya que asegura que el gobierno pueda pagar deuda externa y tener suficientes dólares para introducir al mercado.

Además, da certeza de que, en caso de un choque externo y alta volatilidad, la Comisión de Cambios haga subastas extraordinarias y suavizar las decisiones del mercado para que el tipo de cambio no se dispare, dijo en entrevista con El Heraldo de México.

Por su parte, el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Pública aclaró que las Reservas no forman parte del patrimonio del gobierno o de Banxico, por lo que no pueden ser utilizadas.



Se deben utilizar para que el gobierno y particulares cumplan sus compromisos pagaderos en moneda extranjera y que continúen de forma fluida las importaciones, lo cual brinda certidumbre a los acreedores y fortalece la divisa local, al respaldar la base monetaria que se encuentra en circulación, agregó. ¹¹

SALDO POSITIVO

EN ESTE AÑO, LOS ACTIVOS MONETARIOS QUE TIENE BANXICO MANTUVIERON UNA TENDENCIA ALCISTA.

RESERVAS INTERNACIONALES
(millones de dólares)

FUENTE: Banco de México.





KAZAJISTÁN

**SOBREVIVEN
A AVIONAZO
29 PASAJEROS**

Un Embraer con 67 personas a bordo se desplomó a las orillas del Mar Caspio. Las versiones sobre la causa de la tragedia van desde una colisión con aves hasta disparos por parte del sistema ruso de defensa aérea. / 20

GLOBAL



Foto: Reuters

**HAY 29 SOBREVIVIENTES**

AVIONAZO DEJA 38 MUERTOS EN KAZAJISTÁN

Un vuelo de Azerbaijan Airlines con 67 pasajeros se desplomó por causas bajo investigación; sin embargo, Ucrania afirmó que fue el sistema de defensa ruso el que atacó a la aeronave cerca de su frontera



AFP, REUTERS Y AFP

global@gimm.com.mx

ASTANÁ, Kazajistán.— Treinta y ocho personas murieron al estrellarse un avión de la compañía Azerbaijan Airlines en el oeste de Kazajistán, declaró ayer el viceprimer ministro kazajo citado por medios locales.

“La situación no es muy buena, 38 muertos”, indicó Kanat Bozumbayev durante una reunión, según la agencia rusa de noticias Interfax. El aparato, un Embraer 190 de fabricación brasileña, transportaba a 67 pasajeros y efectuaba una ruta entre Bakú, la capital azerbaiyana, y Grozni, la capital de la república caucásica rusa de Chechenia.

El Ministerio de Situaciones de Emergencia indicó en Telegram que “29 personas fueron hospitalizadas, entre ellas tres niños”

El avión, en el que viajaban 62 pasajeros y cinco miembros de la tripulación, “efectuó un aterrizaje de emergencia” a unos tres kilómetros de la ciudad de Aktau, a orillas del mar Caspio, en el oeste de Kazajistán.

En videos publicados por medios rusos se ve al avión impactar contra el suelo, provocando un gigantesco incendio. Tras la caída, “el avión se incendió”, indicó el ministerio kazajo, que envió al lugar a 150 rescatistas.

“No podemos divulgar los resultados de la investigación por el momento. Todos los escenarios posibles están siendo examinados, y las pericias necesarias están en curso”, destacó la fiscalía azerbaiyana, añadiendo que un equipo de investigadores “trabaja en el lugar”.

Azerbaijan Airlines informó que el avión Embraer 190 volaba de Bakú a Grozny, capital de la región de Chechenia, en el sur de Rusia, pero se vio obligado a realizar un aterrizaje de emergencia a unos 3 kilómetros de Aktau, en Kazajistán.

“Preliminar: después de una colisión con aves, debido a una situación de emergencia a bordo, su comandante decidió ‘ir’ a un aeródromo alternativo y Aktau fue elegido”, dijo el organismo de control de la aviación de Rusia.

Una colisión con aves suele provocar que el avión aterrice en el campo disponible más cercano, explicó Richard Aboulafia, analista de la consultora

AeroDynamic Advisory.

“Se puede perder el control del avión, pero no se vuela salvajemente fuera de curso como consecuencia”.

Por su parte el Ministerio del Interior de Kazajistán anunció la apertura de una investigación por “violación de las normas de seguridad y explotación del transporte aéreo”.

La agencia de aviación civil rusa Rosaviatsia la mañana de ayer una “colisión con aves”, citando información “preliminar”.

El departamento regional del Ministerio de Salud de Kazajistán informó en un comunicado posterior sobre “la explosión de un globo” a bordo de la aeronave, sin dar más detalles.

Una emergencia habría llevado al piloto a desviarse hacia el aeropuerto de Aktau, que sin embargo se encuentra al otro lado del Mar Caspio, lejos de su ruta programada.

El presidente azerbaiyano, Ilham Aliev, interrumpió su visita a Rusia con motivo de una cumbre informal para regresar urgentemente a Azerbaiyán, y decretó el día de hoy como para un luto nacional.

Aliyev dijo que, según

la información que había recibido, el avión cambió de rumbo debido al mal tiempo, pero añadió que la causa del accidente se desconocía y debía investigarse a fondo.

“Se trata de una gran tragedia que se ha convertido en un tremendo dolor para el pueblo azerbaiyano”, declaró.

Aktau se encuentra en la orilla opuesta del Mar Caspio de Azerbaiyán y Rusia. Según Andri Kovalenko, jefe del Centro de Lucha contra la Desinformación del Consejo de Seguridad y Defensa de Ucrania, el avión habría sido alcanzado por un sistema de defensa aérea ruso.

“Esta mañana el avión Embraer 190 de Azerbaijan Airlines que volaba de Bakú a Grozni fue derribado por un sistema de defensa aérea ruso”, aseguró Kovalenko.

Las autoridades de dos regiones rusas adyacentes a Chechenia informaron de ataques con drones ayer, por lo que incluso hubo interrupciones en la agenda aeroportuaria.



Se trata de una gran tragedia que se ha convertido en un tremendo dolor para el pueblo azerbaiyano.”

ILHAM ALIEV
PRESIDENTE DE AZERBAIYÁN

**LOS
DATOS**
Acusaciones a Rusia

- El Consejo de Seguridad y Defensa de Ucrania dijo que el avión de Azerbaijan Airlines accidentado este miércoles fue impactado por los sistemas de defensa aérea de Rusia.
- Algunos videos muestran que los restos del avión parecen tener impactos.
- En las nacionalidades a bordo figuraban 37 azerbaiyanos, seis kazajos, tres kirguises y 16 rusos.



Fotos: Reuters / Tomada de redes sociales

Los rescatistas que llegaron al lugar del incidente cubrieron los cuerpos de los 38 fallecidos tras el desplome del avión.

**FENÓMENO VIRAL
PASAJEROS
TRANSMITEN
LA ANGUSTIA**

En redes sociales, trascendieron videos que los propios pasajeros captaron momentos antes de que el avión colapsara. En las grabaciones se escuchan gritos, suspiros e incluso hay quienes lograron documentar, ya en tierra, que salvaron la vida tras el accidente.

— De la Redacción





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





PRIMA FACIE

Justicia

by **Ricardo Monreal Ávila**

diciembre 26, 2024



México es un país de gran diversidad cultural y riqueza histórica. Por eso, la decisión de declarar el 2025 como el Año de la Mujer Indígena es un acto simbólico, necesario y trascendental.

Al presentar el emblema oficial con imágenes de cuatro mujeres (mexica, maya, mixteca y tolteca), la presidenta Claudia Sheinbaum colocó en el centro de la agenda nacional a las mujeres que representan la raíz y el alma de nuestra nación.

Este reconocimiento es un claro llamado a reflexionar acerca del papel histórico y contemporáneo de las mujeres indígenas en la lucha por los derechos de sus pueblos, así como los de toda la humanidad.

De acuerdo con el INEGI, el 51.4 por ciento de las casi 12 millones de personas pertenecientes a comunidades indígenas y afroamericanas son mujeres. Este dato es un recordatorio de que las mujeres indígenas son líderes y portadoras de la lengua, la cultura y la memoria colectiva.

Ellas son las guardianas de una visión del mundo que ha resistido siglos de opresión, exclusión y olvido. Por eso, al dedicarles el 2025, el Gobierno de México rinde homenaje a su lucha histórica. Su resistencia frente al despojo, la discriminación y la violencia estructural es un acto de emancipación que interpela a toda nuestra sociedad.



Las mujeres indígenas han alzado la voz no sólo por sus derechos como mujeres, sino también por el reconocimiento de sus pueblos, sus territorios y sus formas de organización y gobierno.

Recordemos que el año pasado en el Poder Legislativo aprobamos una reforma constitucional que reconoce los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, incluyendo la capacidad de gobernarse bajo sus propias normas y preservar sus lenguas.

Este es un avance significativo, pero también un recordatorio de los más de 30 años de abandono institucional que precedieron este momento. Ahora, el Estado mexicano finalmente reconoce que los pueblos originarios no son una reliquia del pasado, sino la esencia misma del México profundo.

La frase “llegamos todas”, pronunciada por la presidenta al asumir el cargo, encapsula este momento histórico. No sólo es un tributo a las mujeres de México, sino una declaración de intenciones: no habrá transformación real sin justicia para las mujeres, y no habrá justicia para las mujeres sin el reconocimiento pleno de aquellas que históricamente han sido relegadas.

La designación de 2025 como el Año de la Mujer Indígena debe ser vista como un punto de partida, no como una meta alcanzada. Si bien es un acto de justicia simbólica, también nos reta a mirar hacia el futuro. Al final, se trata de conmemorarlas, pero también de garantizar que su lucha se traduzca en igualdad, justicia, bienestar y autonomía real.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA

**Ricardo Monreal**

Un México más fuerte en 2025

El año 2025 será crucial para México. Nos encontramos en un momento histórico que exige la suma de esfuerzos, la voluntad de diálogo y, sobre todo, la unidad como nación. Con el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, tenemos una oportunidad única para enfrentar los desafíos que vienen a fortalecer el proyecto de transformación nacional.



Uno de los retos más apremiantes será consolidar la estabilidad económica frente a un contexto global incierto en el que los conflictos armados y políticos se perciben en creciente tensión. La recuperación pospandemia ha demostrado nuestra capacidad de resiliencia, pero aún queda mucho por hacer para garantizar el crecimiento sostenido, combatir la inflación y generar más empleos dignos. Esto requerirá políticas públicas innovadoras que impulsen la inversión y apoyen a las pequeñas y medianas empresas, que son el corazón de nuestra economía.

La seguridad también será un desafío clave. La construcción de paz y justicia es una demanda legítima de la sociedad. Con estrategias integrales y un enfoque en las causas estructurales de la violencia, estoy convencido de que podremos avanzar hacia comunidades más seguras. El fortalecimiento de la Guardia Nacional y el trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno serán fundamentales en esta tarea.

No debemos permitir injerencias extranjeras con el pretexto de "ordenar" a los carteles y la problemática que vive el país en esta materia. La soberanía nacional debe mantenerse intacta y fortalecer nuestras instituciones de seguri-

dad. El proceso de elección de las y los jueces y magistrados del próximo año será crucial para recuperar la confianza del pueblo de México en una materia que se tenía pendiente. La estrategia de seguridad que ha implementado la Presidenta Claudia Sheinbaum está dando sus primeros resultados, como el más importante decomiso de fentanilo de la historia y la puesta en marcha de la Operación Enjambre, que dan muestras de que el gobierno está actuando sin tolerancia ni corrupción.

La llegada de Trump a la Casa Blanca representa un gran reto. Con sus constantes amenazas de imponer aranceles, intervenciones miliares y acciones que no abonan a una buena relación entre ambas naciones, México debe enfrentar estos embates, con unidad y la certeza de que nuestra presidenta y su gabinete, así como las y los legisladores, estaremos a la altura de lo que esto representa, velando siempre por los intereses del pueblo.

Otro reto será continuar con la transición energética y enfrentar la crisis climática. México tiene el potencial de ser líder en energías renovables y sostenibles, pero para ello necesitamos redoblar esfuerzos en la innovación tecnológica y la cooperación internacional. El compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum con el medio ambiente, con un programa de gobierno consciente de



las necesidades del país, realista y a la vanguardia, nos da esperanza de que avanzaremos en esa dirección.

Sin embargo, nada de esto será posible sin unidad. La pluralidad y el debate son parte esencial de nuestra democracia, pero debemos evitar que las diferencias se conviertan en divisiones irreconciliables. Es tiempo de dejar de lado intereses particulares y trabajar en unidad por el bienestar de todas y todos los mexicanos.

México necesita a todos los sectores de la sociedad: campesino, laboral, empresarial, académico, de la organización civil y político. Reconozcamos nuestras diferencias, pero trabajemos en las coincidencias. La presidenta Sheinbaum nos ha demostrado su disposición al diálogo y su capacidad para construir consensos. Sigamos ese ejemplo.

El camino no será fácil, pero estoy seguro de que en este 2025, con unidad y compromiso, podremos superar los retos que se avecinan y construir un México más fuerte, justo y próspero.

**Presidente de la Junta de Coordinación
Política de la Cámara de Diputados
ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA**



Un México más fuerte en 2025

RICARDO MONREAL

El año 2025 será crucial para México. Nos encontramos en un momento histórico que exige la suma de esfuerzos, la voluntad de diálogo y, sobre todo, la unidad como nación. Con el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, tenemos una oportunidad única para enfrentar los desafíos que vienen y fortalecer el proyecto de transformación nacional.

Uno de los retos más apremiantes será consolidar la estabilidad económica frente a un contexto global incierto en el que los conflictos armados y políticos se perciben en creciente tensión. La recuperación pospandemia ha demostrado nuestra capacidad de resiliencia, pero aún queda mucho por hacer para garantizar el crecimiento sostenido, combatir la inflación y generar más empleos dignos. Esto requerirá políticas públicas innovadoras que impulsen la inversión y apoyen a las pequeñas y medianas empresas, que son el corazón de nuestra economía.

La seguridad también será un desafío clave. La construcción de paz y justicia es una demanda legítima de la sociedad. Con estrategias integrales y un enfoque en las causas estructurales de la violencia, estoy convencido de que podremos avanzar hacia comunidades más seguras. El fortalecimiento de la Guardia Nacional y el trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno serán fundamentales en esta tarea.

No debemos permitir injerencias extranjeras con el pretexto de "ordenar" a los carteles y la problemática que vive el país en esta materia. La soberanía nacional debe mantenerse intacta y fortalecer nuestras instituciones de seguridad. El proceso de elección de las y los jueces y magistrados del próximo año será crucial para recuperar la confianza del pueblo de México en una materia que se tenía pendiente. La estrategia de seguridad que ha implementado la Presidenta Claudia Sheinbaum está dando sus primeros resultados, como el más importante decomiso de fentanilo de la historia y la puesta en marcha de la Operación Enjambre, que dan muestras de que el gobierno esta actuando sin tolerancia ni corrupción.

La llegada de Trump a la Casa Blanca representa un gran reto. Con sus constantes amenazas de imponer aranceles, intervenciones militares y acciones que no abonan a una buena relación entre ambas naciones, México debe enfrentar estos embates, con unidad y la certeza de que nuestra presidenta y su gabinete, así como las y los legisladores, estaremos a la altura de lo que esto representa, velando siempre por los intereses del pueblo.

Otro reto será continuar con la transición energética y enfrentar la crisis climática. México tiene el potencial de ser líder en energías renovables y sostenibles, pero para ello necesitamos redoblar esfuerzos en la innovación tecnológica y la cooperación



internacional. El compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum con el medio ambiente, con un programa de gobierno consciente de las necesidades del país, realista y a la vanguardia, nos da esperanza de que avanzaremos en esa dirección.

Sin embargo, nada de esto será posible sin unidad. La pluralidad y el debate son parte esencial de nuestra democracia, pero debemos evitar que las diferencias se conviertan en divisiones irreconciliables. Es tiempo de dejar de lado intereses particulares y trabajar en unidad por el bienestar de todas y todos los mexicanos.

México necesita a todos los sectores de la sociedad: campesino, laboral, empresarial, académico, de la organización civil y

político. Reconozcamos nuestras diferencias, pero trabajemos en las coincidencias. La presidenta Sheinbaum nos ha demostrado su disposición al diálogo y su capacidad para construir consensos. Sigamos ese ejemplo.

El camino no será fácil, pero estoy seguro de que en este 2025, con unidad y compromiso, podremos superar los retos que se avecinan y construir un México más fuerte, justo y próspero.

**Presidente de la Junta de Coordinación
Política de la Cámara de Diputados**
ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

**Ricardo Monreal**

Un México más fuerte en 2025

El año 2025 será crucial para México. Nos encontramos en un momento histórico que exige la suma de esfuerzos, la voluntad de diálogo y, sobre todo, la unidad como nación. Con el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, tenemos una oportunidad única para enfrentar los desafíos que vienen y fortalecer el proyecto de transformación nacional.

Uno de los retos más apremiantes será consolidar la estabilidad económica frente a un contexto global incierto en el que los conflictos armados y políticos se perciben en creciente tensión. La recuperación pospandemia ha demostrado nuestra capacidad de resiliencia, pero aún queda mucho por hacer para garantizar el crecimiento sostenido, combatir la inflación y generar más empleos dignos. Esto requerirá políticas públicas innovadoras que impulsen la inversión y apoyen a las pequeñas y medianas empresas, que son el corazón de nuestra economía.

La seguridad también será un desafío clave. La construcción de paz y justicia es una demanda legítima de la sociedad. Con estrategias integrales y un enfoque en las causas estructurales de la violencia, estoy convencido de que podremos avanzar hacia comunidades más seguras. El fortalecimiento de la Guardia Nacional y el trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno serán fundamentales en esta tarea.

No debemos permitir injerencias extranjeras con el pretexto de "ordenar" a los carteles y la problemática que vive el país en esta materia. La soberanía nacional debe mantenerse intacta y fortalecer nuestras instituciones de seguridad. El proceso de elección de las y los jueces y magistrados del próximo año será crucial para recuperar la confianza del pueblo de México en una materia que se tenía pendiente. La estrategia de seguridad que ha implementado la Presidenta Claudia Sheinbaum está dando sus primeros



resultados, como el más importante decomiso de fentanilo de la historia y la puesta en marcha de la Operación Enjambre, que dan muestras de que el gobierno está actuando sin tolerancia ni corrupción.

La llegada de Trump a la Casa Blanca representa un gran reto. Con sus constantes amenazas de imponer aranceles, intervenciones militares y acciones que no abonan a una buena relación entre ambas naciones, México debe enfrentar estos embates, con unidad y la certeza de que nuestra presidenta y su gabinete, así como las y los legisladores, estaremos a la altura de lo que esto representa, velando siempre por los intereses del pueblo.

Otro reto será continuar con la transición energética y enfrentar la crisis climática. México tiene el potencial de ser líder en energías renovables y sostenibles, pero para ello necesitamos redoblar esfuerzos en la innovación tecnológica y la cooperación internacional. El compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum con el medio ambiente, con un programa de gobierno consciente de las necesidades del país, realista y a la vanguardia, nos da esperanza de que avanzaremos en esa dirección.

Sin embargo, nada de esto será posible sin unidad. La pluralidad y el debate son parte esencial de nuestra democracia, pero debemos evitar que las diferencias se conviertan en divisiones irreconciliables. Es tiempo de dejar de lado intereses particulares y trabajar en unidad por el bienestar de todas y todos los mexicanos.

México necesita a todos los sectores de la sociedad: campesino, laboral, empresarial, académico, de la organización civil y político. Reconozcamos nuestras diferencias, pero trabajemos en las coincidencias. La presidenta Sheinbaum nos ha demostrado su disposición al diálogo y su capacidad para construir consensos. Sigamos ese ejemplo.

El camino no será fácil, pero estoy seguro de que en este 2025, con unidad y compromiso, podremos superar los retos que se avecinan y construir un México más fuerte, justo y próspero.

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



BAJO RESERVA

La guerra que Harfuch comienza a ganar

:::: Aún de manera insuficiente, los hechos de violencia en Culiacán han comenzado a descender, sin embargo, nos hacen ver, el gobierno federal ha comenzado a ganar terreno en un frente importante: el de la percepción de que se está trabajando para solucionar el problema. Una



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García
Harfuch

muestra de ello, nos señalan, es la manera en la que una parte de la sociedad de aquella ciudad sinaloense tomó el anuncio de que el secretario de seguridad federal, **Omar García Harfuch**, pasaría la Nochebuena y la Navidad trabajando de manera coordinada con las Fuerzas Armadas y las autoridades estatales en el operativo permanente que se tiene desplegado en esa región del país. En las redes algunos usuarios aprobaron la presencia del secretario, e incluso pusieron mensajes invitando a don Omar a cenar a sus casas. Y justo ayer, se informó que en la Nochebuena fueron detenidos cuatro miembros del cártel de los Chapitos y se realizó el decomiso de varias armas de fuego.

¿Y dónde está Adán Augusto?

:::: Nos cuentan que varios senadores y diputados escribieron sus cartas a Santa Claus y acudieron puntuales a Palacio Nacional a entregarlas, entre otros, el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**; el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y el vicecoordinador del oficialismo en esa cámara, **Ignacio Mier Velasco**. Todos presumieron en sus redes sociales que se reunieron con la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, y le dejaron buenos deseos para estas fiestas. Curioso que el coordinador de la bancada el tabasqueño Adán Augusto no haya publicado su foto con la Presidenta. ¿Será que no quiso subir la imagen, que no pudo ir, o que no fue invitado?

La competencia que Sheinbaum podría ganarle a AMLO

:::: A casi tres meses en la Presidencia de la República, **Claudia Sheinbaum** está a punto de ganar un reconocimiento que es codiciado por muchas personas. Nos detallan que se trata del Botón de Oro que YouTube entrega a los canales que llegan al millón de suscriptores. Hoy, la mandataria federal suma casi 980 mil seguidores en su canal oficial, por lo que solo le faltan 20 mil suscriptores, los cuales se prevé que puedan llegar en los siguientes días. De lograrlo, nos informan, doña Claudia podría ganarle a su antecesor, **Andrés Manuel López Obrador**, quien consiguió el Botón de Oro después de siete meses de haber llegado a la Presidencia.

Perredistas ya no quieren vivir en el error

:::: Nos cuentan que, después de la muerte del PRD a nivel nacional, sus exdirigentes buscan cómo seguir viviendo del erario. Sin embargo, nos comentan que el asunto está muy cuesta arriba. "De cara al final de un año sumamente complejo, reitero que debemos sumar esfuerzos mediante una nueva organización política donde todos los integrantes decidan", afirmó ayer el último líder nacional del Sol Azteca, **Jesús Zambrano**. A ver si los Reyes Magos les conceden el deseo a los perredistas, para que dejen de vivir en el error, es decir, que regresen el partido y el presupuesto.



En Sinaloa abundan y son la expresión de autoridades indolentes. La red de genera ingresos millonarios

Sinaloa ha traído a la discusión colectiva mucha información, alguna que raya en lo anecdótico y otra que puede ser útil para una reflexión social sobre lo que le sucede al país.

En el pasado escuché a sinaloenses decir que vivían en condiciones aceptables de paz. Que el grupo dominante impedía la llegada de otros de naturaleza violenta. No faltaba quien calificaba la situación como inevitable, natural y hasta buena.

Las "maquinatas" son dispositivos de apuesta. Tienen un mecanismo que les permite a los incautos ganar de vez en cuando unos pesos. La adicción y el ocio las hacen perfectas para generar ingresos al crimen. El "negocio" es sencillo y sin mucho riesgo: el grupo delictivo las distribuye en pequeños comercios y de manera periódica pasa por las ganancias. En Sinaloa abundan y son la expresión de autoridades indolentes. La red de aparatos genera ingresos millonarios.

La lucha contra el crimen tiene éxito cuando se realiza de manera multidimensional. Ayuda mucho un diagnóstico de



LAS MAQUINATAS Y EL SEÑOR HARFUCH

RUBÉN MOREIRA VALDEZ
COORDINADOR DEL PRI EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVDZ

la situación y las razones por las cuales se llegó a ella. El anterior gobierno se cansó de repetir que atendía a las causas. Pero, viendo los resultados, una de dos, o no eran las reales, o las atendió mal.

Dentro de la violencia que padece México, hay que entender varias cosas: 1. En los territorios que llega a dominar un grupo delictivo, en ocasiones disminuyen los homicidios, pero esto no significa que sean seguros; 2. la organización criminal más violenta o de mayor capacidad económica tiende a convertirse en hegemónica y a subordinar a las otras expresiones delictivas; 3. el crimen busca siempre fuentes de ingreso y se siente cómodo en las actividades que se encuentran en los límites de la ilegalidad, como las maquinatas, casinos o giros negros; 4. en la frontera y las rutas que llevan a ella, florece la delincuencia. Lo mismo en los sitios de alta capacidad económica. La droga requiere clientes con dinero; y

5. un blanco para los criminales son las sociedades laxas, que tienen instituciones y gobiernos débiles.

Sinaloa se encuentra en una situación difícil. Muchos años de

malas prácticas de gobierno abonaron al tema. Se les hizo fácil cohabitar con la delincuencia sin pensar que la delgada cuerda de los equilibrios perversos se iba a romper en cualquier instante.

En relación con la entidad, no podemos negar que el gobierno federal tiene una actitud muy distinta a la que promo-

vió el anterior. Se acabaron las malas señales. Eso, en principio, es una buena señal.

Sin embargo, la paz sólo será posible si los gobernadores participan activamente en el proceso. Estoy de acuerdo con los programas sociales, pero me molesto cuando se menciona que sirven para atender las "causas" de la inseguridad, eso es no entender el problema y pensar que los pobres son el motivo de la violencia.

"Sinaloa se encuentra en una situación difícil. Muchos años de malas prácticas de gobierno abonaron al tema".



GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Gol, error y figura en 2024

Sinceramente no sé si acaso siga esa sección en un programa deportivo de la televisión, donde destacaban justamente el mejor gol de la semana, el error futbolístico, la figura de la semana, y en alguna ocasión, agregaban “lo negro” a lo peor del arbitraje. Pues igual, subrayemos esas “hazañas” del año que agoniza:

El “gol” lo metió el movimiento que hablaba de “honestidad valiente”, y dizque prometía una “regeneración” de la vida pública mexicana a la oposición. Sin duda fue un golazo, burló a las autoridades electorales y armó unas mayorías en los diputados y senadores que no ganó con votos. El viejo PRI alteraba el padrón (rasuraba vivos o enlistaba muertos), pero el nuevo PRI que es Morena, no se anda por la ramas y metió su gol, (haiga sido como haiga sido) hurtado no sólo a los opositores, sino hasta a diputados de su socio el Partido Verde; y en el Senado

de plano utilizó la práctica de la compra cínica de escaños ganados por el PAN, PRD, PRI y MC. Ciertamente no hay gol sin una defensa flaca y defectuosa. En el festejo de quién metió ese gol, todavía se pelean las tribus de Morena para que la Presidenta les cuelgue la medalla al mejor sobornador del año. El perdedor tendrá, pronto, su embajada. Este gol permitió cumplir todos los deseos destructores que López Obrador le heredó al nuevo gobierno: ya no hay INE independiente, Inai, Cofece, IFT, etc., y por supuesto, Poder Judicial Federal autónomo, imparcial, profesional. Es decir, el gol permitió la goliza, y acabó con la Constitución como sistema que limita al poder y garantiza derechos a los ciudadanos.

El “error”, sin duda es la violencia que no se detiene. Sigue el promedio de 80 muertos diarios y la indolencia frente a sus víctimas. Sinaloa es un infierno, en Chiapas y Tabasco sigue el baño de sangre. La extorsión y la desaparición de personas son el cimiento del segundo piso de la 4T, y aunque duela al oficialismo: estamos peor que con el frívolo de Peña Nieto y el archienemigo Calderón. Ese

El árbitro electoral, simple y sencillamente se dobló a favor de un equipo.

“error” se evidenció al grado de ridículo, cuando un comando estadounidense se llevó a Ismael “El Mayo” Zambada y el gobierno de México, no supo ni por dónde, ni quién, ni cómo. Se esfumó en el absurdo los “abrazos no balazos”, su actitud fue complaciente y plañidera con nuestro vecino, casi piden al presidente Biden que indulte, total e incondicionalmente a “El Mayo” (como indultó, en un hecho vergonzoso a su hijo Hunter). El “error” de no atajar la violencia sigue tensando la relación con Trump, bravuconadas aparte ya habla de enlistar como “terroristas” a los cárteles mexicanos. Otra vez el gobierno morenista en lugar de leer las leyes norteamericanas y observar las prácticas en el mundo, nos invita a los mexicanos a “lidiar con valor” porque viene un “extraño enemigo”, como declaró la presidenta. Aunque nos falte un portaaviones y una diplomacia eficiente, “tenemos himno”. El error es supino al no deslindar

responsabilidades políticas al gobernador de Sinaloa y solapararlo. Complicidad pura, impunidad dura y nulidad clara.

A las “figuras” del año las vimos el primero de octubre juntas y en una foto que es histórica: los titulares de los tres poderes de la Unión eran mujeres, las tres con el mismo mérito. Lástima del feminismo selectivo de Morena que sólo ve lucha y esfuerzos en las mujeres que le aplauden. ¿Llegamos todas o sólo las que solapan el machismo-militar-morenista? El mismo éxito tuvo la diputada Ifignia Martínez en encabezar el Congreso de la Unión, que Claudia Sheinbaum el poder ejecutivo, o la ministra Norma Piña el poder judicial. Poco a poco dejamos atrás un patriarcado criminal.

Y agregamos “lo negro”, porque el árbitro electoral, simple y sencillamente se dobló a favor de un equipo y permitió la “sobrerrepresentación”, para la supremacía constitucional, que en realidad es convertir en mandato legal el deseo presidencial. El INE se vistió con la camiseta guinda, y con ella “pitará” el juego donde los mexicanos elegiremos a los jueces. A pesar de todo: feliz año. ●

Diputado federal



+ El año de las reformas (I)

Claudia Ruiz Massieu

CLAUDIA RUIZ MASSIEU | 26/12/2024 | 01:04 | Actualizada 26/12/2024 01:04



**Claudia Ruiz
Massieu**

PERFIL

El año de las
reformas (I)

Seguridad: cambio
de rumbo

PEF 2025: entre las
expectativas y la
realidad

El 2024 termina con una realidad innegable: México tiene una **Constitución** esencialmente distinta a la que regía la vida nacional hasta hace apenas unos meses, antes de septiembre. Las **reformas constitucionales** impulsadas desde el Ejecutivo han modificado aspectos fundamentales de nuestro sistema político, jurídico y social. Sus primeros efectos comenzarán a materializarse en 2025 y sus consecuencias definitivas marcarán el rumbo del país en los próximos años.

En su primer periodo ordinario de sesiones, la LXVI Legislatura del **Congreso de la Unión** se dedicó casi exclusivamente a procesar y aprobar las iniciativas de reforma constitucional propuestas por el expresidente **López Obrador**: de las 18 iniciativas presentadas en febrero pasado, fueron aprobadas doce y tres se encuentran en proceso, junto con dos propuestas adicionales de la presidenta Sheinbaum —una publicada y otra por publicarse— y una iniciativa conjunta de los líderes parlamentarios de la mayoría. Esta avalancha de reformas no debe confundirse con **productividad legislativa**; en realidad, refleja la imposición de una agenda unilateral que ignoró sistemáticamente las voces de la **pluralidad política**.

Las reformas aprobadas pueden dividirse en dos grupos claramente diferenciados. El primero, y más preocupante, tiene como objetivo la concentración del poder en el **Ejecutivo** y sus **mayorías parlamentarias**. Con ese propósito, los recientes cambios constitucionales y legales han anulado o desmantelado la mayoría de los contrapesos democráticos. Se limitaron las facultades del **Poder Judicial** para controlar las decisiones mayoritarias y la supuesta elección popular de jueces augura una generación de juzgadores militantes, o al menos mucho más vulnerables ante presiones políticas.

Se confirmó el carácter militar de la **Guardia Nacional** y se amplió —una vez más— la prisión preventiva oficiosa, ambas reformas con cargo al régimen de derechos y libertades fundamentales. También se consumó la **eliminación de órganos autónomos**. La transparencia, la protección de datos, la competencia económica y la regulación de los sectores de energía y telecomunicaciones, junto con otras funciones especializadas, regresan a dependencias sujetas a dinámicas político-electorales. Estas modificaciones representan un importante retroceso en nuestra arquitectura institucional; pero, sobre todo, en términos de las herramientas que tenemos para ejercer efectivamente nuestros derechos.

El segundo grupo de reformas, que merece un reconocimiento mucho más positivo, se concentró en la **ampliación de los derechos sociales**, así como la protección de grupos en situación de vulnerabilidad. Con esos objetivos, se fortaleció el régimen de derechos de los **pueblos indígenas**; se constitucionalizaron medidas para garantizar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres; se establecieron **garantías de apoyo económico** para distintos sectores sociales; y se amplió el acceso a la vivienda para los trabajadores.

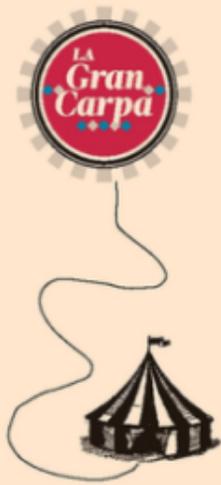
Sin embargo, el **balance legislativo** del año que culmina es por demás preocupante. Si bien algunas reformas representan avances sustantivos en materia de derechos, el contenido de las modificaciones más sustantivas —y la forma en que se han aprobado— evidencia el debilitamiento de los contrapesos institucionales, el talante antidemocrático del oficialismo y la concentración excesiva del poder. La nueva configuración constitucional, impuesta por una mayoría que se niega a construir consensos, ofrece el sustento jurídico para consolidar la regresión autoritaria.

Diputada federal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46-47	26/12/24	OPINIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



DOMADOR. Actualmente, en el Modelo Mexicano de Formación Dual, que plantea la formación en la empresa y en la escuela de aquellos estudiantes del bachillerato tecnológico, participan 3,279 empresas, en las que más de 16,000 alumnas y alumnos aplican sus conocimientos y aptitudes que adquieren en el aula. De este gran total, 9,972 son mujeres y 6,268 hombres. Desde la SEP aseguran que seguirán fomentando e impulsado este tipo de modelo en todo el país, por lo que convocó al sector empresarial a sumarse a este esfuerzo.



LEÓN. En la bancada del PT de San Lázaro proponen una iniciativa para garantizar la protección integral de menores migrantes no acompañados en México. La iniciativa ya está en la Comisión de Asuntos Migratorios de Diputados y plantea establecer en el artículo 6º que los menores migrantes no acompañados tendrán derecho a recibir asistencia integral en salud, apoyo psicológico y acceso a educación durante su estancia en territorio nacional, proporcionada en albergues que cumplan con los estándares de protección.



PALOMITAS. Desde ayer, entró en vigor la reforma para que el Estado garantice a niñas, niños y adolescentes el acceso y uso seguro del internet. La adición del artículo 101 bis 3 establece que el Estado garantizará el acceso y uso seguro del Internet al promover políticas de prevención, protección, atención y sanción del ciberacoso y de todas las formas de violencia que causen daño a su intimidad, privacidad, seguridad o dignidad realizada mediante el uso de tecnologías de la información y comunicación, sin afectar los derechos previstos.



MÉXICO SA

Latinoamérica = bajo crecimiento // Pierden Argentina, Haití y Cuba // Venezuela, primer lugar en avance

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CONCLUYE 2024, Y en América Latina los países perdedores en materia económica resultaron ser Haití, que sempiternamente sobrevive en la miseria y el caos; Argentina, con el enloquecido Javier Milei en la Casa Rosada, quien goza al masacrar socialmente a los habitantes de esa nación, con la pobreza en ascenso; y Cuba, donde cala muy hondo el ilegal bloqueo impuesto por Estados Unidos desde hace más de seis décadas, con un costo exorbitante para la isla. En ese orden, su respectivo producto interno bruto (PIB) cayó 4, 3.2 y uno por ciento.

EN SENTIDO CONTRARIO, el registro de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) indica que en el mismo año los países que ocuparon las primeras posiciones en la materia señalada fueron Venezuela (6.2 por ciento positivo), que se recupera de una tremenda zaratandada en años anteriores; República Dominicana (5.2), que mantiene el ritmo de avance; y Paraguay (4.2).

HAITÍ Y ARGENTINA prácticamente duplicaron la caída que registraron en 2023. En el primero de los casos, pasó de -1.9 a -4 por ciento y en el segundo de -1.6 a -3.2 en 2024. Por lo que toca a la mayor de las Antillas, en ambos años el descenso fue de uno por ciento. Por el contrario, en ese bienio la tasa de crecimiento de la economía venezolana se duplicó (de 3 a 6.2 por ciento), la de República Dominicana pasó de 2.4 a 5.2 por ciento y la paraguaya se redujo ligeramente (de 4.7 a 4.2 por ciento).

DE CUALQUIER FORMA, el panorama no es halagüeño, pues la Cepal advierte que “la región se encuentra en una trampa de baja capacidad para crecer. El crecimiento promedio anual en la década 2015-2024 es de uno por ciento, lo que implica un estancamiento del PIB por habitante durante ese periodo. En 2024 y 2025, si bien las proyecciones son mayores que el promedio de la década, el crecimiento económico se mantendrá bajo”.

PARA EL CASO mexicano, el organismo especializado de la ONU indica que en 2024 la economía nacional crecerá 1.4 por ciento, contra 3.2 por ciento registrado en 2023, y proyecta un avance de 1.2 por ciento para 2025, aunque aclara que “existen factores que pueden modificar la estimación a la baja o al alza, asociados con el ritmo de expansión de la actividad económica mun-

dial, el nivel de las tasas de interés y el volumen de inversión nacional y extranjera que se alcance”.

DE ACUERDO CON la Cepal, en 2024 la divisa mexicana registró una paridad promedio de 18.24 pesos por dólar. “Sin embargo, casi al cierre de diciembre el tipo de cambio alcanzó 20.24 unidades por dólar, debido a la incertidumbre generada por los conflictos internacionales, el resultado de las elecciones en Estados Unidos y los cambios constitucionales relacionados con el Poder Judicial propuestos por el Poder Ejecutivo y aprobados por las cámaras de Diputados y Senadores. Hasta el 13 de diciembre, las reservas internacionales ascendían a 228 mil 654 millones de dólares, monto 7.5 por ciento superior al registrado en igual mes de 2023. En noviembre de este último año se renovó la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional por 35 mil millones de dólares, vigente hasta noviembre de 2025. Con ello, el Banco de México dispone de más de 263 mil millones de dólares (equivalentes a 13.6 por ciento del PIB) para hacer frente a eventuales turbulencias cambiarias y financieras”.

POR OTRO LADO, detalla el organismo, “en octubre de 2024 la población ocupada sumó 59.9 millones de personas, 459 mil más que en el mismo mes de 2023. En la subocupación se mantuvieron 5.6 millones (9.4 por ciento de la población ocupada), un aumento de 944 mil respecto a octubre del año anterior. La tasa de desempleo fue de 2.5 por ciento, 0.2 puntos porcentuales inferior en comparación con el mismo mes del año previo, y la tasa de informalidad laboral llegó a 54.1 por ciento, inferior al registrado en el periodo de comparación”. En 2024, el salario mínimo creció 20 por ciento, en términos nominales (en reales se incrementó 14.5 por ciento), y el ingreso básico pasó de 312.4 a 374.9 pesos por día en la frontera norte, y en el resto del país alcanzó 248.9 pesos diarios a partir del primero de enero de ese año. Para 2025, el aumento es de 12 por ciento.

Las rebanadas del pastel

APROBADO, PLANCHADO Y a disposición para su ejercicio a partir del próximo primero de enero. Se trata del primer Presupuesto de Egresos de la Federación del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum (9 billones 300 mil millones de pesos, en números cerrados); la Secretaría de Hacienda publicó el decreto respectivo en el *Diario Oficial de la Federación*.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



Acceso al financiamiento

Tras la presentación del Paquete Económico para 2025 por parte de la Secretaría de Hacienda, tocó el turno a diferentes instituciones para evaluar su contenido y juzgar su confiabilidad. Dentro de ese proceso destaca el papel del Congreso para evaluar y, en su caso, aprobar la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, los dos ejes de dicho paquete que rigen las fuentes de ingreso y los destinos de gasto para el siguiente año de parte del sector público federal.

Diferentes analistas han cuestionado la factibilidad del proceso de consolidación fiscal, pues los supuestos macroeconómicos que usó la Secretaría de Hacienda, particularmente el de crecimiento económico, tienen una posibilidad relativamente baja de cumplirse. Hacienda estima que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se reduzcan de 5.9% del PIB este año a 3.9% del PIB en 2025. No obstante, una parte de esos requerimientos están fuera del presupuesto, por lo tanto, el esfuerzo en la parte presupuestaria implica reducir el déficit de

COLABORADOR
INVITADO

Víctor Gómez Ayala

Director general de Daat Analytics y profesor de macroeconomía del ITAM

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



5.0% del PIB en 2024 a 3.2% del PIB el próximo año.

3.2 puntos del PIB de 2025 equivalen a 1.17 billones de pesos, cifra que se reparte entre diferentes segmentos del sector público federal. El principal emisor de esta deuda será el Gobierno Federal, que espera endeudarse el próximo año por 1.57 billones de pesos, por debajo de los 1.90 billones de pesos correspondientes a 2024. En contraste, otras entidades del sector público, como Pemex, CFE, el IMSS y el ISSSTE aportarán

ahorros en sus respectivos balances financieros, contribuyendo en conjunto con 0.4 billones de pesos, con lo cual se logra la cifra de endeudamiento del año para todo el sector público.

Con la presentación del Plan Anual de Financiamiento para 2025 es mucho más claro a través de qué instrumentos el Gobierno Federal buscará colocar esta deuda en los mercados locales e internacionales. Asimismo, dicha actividad brindará mayores elementos a los diferentes inversionistas y a las agencias calificadoras para evaluar el riesgo en el que está incurriendo el Gobierno Federal con este nivel de actividad y la forma en que lo ponderará, principalmente mediante el nivel de las tasas de interés a lo largo de la curva de rendimientos, las diferencias entre tasas reales y nominales, así como el apetito en las subastas y sus implicaciones sobre los precios a los que se coloquen los bonos.

Hacienda estima que las necesidades de financiamiento del gobierno federal en 2025 ascenderán a un total de 12.2% del PIB. De este monto 4.4 puntos corresponden al déficit comentado (1.57 billones de pesos) y 7.8 puntos a las amortizaciones de deuda que se deben pagar en 2025 (2.82 billones de pesos). En palabras llanas, eso significa



que el Gobierno Federal espera endeudarse por 4.4 puntos del PIB adicionales y tendrá que refinanciar, a través de diferentes operaciones de manejo de pasivos, otros 7.8 puntos, por lo que el efecto neto sobre el saldo de la deuda del sector público dependerá de las condiciones a las que se emita la nueva deuda y se refinance la vigente.

Entre los 7.8 puntos del PIB a refinanciar en amortizaciones, 7.6 puntos son de deuda interna, esto es, de instrumentos denominados en pesos o en unidades de inversión (UDIs), que, para simplificar, también son bonos que se pagan en pesos, pero con un premio por inflación. Los otros 0.3 puntos del PIB (por redondeo) se refieren a deuda externa, es decir, bonos que se pagan en monedas de otros países y que conllevan cierto riesgo por tipo de cambio, principalmente entre el peso mexicano y el dólar de Estados Unidos.

A nivel interno, 2.71 billones de pesos se financiarán con valores como Cetes (1.46 billones), Bondes (0.9 billones), MBonos

(0.11 billones) y Udibonos (0.24 billones). Aquí destaca la composición, puesto que Hacienda apostará más por la deuda de corto plazo y la de UDIs que por la de bonos de tasa fija. La emisión de Cetes aumentaría con respecto a los 1.02 billones emitidos en 2024, al igual que la de Udibonos que más que se triplicará (0.07 billones en 2024). Por su parte, la de MBonos se reduciría notablemente con respecto a lo emitido el año pasado (0.61 billones).

El enfoque deberá ser muy prudente los próximos meses, ya que en la medida en que la postura fiscal contribuya a reducir las primas de riesgo, también aliviará la presión sobre las tasas de interés a las que emita la deuda nueva y refinance las amortizaciones. Hacienda espera que la inflación se reduzca a 3.5% anual al cierre del próximo año, pero debe empezar por reconocer su responsabilidad en esta tarea para apoyar la labor de las autoridades monetarias, ahí es donde el mercado evaluará realmente la confiabilidad de su compromiso con el proceso de consolidación fiscal.

“En la medida en que la postura fiscal contribuya a reducir las primas de riesgo, también aliviará la presión sobre las tasas de interés”



Sacapuntas

FAMILIAS UNIDAS



CLAUDIA SHEINBAUM

► Con una fotografía cargando a su nieto Pablo, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** deseó a todas las familias mexicanas pasar unas felices fiestas, a través de sus redes sociales. Con ello, la mandataria termina dos días de asueto, ya que hoy regresa a *las mañaneras del pueblo*, donde seguirá hablando de los planes migratorios del próximo año, con la llegada de su homólogo estadounidense, **Donald Trump**, quien asume su nuevo periodo el próximo 20 de enero ya de 2025.



ROGELIO RAMÍREZ

YA ESTÁ LISTO EL PRESUPUESTO

► Ya fue publicado el Paquete Económico 2025 en el DOF. La presidenta **Sheinbaum** cumplió con el ordenamiento que entrará en vigor el 1 de enero. Los programas sociales tendrán un gasto de 9 billones 302 mil mdp, 2.60% más respecto a 2024, con base en lo proyectado por la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O**.



FRANCISCO CERVANTES

INTERCAMBIO EMPRESARIAL

► El Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Francisco Cervantes**, tiene un encuentro con la presidenta el 15 de enero. Buscan colaboraciones para fomentar el crecimiento económico. Esta reunión incluye a líderes de México y Canadá, así como al secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y al canciller **Juan Ramón de la Fuente**.


**DAVID
MONREAL**
**OTRO ASESINATO
EN ZACATECAS**

Quien no da una es el gobernador de Zacatecas, **David Monreal**. Ayer, fue brutalmente asesinado **Pancho Bañuelos**, excandidato a la alcaldía de Valparaíso y funcionario del gobierno estatal. El ataque fue en una región en donde el crimen organizado incrementó su presencia, desbordando la ya crítica situación en el estado.


**PABLO
LEMUS**
**ESPERAN
UNA BUENA
RELACIÓN**

Altas expectativas tienen en Jalisco ante la llegada, este fin de semana, de la Presidenta **Sheinbaum**. Nos hacen ver que el encuentro previsto con el gobernador **Pablo Lemus** abrirá un nuevo cauce, debido a que la mandataria está interesada en construir una cordial relación y lo que pasará en Puerto Vallarta es el inicio de todo esto.


**MARIO
DELGADO**
**POR LA
EDUCACIÓN
DE MÉXICO**

La educación dual en niveles medio superior y superior será una prioridad para el gobierno federal actual, así lo dio a conocer el secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**. Es por ello, que convocó al sector empresarial a sumarse a este esfuerzo para el beneficio de las y los jóvenes estudiantes.


**OMAR GARCÍA
HARFUCH**
**MISIÓN FIESTAS
TRANQUILAS**

El que pasó Navidad en Sinaloa, y seguirá allá es el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. Reunido con el gabinete de Seguridad, dando continuidad a las mesas de construcción de paz y los operativos para reforzar la seguridad en aquel estado para que las familias puedan disfrutar de estas fiestas en un entorno más seguro y tranquilo.


 MÉXICO
EVALÚA
 CENTRO DE ANÁLISIS
 DE POLÍTICAS PÚBLICAS

JORGE CANO

Presupuesto 2025 se olvida de los policías locales

La seguridad pública no es una prioridad para el Gobierno de Claudia Sheinbaum. Así lo demuestra el magro estimado de costos en policías civiles de las entidades federativas, que ya ha sido aprobado para 2025.

Para el siguiente año, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) contempla sólo 1,120 millones de pesos (mdp) en apoyos a los cuerpos de seguridad municipales a través del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (Fofisp). Esta cifra es 93.2% inferior a lo logrado en 2013, cuando existían otros programas, lo que equivale a 15.3 mil millones de pesos menos (mmdp) para la seguridad local.

No hay que olvidar que los policías locales desempeñan un papel fundamental en el combate a la inseguridad, ya que son la primera línea de contacto entre las autoridades y la ciudadanía. Cuando funcionan adecuadamente, los cuerpos de seguridad locales tienen ventajas sobre las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional: conocen mejor el entorno, son más próximos a la comunidad y tienen mayor capacidad para prevenir, atender y responder a situaciones de violencia y delito. Contar con policías



locales desempeñan un papel fundamental en el combate a la inseguridad, ya que son la primera línea de contacto entre las autoridades y la ciudadanía. Cuando funcionan adecuadamente, los cuerpos de seguridad locales tienen ventajas sobre las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional: conocen mejor el entorno, son más próximos a la comunidad y tienen mayor capacidad para prevenir, atender y responder a situaciones de violencia y delito. Contar con policías locales fuertes es un requisito indispensable para recuperar la paz en el país.

El mejor momento en cuanto a apoyos al fortalecimiento de los policías locales fue hace más de una década: en 2013. Entonces existían tres programas enfocados a la materia: el Subsidio a la Seguridad Pública Municipal (Subsemun), el Subsidio para la Policía Acreditada (SPA) y el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (Pronapred).

Cada uno de estos programas perseguía objetivos muy particulares. Por ejemplo, el Subsemun se enfocaba en la profesionalización de policías, así como en la adquisición de tecnología y equipamiento. En su periodo de auge, llegó a beneficiar hasta 280 municipios de altos índices delictivos.

El SPA, por su parte, entregaba recursos a los gobiernos estatales con el objetivo de crear el Mando Único Policial, es decir, la unificación de los policías municipales bajo un mando estatal. Aunque este plan fue criticado por limi-

tar la autonomía municipal, tuvo la virtud de mejorar las capacidades de coordinación estatales y la unificación de estrategias policiacas.

Finalmente, se contaba con el Pronafed, que transfería recursos a las entidades para reducir factores de riesgo asociados a la violencia y la delincuencia, con un enfoque en grupos vulnerables y de prevención.

En su conjunto, los tres programas anteriores llegaron a aportar 16.4 mmdp a las entidades federativas en 2013. La estrategia de seguridad reflejada en esos programas era superior, no sólo por el mejor presupuesto —15 veces mayor al Fofisp para 2025— sino por la aplicación de los recursos. Tanto el Fortamun como el Pronafed se focalizaban en los municipios de mayor criminalidad o marginación. Por el contrario, el Fofisp se entrega a todos los municipios por igual, lo cual diluye su impacto.

Por más de una década, el Gobierno federal ha justificado el uso del Ejército y la Marina en la seguridad pública como una estrategia temporal, necesaria, según su argumento, dada la debilidad de los cuerpos policiales civiles. No obstante, la administración federal también ha eliminado el financiamiento de la estrategia de fortalecimiento de la policía civil, particularmente en las instancias municipales, lo que apunta en los hechos a perpetuar la militarización del país.

Peor aún, para el siguiente año las Fuerzas Armadas también recibirán un



recorte de 12% o 16.7 mmdp en su presupuesto enfocado a la Seguridad Nacional. Es decir, sin contabilizar otros gastos no relacionados con la función militar como la construcción del Tren Maya.

Tanto el ejército como las policías civiles empezarán debilitadas en el sexenio de Claudia Sheinbaum: un mal augurio para afrontar el problema de la criminalidad.

**Coordinador del Programa de Gasto Público
y Rendición de Cuentas de México Evalúa.**

@Jorge_eCano



Showbiz

Antonio Aja

aaaja@marielle.com

Un futuro incierto para las telecomunicaciones

Como ha sido ya anunciado, en 2025 comenzará a operar la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), una nueva dependencia al nivel de una secretaría de Estado que dirigirá las funciones de política pública en materia de telecomunicaciones.

Sin embargo, en cuestiones de licitación y supervisión del aprovechamiento del espectro radioeléctrico, así como el otorgamiento, revocación y autorización de cambios en el control accionario de concesiones de radiodifusión y telecomunicaciones, la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) será el órgano encargado de regular.

Pero el gran pendiente será la creación del órgano encargado de regular los temas de competencia económica, el gran arbitro que debe velar por un ecosistema equilibrado para los jugadores.

Sin embargo, de acuerdo con CIU, en días recientes fue turnada para su publicación en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional que da paso a un nuevo régimen institucional sectorial. Lo cual dará pie a la publicación de la legislación secundaria que aborde de manera integral y técnica este nuevo marco institucional y se prevé que el IFT continúe operando en gran parte de 2025.

Entre los aspectos de lo que va del proceso, amerita destacar la creación de una "doble (o triple) ventanilla", ya que las funciones hasta ahora otorgadas al IFT se dividirán entre la SICT, la ATDT e incluso en un nuevo organismo de competencia económica, lo que podría generar incertidumbre y mayores costos administrativos para los regulados.



De acuerdo con la nota de CIU, con estos cambios, también se prevé una potencial falta de coordinación entre los nuevos organismos, lo que podría redundar en conflictos competenciales y esfuerzos duplicados. Adicionalmente, se corre el riesgo de una pérdida significativa de capital humano especializado.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, se contempla una reducción de 70.2% con respecto al monto proyectado para el IFT el cual recibirá 500 millones de pesos y que serán utilizados primordialmente a la conclusión de actividades y al pago de liquidaciones para sus trabajadores de confianza y por honorarios, así como para aquellos que opten por el retiro voluntario o anticipado.

La recién creada ATDT tendrá un presupuesto de 3,010 millones de pesos (mdp), al captar una asignación de funciones de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional, el Servicio Postal Mexicano, el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), la Agencia Espacial Mexicana, el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (Infotec), la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), la Dirección de la Red de Telecomunicaciones, la Dirección de la Red Troncal, la prestación del servicio público de telégrafos, los giros telegráficos nacionales e internacionales, los servicios financieros y financiamiento, a cargo de Financiera para el Bienestar.

Por otro lado, el nuevo esquema regulatorio en telecomunicaciones fortalece el papel de la SICT, que, con un presupuesto incrementado a 147,511 mdp (4.8% más que el proyectado), deberá asumir funciones críticas en regulatoria de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

Estos cambios llegan contemplando nuevos enfoques por parte del gobierno que son puntuales y atinados; sin embargo, hará falta grandes esfuerzos de coordinación, comunicación, y entrenamiento para que se puedan ejecutar de manera eficiente.



Economía cotidiana

**Julio César
Vega**

Infonavit y las elecciones 2030

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), ha venido siendo un mecanismo de enriquecimiento para muchos funcionarios tanto del gobierno es decir desde presidentes, de la republica, las primeras familias recordemos a Fox , como de líderes sindicales y compañías constructoras, que construyen casas de escasa calidad y muy pequeñas, que les aumentan sus utilidades para poder repartirle a la corrupción, el Infonavit edificó no casas; sino inmensas fortunas con cargo a los trabajadores, por ello deben usarse sistemas modernos de construcción que resultan más baratos y eficientes y permiten casas de al menos cien metros cuadrados el esquema preexistente de 60 metros cuadrados debe desecharse y realizar auditorías externas permanentes.

En la nueva ley del Infonavit aprobada recientemente, en la cámara de senadores, aun falta la de diputados, se introducen cambios significativos en la estructura administrativa y operativa, del INFONVIT modificando el grado de participación de sindicatos y del sector patronal y aumentando el número de miembros del gobierno en la toma de decisiones, por ejemplo el comité de vigilancia aumentaría de tres a cinco miembros del gobierno federal y se reducirían de tres a dos miembros en el sector de trabajadores e igual de la parte patronal, mientras que en el comité de auditoría se propone aumentar de uno a tres los miembros del gobierno y dejar en uno al sector obrero y empresarial.



El sector patronal ha manifestado su inquietud, porque ellos hablan de la existencia de incertidumbre, es decir quieren saber cuánto les va a tocar., igual el sector sindical. Los fraudes en el Infonavit, están a la vista, baste ver los desarrollos habitacionales, la corrupción siempre acechante, se opone a que el gobierno tenga mayoría para tomar decisiones, eso dicen; provoca incertidumbre, claro sobre la pérdida de su tajada.

Los agoreros de siempre se suman a la crítica, Ricardo Anaya Cortés dice que los cambios del Infonavit son negativos pues le dan capacidad al gobierno para ocupar el dinero que se encuentra en las cuentas de cada uno de los trabajadores y que se va a usar como aval para construir casas habitación y para ello es que aumentarán el número de miembros del gobierno federal dentro de la estructura administrativa del Infonavit, pero construir un millón de casas dará más prestigio a Morena y con eso ganarán las elecciones del 2030 y ahí si duele.



AGENDA DE PODER



POR HUMBERTO
BLIZZARD

@BETOBLIZZARD

ALARMA ENCENDIDA: EL COMPLICADO PRELUDIO DE 2025

preocupantes en estas últimas fechas y que, estando ya en el cierre del año, abona a la idea de un 2025, no desastroso, pero que si nos obliga a encender las alarmas sobre lo que podría venir para nuestro país en los próximos doce meses.

Empecemos de afuera hacia adentro: los temas del exterior. Particularmente, el tema más relevante de las últimas semanas: el regreso de Donald Trump a la Casa Blanca. Hablábamos hace semanas aquí sobre el nombramiento de Ronald Johnson como embajador de EEUU en México. Decíamos como, a pesar de no ser una "buena noticia", su llegada como representante estadounidense en nuestro país, podía ser un pequeño alivio entre el cúmulo de preocupaciones que genera en nuestra nación la próxima presidencia trumpista, sobre todo considerando la agresividad o radicalidad de algunos de los otros perfiles que sonaban para ocupar este importante cargo.

Pero esta pírrica "victoria" que pudo significar la designación de Johnson, queda completamente opacada por el nombramiento esta semana de Maurice Claver-Carone como enviado especial para América Latina. El funcionario, con orígenes cubanos, proviene del ala más radical de los llamados "MAGAs" (Make America Great Again), y estaría completamente alineado a la idiosincrasia de Marco Rubio, futuro secretario de Estado, otro personaje con ideas políticas y planes muy duros sobre México y Latinoamérica. Y cuando hablamos de "ala más radical", me estoy refiriendo al apoyo que manifiestan en temas como las deportaciones masivas o una intervención militar estadounidense en nuestro país, a efectos de combatir a los cárteles de drogas, particularmente de fentanilo.

Sin duda -aunque sin ninguna sorpresa- todo se sigue alineando para suponer que tendremos otros cuatro años tensos y complicados con el gobierno de nuestro vecino país del norte.

Pero dentro de nuestras fronteras, también hay asuntos complicados. Pemex, como ha sido la tónica general en los últimos años, décadas ya, sigue en problemas. El reporte del pasado mes de noviembre sobre producción de barriles diarios mostró una caída de casi el 10% en este rubro, la más grande en todo lo que va de este año. Y si bien es cierto que, durante el gobierno de López Obrador, se logró contener e incluso revertir ligeramente esta tendencia a la baja, la realidad, es que la paraestatal mexicana sigue sin encontrar una estrategia que le de solidez financiera a largo plazo. Sin duda, esto, es una mala noticia para el país. En temas macroeconómicos también andamos de malas. En las recientes cifras a dadas a conocer por el INEGI, la economía mexicana se redujo, el pasado mes de octubre, en 0.3% a tasa anual, la primera contracción en lo que va de todo este 2024. Aunque hay varios factores que explican esta situación, la preocupación entre los expertos y analistas de finanzas, es grande pues, aunque todavía no hay datos oficiales, todo parece indicar que para el mes de noviembre, en este tipo de tasa, la reducción de la economía nacional podría rondar otro 0.3% que, sumado a lo del octubre, pondría el crecimiento anual 2024 del país en el orden del 1.5%, muy por debajo de las previsiones originales de la SHCP que rondan entre 2.5% y 3.5%, es decir, promediando estas dos últimas cifras, México podría crecer para este año solo la mitad de lo que el gobierno esperaba. Pero en otros lares, la situación también luce compleja, igualmente, por cuestiones financieras. Me

refiero al INE y la organización que tiene auestas la elección para integrantes del Poder Judicial. En un principio, el Instituto había solicitado poco más de 13 mil millones de pesos para la organización de este proceso electoral. Al final, en el presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados, no solo no se autorizó esta cantidad sino que, incluso, se le recortó al organismo electoral casi el 30% del monto que había requerido para toda su operación anual. En este escenario, y en medio de enormes debates y discrepancias en el seno del Consejo General del INE, la discusión actual se dirime entre asignar 4 mil millones o 6 mil millones de pesos para la elección judicial, en cualquiera de los dos casos, menos del 50% de lo originalmente presupuestado. Pero, además, y como resulta evidente, este dinero no saldría "de la nada". La cifra se obtendría de severos recortes al interior del organismo, algunos de ellos, a costillas de áreas como la credencialización, padrón electoral, revisiones sobre casos de violencia política o fiscalización, según acusó la consejera Claudia Zavala. Este asunto es grave pues amenaza, de entrada, con generar un proceso de elección de jueces, magistrados y ministros sumamente cuestionado y poco confiable (por si acaso no lo fuese desde ahora). Además, todo este asunto presupuestario, pone en riesgo ya no solo la propia elección judicial sino, incluso, el resto de los procesos electorales 2025 en todo el país, lo que podría terminar por afectar la credibilidad del INE y de la democracia mexicana en general. Sin duda, este asunto, vuelve a poner en la discusión pública -aunque resulte estéril al final- la idoneidad de haber realizado una reforma judicial de este tipo y de este calado, sobre todo, en momentos en que la economía mexicana pasa por una enorme carga deficitaria: alto gasto, poco ingreso. Pero en temas de seguridad pública, la cosa también luce difícil. Apenas en días pasados, fue asesinado en Sinaloa el agente federal Alexis o Halex Guadalupe "N", todo esto, en el contexto de más de 100 días de violencia continua en esta región del país. Aunque no tan cercano como en su momento el comisario Milton Morales, también asesinado a mediados de este año, Alexis Guadalupe habría sido presuntamente un elemento con una relación profesional muy estrecha con el secretario de seguridad federal, Omar García Harfuch que, en ese entendido, habría sufrido dos bajas muy sensibles en menos de seis meses. Sin duda, este asesinato, sería una respuesta a los operativos que el propio Harfuch, de manera incluso presencial, ha estado ejecutando en esta entidad del pacífico mexicano. Pero también, es claro que esta reacción del crimen organizado, sería un mensaje pero, a su vez, una afrenta directa al secretario que, para estos momentos, muy seguramente habrá tomado ya como un asunto personal este combate entre "Chapitos", "Mayiza", y las fuerzas federales, estas últimas, totalmente bajo sus órdenes.

Así las cosas en este cierre del año. Aunque, quiero ser optimista y pensar que, en estos últimos seis días del año, la cosa nos pintará para un mejor 2025. Ojalá no peque de ingenuo al final... Nos vemos la próxima semana. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.



Foto: EFE



Política zoom

**Ricardo
Raphael**

No será elección sino referéndum judicial

¿Por qué la Cámara de Diputados no asignó recursos para que el INE organice los comicios judiciales del año próximo?

Porque no se tratará de elecciones similares a las que se celebran para elegir a los poderes Ejecutivo o Legislativo. En realidad, será un referéndum donde la gente que acuda a las urnas sancionará las listas previamente confeccionadas desde el oficialismo.

Solo así se entiende por qué el Legislativo dejó seco al INE. Este instituto solicitó poco más de 13 mil millones de pesos y en respuesta recibió un portazo en las narices. Ante la negativa, sus autoridades optaron por distraer recursos originalmente destinados a otras tareas y así fue como rescataron 4 mil 349 millones de pesos con los que intentarán sacar adelante la tarea.

Fue muy penoso el último debate entre las y los consejeros. Parecían los integrantes de una familia intentando hacer economías en época de guerra. Cada propuesta fue más miserable que la anterior, por ejemplo, eliminar el papel seguridad y reducir a media carta el tamaño de la boleta electoral; prescindir de 50 por ciento de las casillas (lo cual implicaría que cada centro de votación, en vez de atender a 750 personas, vaya a recibir alrededor de 3 mil votantes durante la jornada), o guillotinar 40 por ciento del personal que capacita a las y los funcionarios de casilla.



Pareciera que alguien hubiese concebido, de manera muy anticipada y truculenta, un plan maestro para el desastre. Hay, sin embargo, una hipótesis alternativa: dado que no habrá competencia entre candidaturas –ya que en realidad se tratará de un referéndum–, este ejercicio pretendidamente democrático puede hacerse con muchos menos recursos.

Quienes gobiernan habrían ya calculado que el evento será similar al que organizó Morena en 2018, cuando se interrogó a la gente sobre la cancelación del Aeropuerto de Texcoco.

Zoom: En esta ocasión la pregunta será aún más simple: “¿está usted de acuerdo con la lista de jueces, magistrados y ministros propuesta por la presidenta Sheinbaum?”. Para responder a esta pregunta resulta irrelevante si se utiliza papel media carta, si el documento es seguro, si se atiende a 750 o a 3 mil personas por centro de votación o si se capacita al personal de casilla.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



YA SALIÓ la propuesta de boleta para las elecciones de **jueces y ministros** del próximo año. Y todo confirma los malos augurios sobre las dificultades puestas a los ciudadanos para tomar una decisión en las urnas. No sólo fueron disminuidos los centros de votación, lo que complicará al ciudadano ir a votar en casillas relativamente cercanas a su domicilio.

QUIENES LOGREN LLEGAR a las casillas instaladas tendrán que resolver un auténtico galimatías en las papeletas diseñadas por el **INE**. Un total enredo para decidir por los candidatos a jueces, magistrados y ministros de la **Corte**.

LA BOLETA pide anotar números de los candidatos elegidos tras leer una enorme lista que obviamente no tiene ni fotografías ni mayores señas de los postulados. Seguramente ganará el de tin, marín, de do, pingüé, si es que la ciudadanía decide participar.

TAL PARECE QUE el proceso está diseñado para la menor participación posible o para que sean "electos" unos cuantos favoritos del régimen.

• • •

LOS OPERATIVOS en **Chiapas** llaman mucho la atención. El gobernador **Eduardo Ramírez** difundió un comunicado donde advertía a la población que podrían venir "momentos muy difíciles" para las comunidades de los municipios fronterizos del sur.



SE HAN DESATADO acciones con el **Ejército** en las que han sido detenidos policías y en ranchos cateados se han encontrado arsenales, que ni los cuerpos policiacos municipales tienen para desarrollar sus actividades de seguridad.

ADEMÁS DE QUE el mandatario ha exhortado a denunciar desapariciones forzadas en las localidades fronterizas donde los grupos criminales han tomado el control total.

HABRÁ QUE ESPERAR resultados de estos operativos para ver si no son un apantallaje o realmente representan acciones que pretendan recuperar el control de las comunidades para la autoridad.

LA PREGUNTA SIGUE siendo ¿por qué ahora sí se movilizan Fuerzas Armadas, se desarticulan grupos, se incautan armas y se detienen policías? Es claro que las omisiones del gobierno estatal anterior, encabezado por **Rutilio Escandón**, provocaron el crecimiento de los actos delincuenciales.

ENTRE MÁS OPERATIVOS y más despliegues militares, y más anuncios de detenciones y persecuciones, menos se entenderá por qué el gobernador anterior recibe como premio un consulado en **Miami**.

• • •

¡AH, CARAY! No queda claro por qué el gobierno federal decidió esconder las cifras diarias de huachicoleo. Guardar bajo llave el monto de combustible que le roban a **Pemex** definitivamente no va a resolver el problema. Y no es un asunto menor, pues el reporte de fin de sexenio de **AMLO** indicaba que eran ordeñados 4 mil 700 barriles cada día. ¿Ojos que no ven, **huachicol** que no se siente? Es pregunta con total transparencia.


IQ FINANCIERO

Elektra, el fin de una época

Claudia Villegas
@LaVillegas1



Será el próximo 27 de diciembre cuando los accionistas de Grupo Elektra – que aglutina los activos de una cadena de tiendas, Total Play, del Banco Azteca, de compañías de préstamos en Estados Unidos, vote su salida del Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con lo que el Grupo Elektra, como controladora, se transformará en una compañía privada y ya no tendrá obligación de compartir información financiera ni operativa.

Se inicia, desde esta forma, una nueva era para este grupo empresarial que se fortaleció con una licencia bancaria, una concesión de televisión abierta y de contratos del gobierno federal, hasta el primer año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, para la dispersión de apoyos sociales.

A Elektra hay que reconocerle, sin embargo, que ingresó al mercado bancario atendiendo a un segmento que no había recibido atención del sector crediticio; que abrió sus puertas todos los días y que se aventuró en un mercado despreciado por otros. Sin embargo, también debemos reclamarle su decisión de relativizar algunos valores empresariales en su carrera por maximizar los márgenes de sus negocios. En fin, que Elektra se va del mercado de valores en medio de varios eventos importantes:

El conflicto con el prestamista Astor Asset Management por un paquete de 7 millones de títulos; la suspensión de su cotización en la Bolsa Mexicana de Valores derivada de acciones del corporativo para buscar la intervención de una orden judicial que, después, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) estimó impropio; el desplome de 70% en sus acciones; la multa de la CNBV a Banco Azteca por no revelar transacciones vinculadas con su controladora y finalmente, prospere o no, el llamado de Astor Asset a una acción colectiva. Todo ello en medio del pleito por el pago de impuestos. En fin, toda una época, tres décadas del Grupo Elektra que llegarán a su fin al salir de la Bolsa Mexicana de Valores. Elektra, hay que reconocerlo también, es un grupo intensivo en generación de empleos en muchas regiones del país. Si los sueldos que paga son justos o injustos, corresponde a otra historia. Por ello, hacemos



votos porque Salinas Pliego resuelva de la mejor manera los desafíos que le impone este 2025. ¡Feliz Navidad!

INTERRUMPIDO EL TRABAJO DEL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

Con la Reforma al Poder Judicial vendrán muchas cosas buenas, pero también se interrumpirá el ritmo de acciones que estaban haciendo la diferencia como el trabajo que desarrolló durante varios años el Instituto de la Defensoría Pública, que dependía del Consejo de la Judicatura, a favor de población vulnerable y de adultos mayores.

Lo comento porque en las oficinas del Instituto de la Defensoría Pública era común observar a adultos mayores presentando sus casos de irregularidades en bancos, aseguradoras y en servicios del sector público para recibir apoyo. ¿Qué pasará con este tipo de actividades?

Otro de los casos que vale la pena destacar es la investigación que realizarán en el Instituto de la Defensoría Pública a favor de las mujeres que, sin sentencia, permanecen en cárceles de alta seguridad bajo la gestión de empresas privadas. Para ellas, sin duda, ésta será una triste navidad porque ahora no sabremos si los llamados de atención y la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos logró cambiar en algo el maltrato psicológico que allí viven. Los contratos con empresas privadas para gestionar reclusorios, contratos que se firmaron durante el gobierno de Felipe Calderón, permanecen intactos en medio porque modificarlos costaría mucho. Se trata de contratos transexenales

“
A Elektra hay que reconocerle, sin embargo, que ingresó al mercado bancario atendiendo a un segmento que no había recibido atención del sector crediticio; que abrió sus puertas todos los días y que se aventuró en un mercado despreciado por otros
”

que también comprometen importantes partidas del presupuesto públicos. Seguiremos reportando.

BANAMEX ESTÁ DE REGRESO

En Banamex apuestan por la economía mexicana para 2025. Les platico que no sólo las dos principales agencias califi-

adoras mejoraron la perspectiva para el banco al retirar sus emisiones de deuda del estatus de observación negativa, sino que Fitch Ratings y S&P consideran que la operación del banco y de sus entidades como la aseguradora permanecerá perfectamente integrada y en marcha. Después de 3 años de algunos momentos de incertidumbre, al mercado le queda clara, dicen, los inversionistas que el decano de la banca en México está de regreso y que va por la banca de menudeo aprovechando el valor de su franquicia y su posicionamiento.

COMPRA HOSTIL Y AUTORIZACIONES AVANZAN PARA SABADELL

Si bien la compra hostil que inició en mayo pasado por parte de la casa matriz del mayor banco del sistema del país, BBVA México, ha logrado aprobaciones relevantes, aún no ha despejado la aceptación de los accionistas de Sabadell, los mayores tenedores del banco, con más del 50% de las acciones en circulación. Ahora, no obstante, el organismo anti-monopolios de México, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), aprobó la operación por la que BBVA “adquirirá indirectamente las acciones que Banco Sabadell posee en varias subsidiarias en México”. En su análisis, la Cofece concluyó que la operación no genera riesgos para la competencia en el sector bancario del país.

Nota a los lectores y lectoras
Esta columna tomará vacaciones. Nos vemos en un 2025 que, esperemos, esté lleno de salud y proyectos. ¡Feliz Navidad 2024! ●


ECONOMÍA PURA

Navidad 2024

Gustavo Puente Estrada
nacional@cronica.com.mx



EN OCACIONES ES NECESARIO QUE LA VIDA NOS SACUDA CON TODA LA FUERZA PARA DARNOS CUENTA QUE EL TIEMPO QUE NOS QUEDA NO ES PARA MALGASTARLO.

Bastante movido y friccionado estuvo este año 2024, sin embargo, hay que agradecer a Dios la oportunidad que nos da de continuar vivos y de hacer una reflexión en nuestra conducta durante este año. En estas fechas se cuentan los desaires y los reconocimientos, y con ello, es hora de borrar los malos momentos y voltear a ver a la familia y a los cercanos, y desearnos una mejor conducta humana con amor al prójimo. La Navidad nos llama a recibir bendiciones, perdón, y a perdonar. Con ello, nos motiva a participar en bien de nuestro país y hacer a un lado la apatía que hemos mostrado durante los últi-

mos años en los acontecimientos dentro de nuestra nación. Ya no utilizo la frase "participación ciudadana" ahora menciono la exigencia de "participación cívica". Lo dejo de tarea para mí y para todos.

Con cifras del INEGI, la inversión productiva en México perdió terreno a su aportación al PIB durante el 3er. trimestre del año y la economía se concentró en el consumo y en las exportaciones. La inversión sólo aportó el 0.3% al PIB, el consumo el 2.1% y las exportaciones el 3%. Dentro de la construcción, como un renglón muy importante, tanto en lo social como en lo económico su crecimiento se contrajo en un 215% de octubre a octubre. En referencia a las exportaciones totales de noviembre a noviembre, éstas mostraron un avance del 3.7% y ello en base a las exportaciones no petroleras, las cuales crecieron en un 4%. Las exportaciones agropecuarias tuvieron una variación del 3.8%, las extractivas crecieron en un 48.5% y las manufactureras en 3.4%, el área automotriz aumentó el 0.2% y la no automotriz un 5.2%. Dentro del tema de las compras al extranjero, México importó un 54% más de productos chinos en relación al 2023, y Canadá creció sus compras en un 21% a este país asiático. A partir del 2017, Estados Unidos redujo sus compras a China en un 15% y fue ahí cuando México

salió beneficiado por este conflicto económico, permitiéndole así ser el principal socio económico de este país. A México le siguen como proveedores a Estados Unidos países como Canadá, China, Alemania, Japón, Corea del Sur y Taiwán. Nuestro país cierra positivamente el tema del comercio internacional y con ello, la generación de empleo.

Esta Navidad será agrídulce, pues a partir del 20 de enero próximo, asumirá la presidencia de Estados Unidos el republicano Donald Trump. Presidente que ya conocimos hace 8 años y que ahora plantea una dura política que afectará a México respecto al tema de los migrantes y a la droga que accede a Estados Unidos. La amenaza del nuevo gobierno norteamericano hacia México y Canadá como represalia al comercio que se ha establecido con China y que se intenta gravar algunos productos que importa nuestro vecino en un 25 %. De llevarse a cabo este arancel, se afectaría severamente los productos que exportamos al país del norte y con ello se deteriora el acuerdo del T-MEC. Como respuesta de México en apoyo a una nueva política económica se implementó un impuesto a distintas ramas de la industria textil que son adquiridas en nuestro país a empresas chinas.

La inflación (oficial) para este 2024

se estima será del 4.69% y el crecimiento económico de 1.5%. La población total de México es de 132 millones de personas, de las cuales un 70% son menores de 29 años de edad. Existen 37.7 millones de pobres y 7.1 millones en pobreza extrema (no tienen seguro su alimento diario). Datos del CONEVAL. Así llegamos a esta Navidad del 2024 con incertidumbre en el Poder Judicial y en los fondos de ahorro del INVONAVIT. Con una deuda interna y externa que creció en un 62 % durante los últimos 24 meses. Amenazados económicamente por el gobierno más poderoso del mundo. Con una limitación en los programas de salud y de educación. Dios nos dice: "ayúdame, qué yo te ayudaré". Y yo agrego: quitémonos la apatía cívica y así tendremos un México más justo, democrático y seguro. ¡FELÍZ NAVIDAD! ●

P.D. EN LA VIDA TRIUNFA EL QUE PERSEVERA, EL QUE SE ESMERA, EL QUE PERSISTE, EL QUE SABE QUE NO ES FÁCIL, PERO CONTINÚA INSISTIENDO, SI SE CANSA, DESCANSA Y CONTINÚA. CONSUMA LO HECHO EN MÉXICO Y ESTARÁ DANDO TRABAJO A MEXICANOS. ¡MÉXICO ES PRIMERO! DICIEMBRE DEL 2024.



"ABRO HILO"



POR JOSÉ LUIS
SÁNCHEZ MACÍAS

REFLEXIÓN RUMBO AL 2025...

El año que se avecina ya está hoy a la vuelta de la esquina presentará a nuestro país y a nuestra sociedad en su conjunto una serie de retos que darán un giro de 180 grados a la vida como hoy la conocemos.

ABRO HILO...

A unos días de dar la bienvenida al 2025, es necesario hacer un alto en el camino luego del ajetreo 2024 que sin duda nos sacudió no sólo en lo individual sino en lo colectivo.

Entrando ya a la fase final del primer cuarto de siglo, nuestro país enfrentará enormes retos que han sido planteados en este 2024 y que parece que no hemos medido las repercusiones de los mismos.

En primer lugar, la llegada de Donald Trump el 20 de enero del 2025 a la Oficina Oval traerá consigo un tsunami de repercusiones que irán desde lo económico, pasando por lo político y lo humanitario. De saque la posible implementación de aranceles y la expulsión masiva de migrantes plantean desafíos para los que parece que no estamos preparados.

La presidentA Claudia Sheinbaum ha tenido a bien no caer en las provocaciones del aún presidente electo, pero tampoco conocemos la estrategia delimitada de cómo actuará su gobierno si el magnate cumple con sus amenazas. El discurso se ha mantenido en "tendremos acuerdos" y "habrá colaboración sin sometimiento".

Otra tarea que tendremos de frente los mexicanos es la elección de jueces, magistrados y ministros. Con un presupuesto insuficiente y con el tiempo encima, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá en sus manos el enorme reto de elevar a cabo una elección nunca antes vista, y con ello entonces veremos el modelo de justicia de la llamada 4T.

El ámbito económico estará cargado de incertidumbres. Las reformas aprobadas en el último cuatrimestre del 2024 pondrán a pensar a los inversores en el mundo. La economía pende de alfileres listos para caerse ante un ventarrón. Por último, la seguridad seguirá siendo la asignatura pen-

diente. Aunque en la práctica los famosos e infames "abrazos y no balazos" ya no son la constante, aún falta por resolver la crisis en Sinaloa que cumplirá 4 meses de cruenta y cínica violencia.

El 2025 será el primer año de gobierno en forma de la presidentA y con ello veremos entonces sí el calibre del "Segundo Piso de la 4T", mientras tanto desde las entrañas de la joven actual administración deben hacer los cálculos en todos los sentidos sobre cómo será el año que se avecina.

Hacer un alto en el camino siempre es necesario para conocer los retos de frente y de la misma forma plantear las soluciones necesarias, siempre con una profunda reflexión.

CIERRO HILO...

El 2025 será el primer año de gobierno en forma de la presidentA y con ello veremos entonces sí el calibre del "Segundo Piso de la 4T", mientras tanto desde las entrañas de la joven actual administración deben hacer los cálculos en todos los sentidos sobre cómo será el año que se avecina

#POLITIK-TOK:

** Vaya, como dice el viejo adagio, la tercera es la vencida. Bertha Alcalde Luján por fin tendrá hueso luego de perder en los dos anteriores procesos en los que participó. Ni llegó a ser consejera del INE ni mucho menos le alcanzó para ser ministra, aun así, ocupará una de las fiscalías más impor-

tantes del país. Buenos tiempos para ser cuates de morenistas.

** Sin duda los trabajadores de reparto de aplicación necesitaban regulación y protección laboral, ahora sería bueno que con esos derechos también comiencen a hacerse cargo de sus responsabilidades. Es necesario sentarse con los líderes de estos repartidores para dejarles en claro que deben respetar las normas de tránsito. Con la necesidad de este oficio, los motociclistas se han convertido en verdaderos problemas viales, invaden ciclovías, crean bases clandestinas en la vía pública, en fin. Como diría el Tío Ben a Peter Parker: "un gran poder llevar una responsabilidad."

** Por unas inmerecidas vacaciones, el Hilo se mantendrá cerrado por unos días. Desde este espacio envío un enorme abrazo con mucho afecto a todos los y las amables lectoras que se mantienen en este espacio. Nos leemos en el próximo jueves 9 de enero para abrir nuevamente el hilo. Mientras tanto deseo que este año que comienza esté lleno de bendiciones, salud, éxito y mucho amor. ¡Feliz 2025!





ELECCIONES DEL PJ: UN PROCESO BAJO FUEGO

DANIA RAVEL
CONSEJERA DEL INE
@DANIARAVEL

La organización de la elección del 1 de junio debe realizarse en condiciones no solo inéditas, sino poco propicias; como con una nueva geografía electoral

Las Elecciones Extraordinarias de 2025 para elegir a diversas personas juzgadoras del Poder Judicial Federal se desarrollan en un contexto sin precedentes, caracterizado por desafíos legales, operativos y presupuestarios. Desde la entrada en vigor de la reforma el 16 de septiembre pasado, el proceso ha enfrentado constantes obstáculos y persistentes interferencias que han puesto en riesgo su exitosa ejecución.

Tan pronto se promulgó la reforma, miembros del Poder Judicial interpusieron amparos para suspender sus efectos, alegando, entre otras cuestiones, irregularidades en el proceso legislativo.

En este contexto, desde finales de septiembre al 13 de noviembre, el INE fue notificado de 572 amparos y 366 suspensiones contra los actos relacionados con el Decreto de reforma, por lo que el INE suspendió la realización de actividades vinculadas con el proceso electoral de personas juzgadoras del 30 de septiembre al 19 de noviembre.

Lo que ocurrió el 19 de noviembre fue que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) notificó al INE la resolución de los expedientes SUP-AG-632/2024 y SUP-AG-760/2024 y SUP-AG-764/2024, acumulados, en la que determinó que:

I) es constitucionalmente inviable suspender los actos que se relacionan con el desarrollo de los procedimientos electorales a cargo del Senado de la República, el Instituto Nacional Electoral y otras autoridades competentes respecto del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025; y en consecuencia;

II) el Senado de la República, el Instituto Nacional Electoral y las demás autoridades competentes deben continuar con las etapas del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.



Incluso, la Sala Superior del TEPJF señaló expresamente que era “inviabilidad constitucionalmente cualquier decisión, resolución o diligencia encaminada a suspender el proceso electoral de personas juzgadas, teniendo en cuenta que, en materia electoral, no opera la institución de la suspensión de los actos de las autoridades que realizan funciones formales o materialmente electorales.”

En cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior, el INE retomó las actividades relacionadas con la organización del Proceso Electoral Extraordinario del PJE, sin embargo, el tiempo perdido y el complejo entramado jurídico llevaron a este Instituto a solicitar al Senado una prórroga de 90 días para la realización de la Jornada Electoral, la cual fue rechazada.

Así, la organización de la elección debe realizarse en condiciones no solo inéditas, sino poco propicias; con una nueva geografía electoral, un nuevo diseño de boletas, un gran número de candidaturas, una nueva forma de hacer campañas y múltiples multas impuestas a consejerías electorales y funcionariado del INE. Todo esto en un escenario en el que enfrentamos el mayor recorte presupuestal en la historia del Instituto desde que era Instituto Federal Electoral.

La presión constante que rodea este proceso electoral constituye uno de los mayores desafíos en la historia de la democracia mexicana. La magnitud de este desafío exige que todas las autoridades del Estado mexicano sumen esfuerzos en el ámbito de sus atribuciones para llevar a buen puerto esta elección que no sólo es histórica, sino que es un parteaguas en la integración y funcionamiento de uno de los poderes de la Unión.

“Hasta el 13 de noviembre, el INE fue notificado de 572 amparos y 366 suspensiones contra los actos relacionados con el Decreto de reforma”.



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Espíritu navideño

Ahí está mi primer anhelo: que el próximo año se terminen los horrores de la violencia...

*¡Ah, amigos, dejemos esos tonos!
¡Entonemos cantos más agradables y llenos de alegría!*
Friedrich Schiller

Pasará mucho tiempo para que nuestra época sea bautizada con nombre y apellido. Es decir, que sus variadas manifestaciones puedan englobarse en un concepto. Para no embarcarse en complicadas elucubraciones, tal vez se nos identifique simplemente como la época del teléfono celular, aunque también podría denominarse el periodo de la amenaza latente, pues tal parece que estamos viviendo en un vértigo de desequilibrio, incertidumbre y perplejidad.

Ciertamente, en estas condiciones es difícil ser optimista. No se puede tener esperanzas por obligación. Aun así, el espíritu navideño nos impele a motivarnos para resistir y reiniciar en nuestro deber de ser mejores. Expreso algunos anhelos.

1. Deambulando en mis lecturas, disfruté un cuento de Hernán Casciari sobre un concierto pop al que tuvo que acompañar a su hija. Le doy la palabra:

“Yo empiezo a llorar de miedo, y entonces mi hija me abraza fuerte y me dice: Fue el día más feliz de mi vida, papá —eso me dice. Y entonces me doy cuenta de que ir a un concierto pop infantil no es como ir a la guerra. Es peor que ir a la guerra. Pero ojalá todas las guerras terminen así, con una hija feliz y apretándote fuerte en medio del caos”.

Ahí está mi primer anhelo: que el próximo año se terminen los horrores de la violencia en el mundo, especialmente en México. Bueno, no abusemos del optimismo, que cuando menos disminuya dando paso a una convivencia más armónica.

2. El triunfo de Donald Trump es deprimente. Ganó la antipolítica, la antihumanidad, la ambición sin escrúpulos. Su gobierno se vislumbra aterrador. Estados Unidos es una gran potencia debido a “una verdad evidente por sí misma”: el respeto a la ley, el funcionamiento de las instituciones. Un grupo de expertos en “chicanadas” y jueces con dudosa autoridad moral le dieron impunidad y una ciudadanía manipulada

votó de nuevo por darle un segundo periodo presidencial. Confío en que resurja el pudor de la clase política y logren impedir que cumpla sus aterradoras intenciones. Afloran algunos indicios que sustentan nuestras predicciones.

3. En alguna mañanera de enero, Claudia Sheinbaum habrá de iniciar su perorata diciendo:

Les anuncio que seré presidente de México. No le daré continuidad a las equivocaciones del pasado. En lugar de un segundo piso, voy a reconstruir el primero. Habré de destinar los recursos públicos a donde más se beneficie al pueblo. Procedo a designar gente idónea en los cargos públicos. Invito a todos a un diálogo respetuoso para entendernos de nuevo. Fortaleceremos el Estado de derecho. He dicho.

4. Soy un apasionado de mi profesión, soy estudioso del derecho. Jamás había presenciado un horripilante esperpento como la reforma al Poder Judicial. Viendo la lista de aspirantes, confirmé que los más destacados juristas no se prestaron a la farsa. Acaricio la posibilidad de que no culmine ese proceso; caso contrario, nos quedaremos sin uno de los poderes. El fin de la República.

5. El mundo y México padecen un notable deterioro de liderazgo en todos los órdenes. Hago votos porque, como en otras ocasiones, emerjan hombres y mujeres que reencaucen el rumbo.

6. Los partidos políticos son males necesarios. No se concibe la democracia sin ellos. Sueño que le den prioridad como candidatos a personas con calidad para cumplir deberes y dejen de ser plañideras en las plazas públicas desnudando sus amarguras.

7. Con todo y los nubarrones en el horizonte, tendremos inversiones públicas y privadas que nos permitan incrementar el desarrollo y generar empleos.

Desde luego, ni con mucho se han agotado mis buenos y hasta ingenuos augurios. Los anteriores son los más sentidos y ponderados como necesarios. Continuaremos abordando el tema.

¡Sí, la vida es sueño. De otra manera más valdría interrumpirla, lo cual es contrario a nuestras íntimas creencias.

Feliz Navidad y próspero año nuevo.



EL CABALLITO

La panista que votó a favor de la reforma judicial

ESPECIAL

::::: Nos cuentan que, en el cierre de sesiones del Congreso de la Ciudad de México, la diputada del PAN, **Daniela Álvarez**, fue la única de este partido que votó a favor de la reforma al Poder Judicial, por lo que fue aplaudida por legisladores de Morena. Nos detallan que doña Daniela fundamentó el dictamen para modificar la Constitución para permitir que en 2025 se dé la elección de 25% de jueces capitalinos, y dijo que está orgullosa de ser de oposición y panista, pero también del papel institucional que realiza el Congreso a favor de la Ciudad. Los morenistas, desde tribuna, le reconocieron su congruencia, aunque para algunos dentro del panismo, los argumentos de doña Daniela fueron poco convincentes.



Daniela
Álvarez

El diputado de Morena por un día

::::: Como le adelantamos en este espacio, **Ángel Tamariz**, quien fue designado por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada Molina**, como el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, fue diputado provisional y ahora, nos dicen, lo fue solamente por un día. Luego de rendir protesta el lunes, ya en la madrugada del martes, el legislador local propietario, **Fernando Zárate**, quien se había ausentado y por eso rindió protesta su suplente, en este caso, don Ángel, mandó un oficio a la Mesa Directiva del Congreso capitalino para informar de su reincorporación ese mismo día.



Ángel
Tamariz

Incumplen con el pago de aguinaldo a trabajadores de Ecatepec

::::: Los que no pasaron una Nochebuena, y menos feliz Navidad, fueron los casi mil empleados sindicalizados del organismo de agua de Ecatepec, a quienes no les pagaron sus quincenas de diciembre, aguinaldo y prima vacacional, como se lo habían prometido las autoridades estatales. Después de casi dos días de bloqueos la semana pasada, intervino el gobierno mexiquense para solucionar el conflicto y les ofreció que presionaría al municipio para que cubriera sus obligaciones laborales, pero no fue así. Parece que la gobernadora **Delfina Gómez** tendrá que ser muy enérgica con el edil **Jesús Palacios**, quien llegó por el partido guinda, porque alguien no cumplió lo prometido.



Jesús
Palacios



ROZONES

Asesinan a cercano a gobernador

Mala noticia, nos comentan, la de que continúan las muertes en el entorno próximo a la administración de **David Monreal**. Y es que ahora fue asesinado el subsecretario de Ganadería de la Secretaría del Campo del gobierno de Zacatecas, **Francisco Bañuelos**, en la comunidad La Tinaja, en el municipio de Valparaíso. Además de funcionario estatal, Bañuelos fue candidato a la presidencia de dicho municipio por el partido Morena. Antes, el 18 de diciembre, el líder estatal de la Unión Ganadera Regional de Zacatecas, **Cuauhtémoc Rayas Escobedo**, fue asesinado en la capital del estado. Era un personaje también cercano al mandatario estatal. Fue en el 2021 candidato a presidente municipal de Cañitas de Felipe Pescador y su esposa es **Lyndiana Bugarín Cortés**, exsubsecretaria de Ganadería en el gobierno estatal. "Pedimos que la Fiscalía General de Justicia del Estado realice las investigaciones para que ni éste, ni ningún caso, quede impune", refirió el Ejecutivo estatal en redes. Ahí el dato.

Ecatepec, bomba de tiempo

Nos alertan sobre las consecuencias que podría traer el hecho de que el Gobierno de Ecatepec no cumplió con pagar los adeudos que tiene con más de cuatro mil empleados, lo que hizo que éstos pasaran una amarga Navidad. Además de esta mala noticia, viene otra: los trabajadores contemplan la posibilidad de realizar nuevas movilizaciones. Por lo pronto, los empleados están citados por los líderes sindicales para este jueves desde muy temprano en la explanada municipal. El líder del gremio, **Pedro Montoya Aréchiga**, descartó que por el momento se esté pensando en nuevos bloqueos, como los que desquiciaron la zona norte del Valle de México la semana pasada. Pero hay un sector de afectados que presiona por realizar nuevas acciones de protesta, por lo que todo puede suceder. Vaya herencia la que dejó el exalcalde **Fernando Vilchis** a su compañera de partido, **Azucena Cisneros**, quien asume el cargo el 1 de enero. Pendientes.

Harfuch, sin descanso

Quien no tuvo tiempo ni de pensar en un recalentado fue el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, pues ayer, desde muy temprano encabezó la Mesa para la Construcción de la Paz en Sinaloa. Pero el trabajo del funcionario en plena Navidad no se quedó en una simple reunión, sino que coordinó un operativo en el que fueron detenidos cuatro importantes operadores del Cártel de Sinaloa, en la ciudad de Culiacán. Los cuatro trabajan directamente para **Jorge Humberto Figueroa Benítez**, *El 27 o El Perris*, presunto jefe de seguridad de Los Chapitos. La captura de estos generadores de violencia tuvo su costo, pues un elemento de investigación de la SSPC resultó herido. No deja de llamar la atención, nos comentan, que tuvieron que llegar las fuerzas federales a Sinaloa para que fueran detenidos los sicarios que antes se paseaban como si nada por la capital, con la complacencia de las autoridades locales. Uf.

Pausita navideña y a lo que sigue

Y es en el INE donde tampoco pudieron descansar en Navidad, por lo apretados que están los tiempos para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros. Y es que resulta que ayer por la tarde y la noche tuvieron sesiones de trabajo para seguir definiendo varios asuntos relacionados con dichos comicios. Por lo pronto, el tema del costo definitivo y, paralelamente, las afectaciones que el Instituto tendrá en otras actividades y programas, dado el recorte superior a los 13 mil millones de pesos que sufrió durante la definición del proyecto de Presupuesto de Egresos. Paralelamente se convocó a sesión de la Comisión Temporal para aprobar el anteproyecto de diseño e impresión de las boletas y el de la estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral. Nos hacen ver que lo que menos tendrán los consejeros electorales este fin de año y poco más de la mitad del próximo es tiempo. De hecho les quedan 157 días para la elección judicial y contando.



Indicador a la baja

Con la novedad de que las detenciones en la frontera norte de personas indocumentadas que buscan cruzar a Estados Unidos siguen a la baja y se ubicaron en el mes de noviembre por debajo de las 100 mil, llegando a una de las cifras más bajas de los últimos cuatro años. Lo anterior, nos hacen ver, da cuenta de efectividad de diversas medidas que se aplicaron particularmente en el último año, entre ellas las que permiten que en nuestro país los migrantes que buscan llegar a EU tramiten sus citas del programa CBP1. En ese indicador también han tenido que ver las medidas de contención que se aplican desde México, y que implican detenciones y la ejecución de acciones de disuasión a las caravanas que se forman en Chiapas, pero que, a diferencia de las del pasado, quedan disueltas en ocasiones sin salir de esa entidad. Habrá que estar pendiente de esta cifra tras la llegada de **Trump** y su política de deportaciones.

Reforma de plataformas

Finalmente se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la reforma para que los trabajadores de aplicaciones como UberEats, Rappi o Didifood accedan a derechos laborales con los que no contaban. Entre ellos se encuentran el de tener una indemnización cuando sean despedidos de manera injustificada, el derecho a participar de las utilidades que generen las empresas siempre y cuando tengan más de 288 horas laboradas anuales o la de estar afiliados al IMSS. La iniciativa que dio origen a esta reforma a la Ley Federal del Trabajo, que una vez publicada entrará en vigor en junio de 2025, fue promovida por el Gobierno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** y se espera que pueda beneficiar a los 658 mil trabajadores. "Casi en ningún país existe esto, pero es algo obligatorio y es parte de lo que nosotros concebimos en la Cuarta Transformación", refirió la mandataria el pasado 16 de octubre.



OPINIÓN



**POR ONEL ORTIZ
FRAGOSO**
 @ONELORTIZ
 AUDIO: [HTTPS://
YOUTU.BE/
CQALGTORNEO](https://youtu.be/CQALGTORNEO)

EL 2024: UN AÑO DE CAMBIOS Y CONVULSIONES

El año 2024 se consolidó como un periodo de profunda transformación y conflictos para México.

Desde enfrentamientos políticos hasta crisis de seguridad, pasando por reformas constitucionales y tragedias humanitarias, el panorama nacional estuvo marcado por eventos que redefinirán el rumbo del país en los próximos años.

Este artículo recorrerá mes a mes los acontecimientos más significativos que delinearon el devenir del año.

ENERO: INICIOS TUMULTUOSOS

El año comenzó con la negativa del Congreso de la Ciudad de México a ratificar a Ernestina Godoy Ramos como Fiscal General, un golpe político que marcó el inicio de disputas institucionales.

En paralelo, el partido Movimiento Ciudadano designó a Jorge Álvarez Máynez como su candidato presidencial, introduciendo una nueva dinámica en la carrera electoral.

La inseguridad también mostró su cara más cruda: los paros del transporte en Acapulco y Taxco subrayaron el impacto del crimen organizado.

La reapertura de la línea 12 del Metro cerró el mes con un respiro de esperanza tras casi tres años de tragedia y espera.

FEBRERO: REFORMAS Y TENSIONES INTERNACIONALES

Febrero estuvo marcado por las reformas constitucionales anunciadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que incluyeron temas fundamentales en materia social, energética y al poder judicial.

Sin embargo, también emergieron serias acusaciones: investigaciones periodísticas y oficiales señalaron posibles vínculos del mandatario con el narcotráfico, desatando tensiones con Estados Unidos y Canadá.

Además, el retorno del visado para mexicanos que desean entrar a Canadá generó un debate sobre la diplomacia y los efectos de la migración.

MARZO: VIOLENCIA Y DESCONTENTO SOCIAL

La masacre en la Universidad Tecnológica de Guadalajara y el descarrilamiento del Tren Maya destacaron entre los eventos de marzo. La protesta por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa también derivó en manifestaciones violentas.

Estos incidentes, junto al secuestro masivo en Culiacán de 66 personas y la huelga policial en Campeche, expusieron la frágil situación de seguridad y justicia.

ABRIL: DIPLOMACIA EN CRISIS

La relación con Ecuador llegó a un punto álgido tras las declaraciones del presidente mexicano sobre un asesinato político en ese país.

La declaración de persona non grata a la embajadora mexicana y el asalto a la embajada mexicana en Quito fueron síntomas de una relación bilateral rota.

A pesar de ello, el eclipse solar del 8 de abril trajo un momento de asombro y unidad nacional.

MAYO: REFORMAS Y APAGONES

El Fondo de Pensiones para el Bienestar se creó el 1 de mayo como un hito en la política social, aunque fue opacado por semanas de apagones en 16 estados debido a una ola de calor.

La masacre en Chicomuselo y los narcobloqueos en Zacatecas dejaron al descubierto las grietas de seguridad en el país.

JUNIO: ELECCIONES Y REDEFINICIONES POLÍTICAS

Las elecciones federales del 2 de junio marcaron un parteaguas con la pérdida de registro del PRD y un contundente triunfo de Morena.

Este mes también fue testigo de la presentación de un ambicioso proyecto de reforma al poder judicial, generando un nuevo foco de tensión política.

JULIO: CRISIS HUMANITARIA Y CRIMEN ORGANIZADO

La migración masiva de refugiados chiapanecos hacia Guatemala fue una señal alarmante de los conflictos en el sureste del país.

La captura de Ismael "El Mayo" Zambada en Texas representó un golpe histórico al narcotráfico, aunque también derivó en una escalada de violencia en Sinaloa.

AGOSTO: REFORMAS CONTROVERSIALES

Agosto estuvo marcado por un paro del poder judicial en protesta contra la reforma judicial del presidente, mientras que las tensiones diplomáticas con Estados Unidos y Canadá llevaron a una "pausa" en las relaciones.

La inauguración del Parque Ecológico Lago de Texcoco y la apertura de la estación Santa Fe del Tren Interurbano trajeron también logros significativos.

SEPTIEMBRE: REFORMAS Y TRAGEDIAS

La promulgación de la reforma judicial y su posterior ratificación desataron protestas masivas y un paro en la Suprema Corte. En contraste, la inauguración de tramos del Tren Maya y la línea 3 del Cablebús demostraron avances en infraestructura. Sin embargo, la violencia en

Tabasco y el huracán John subrayaron la fragilidad del país frente a los desastres.

OCTUBRE: NUEVO LIDERAZGO

Claudia Sheinbaum asumió la presidencia el 1 de octubre, marcando un cambio histórico. No obstante, la violencia continúa: asesinatos, enfrentamientos y una escalada en la guerra interna del Cártel de Sinaloa marcaron el mes.

NOVIEMBRE: MASACRES Y REVELACIONES

Las masacres en Querétaro, Estado de México y Manzanillo, junto con la filtración masiva de datos por parte de "Ransomhub", destacaron los retos de seguridad y transparencia. La reelección de Rosario Piedra Ibarra también generó controversia en el ámbito de derechos humanos.

DICIEMBRE: REFORMAS Y TRAGEDIAS

El año cerró con la promulgación de reformas constitucionales que eliminaron al INAI y otros órganos autónomos.

El decomiso histórico de fentanilo fue un punto positivo, aunque el asesinato de un diputado federal y la pérdida de una disputa internacional por el maíz transgénico subrayaron los desafíos persistentes.

2024 fue un año de transformación, violencia y cambio político en México.

Mientras se consolidan nuevas estructuras de poder, los retos en seguridad, justicia y diplomacia seguirán siendo determinantes para el futuro del país.

La historia juzgará si estos cambios fueron para bien o si representaron una peligrosa acumulación de conflictos. Eso pienso yo, usted qué opina. La política es de bronce.

Desde enfrentamientos políticos hasta crisis de seguridad, pasando por reformas constitucionales y tragedias humanitarias, el panorama nacional estuvo marcado por eventos que redefinirán el rumbo del país en los próximos años



Carlos López Jones

Tendencias Económicas Y Financieras / Se acaba 2024

Un año más está por concluir, ha sido una vuelta al sol muy complicada ya que hubo elecciones presidenciales en México y Estados Unidos. En cuanto a crecimiento se refiere, la economía nacional que a finales de 2023 aumentaba por encima del 3.0%, hoy lucha por crecer al 1.0%.

2024 ha sido un año de muchos cambios en lo político, en lo económico e incluso en lo social, si Donald Trump cumple sus promesas de frenar las tendencias de inclusión y volver a los valores más tradicionales y conservadores de las familias, donde las minorías no tienen lugar.

El arribo de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de México con una mayoría absoluta en el Congreso ha permitido que Morena se adueñe del Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y con la reforma al Poder Judicial, también de ese poder. Los ciudadanos y empresas tomarán decisiones de inversión durante 2025 cuando la incertidumbre sea una constante sobre lo que podría pasar. De igual manera, las resoluciones judiciales y de seguridad se verán afectadas ante una eventual determinación arbitraria de la autoridad y será en 2026 cuando sabrán a que atenerse realmente.

Además, los Órganos Constitucionales Autónomos que auxiliaban a la ciudadanía cómo el caso del INAI, que permitía conocer los contratos gubernamentales, o bien, el trabajo de la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos que daban certeza a los inversionistas de esos sectores, han desaparecido. Esto ha ocasionado un freno de miles de millones de dólares de nuevos proyectos en el sector energético, que podría ser la palanca para lograr un crecimiento sustancial de la economía nacional en los próximos años.

Por si fuera poco, 2024 detonó una explosión de compras por internet de artículos chinos en sectores tan diversos como calzado, vestido, herramientas, artículos para el hogar, entre muchos otros, creando una crisis para estos sectores productivos nacionales de los cuáles dependen millones de empleos en todo el país.



En este escenario de elevada incertidumbre, no es de extrañar que la inversión privada se haya detenido, que la creación de nuevos empleos registrados en el IMSS se parara hacia niveles incluso por debajo de los observados en la recesión de 2019 y donde el alza en sueldos y salarios, lejos de paliar la situación, la ha empeorado para el trabajador, que ahora compite con máquinas que le quitan su trabajo.

Después de 6 años en el poder, la 4T insiste en frenar la inversión privada, cuando debería apoyarla para generar más empleos, lo que impulse el consumo y el crecimiento económico.

2024 inició como un año de vacas gordas con buenas perspectivas de crecimiento, pero el triunfo apabullante de Morena, lo convirtió en un año de vacas flacas por las pésimas decisiones que ha tomado la presidenta Claudia Sheinbaum y los líderes en el Congreso de la Unión, sedientos de poder.

Carlos López Jones

Director de Consultoría en Tendencias.com.mx

En X: @Carloslopezjone

El Substack de Carlos

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



Trascendió



Editoriales

Trascendió

Que en enero próximo la dirigencia nacional del PAN, encabezada por **Jorge Romero**, pondrá en marcha una campaña de afiliación, a la que sumará la organización de su Asamblea de Cambios de Estatutos cuyo objetivo principal es quitar aquellos candados que impiden las postulaciones de ciudadanos bajo las siglas del blanquiazul. Más que llenar padrones, los panistas se proponen, ahora sí, tener una amplia y sólida militancia que no los deje mal parados en los comicios federales.

Que la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, recibió su regalo de Navidad, pues el martes pasado, luego de casi un mes de espera, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nombramiento de **Claudia Arlett Espino** como titular de la Secretaría Ejecutiva del instituto, con lo que quedó cerrado el caso luego de 18 meses sin consensos. Se trata de la primera mujer en ese cargo de la mayor importancia en la estructura electoral, lo que implica también una larga lista de responsabilidades, incluido, claro, el paquete de organizar la elección judicial el próximo año.

Que las autoridades capitalinas, incluida la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, consideran que el programa Conduce sin Alcohol, el famoso mecanismo para cazar chilangos pasaditos de copas, va camino a un éxito mayor este año, pues al menos en los festejos de Nochebuena y Navidad mostró que los huéspedes del Torito cayeron casi la mitad en comparación con el año anterior, lo que demuestra que la cultura de la prevención sigue avanzando en la capital...



¿o no?

Que la Corte tiene aún pendiente aquel viejo caso de 2022, radicado en la ponencia del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, en el que tendrá que decidir si ratifica la instrucción del INAI para que se transparente el acta entrega-recepción del entonces procurador fiscal de la Federación, **Carlos Romero Aranda**, a su sucesor, **Gerardo del Rey**. Se trata de un documento que, como en muchos otros casos, debe ser público, pero que la entonces consejera jurídica de la Presidencia, **María Estela Ríos**, consideró que debía permanecer oculto “por seguridad nacional”.



TERCERO INTERESADO



**POR CARLOS
TERCERO**
 ARTICULISTA Y ANALISTA
 DE LA REALIDAD NACIONAL
 @3RO.INTERESADO
 @GMAIL.COM

NO TODO ES POLÍTICA

La dinámica característica de la vida pública en nuestro país, las elecciones y los cambios de gobierno que vivimos este año han marcado una época de polarización.

Sin embargo, entre las disputas ideológicas y el constante ruido

de la arena política, la Navidad emerge como un oasis de calma y humanidad; este período especial del año no solo transforma nuestra rutina diaria, sino que también crea un espacio para reflexionar sobre valores universales como la paz, la armonía y la solidaridad.

La Navidad trasciende fronteras culturales y sociales, permitiendo a la humanidad detenerse, aunque sea por un instante, y recordar lo que realmente importa. Uno de los aspectos más emotivos de la Navidad es su capacidad para fomentar treguas incluso en los contextos más hostiles.

Un ejemplo emblemático de esto es la famosa "Tregua de Navidad" de 1914 durante la Primera Guerra Mundial.

En el frente occidental, soldados británicos y alemanes dejaron de lado sus armas para intercambiar saludos, compartir alimentos y hasta jugar partidos de fútbol improvisados.

Este evento histórico es un recordatorio de que, incluso en tiempos de guerra, el espíritu navideño puede prevalecer sobre las divisiones.

Esta capacidad de la Navidad para inspirar actos de bondad y reconciliación no se limita a eventos extraordinarios.

En el ámbito cotidiano, también observamos cómo las diferencias se diluyen, dando paso a gestos de generosidad y comprensión.

Familias distanciadas por desacuerdos propios de la conducta y naturaleza humana, se reúnen; los amigos se reencontran y comunidades enteras se organizan para ayudar a quienes más lo necesitan.

Incluso los actores políticos, que suelen estar inmersos en agendas aparentemente imposterables y debates intensos, encuentran en la Navidad una oportunidad para hacer una pausa.

Es común ver a líderes, legisladores y gobernantes dejar de lado sus diferencias para parti-

cipar en actividades solidarias, enviar mensajes de unidad o simplemente disfrutar de tiempo en familia. Este breve paréntesis es significativo porque subraya la humanidad compartida que subyace a las complejidades de la política.

Más allá de los discursos oficiales o las frases recurrentes de la temporada navideña, incluso las y los ciudadanos parecen reconocer que sus representantes y gobernantes, al igual que ellos, también son padres, madres, hijos e hijas.

Este reconocimiento contribuye a humanizar la esfera pública y refuerza la idea de que la Navidad es propicia para construir o fortalecer los puentes entre sociedad y gobierno.

La llegada de la Navidad cambia el ritmo de la vida diaria. Las ciudades y hogares se llenan de luces y decoraciones que iluminan no solo las calles, sino también el ánimo de las personas.

El aguinaldo que los trabajadores reciben como fruto de su esfuerzo a lo largo del año, es una de las prestaciones laborales más apreciadas y, a su vez, reactiva la economía, los centros comerciales, tiendas y mercados se convierten en

escenarios de preparativos y regalos previos a las cenas familiares y encuentros con seres queridos, creando un ambiente festivo generalizado que impacta positivamente en el ánimo colectivo.

Personas que en otros momentos podrían sentirse abrumadas por preocupaciones o estrés encuentran en las tradiciones navideñas una fuente de alegría renovada.

La acción de dar ya sea a través de regalos o actos de bondad,

fortalece los lazos sociales y fomenta un sentido de comunidad.

Más allá de su enorme y fundamental significado religioso, la Navidad lleva consigo un mensaje universal de esperanza y renovación.

En un mundo tan diverso y complejo, esta celebración nos recuerda que, al final del día, todos compartimos un deseo común de paz y felicidad.

Este espíritu inclusivo es lo que hace de la Navidad una festividad tan especial: no discrimina ni excluye, sino que invita y contagia a todos.

En este sentido, la Navidad no solo es una pausa en la rutina, sino también una oportunidad para replantear prioridades y reconectar con nuestra humanidad, con la familia como pilar fundamental de lo que somos y así, a pesar de las diferencias, priorizar las coincidencias.

La vida misma se atempera, recordándonos que, no todo es política.

La Navidad trasciende fronteras culturales y sociales, permitiendo a la humanidad detenerse, aunque sea por un instante, y recordar lo que realmente importa. Uno de los aspectos más emotivos de la Navidad es su capacidad para fomentar treguas incluso en los contextos más hostiles





HABLANDO DE DERECHOS



RECUESTO 2024 DE MUJERES

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

En enero de este año, la organización Human Rights Watch nos sorprendió con su informe anual de 2023 donde se reportó que, a nivel global, la situación de Derechos Humanos estaba mostrándose contradictoria, con muchos avances y retrocesos ocurriendo de manera simultánea.

La situación de las mujeres este 2024 en México aconteció de una manera similar y a partir de esto surge la importancia de hacer un recuento de cómo nos ha ido a las mujeres en materia de derechos.

Por un lado y sobre el tema de la violencia feminicida, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, existen probabilidades de que los feminicidios disminuyan este año, ya que en 2023 hubo un total de 827, mientras que en este año, de enero a octubre se tienen registrados 667. A pesar de que aún faltan los registros de noviembre y diciembre, con o sin tendencia a la baja, la cifra sigue siendo preocupante y seguimos con 9 mujeres asesinadas al día en este país.

Sobre el tema de brechas salariales ocurre una situación de contradicción similar. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, México se encuentra en la posición 33 de 146 en el *ranking* global de brecha salarial y entre 2006 y 2023 hemos avanzado casi un 5% para cerrar esta brecha. A todo esto, es importante mencionar que el avance sigue siendo muy lento y la falta de oportunidades para que las mujeres crezcan económicamente sigue persistiendo.

En cuanto al aborto, a pesar de que la SCJN estableció en 2023 a través de un fallo que ninguna persona debe ser condenada ni juzgada por abortar, muchos estados siguen sin legislar al respecto. A pesar de que la mayoría ha despenalizado el aborto, aún faltan Sonora, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Guanajuato, Morelos, Tlaxcala, Tabasco, Campeche, y cómo olvidar el caso en Querétaro donde una niña de 14 años fue acusada por la misma Fiscalía por abortar tras sufrir una violación.

La eliminación y cooptación de instituciones garantes de los derechos humanos también tienen una afectación directa en las mujeres y niñas, pues son ellas las que están en mayor situación de vulnerabilidad y las que más requieren de las políticas públicas de DH.

Con todo esto, si bien hemos observado avances significativos en algunos frentes, también hemos sido testigos y testigos de preocupantes retrocesos que ponen en riesgo décadas de luchas por la igualdad de género y la creación de mayores oportunidades para todas. Debemos aprender y reflexionar sobre los acontecimientos de 2024 y años anteriores para construir un mejor futuro para las mujeres. Además, no podemos pasar por alto el hecho de que este 2025 se viene la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y que será aquí mismo en México, un evento con gran expectativa para las mujeres feministas y activistas de derechos humanos donde podremos ver reflejados estos esfuerzos de la lucha por el trato igualitario y aprovecharlas

• Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist

@jacquie_LHoist

IG: Jacqueline.lhoist

LinkedIn: Jacqueline L'Hoist



La izquierda, hoy

ABRAHAM NUNCIO / I

Con el título *La izquierda, hoy*, la revista *Dialéctica*, publicada en el ámbito editorial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), recogió un importante debate en el que participaron —si conté bien— 35 intelectuales de diversas corrientes y posiciones entre el 29 y el 30 de octubre de 1999.

El encuentro fue atendido a partir del proyecto del historiador Enrique Semo y en su convocatoria y organización contó con Enrique Doger Guerrero, entonces rector de la BUAP.

En ese debate de hace 25 años gravitaban varios episodios internacionales y nacionales, más o menos recientes, que habían impactado profundamente a la izquierda: el eurosocialismo (parlamentarismo y recambio periódico de los gobernantes mediante elecciones), que pronto derivó hacia la socialdemocracia.

En lo económico, el llamado Estado de bienestar se disolvía y era sustituido por el pacto neoliberal Reagan-Thatcher. En la URSS las reformas gorbachovistas de reestructura (*perestroika*) y la liberalización y transparencia (*glásnost*) serían los heraldos negros de su colapso en 1989 y disolución formal en 1991.

El capitalismo se levantaba triunfante de la guerra fría y este triunfo se tradujo en la unipolaridad, el discurso único y la fabulación del fin de la historia con centro en Estados Unidos. La marcha hacia una integración nucleada por la izquierda del Sur global, simplemente se hizo añicos. La dispersión consecuente desembocó, para los países al sur de la potencia americana, en la versión del irónico Consenso de Washinton.

Tras el golpe brutal del Estado al movimiento democrático de 1968 y las guerrillas urbanas y rural —en cierta medida una de sus consecuencias—, México vive varias crisis que darán lugar a la ruptura en el seno del gobierno-partido postrevolucionario y a la emergencia de un primer proyecto nacional, con visos de disputarle efectivamente el poder a la decadente diada, en manos de la llamada Corriente Democrática cuyo líder es Cuauhtémoc Cárdenas. De esta ruptura surgirá el Partido de la Revolución democrática (PRD). Desde la derecha se registra el fortalecimiento del Partido Acción Nacional (PAN), fenómeno que se aúpa en la cresta del corte a la concesión bancaria por el gobierno de López Portillo.

La imposición neoliberal da al traste con diversos movimientos sociales y estructuras institucionales: la Tendencia Democrática de los electricistas, símbolo del quebranto en las organizaciones sindicales de izquierda; la lucha democrática de los estudiantes y maestros universitarios; la izquierda partidaria definida por el socialismo, y aun la ciudadela priísta. Privatizaciones, apertura indiscriminada y liberalización del mercado, neopanismo, bipartidismo tecnocrático, magnicidio, rescate bancario, pisoteo de los derechos humanos van minando hasta menguar definitivamente el consenso del PRI.

El siglo XX cierra, para México, con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que coincide con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y México y la victoria de la oposición sobre el PRI en la Cámara de Diputados y la de Cuauhtémoc Cárdenas en el gobierno de la ciudad de México.

En el tema de los proyectos alternativos, los intelectuales de Puebla consideran al EZLN y al PRD. Sin dejar de reconocer a uno y otro sus aportes en los distintos planos de su acción e influencia, son más las críticas que reciben en cuanto a su efectiva capacidad de impulso al cambio social.

El neocardenismo logra unificar a la izquierda gracias a la perspectiva de que, por primera vez, esta fuerza —la hegemónica que proviene del PRI y la que se identifica con el socialismo— pueda derrotar en la arena electoral al viejo partido-gobierno.

Vástago de ese movimiento es el PRD. Traslada las luchas de la izquierda al hemiciclo parlamentario. Desde ahí se opone a los efectos neoliberales de la política económica y a los vicios del sistema, pero su composición y prácticas internas eran presagio de su fracaso futuro. Las bases perredistas no participaban sustancialmente en las discusiones decisorias del partido ni en un aprendizaje político que las condujera más allá de las campañas electorales detrás del caudillo y de quienes buscaban puestos de poder. Un craso oportunismo sustituía a las convicciones ideológicas y el pragmatismo resultante apenas daba para intentar reformas que, al cabo, sólo podían fortalecer al sistema.

El lenguaje del EZLN surte frescura y su matriz reivindicadora de valores erradicados de la vida pública en torno a las comunidades indígenas, así como la figura carismática de Marcos, le atraen seguidores internacionales y nacionales. Su imán principal es la renuncia al poder por las vías que ha establecido el sistema e inscribe su plataforma de lucha en la sociedad civil. Pero la disputa por el poder público tiene su mayor peso en las elecciones y el neozapatismo no logra articular un programa que contemple los grandes problemas nacionales ni una estrategia para darles solución.

“

El capitalismo triunfante se tradujo en unipolaridad, y la integración de la izquierda del Sur global se hizo añicos



2025, EL INICIO DE LA RESACA

GUILLERMO LERDO DE TEJADA SERVITJE
COLABORADOR
@GUILLERMOLERDO

Sin pretender que sean predicciones, hay cinco áreas donde se irán sintiendo más las consecuencias

El 2024 fue un buen año para el oficialismo. Retuvo la Presidencia de la República y continuó su expansión en diversos gobiernos locales. Logró imponer una supermayoría legislativa para modificar la Constitución, y terminó de ocupar los principales espacios de influencia, desde medios públicos hasta fiscalías. Consolidó los pilares del proyecto iniciado en 2018, con la captura del Poder Judicial, de las autoridades electorales y la destrucción de los órganos autónomos. De *pilón*, la oposición partidista parece más achicada y deslegitimada que antes.

Con todo, la *borrache* de poder y decisiones irresponsables en algún punto se convertirá en resaca. En 2025 no necesariamente ocurrirá una catástrofe mayúscula, pero, sin pretender que sean predicciones, hay cinco áreas donde seguramente se irán sintiendo más las consecuencias.

Ante todo, las *flamantes* reformas pasarán de la *ligereza* propagandística a la *menos divertida* condición de *realidad*, cuyos efectos impactarán a millones de personas. Cuando, por ejemplo, los tribunales se llenen de jueces improvisados, en el mejor de los casos, o impuestos por los delincuentes, en el peor. En paralelo, como confirma el presupuesto 2025 publicado ayer, continuará el deterioro de servicios públicos críticos, como la salud, y se redobla la apuesta de que las pensiones y becas palien este abandono.

Luego está el frente financiero. Entre las transferencias de efectivo, las mega obras como el Tren Maya, los subsidios a Pemex y el gasto corriente, el gobierno prácticamente carece de margen para hacer mucho más que sostener un sistema clientelar que de suyo requiere cada

vez más recursos. Lo más seguro es que pospongan el problema, agravándolo, en lugar de resolverlo: más deuda; más impuestos a la clase media cautiva, o tomando "prestado" de instrumentos como los fondos de pensiones.

A su vez, está el flanco de la violencia. Si bien con el nuevo secretario de Seguridad llegó profesionalismo a ese despacho, más de un lustro de la política de "abrazos" hizo que los grupos criminales acumularan un poder económico y de fuego tales, junto a un control territorial, político y social tan grandes, que el dilema ya no es sólo si el gobierno quiere combatir al crimen organizado, sino si puede. Se requiere no sólo voluntad, sino reconstruir capacidades perdidas.

Al mismo tiempo, hay un frente interno. El choque reciente entre

Ricardo Monreal y Adán Augusto nos recuerda

que eso que llamamos *lopezobradorismo* es una alianza de conveniencia de múltiples grupos con intereses propios y muchas veces enfrentados. El régimen es poderoso, pero su poca institucionalización interna le dificulta administrar la lucha por el poder e imponer disciplina

en un proyecto sostenido por poco menos que la expectativa del lucro personal.

A medida que sus diversos liderazgos sientan mayor confianza para actuar por su cuenta, se atisban tres escenarios: la fragmentación paulatina y caótica; un golpe en la mesa de la presidenta para asumir el liderazgo político efectivo, que dejará secuelas e inconformes; o una mayor intervención del ex mandatario.

Aprovecho esta última columna de 2024 para agradecer a **El Heraldo de México** por permitirme, desde sus páginas, escribir en libertad y participar en el necesario debate público nacional. Agradezco a los lectores que me dan la oportunidad de compartirles mis ideas. Mis mejores deseos en estas fechas.

"Las flamantes reformas pasarán de la ligereza propagandística a la menos divertida condición de realidad, cuyos efectos impactarán a millones".



Apuntes incómodos

**Maruan Soto
Antaki**

Cerca del cuarto de siglo

Las acciones políticas implican más que hechos observables desde lo pragmático, su instante y consecuencias. Son el último síntoma de la concepción que gobiernos y sociedades tienen del mundo y de su realidad.

Este año, bajo distintas maneras, desde el voto individual en no pocos países a las decisiones en varios de ellos, vimos la apuesta por abandonar el consenso formulado a lo largo de décadas hacia los elementos de la razón política. Construcciones donde el relato desplazó casi por completo el entendimiento común de los principios democráticos, de los derechos humanos, de la legalidad, de la dignidad, la verdad común y, en buena medida, del siglo XX.

La primera cuarta parte de este siglo ha sido la batalla cultural en contra de los aprendizajes del previo, despreciando los saldos de sus peores errores.

Una misma lógica se expresó en el regreso de la *Trumpamérica*, la vuelta a la hegemonía partidista en México, el avance del nativismo europeo, la exaltación de la violencia identitaria, el rompimiento de los acuerdos de organización a través de la división de poderes, el respeto a minorías, la aspiración a la convivencia democrática.

La evolución del pensamiento político obliga un recorrido por la historia más amplia. Hace tiempo, transitamos de la religiosidad a la filosofía y más tarde, a la política civil para comprender cómo nos administramos. Pasamos del mito y el relato a la razón, como vía argumentativa para la toma de decisiones. La lógica del cuarto de siglo va invirtiendo el proceso.



La laicidad de la verdad, incluso antes de desarrollar la laicidad misma, se convirtió en el principio rector de la edad de la razón. Ese fue uno de los componentes en los orígenes de la filosofía.

Hoy, como hace mucho no ocurría, ese principio cambió las creencias dogmáticas para adentrarse en las propias de la identidad política que se comporta en una línea similar a los procesos religiosos. La verdad, aceptada tal por quien la afirma, sin importar algo más que la identidad del emisor es la decantación por la realidad subjetiva.

En cambio, la racionalidad rechaza el mito; reconoce la realidad objetiva. Para llegar a ella, buscamos la correspondencia de las normas discursivas, el significado común de las palabras.

La aplicación de la democracia tendrá sus variaciones territoriales, pero no admite su relativización en nombre de un solo grupo a costa de los demás. La dignidad de las personas es una, indisociable de los derechos humanos y el rechazo a la barbarie.

Casi un cuarto de siglo y hay quien pone en duda o matiza el horror de Medio Oriente, de la guerra en Ucrania, regatea la condición de los migrantes, la situación política en Venezuela, Cuba o Nicaragua.

En México, venimos de un lugar tan mediocre que los cambios conceptuales con implicaciones prácticas dan la impresión de no tener gran efecto. Jueces electos por voto popular; enviados oficiales a la nueva toma de posesión de otro autócrata; mayorías legislativas dedicadas a la imposición de verdades incapaces de sostenerse fuera del marco identitario. No es necesario que el último año del primer cuarto de siglo lo dediquemos a estirar aún más la cuerda que nos sostiene.

Mis mejores deseos para el 2025.



AGENDA JUDICIAL/

EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

SECCIÓN QUINCENAL

La nueva corrupción

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

A PESAR DE no haberse establecido con precisión en qué consistía la corrupción que llevó a la reforma judicial recientemente aprobada, ahora se enfrentan nuevas formas de corrupción en la selección de los nuevos jueces, lo que hace suponer, como señala la teoría procesal jurídica, que si la raíz del fruto está corrupta también lo estará el resultado.

LAS RECIENTES LISTAS

de los supuestos candidatos a jueces y magistrados federales, más ministros, señaladas como revisadas por los legisladores muestran tantas inconsistencias que evidencian, por lo menos, una falta de revisión acuciosa. Así, quienes supuestamente realizaron esa tarea cobraron indebidamente. No importará que los candidatos no sean los idóneos porque, dicen, el voto popular legítima todo: cualquier resultado tomado por el pueblo votante es legal, aunque no vote la mayoría del padrón electoral de la localidad en donde será nombrado el nuevo juez federal. La imposibilidad de sancionar

a quienes ensucian el proceso de selección electoral judicial es otra forma de corrupción. Si el tribunal de disciplina del poder judicial federal tendrá la posibilidad de separar del cargo a quien atente contra el "interés público", también debe tener la capacidad legal de sancionar a quienes no actuaron adecuadamente en el proceso de selección de los candidatos.

EN SU RECIENTE libro Efrén Hernández Monreal "Repensar la corrupción: la diferencia entre la luciérnaga y el relámpago" (edición del Colegio de abogados hispanohablantes del estado de Jalisco a. c. y Tirant lo Blanch, 2024, México), el abogado literato se asoma a lo social aprovechando las herramientas matemáticas. Si Wittgenstein cambia la filosofía y las teorías de la lingüística a partir de ecuaciones matemáticas complejas, Efrén establece una ecuación sobre el grado de corrupción que hay en nuestro país, con variables medibles. Más allá del discurso político, la criminalidad aumenta. Dividir los delitos entre de bajo y de alto impacto apenas da

consuelo a las víctimas.

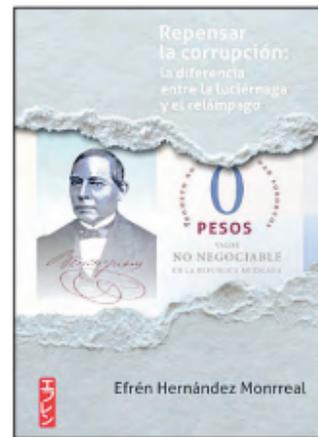
HERNÁNDEZ INTRODUCE GRÁFICAS que explican cómo la corrupción alcanza al activo y al pasivo, pero también a quienes miran a la distancia este fenómeno recurrente en México.

EL LIBRO DE Efrén es propicio al inicio de un sexenio sustentado en un proyecto político presentado como novedoso, pero que en los números y la percepción ha resultado una continuidad ascendente en la lucha perdida entre la ciudadanía y quienes la depredan. Si el ciudadano regular apenas distingue al policía del ministro, menos distinguirá entre el delincuente organizado y el burócrata que lo tolera. La depredación humana, bajo la óptica de Monreal, cobra sentido en un conjunto naturalista, pero es intolerable cuando las víctimas no cuentan con una defensa previa al ilícito, ni con un apoyo posterior y miran con asombro los grados de impunidad tolerados.

EL TÍTULO DEL libro de Efrén hace referencia a la luciérnaga

y al relámpago en tanto la necesidad de descubrir el sistema de gestión que hace posible la eficacia delictiva. Esto incluye no solo tolerancia y complicidad, sino políticas públicas, códigos de ética y leyes diseñadas para dificultar su cumplimiento o hacerlo imposible, como sucede, por ejemplo, con la ausencia de especialistas médicos en las fiscalías con capacidad en número, experiencia y recursos para atender a víctimas femeniles o a los niños violentados indirectamente. Las quejas sobre la revictimización en ilícitos locales o federales no ha disminuido.

LA ERUDICIÓN DEL escritor que cita despreocupadamente obras y autores de lo social y lo lingüístico añade a este texto la virtud de despertar la curiosidad en el lector para hacerse de otros trabajos, por ejemplo, en temas del lenguaje, cómo traducir lo que pensamos y cómo nos entendemos cuando creíamos no poder hacerlo. Sobre todo, Efrén establece la posibilidad de que la corrupción se encuentre anidada en la estructura neurológica del *homo sapiens*, pero



muestra certeza en resolver esta situación. Para ello menciona el ejemplo, usado en otro país, de emitir billetes de cero pesos. Al cual debería agregarse la inscripción "prometo no aceptar ni dar sobornos". Un libro con muchas utilidades.



ESCUCHE LOS PODCASTS "Tario imprescindible" y "Lermontov, el actual" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.



Política Irremediable

**Román
Revueltas
Retes**

2024: comienzo del fin de la República

Este año se acerca a su fin y podemos ya decir que no se ha parecido a ninguno de los más recientes en lo que toca a la vida pública de este país.

Gobierna, por vez primera en la historia republicana, una mujer. Las votaciones en las que fue elegida fueron también excepcionales: llevaron a la consolidación total de un régimen enteramente diferente a los anteriores en tanto que se ha consumado, ya en los hechos, la demolición de la República que había edificado el antiguo nacionalismo revolucionario.

Es verdaderamente inaudito lo que ha ocurrido y los ciudadanos parecemos no darnos cuenta: para empezar, se ha instaurado una maquinaria de partido único con una representatividad, en nuestro Congreso bicameral, que ni siquiera le otorgaron los mexicanos en las urnas. O sea, que estamos siendo gobernados por fuerzas políticas que no respetaron la voluntad popular, así sea que propalen machaconamente el discurso de que están respondiendo directamente a los intereses del pueblo.



El desmantelamiento del Poder Judicial —la arremetida del Ejecutivo y el Legislativo en contra de los jueces— para establecer un modelo en el que la impartición de la justicia quedará en manos de personas poco capacitadas para el ejercicio de tan primordial tarea, se consumó también en este año y llevará a que los mexicanos nos encontremos, todos, en condiciones de absoluta indefensión ante el poder. Imaginen ustedes que en algún momento deban enfrentarse a la autoridad por haber sido objeto de algún abuso: hasta ahora, podían recurrir a los buenos oficios de un juez y ampararse para no sobrellevar las consecuencias de las arbitrariedades oficiales. Pues, ahora que los señores magistrados sean no sólo incompetentes sino que se dediquen a servir a los intereses del aparato gubernamental, el querellante no contará ya con herramienta alguna para proteger su soberanía y su patrimonio.

Y, bueno, en 2024 fue consagrado Donald Trump para reinar en Estados Unidos, a partir ya del mes próximo. En los cuatro años de su mandato podrá hacerle un enorme daño a México y al mundo entero.

Así han estado las cosas y justamente por ello no se vislumbra que vayan a ser mejores en 2025.

Disfrutemos, con todo, nuestras fiestas decembrinas.



LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

2024: el retroceso democrático

2024 será recordado como el año en el que los lentos avances democráticos que el país había afanosamente conseguido en las últimas tres décadas y media fueron dinamitados por la enloquecida marcha al autoritarismo que emprendió el obradorismo, movimiento político cuyo único propósito real ha sido la conquista del poder y el ejercicio omnímodo del mismo.

Cinco fueron los episodios en los que se concentró la debacle de nuestra democracia y en los que se cimentó la transición al autoritarismo:

1. La captura del Tribunal Electoral a manos de un grupo de tres magistrados allegados al poder (al que en ocasiones se les sumó un cuarto) que además de hacerse de la presidencia del organismo, subestimaron sistemáticamente las ilegalidades cometidas por el gobierno durante el proceso electoral, convalidaron una mayoría calificada en la Cámara de Diputados contraria a las disposiciones y sentido de la Constitución, e impidieron la designación de las dos magistraturas faltantes que habrían provocado que su hegemonía en el TEPJF se pusiera en entredicho al pasar a convertirse, probablemente, en minoría.

2. La intromisión descarada de López Obrador en el proceso electoral haciendo reiterados llamados al voto en favor de su partido en franca violación a las prohibiciones del artículo 134 que establecen la imparcialidad y neutralidad a que están obligados los servidores públicos (paradójicamente una norma que fue demandada por él en el pasado siendo opositor). Así, las de 2024 se convirtieron en las elecciones más inequitativas de las últimas décadas en las que el entero aparato del Estado, con todos los recursos a su disposición y sin empacho por violar las normas, se volcó en favor de su partido.

3. La conformación de una mayoría calificada inconstitucional que le permitió al oficialismo obtener el 74% de las diputaciones habiendo recibido el 54.7% de los votos, en una clara y abierta violación al límite de 8% de sobrerepresentación establecido por la Constitución, misma que fue avalada por el INE y el TEPJF mediante una interpretación meramente letrista de la ley electoral y no también sistemática y funcional como la misma norma determina.

4. La obtención por parte de Morena y sus aliados de una mayoría calificada en el Senado que tampoco no le dieron las urnas, sino que fue conseguida mediante compra, chantaje o amenazas de cinco senadores, dos del extinto PRD (José Sabino Herrera y Araceli Saucedo), uno del PAN (el "controlado" Miguel Ángel Yunes, junto con su suplente, su homónimo padre), uno de MC (Daniel Barreda que se ausentó en las votaciones decisivas) y más recientemente una del PRI (Cynthia López), que se sumaron al morenismo, o que le han sido funcionales en las votaciones, traicionando así el voto ciudadano que los llevó al cargo.

5. El desmantelamiento de las instituciones de control del Estado constitucional que se habían construido

desde los años 90, mediante la más profunda, precipitada, mal hecha y mal intencionada operación de reforma constitucional que haya ocurrido en el país en el último siglo. La ilegítima mayoría calificada del morenismo en ambas cámaras del Congreso federal y el control de un vasto número de congresos locales, le permitió ejecutar en unas cuantas semanas una irreflexiva serie de cambios a la Constitución para desarticular el Poder Judicial (odiado por haber sido un contrapeso a los abusos autoritarios de López Obrador y su movimiento) y tomar control de él mediante la elección de todos los jueces del país —con la consecuente politización de un poder que, por su naturaleza, debe ser independiente del gobierno—; desaparecer a los órganos constitucionales autónomos que les resultan incómodos —en particular el INAI que ha servido para transparentar y poner luz en algunos de los escándalos más graves de corrupción de los últimos cuatro gobiernos, incluido el de AMLO— o que no han logrado capturar —como es el caso de la CNDH convertida actualmente en un órgano servil y aplaudidor del Ejecutivo—, así como finiquitar el proceso de militarización de la seguridad pública mediante la adscripción definitiva de la Guardia Nacional a la Sedena.

Cinco ominosos hechos que hacen de 2024 el año en el que concluyó nuestra breve etapa democrática para dar paso a un nuevo periodo autoritario que, ojalá, dure poco. Pero eso dependerá de nosotros. ●

Investigador del IJ-UNAM

En 2024 concluyó nuestra breve etapa democrática para dar paso a un nuevo periodo autoritario.


ENTRE COLEGAS
BALANCE 2024: LO NACIONAL

POR HORACIO VIVES SEGL

hvives@itam.mx / @HVivesSegl

Como suelo hacer en este espacio cada cambio de año, dedico las colaboraciones de esta época para presentar un balance de los que, a mi juicio, fueron los sucesos más importantes, tanto en el ámbito doméstico como en el internacional, en el ciclo anual que está por terminar. En esta entrega, lo más relevante que ocurrió en el país.

2024 quedará marcado como el año del inicio del fin de la democracia constitucional pluralista, tal como la conocimos, como sello distintivo de la —ahora lo sabemos— precaria transición democrática que el país experimentó en las últimas tres décadas. En el evento conmemorativo del 107 aniversario de la Constitución, Andrés Manuel López Obrador anunció una veintena de iniciativas de reformas constitucionales y legales que, además de darle contenido a la campaña presidencial de su candidatura, infaustamente se convertirían en manual a obedecer para el Gobierno federal y los congresos de la Unión y locales, dominados por el oficialismo, que emanaron de las elecciones generales del 2 de junio, marcadas por un importante incremento en la violencia electoral. La construcción de mayorías legislativas artificiales que posibilitaron la aprobación

de las reformas que se han consumado a la fecha fue también un ominoso signo distintivo de año que concluye.

Dentro de toda esa agenda plagada de absurdos, caprichos y un fuerte tálante destructivo, resalta como particularmente notoria la aprobación de la mal llamada reforma judicial, sin duda lo más grave que le ha ocurrido a la democracia mexicana. Con la captura del Poder Judicial por parte del oficialismo se da un paso más, sin precedentes; un punto de no retorno en la construcción de una hegemonía que sigue promoviendo la polarización, el encono y el antagonismo político. En esta guerra sin cuartel hacia la destrucción de la carrera judicial y de uno de los poderes de la República tal como lo conocimos —como garante del cumplimiento de la Constitución y como equilibrio y contención ante los desmanes del Ejecutivo—, hay que señalar el arrojo y la valentía con la que un grupo de ministros de la Suprema Corte (Norma Piña, Javier Laynez, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Margarita Ríos Farjat, Juan Luis González Alcántara, Jorge Pardo y Luis María Aguilar —hoy en retiro—) dieron la batalla en defensa de la autonomía del Poder Judicial, lucha a que se sumaron miles de trabajadores del ramo y que fue respaldada con protestas de múltiples sectores de la sociedad civil. No alcanzó. Así como el 11 de septiembre tiene una connotación trágica en Chile

o en Estados Unidos, a partir de 2024 se puede señalar como fecha infame al 11-S mexicano.

A esa tragedia mayor se sumó la aprobación de la extinción de siete organismos constitucionales autónomos o semiautónomos, destacando principalmente el Inai, la Cofece y el IFT. Si hace 5 años fue un escándalo el nombramiento de Rosario Piedra al frente de la CNDH, su ratificación este año para un nuevo periodo fue simplemente obscena. Una verdadera afrenta para las miles de víctimas en el país.

Terminó el gobierno más violento en la historia del país: prácticamente, 200 homicidios al día entre 2018 y 2024. El que arranca nada más no rectifica el rumbo, y con agravantes, como la dantesca situación que, desde que un líder del crimen organizado fue llevado a Estados Unidos, ha fustigado a sangre y fuego a Sinaloa.

Ni bien empezaba a recuperarse la población de Acapulco de los estragos del huracán Otis, de 2023, cuando vendría otro, John, que significó un retroceso en la reconstrucción del puerto. Todo ello sin el menor costo para el grupo político responsable de atender la crisis, que incluso fue premiado en las últimas elecciones.

En suma, un año triste, regresivo, marcado por la destrucción en muy distintas acepciones.



Pendiente Resbaladiza

Diana N. Ronquillo

dnunez@soriaabogados.com

Una reforma para la complicación orgánica

El viernes pasado se publicó finalmente en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica. Cuando hablamos del sector de telecomunicaciones y radiodifusión, podemos decir que el desastre se ha consumado, o más precisamente, se ha constitucionalizado; y es que lo que viene para estos sectores, será todo menos una simplificación.

Los riesgos que implica la separación de la regulación técnica y la regulación de la competencia económica entre dos (o más) autoridades, han sido abordados ya por muchos expertos desde una perspectiva general y abstracta, pero con la cristalización de la reforma, ha llegado el momento de sacar la lupa y anticipar los conflictos jurídicos que vendrán.

Es cierto que México ya había convivido con un esquema institucional fraccionado. La Cofetel y la Cofeco operaron así por años y, aunque los resultados fueron negativos, este antecedente podría hacer parecer que la división es sencilla. La diferencia es que ahora la separación institucional viene después de 10 años de regulación concentrada, 10 años con una legislación que abordaba frontalmente la regulación asimétrica, 10 años en los que el Instituto Federal de Telecomunicaciones emitió disposiciones y diseñó procesos que involucran elementos técnicos y económicos concatenados y codependientes, que no pueden desvincularse sin perder su sentido.

Este antecedente desatará cuestionamientos jurídicos de gran relevancia para definir el rumbo del sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión. Los ejemplos más claros están en todas aquellas figuras regulatorias que limitan la operación técnica de América Móvil (AMX o AEPT), cuya aplicación depende de la posición económica del grupo.

¿Cómo se van a coordinar las dos dependencias para asegurarse de que AMX no acceda al anhelado mercado de televisión, sin dañar la competencia? ¿Quién va a supervisar que la

operación del Sistema Electrónico de Gestión, o las ofertas de referencia del AEPT no se utilicen como herramientas de control económico sobre los competidores? ¿Quién va a hacer las revisiones bienales del AEPT, y qué les va a revisar (si es que sobreviven)? ¿Quién va a aplicar y verificar el cumplimiento de todos los lineamientos y disposiciones emitidas por el IFT que involucran regulación asimétrica? Sabemos que AMX se aprovechará de cualquier error en la comunicación, o en la legislación, para evadir las restricciones a su poder de mercado.

Por si no fuera suficiente complicación, el decreto de reforma se publicó con un artículo transitorio sospechoso, que establece que el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (Promtel) quedará sectorizado a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Hay rumores de que Promtel absorberá todas las facultades para el sector, técnicas y de competencia económica, y entonces su operación podría ser violatoria de la propia reforma constitucional.

En cuanto a la legislación secundaria, tampoco hay mucho que esperar. De antemano sabemos que entrará en vigor antes que la propia reforma constitucional, conforme a su artículo Décimo transitorio. Ya en algún momento había señalado que este detalle, que se le pasó a nuestra super-mayoría, la haría también inconstitucional. Así es. Cada cambio mal diseñado en la reforma de simplificación orgánica, nos conduce a un nuevo callejón sin salida. Lo único que promete florecer con el nuevo paradigma es la creatividad de los abogados. El riguroso ocho de promedio que se exige a nuestros jueces del bienestar, no es el dique de contención judicial con el que soñábamos.

Llamé a esta columna la pendiente resbaladiza para referirme a la falacia del pensamiento lógico en la que se asume que el cambio en una dirección particular llevará inevitablemente a un cambio desastroso en la misma dirección. Parece que la falacia me atrapó en esta colaboración. Ojalá solamente sea una falla en mi lógica



Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

Se equivoca, presidenta

/// [...] a algunos les da coraje así, tremendo, hermoso aeropuerto, que ganó el premio como uno de los aeropuertos más bonitos del mundo". Afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum al presentar al director del aeropuerto Felipe Ángeles. ¿A quiénes se refiere? No veo a los mexicanos enojados porque el país cuente con obras bonitas, por supuesto que sí, cuando se trata de proyectos que costaron mucho más de lo presupuestado, que siguen costando y no resuelven el problema.

Más de seis años después, el movimiento, así les gusta definirlo y definirse, no acaba de entender que México es de TODOS, que haber llegado a gobernarlo no les dio un título de propiedad, con sus filias y fobias han generado el caos de la división del país, asumirse como los buenos para denostar a los diferentes ha traído divisiones que se agravan cuando la fomenta la autoridad que debiera gobernar para TODOS, incluso para los enojados.

Pero, como el cirujano, vamos por partes. No, el AIFA no es uno de los más bonitos del mundo, pudimos tenerlo, pero Andrés Manuel López Obrador lo impidió. Sheinbaum y sus filibusteros se ponen en ridículo al decirlo y exhiben su poco mundo, los premios pueden comprarse porque el AIFA nada tiene que hacer con el Hamad de Qatar; el Kansai de Tokio, Japón; el Changi de Singapur; el Incheon, de Seúl, Corea del Sur. Y en operaciones lejos del de Atlanta o Pekín. Sí, pudimos tener uno de los cinco mejores del mundo, como decían los verdaderos especialistas del proyecto que diseñó Norman Foster. Dicen que había riesgo de inundaciones, que estaba infestado de corrupción la corrupción, ni lo uno ni lo otro se ha demostrado. Lo que sí está confirmado es que el capricho de López Obrador lo vamos a terminar de pagar en 2047, nada se dice del destino que tuvieron los materiales que existían en la zona y, lo peor, la Ciudad de México seguirá sin resolver el problema que arrastra desde hace por lo menos tres décadas.

Así que, presidenta, no se equivoque. Quienes desde hace casi 30 años adver-

tíamos que López Obrador era un peligro para México gustosos admitiríamos el error si hubiese sido un buen presidente, si no tuviéramos casi la mitad del territorio nacional en manos del crimen organizado, los presuntos vínculos autoridad-cárteles, 39 millones sin atención a la salud, más de 1 millón y medio de alumnos que desertaron de la educación, casi medio millón de mexicanos que solo tienen para comer una vez al día, el campo abandonado, más de la mitad de empresas en la informalidad y podría seguirle.

Y su equivocación, presidenta, es mayor al ignorar o maquillar estos problemas, en los casi tres meses que tiene en la Presidencia; por cierto, NO en palacio, no se ven soluciones, solo el continuismo de un proyecto fallido.

Y sí, da coraje la forma en la que han devastado la República, la Constitución y la democracia.

Lograron reformas a 16 artículos constitucionales para satisfacer la sed de venganza de López Obrador contra la Suprema Corte de Justicia. Es ridículo llevar al texto constitucional la prohibición de los vapeadores o amenazar con incluir la prohibición del maíz transgénico.

Presidenta Sheinbaum, le queda todo el camino por recorrer y cumplir los más optimistas pronósticos, a condición de que deje de ser una imitación, y que conste, no significa que deja atrás principios ni lealtades, sino convertirse en presidenta de la República, pero de TODOS los mexicanos. Asumir que no puede seguir todos los caminos de López Obrador, la mañanera está siendo un lastre, entre sus virtudes no está la elocuencia, dicen que en corto es otra, que administrativamente tiene talento, no lo ha demostrado.

Descalificar a la oposición, ofender a la Corte y sus ministros, seguir la cantaleta de Calderón, García Luna o Claudia, se escucha viejo y hasta desgastado.

Ahora que si no le importa ofender a algunos o a muchos mexicanos, por lo menos, no mienta. El AIFA recibió subsidios por 1,500 millones de pesos, así que está lejos de alcanzar su punto de equilibrio.

Y aunque le cueste trabajo creerlo, quienes no votamos por Usted queremos un México mejor venga de quien venga.



Agenda mínima para 2025

MARIO PATRÓN

El 2024 está por llegar a su fin y, con él, 2025 ya se asoma cargado de numerosos desafíos derivados de los precarios equilibrios que sostienen nuestro orden global. Pero también, tanto a nivel nacional como internacional, con el próximo año llegan nuevas oportunidades políticas, económicas, sociales y ambientales, que requerirán priorizar adecuadamente nuestras apuestas y esfuerzos para encarar con éxito las principales problemáticas y tensiones con las que cierra el año que termina.

Las urgencias y desafíos son muchos, pero, con el fin de ordenar aquellos que lucen más apremiantes, enunciamos enseguida una suerte de agenda mínima de indispensable atención, tanto por la sociedad civil, como por los gobiernos.

Como primer tema, se impone priorizar la crisis del cambio climático que nos exige apostar seriamente por el cuidado de nuestra casa común. Según distintas organizaciones meteorológicas internacionales, el año que está por terminar será el primero de la historia en superar una temperatura anual de 1.5° C por encima del promedio histórico pre-industrial. La barrera del calentamiento de dicha cifra ha sido fijada como límite máximo permitido por Naciones Unidas para detener y mitigar los efectos de un cambio climático provocado por la actividad humana. Por ello, gobiernos y comunidad internacional en conjunto deberán refrendar sus apuestas por transitar hacia energías y modos de producción más sustentables y cambiar de hábitos, si de verdad desean detener este fenómeno.

El segundo tema obligado es la urgente atención de la violencia que persiste en el mundo entero y particularmente en nuestra región. Síntoma de un orden en crisis, la violencia se ha reproducido en distintos contextos como signo del desmantelamiento del entramado institucional de diálogo en todo el mun-

do. Primero con la invasión de Rusia a Ucrania, y luego con la devastación provocada por Israel en Palestina, el orden geopolítico y económico global se ha vuelto a polarizar y a reconfigurarse a través de la violencia armada, vulnerando a millones de personas inocentes a causa de su nacionalidad o credo.

En México, los acentos de la violencia son distintos, pero igualmente preocupantes. Cerramos el año con las escenas de Sinaloa, Chiapas o Tabasco recordándonos la magnitud de la macrocriminalidad en el país, cuyos efectos no han podido ser atenuados por las estrategias militaristas propuestas por los últimos gobiernos. Este 2024 cierra como el peor año en términos de violencia política con 617 casos documentados por Data Cívica, y mantiene constantes los niveles de violencia homicida, siendo que, hasta el mes de octubre, todos los meses superaron 2 mil homicidios cometidos. Es urgente que el gobierno de Claudia Sheinbaum aporte una perspectiva distinta para construir bases para la pacificación del país desde énfasis comunitarios, ciudadanos e institucionales, indispensables en el actual contexto.

A propósito del marco institucional nacional, hoy México atraviesa por un panorama político complejo que ha mermado los equilibrios democráticos y las capacidades institucionales tan indispensables para la gestión del conflicto social y para una atención integral de las víctimas. La puesta en marcha de las reformas a la Guardia Nacional, el Poder Judicial o la prisión preventiva oficiosa han provocado un clima de polarización e incertidumbre que merece ser tomado con cautela. Frente a las reformas aprobadas y la construcción de una super mayoría parlamentaria que amenaza con debilitar aún más los contrapesos institucionales, es menester que la sociedad civil mantenga una atención activa sobre el proceso de implementación de dichas reformas, supervisando y exigiendo la correcta actuación de las autoridades; es decir, que no conduzcan su actuar en función de intereses partidistas, sino en garantía y protección de los derechos humanos y el fortalecimiento democrático en nuestro país. Será también obligación del gobierno de Claudia Sheinbaum asumir la responsabilidad de cuidar las implicaciones sociales, políticas y económicas que los cambios legislativos generen al interior y el exterior.

Además, la asunción del gobierno de los Estados Unidos de América por Donald Trump ha generado ya tensiones que complejizan el entorno de la relación bilateral. A nivel global, la migración —que cada vez más adquiere rasgos de desplazamiento forzado— no sólo se ha intensificado, sino que se ha vuelto objeto de discursos políticos discriminatorios que anuncian medidas prohibicionistas; discursos que, por cierto, han tenido un gran éxito electoral en la actual ola de retorno de las ultraderechas en todo el mundo. Habrá que ir discerniendo qué tanto de lo dicho por Donald Trump constituye un mero discurso legitimador, y qué tanto es verdadero anuncio de una medida inminente. Frente a este panorama, lo cierto, es que 2025 será un año de definiciones en la relación México-Estados Unidos que tendrá numerosas implicaciones económicas, políticas y migratorias para nuestro país.

En suma, el cierre del 2024 hereda al 2025 una cargada agenda de asuntos por atender. A nivel global nos encontramos en un contexto de crisis, en el que urge el impulso de cambios de gran escala, pero las alternativas con las que contamos son escasas. Ante esta realidad marcada por la tensión y la incertidumbre, se acentúa la importancia de la vigilancia de la ciudadanía sobre el actuar de los gobiernos y en defensa de los precarios equilibrios que mantienen a flote nuestras garantías democráticas y económicas; visto en clave de oportunidad, esta coyuntura significa la posibilidad de ensayar caminos para promover nuevos y urgentes modos de entendernos y vivirnos como sociedad y como ciudadanía, que pongan en el centro el cuidado, la reconciliación, la apertura de canales de diálogo, el fortalecimiento democrático, los derechos humanos y la dignidad.

“

Crisis ambiental, violencia en el país y tensa relación bilateral



BRÚJULA ECONÓMICA

INFLACIÓN Y CRECIMIENTO: RESULTADOS MIXTOS

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx / @ArturoVieyraF

Para terminar el año dos noticias con resultados discordantes de dos de las principales variables macroeconómicas. Por un lado, la inflación con una persistente y lenta tendencia a la baja y, por otro, el crecimiento económico medido con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) que refuerza la tendencia de un claro proceso de desaceleración productiva.

El último reporte del INEGI señala que los precios al consumidor durante la primera quincena de diciembre continuaron reduciendo su crecimiento anual hasta 4.44% desde 4.54% en la segunda mitad de noviembre. Esta reducción obedeció principalmente a la menor tasa anual de los precios de frutas y verduras.

Con mayor relevancia resultó el incremento moderado en la inflación subyacente (tres cuartas partes de la inflación general) hasta 3.62% desde 3.57% en el periodo citado. El incremento responde al aumento estacional en servicios (especialmente turísticos) y al rebote en mercancías no alimenticias tras los descuentos del "Buen Fin".

Si bien se rompe la tendencia descen-

dente de la subyacente hay que tomar en cuenta que su nivel ya está en el rango de variabilidad del objetivo de Banxico (3.0% +/- 1 pp), y la perspectiva es que continúe en ese rango en los meses siguientes. Hay que notar que, si bien el componente de servicios sigue descendiendo moderadamente, todavía persisten riesgos importantes en este segmento de precios derivados del aumento en los costos laborales principalmente. Es previsible un cierre de año de la inflación general con una tasa anual de 4.4%.

Las cifras de actividad económica no arrojan buenos resultados. La reducción de la producción nacional en octubre de -0.7% respecto al mes anterior fue decepcionante. A nivel de los grandes sectores la industria, y el sector agropecuario redujeron su producción, en tanto que el sector servicios permaneció estancado con un nulo crecimiento.

La desaceleración productiva es acentuada si observamos que durante el periodo enero-octubre de este año el IGAE reporta un avance de 1.4% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que en octubre la producción respecto al mismo mes del año pasado ya se reduce -0.3%. Sectores como la construcción, la minería y hoteles y restaurantes ya se ubican en un marco de franco deterioro con caídas anuales de -8.5%, -6.9% y -2.6%.

Entre las causas que explican la desaceleración se encuentran principalmente el menor dinamismo del consumo y la inversión. El freno que impone la incertidumbre en torno a la actividad comercial de México y Estados Unidos por la posible imposición de aranceles, la debilidad del mercado manufacturero de nuestros vecinos del norte, la culminación de la mayor parte de la obra pública en grandes proyectos, la desaceleración de las remesas, las altas tasas de interés y la inseguridad son factores que promueven un freno a la demanda interna y externa, son los elementos fundamentales que explican la debilidad productiva que experimenta el país.

Desafortunadamente, hacia adelante los resultados recientes de este binomio de inflación y crecimiento anticipan una perspectiva difícil. Por el lado de la producción, la caída de octubre puede ser una señal de que durante el último trimestre del año el PIB puede contraerse, e incluso, la caída podría prolongarse en la primera parte del próximo año. Asimismo, si bien los resultados de la inflación tienen un balance positivo y además la debilidad productiva apoyará el cumplimiento de la meta de Banxico en los meses siguientes, los riesgos siguen ubicados al alza. Un panorama ciertamente complicado para los siguientes meses.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Sigo haciendo la comida del 25 de diciembre como habrían querido mi madre y mi abuela. Es un festejo familiar que va más allá de sus raíces religiosas.

El Grinch navideño

"Quizá la Navidad, pensó el Grinch, no viene de una tienda."

Dr. Seuss

¿Qué significa la Navidad? Para cada quien, supongo, algo distinto. Para los cristianos es la fecha de conmemoración del nacimiento de Jesús, crucificado hace unos dos mil años en Galilea, a quien consideran el hijo de Dios hecho hombre. Las conmemoraciones se han mantenido en los países de tradición cristiana, aun con el arribo del laicismo. La Navidad se ha hecho para muchos un festejo familiar.

En los países católicos la conmemoración se realiza en la Noche Buena, la víspera de Navidad (del latín *nativitas* que significa "nacimiento"), pero en los de tradición protestante tiene lugar el 25 de diciembre y en muchos países ortodoxos el 6 o el 7 de enero, ya que mantienen la fecha del viejo calendario juliano.

La festividad se ha extendido a muchos países sin historia de cristianismo. Se ha convertido, de hecho, en una fiesta de paz que trasciende fronteras nacionales. Así lo ratifican las historias de la Primera Guerra Mundial, cuando cientos de soldados salieron de las trincheras en los frentes de batalla de Europa para cantar villancicos y confraternizar con el enemigo ante la frustración de los mandos militares y políticos que buscaban promover el odio nacionalista que requiere la guerra.

Muchos cristianos, sin embargo, han rechazado la Navidad a lo largo de la historia porque la han visto como una fiesta de raíces paganas, inventada para conjugar la fe cristiana con los viejos cultos romanos, en particular las Saturnales, que rendían homenaje al dios Saturno, con fiestas populares que podían llegar a la orgía, y la fiesta del Sol Invicto, una conmemoración de Apolo en el solsticio de invierno. No hay en los Evangelios de Mateo y Lucas, los únicos que abordan el nacimiento de Jesús, ninguna indicación de una posible fecha. La que tenemos la sugirió primero Sexto Julio Africano en el siglo III y la definió después el papa Julio I en el siglo IV para complacer al emperador Constantino, quien quería hacer del cristianismo la religión del Imperio Romano y promovía un sincretismo con las viejas religiones paganas.

Para los cristianos que se oponían a la Navidad, la conmemoración de Jesús solo podía corresponder a la Semana Santa, a la pasión, muerte y resurrección. El rechazo a la Navidad llegó a tal grado que en 1644 el Parlamento puritano inglés prohibió las celebraciones de Navidad, incluso la asistencia a misa (*Christmas* significa "la misa de Cristo"). Carlos II eliminó esta prohibición con la reinstauración de la monarquía en 1661.

Yo no soy creyente y he tenido siempre una relación complicada con la Navidad. De joven, sin embargo, acompañé muchos años a mi padre a hacer visitas a sus hermanos el 24

de diciembre por la tarde, en recuerdo de mi abuela Rosario que le pidió mantener unida a la familia. Mi madre renunció en algún momento a organizar la cena de Noche Buena, ya que sus hijos no acudían por tener cenas con sus nuevas familias, y decidió hacer una comida familiar cada 25 de diciembre. Cuando se sintió cansada, yo retomé la costumbre y año con año acudieron a la comida mi madre, mis hermanos y la familia extendida. Ella, ya delicada de salud, recibió la visita de todos nosotros el 25 de diciembre de 2020. Se despidió y se quedó dormida para siempre.

La comida del 25 de diciembre la sigo haciendo, como habrían querido mi madre y mi abuela Rosario. No falta quien se burle del Grinch que organiza una comida navideña. Pero la Navidad es ya un festejo familiar que va más allá de sus raíces religiosas. El ánimo que llevó a los soldados de 1914 a la pausa en los combates y al festejo en las trincheras refleja una parte valiosa del espíritu humano. Si la Navidad no existiera, pienso, habría que inventarla.

• HAITÍ

El gobierno de Haití cumplió su promesa y logró la reapertura del mayor hospital público de Puerto Príncipe el pasado 24 de diciembre, pero un ataque de pandilleros dejó un saldo de tres muertos y siete heridos. Sin duda hay gente de buena voluntad en el mundo, pero también enfermos de violencia.


**DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La pobreza es amenazante, si se suspenden por falta de fondos las dádivas creadas por AMLO se puede provocar un estallido de irritación popular.

¿En qué iba?

La señorita Peripalda, catequista, les hablaba a los niños acerca del demonio. Pepito se inclinó sobre Juanilito, su asustado vecino de asiento, y le dijo: “No le hagas caso. Crees en el demonio y luego resulta como con Santa Claus, que es tu papá”... Reflexión de temporada: has llegado a la edad madura cuando te levantas sintiendo los efectos de la noche anterior, y sucede que no hiciste nada la noche anterior... Predicaba el padre Arsilio. Su tema eran los pecados de la carne. “La humanidad ha llegado en su degeneración a los peores extremos de lujuria –clamaba con vehemencia–. Antes oíamos nada más acerca de pecados de hombre con mujer. Ahora se ven con toda naturalidad los pecados de él con él, y de ella con ella”. Un adolescente le dijo al oído a otro: “Se le está pasando el de yo con yo”... Entró don Cornulio en la recámara y sorprendió a su mujer refocilándose con un desconocido. “Es la primera vez que te hallo así –le dice–. Te advierto que la segunda me pegaré un tiro”. “¡Caracoles! –exclamó la señora, cuyo catálogo de interjecciones estaba ya fuera de moda–. ¡Qué no irás a hacer la tercera vez!”... Adipia Pomponona era una muchacha de la vida alegre. Gordá, muy gordá, hacía recor-

dar a Boule de Suif, Bola de Sebo, personaje de Guy de Maupassant, escritor francés, 1850-1893. La característica principal de este autor es la atención a los detalles, como lo muestra el cuidado que ponía al peinarse. Murió tempranamente –5:10 am– víctima de una enfermedad secreta sumamente pública. Su visión social era pesimista, pero es que le daban motivos, sobre todo sus amigos. Ya me perdí, como dijo Livingstone. ¿En qué iba? Ah sí. Hablaba de Pomponona, muchacha de la vida galante. Conseguía sus clientes en la calle; de cada esquina hacía un lupanar. Cierta día ofreció sus servicios a un caballero que casualmente llegó al sector pecaminoso después de buscarlo por tres horas. Preguntóle dicho señor el monto de sus honorarios, tarifa, cuota o arancel. Ella proporcionó la información pedida, y el hombre manifestó su desacuerdo. Era mucho dinero, dijo meneando la cabeza como Metternich cuando desaprobó el Tratado de Aquisgrán. Además ella estaba demasiado gordá. “Precisamente –replicó Pomponona–. Haga usted el cálculo, caballero, y encontrará que, kilo por kilo le vengo saliendo más barata que una hamburguesa”... (Incluso de las de doble queso, le faltó añadir)... Habrá quien me acuse de exceso

de imaginación. Acepto la acusación, pues de otros excesos en que caigo no he sido acusado nunca, y eso tiende a equilibrar las cosas. Diré que al contemplar en la televisión los reportajes sobre el Popo no he visto un volcán: he visto dos. (“¿De cuál fumaste!” –le grita al columnista desde las galerías un lépero incivil. “De ninguna –contesta impertérrito el autor–. Ni tabáco he fumado nunca, señor mío, menos aún cualquier substancia alucinógena como la que sugiere su grito, descomedido y soez”). Veo dos volcanes porque la televisión, sin proponérselo, ha mostrado la tremenda pobreza de muchos mexicanos que habitan en las cercanías del Popo, gente humilde que cifra su fortuna en un jacal, un cerdo y unas cuantas gallinas, posesiones paupérrimas que sin embargo defienden tenazmente de la amenaza de los delincuentes. Esa pobreza, semejante a la de millones de compatriotas, es otro volcán más amenazante aún, pues si se suspenden por falta de fondos las dádivas creadas por López Obrador se puede provocar un estallido de irritación popular cuyas consecuencias son impredecibles. Mark my words, como dicen los ingleses. Y no le sigo, porque no quiero estremecer más a la República... FIN.



AZUCENA URESTI

FILA CERO

Otra Navidad condenados a muerte

Sea cual sea la ideología o religión, la época navideña y el cierre del año nos hacen coincidir en sentimientos como la nostalgia, la alegría, en algunos casos la reflexión o incluso la tristeza. Pero creo, o elijo creer, que uno de los más grandes regalos siempre, pero exponenciado en esta época, es el deseo de ver felices a los demás. Hacer algo para que el otro sonría y se sepa amado.

Algunos hicieron largos viajes para reencontrarse con sus seres queridos, otros compraron hermosos regalos para la familia y para los amigos, otros más se enlazaron en un momento mágico por una llamada, por zoom o a través de una cantidad significativa de WhatsApps. Los más terminaron extenuados su jornada laboral y fueron a toda prisa

a compartir la cena navideña.

Hay tantas realidades como personas, y en Navidad hay tantos deseos y sueños de los niños como opciones en la fábrica de Santa. Tristemente, ni el recordete personaje, ni el espíritu navideño, ni lo urgente de salvar la vida de un niño o una niña, provocó compasión entre quienes decidieron dejar a cientos sin medicamento pues las vacaciones apremiaron, la política ganó, las peleas intestinas entre los políticos robaron toda la atención. Hay que preocuparse por Trump, por la presentación del informe de resultados de los primeros cien días de gobierno, hay que mostrar unidad en Morena. Política, política y más política. Sí, pero no, porque la primera responsabilidad del poder es servir y eso se olvidó de nuevo:



cientos de niños, niñas y sus familias volvieron a pasar esta Navidad pidiendo vivir, sí, vivir o más bien sobrevivir.

Gracias a la asociación Nariz Roja, dirigida amorosa y apasionadamente por Alejandro Barbosa, algunos de los pequeños pudieron seguir su tratamiento, aunque todos tendrán que esperar a que el 2025 les traiga el milagro, que los Reyes Magos puedan acceder a la Megafarmacia del Bienestar y puedan llenar sus cofres o en una de esas esperar a que el gobierno cumpla su responsabilidad.

La enfermedad no espera resultados de un plan ni sigue instrucciones de un Power Point. La muerte no espera ni distingue sexenios.

Queridos Reyes Magos, den a niños y adultos con cáncer una posibilidad de vida, a nuestros gobernantes una poquita de empatía y a quienes nos leen tal vez algo que quieran compartir (AQUÍ <https://linktr.ee/narizroja>)

Gracias de todo corazón y que en su vida, queridos lectores, tengan salud plena y de no ser así que siempre haya una mano compasiva que ayude a sanar o un gobierno responsable del bienestar de sus ciudadanos.

Para los niños: resonancias magnéticas, portaagujas, asparaginasa, niveles de metotrexato, metotrexato,

Que 2025 traiga esperanza, pero también acción. Merecemos dejar de escuchar promesas.

to, serológicas para Epstein-Barr, citarabina, aprepitant, tradol, paracetamol, levofloxacino, prednisona, tac, ultrasonido abdominal, Rx huesos largos, ondansetrón, desmopresina, quantiferon para TB, antitrombina, daunorrubicina, apixabaán, amitriptilina, revolade, ciclosporina, mercaptopurina, mesna, ifosfamida, bleomicina. Vitaminas A y D, serología IG, vinblastina, gammagrafía ósea, resonancia contrastada.

Para adultos: Anastrozol, exemestano, letrozol, capecitabina, oxaliplatino, temozolomida, bleomicina, dacarbacina, axitinib, cisplatino, ácido folínico, paclitaxel, pazopanib, cetuximab, sunitinib, nivolumab, fulvestrant, imatinib, gefinitib, pertuzumab, tamoxifeno, sandostatina, dexametasona, fluticasona, salmeterol, salbutamol, combivent, aerochambers y un larguísimo etcétera.

Que este 2025 nos traiga esperanza, pero también acción. Merecemos dejar de escuchar promesas vacías. ●

@azucenau



KIOSKO

Jala góber orejas en San Luis Potosí


**Ricardo
Gallardo C.**

ESPECIAL

:::: El que se puso fúrico en San Luis Potosí, nos cuentan, fue el gobernador **Ricardo Gallardo Cardona** (PVEM) contra los alcaldes de los 59 municipios, pues tras el asesinato del alcalde de Tancanhuitz hizo un fuerte llamado de atención porque no le están reportando los hechos de mayor relevancia en las reuniones diarias de las llamadas mesas por la Construcción de la Paz. Nos indican que don Ricardo reprochó que sólo le reportan el número de borrachos que llevan a barandilla, pero los ediles ignoran todo lo que tiene que ver con delincuencia organizada, por lo que se esperan cambios en la forma en que funcionan las mesas de seguridad. ¡Jalón de orejas!

Gana priista el "tigre de la rifa"

:::: Quien recibió un explosivo regalo de Navidad en Chihuahua, nos cuentan, es el exalcalde de Ciudad Juárez, **Enrique Serrano Escobar** (PRI), pues recientemente fue nombrado coordinador del Consejo Estatal de Población (Coespo), donde una de sus principales funciones será la atención a personas migrantes. Nos dicen que el nombramiento no cayó nada bien entre organizaciones civiles, pues a don Enrique nunca se le ha visto interesado en temas humanitarios o de migración, lo que preocupa ante la posibilidad de que en las próximas semanas pueda iniciar una crisis, ante las amenazas de Estados Unidos de deportaciones masivas. ¿Será que el flamante funcionario da el ancho a la hora de la verdad?


**Enrique
Serrano E.**

¿Despertará el "gigante dormido?"

:::: Desde Yucatán, nos cuentan que todavía no inicia 2025 y ya empezó la grilla con vistas a las elecciones municipales de 2027, pues tras la mala experiencia de la coalición PAN, PRI el pasado 2 de junio, **Rafael Echazarreta Torres**, nuevo líder del tricolor en Mérida, ya salió a advertir que dentro de tres años irán solos para buscar la alcaldía de la capital yucateca. Nos señalan que don Rafael criticó que el PAN ganó en Mérida con votos priistas y no cumplió el acuerdo de darles posiciones en el Ayuntamiento. Adelantó que desde ya trabajarán para llegar "muy bien posicionados" a los próximos comicios y, aseguró, el PRI es un "gigante dormido" en Yucatán. Eso, señores, es comer ansias, se escuchó por allá. ¡Bomba!


**Rafael
Echazarreta T.**



FRENTE POLÍTICOS

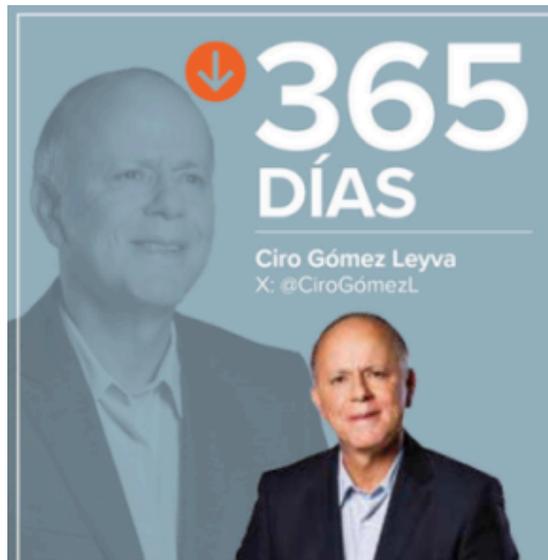
1. Mano firme. La 4T demuestra que, en seguridad, los números sí importan. Con un 300% más de detenciones diarias que el sexenio pasado, la estrategia de **Claudia Sheinbaum** y de **Omar García Harfuch** refuerza el deseo de un gobierno que no titubea frente al crimen. Los 150 generadores de violencia capturados cada día no son sólo cifras, son evidencia de un enfoque coordinado que apuesta por inteligencia y acción estratégica. Aunque el reto es inmenso y la violencia persiste en regiones críticas, la afectación económica de 46 millones de pesos a los cárteles y los golpes operativos en estados clave confirman que se desmantela el problema pieza a pieza.

2. Alcalde fantasma. **Pedro Luis Hernández**, alcalde electo de Santo Tomás de los Plátanos, en el Estado de México, protagoniza un guion digno de *thriller*, pues huye de la toma de protesta, reaparece tras una orden de aprehensión por secuestro y se declara víctima de persecución. Mientras la FGJEM, Marina y GN buscan esclarecer su caso, **Hernández** acusa que, al no poder capturarlo, detuvieron a 20 de sus simpatizantes. De la clandestinidad al protagonismo mediático, el perredista juega la carta del mártir político. Sin embargo, la duda persiste, ¿es acechanza legítima o la justicia alcanzándolo? Merecemos una explicación.

3. Operativo por la salud. La operación Atarraya amplía su red y clausura 186 bares y “chelerías” en 27 municipios del Estado de México. Destacan nombres pintorescos como cantina El Cielito, Snack Drinks El Gordo, La Chakaleta, Miches El Maik y La Ingovernable, este último vinculado a una riña mortal. Naucalpan, de **Angélica Moya Marín**, y Texcoco, de **Elizabeth Terrazas Ramírez**, también aportan su cuota con clausuras de Los Tarros y Zona Beer. La Fiscalía mexiquense, cuyo titular es **José Luis Cervantes Martínez**, junto a la SSPC, **Omar García Harfuch**, y la Guardia Nacional, de **Hernán Cortés Hernández**, confirman resultados. **Delfina Gómez**, la gobernadora, no se tiente el corazón. Primero está el orden.

4. Baño de realidad. **Samuel García** enfrentó un 2024 lleno de retos, pero su capacidad para adaptarse se puso a prueba. Aunque sus aspiraciones presidenciales se truncaron, el gobernador de Nuevo León regresó al estado con determinación para mantener la estabilidad. Enfrentó un Congreso local hostil que bloqueó su presupuesto, pero mantuvo el rumbo con la reconducción presupuestal, garantizando la operación del gobierno. Las críticas por investigaciones mediáticas y tensiones políticas no lo detuvieron; al contrario, reforzó su imagen como un líder que no se rinde ante la adversidad. **García Sepúlveda** demostró que menos redes y más acción son la solución.

5. Colima hundido. El 2024 dejó a Colima tambaleante bajo el mando de **Indira Vizcaíno**. La violencia sigue siendo el huésped permanente del estado, con el narcotráfico asentado a sus anchas en el puerto de Manzanillo, cuya presidenta municipal es **Griselda Martínez Martínez**, pese a incautaciones récord, no se frena el flujo criminal. En lo financiero, el manejo de la deuda pública es una bomba de tiempo, pues los financiamientos a corto plazo pintan más como improvisaciones que como soluciones. Mientras tanto, la tensión con el Congreso local deja al gobierno atrapado en su propia burbuja, incapaz de construir consensos. En resumen, **Vizcaíno Silva** es un absoluto fracaso.



Presidente Maduro, cuente usted con México

Cerrar los ojos en un caso como el venezolano equivalía, en los hechos, a colocarse del lado del opresor, del que defraudó, mató, reprimió y torturó a miles, jóvenes sobre todo. Ante eso (lo anotamos aquí el 18 de noviembre y el 12 de diciembre), el gobierno de **Claudia Sheinbaum** y **Juan Ramón de la Fuente** optó por cerrar los ojos y callar la boca. En 15 días, **Nicolás Maduro** asumirá por muchos años más la presidencia de Venezuela, pese a que las evidencias dejaron en el ridículo su supuesto triunfo electoral y lo exhibieron como un tirano criminal. La presidenta **Sheinbaum** informó que no asistirá a la toma de posesión el 10 de enero en Caracas, que enviará a un funcionario o acudirá el embajador. Con ella, un funcionario o un embajador habrá representación diplomática mexicana, visto bueno a lo que **Maduro** y su régimen hicieron y significan: fraude, represión, tortura. Ese día, México se colocará, en los hechos, del lado del opresor. Se dirá que es pragmatismo en un momento de alta convulsión internacional, correcto. Pero también se consagrará, abrazará a un régimen criminal. Que no se diga después que el objetivo que guía nuestra diplomacia es la construcción de la paz en el mundo.



● Nicolás Maduro Moros



Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com

Agarrón a trumpadas

Luego de su declaración intervencionista, Trump no fue lejos por la respuesta, pues Sheinbaum respondió de inmediato en forma terminante, dijo que en EU están los consumidores de la droga, “de allá vienen las armas” que emplean las mafias mexicanas y “aquí ponemos las vidas. Eso no: nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar...”.

Donald Trump anunció que el próximo 20 de enero, día en que toma posesión, va a declarar a los cárteles de la droga como terroristas, con lo cual tendrá manos libres ante su Congreso de su país para intervenir en México. Por supuesto, los gobernantes gringos intervienen aquí y en otras naciones sin pedir permiso, pero, en teoría, sólo lo pueden hacer bajo su régimen legal con la citada declaración o en condiciones especiales, o sea, de cualquier manera y en todo momento.

Por supuesto, en México intervienen de muchas maneras. Para empezar, con comandos de sus muchos cuerpos policíacos y de espionaje que actúan aquí sin problema y se dan el lujo de secuestrar a delincuentes mexicanos y llevarlos al país vecino, aunque, por lo general, el gobierno mexicano se los entrega sin condiciones. Además, por supuesto, hay intervención de diversos tipos en territorio mexicano de corporaciones como la Dirección de Inteligencia Nacional, la CIA, el FBI, la DEA, la Agencia de Seguridad Nacional, la Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA), dependencia del Pentágono encargada de recabar información sobre fuerzas armadas extranjeras; la Agencia de Inteligencia Geoespacial, que ofrece información sobre lo que ocurre en otros países, para lo cual existe otra organización con similares funciones: la Oficina Nacional de Reconocimiento (NRO); para las actividades de inteligencia existen cuerpos especiales de la Marina, el Ejército y hasta la Guardia Costera, entre otras agencias.

La única corporación que no contó con la simpatía del gobierno de López Obrador fue la DEA por su excesivo cinismo, pero fuera de eso, AMLO no molestó a otros guaruras gringos e, incluso, autorizó que contingentes de nuestras Fuerzas Armadas participen ahora en ejercicios conjuntos dirigidos por Estados Unidos y recientemente permitió el ingreso a nuestro territorio de 200 militares de ese país que dizque vinieron a capacitar a las Fuerzas Armadas mexicanas.

En esas condiciones, lo interesante es que, luego de su declaración intervencionista, Trump no fue lejos por la

respuesta, pues Claudia Sheinbaum respondió de inmediato en forma terminante, dijo que en Estados Unidos están los consumidores de la droga, “de allá vienen las armas” que emplean las mafias mexicanas y “aquí ponemos las vidas. Eso no: nosotros colaboramos, coordinamos, trabajamos juntos, pero nunca nos vamos a subordinar. México es un país libre, soberano, independiente y no aceptamos injerencismos”.

Las palabras de la Presidenta suscitaron un apoyo generalizado. La nota discordante, como era de esperarse, provino del panismo. Marko Cortés, el líder de los azules en el Senado, publicó en redes sociales que “la violencia desmedida” que se vive en México exige “una colaboración internacional efectiva... respuestas coordinadas que vayan más allá de las fronteras”, como si éstas no existieran con fines precisos y necesitáramos que los vecinos vinieran a castigar a quienes se portan mal.

Ante la metida de pata de su correligionario, saltó al palenque el actual líder del PAN y cabeza del *Cártel Inmobiliario*, Jorge Romero, quien pretendió enmendar el yerro sin mucha fortuna. En cambio, lo que desinfló el entusiasmo patriótico que había despertado un día antes fue una declaración de la Presidenta, quien dijo que Trump “nunca habla de intervención en México, nunca” y pidió “no engancharse en los temas y sencillamente escuchar bien lo que está diciendo”.

En efecto, hasta ahora, Trump no ha dicho que vaya a invadir México, pero no lo necesita, porque declarar terroristas a los cárteles lo autoriza para cualquier cosa, incluso una intervención militar, lo que sería una prueba formidable para México, pero también para Estados Unidos, su economía y su estabilidad social, pues allá viven más de 12 millones de nacidos en México y aquí reside un millón de estadounidenses.

Por supuesto, el gobierno mexicano deberá poner sobre el tapete toda su inteligencia, su capacidad de negociación y su disposición para combatir con Estados Unidos el narcotráfico, pero allá están los consumidores, de allá viene 70% de las armas de la delincuencia y allá también hay muchos capos. Trump tiene mucho que hacer en su territorio antes de andar soltando sus bravatas.

Las palabras de la Presidenta suscitaron un apoyo generalizado. La nota discordante vino del panismo.



Maíz: acabar con la dependencia

Desde que entró en vigor hace tres décadas, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, hoy T-MEC) ha propiciado un rediseño del campo mexicano que lo hizo pasar de fuente de alimentos para toda la población a generador de ganancias para un puñado de grandes empresas, muchas de ellas extranjeras. De la mano con la embestida contra la Constitución emprendida por Carlos Salinas de Gortari y sus sucesores del ciclo neoliberal para expurgar de la Carta Magna el espíritu progresista que le dio vida, el acuerdo comercial despobló las zonas rurales, empujó a los agricultores restantes a abandonar los cultivos claves para la alimentación por aquellos que presentan una alta rentabilidad en los mercados globales y llevó al acaparamiento de tierras y aguas, de tal modo que se instaló una cadena de barreras a cualquier esfuerzo para impulsar la producción de granos básicos.

En años recientes, la sequía y el cambio climático se sumaron a los destrozos causados por el neoliberalismo hasta dejar al agro en una situación de catástrofe. Por ejemplo, en Sinaloa, conocida como “el granero de México”, las 11 presas de la entidad apenas se han llenado en promedio 18.3 por ciento de

su capacidad, y las dos más grandes están en 1.6 y 13 por ciento. En este espacio se ha dado cuenta de cómo el estrés hídrico ocasionó la pérdida de cientos de miles de hectáreas de cultivos, convirtió tierras fértiles en parajes yermos y llevó a la muerte de miles de cabezas de ganado. La geopolítica también ha jugado en contra de la producción agropecuaria mexicana: la guerra de la OTAN contra Rusia, en la que Occidente usa las sanciones comerciales y financieras como arma de destrucción económica masiva, provocó un encarecimiento de los fertilizantes, de los que el país euroasiático es uno de los principales fabricantes.

Como resultado de éstos y otros factores, la cosecha de maíz se ha desplomado al mismo tiempo que aumenta la demanda, no para consumo humano directo, sino para engorda de ganado: en 2016, las necesidades totales de este grano eran de 38.8 millones de toneladas, pero para 2024-2025 se estiman en 48.2 millones de toneladas; y mientras hace ocho años se importaban 10.5 millones de toneladas (27 por ciento del consumo), ahora se comprarán al exterior alrededor de 24.5 millones de toneladas (51 por ciento del consumo). La práctica totalidad de esas adquisiciones se destinará a la

producción de carne de res, cerdo y pollo, así como huevo y leche.

En suma, se vive la contradicción en que el campo genera más riqueza que nunca a través de la exportación de cerveza, aguacate, tequila y *berries* (zarzamora, arándano, fresa, entre otras), pero el desvío de inversiones, tierras y agua hacia estos productos de alto valor comercial hace que se traiga de fuera la base de toda la alimentación nacional: el maíz. Aunque es cierto que nunca se ha perdido la autosuficiencia respecto al maíz blanco, usado en las tortillas y en infinidad de platillos que se sirven en las mesas mexicanas, la dependencia en maíz amarillo vuelve inevitable plantear el dilema de si vale la pena renunciar a la soberanía alimentaria, a la salud y a la biodiversidad al dejar entrar el maíz transgénico estadounidense a cambio de subsidiar una agroindustria cuyos beneficios son acaparados por dueños de grandes capitales.

Si se quiere mantener el negocio de los cultivos citados y a la vez reducir la dependencia del exterior en el cultivo más estratégico para el país, deben impulsarse medidas integrales a fin de incrementar la producción de todos los tipos de maíz mediante técnicas sostenibles, ambientalmente adecuadas y libres de peligros para los consumidores.



Trump: el sinsentido de la agresividad

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

A pesar de que el próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, señaló en campaña que pondría fin a la guerra en Ucrania —la más visible, junto con el genocidio que con apoyo estadounidense sigue practicando Israel en Gaza, y otros pueblos fronterizos entre 56 conflictos bélicos en curso—, lo cierto es que su regreso al ámbito internacional con una política estridente, agresiva y amenazante altera las posibilidades para la paz, complejiza aún más un medio ambiente militarizado con su unilateralismo agresivo de potencia en franca decadencia hegemónica.

Trump y su equipo de ultramillonarios que buscan asentar sus intereses donde se encuentra la mayor parte de los recursos naturales y minerales (los bienes de la tierra) que van quedando en el planeta por medio de una voracidad extrema a espaldas de las tendencias en las relaciones internacionales hacia la multipolarización del poder, que requiere de la capacidad negociadora de las naciones y no, como lo ha propuesto Samuel Huntington en *El choque de civilizaciones* (Simon & Schuster, 1996).

Sin ningún respeto a sus vecinos y

“socios” comerciales, acusa a Canadá y México de estarlos subsidiando para justificar la imposición de aranceles y tener un terreno “nivelado y justo”, cuando son tratados de libre comercio entre desiguales a la usanza imperial británica, otorgando ventajas económicas para mantener el control a costa de la soberanía territorial, energética y política de las colonias y ex colonias.

Humillando al primer ministro canadiense, Justin Trudeau, al sugerir que EU podría absorber a su vecino del norte y convertirlo en el estado número 51, con Trudeau de su gobernador (sic) advirtió a sus dos vecinos que impondrá aranceles de 25 por ciento, o más, junto con la amenaza de las deportaciones masivas de latinos, vinculando su situación de indocumentados, con la de delinquentes, incluso declarando estado de emergencia nacional para utilizar la guardia nacional y el ejército apenas asuma el cargo, quebrantando las normas y cuyas repercusiones legales sólo pueden compararse con el régimen prevaleciente en la Alemania nazi.

La intención de calificar a los narcotraficantes como terroristas es para justificar la posibilidad del envío de tropas y, ¿por que no?, de misiles.

En medio de estas amenazas está la resolución del panel del T-MEC contraria a nuestro país y en favor de la agroindustria de EU, que nos obliga a seguir

importando maíz transgénico, argumentando que no se pudo demostrar “científicamente” que daña la salud.

La presidenta Claudia Sheinbaum reafirmó su compromiso de seguir defendiendo el maíz criollo, granos milenarios, que representan una biodiversidad genética, domesticados culturalmente por los pueblos que habitaron Mesoamérica, producto de consumo básico en México y parte de la identidad, como señala la importante campaña de *Sin Maíz no hay País*, razón por la cual se presentará en 2025 una iniciativa de ley para prohibir la siembra de maíz genéticamente modificado en territorio nacional, ya que la resolución del panel tiene que ver con la comercialización y no con la defensa de la salud y el medio ambiente, además de los derechos de los pueblos indígenas. Como señaló el Instituto para la Agricultura y la Política Comercial, con sede en Estados Unidos, el objetivo del panel, aparentemente, fue proteger los intereses de la industria biotecnológica y de la agroindustria, lo cual “atropella la soberanía nacional y la soberanía alimentaria” (Alejandro Ruiz, Pie de Pagina, 21/12/24/).

Trump lanza sus dardos a diestra y siniestra provocando conflictos con sus “aliados” antes de asumir el cargo. Como lo señalan Daniel Sanger y Lisa Friedman, del *New York Times*, Trump

quiere controlar Panamá y Groenlandia. Esta vez no es una broma, ya que ha pedido que se afirme el control estadounidense en el exterior, “demostrando que su filosofía de Estados Unidos primero tiene una dimensión expansionista”, a menudo insinuando que “no considera sacrosantas la soberanía de las fronteras de otras naciones” (*NYT*, 24/12/24).

En 2019, Trump lanzó su campaña de Groenlandia es Nuestra y hoy, en plena disputa con China y Rusia por las rutas árticas, señala que la propiedad y el control de la isla “es una necesidad absoluta”. Aunque está ubicada en el norte del continente, en lo político forma parte de Europa y es un territorio autónomo de Dinamarca. La isla no está en venta, señaló el primer ministro Múte Egede.

Cuando Trump declaró que el cobro del peaje es un abuso y podría pedir la restitución del Canal de Panamá, soberanía reconocida por los tratados Torrijos-Carter, la agresión es a toda la región.

El presidente José Raúl Mulino respondió: “Cada metro cuadrado del Canal de Panamá y sus zonas adyacentes son parte de Panamá y lo seguirán siendo”.

Hasta las últimas consecuencias estaré al lado de Panamá y la defensa de su soberanía, declaró el presidente colombiano Gustavo Petro.



DINERO

*Trump nombra halcón para “meter orden” en AL //
Asesinan al presidente de la feria de Chilpancingo //
Anuncian ingreso de Cuba al BRICS*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ANTES DE DESPEDIR el año Trump designó a un funcionario que tendrá la tarea específica de “meter en orden” a América Latina. Se trata del cubano-estadunidense Mauricio Claver-Carone. Lo presentó con estas palabras: “Conoce las graves amenazas a las que nos enfrentamos por la inmigración masiva ilegal y el fentanilo”. Añadió: “Como enviado especial del Departamento de Estado, Mauricio trabajará incansablemente para proteger al pueblo estadounidense”. El personaje fue presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pero fue despedido por su relación romántica con una empleada. No se trató de eso simplemente, sino de que en un año le incrementó el salario en 133 mil dólares. Lo malo para la pareja es que hubo una investigación que demostró que estaba usando el presupuesto en temas de alcoba, y aunque el galán lo negó, la Asamblea de Gobernadores de la institución financiera lo destituyó.

Deportaciones, recursos

MÉXICO FORMA PARTE del banco, así que nosotros contribuimos con algún dinero a sus aventuras amorosas. El Romeo cubanoestadunidense se sumará al zar de las fronteras, Tom Homan. Por cierto, el temido zar acaba de dar un mensaje que da una idea de los recursos económicos que serán requeridos para las deportaciones proyectadas: 68 mil millones de dólares por cada 100 mil migrantes. Para un millón de deportaciones necesitaría 680 mil millones de dólares.

EL CONGRESO NECESITA aprobar el presupuesto; ahí es donde los planes de Trump van a chocar con la realidad.

La (fallida) paz navideña

EL LLAMADO QUE hizo la jerarquía de la iglesia Católica a favor de una Navidad sin violencia no fue escuchado por los criminales. Fue asesinado el presidente del patronato de la Feria de Navidad y Año Nuevo, Martín Roberto Ramírez Ruiz, justo la noche del 24 de diciembre en el barrio de San Mateo, en Chilpancingo, Guerrero. También mataron a uno de sus colaboradores y resultaron heridos una mujer y un niño, de acuerdo con la prensa local. La gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, dijo lo usual: el crimen no quedará impune. Por otro lado, ayer, en Culiacán, fue desarticulada una célula generadora de violencia; hay cuatro detenidos, se aseguraron armas de fuego de alto poder, granadas, equipo táctico, vehículos blindados y cartuchos. “Un compañero de investigación resultó herido y se encuentra fuera de peligro”, informó en redes sociales el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

Díselo a Claudia

Asunto: Navidad en clínica de Guadalajara

SOY PACIENTE DE la clínica 46 en Guadalajara, Jalisco; llevaba ya 8 días en espera de una biopsia que, por flojera y falta de compromiso por parte del personal, no ocurría. El 24 de diciembre fue la tercera programación para cirugía; me llevaron al área del procedimiento a las 10 de la mañana y me tomaron una segunda muestra de sangre porque la primera se perdió por falta de procesamiento. Y de nueva cuenta a esperar el resultado para que pudie-

ran iniciar el proceso. Me mantuvieron en ayuno y a las 11 de la noche que me pasaron al procedimiento; mis familiares, desesperados, no fueron informados. Fueron tratados muy mal porque insistieron mucho en conocer dónde estaba y qué me estaban haciendo. Obvio, médicos y enfermeras estaban muy apurados por empezar sus convivios, intercambios de regalos y sus brindis con bebidas embriagantes (¿qué, no está prohibido?). Al ingresar al quirófano el anestesiólogo me dijo: “¿Por qué te han dejado hasta ahora?”.

Elizabeth Mendoza, Guadalajara

Twitteratti

Cuba ingresa al BRICS

SE RATIFICA QUE #Cuba formará parte de la familia #BRICS a partir primero de enero de 2025, según el asesor presidente de la Federación de #Rusia, Yuri Ushakov. En total, serán nueve los estados, entre ellos Cuba y Bolivia, los que se convertirán oficialmente en países socios del BRICS.

Carlos M. Pereira @cmphcuba

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



OPINIÓN

Pepe Grillo



Fiscal para tiempos complejos

La maestra Bertha Alcalde tendrá en la procuraduría de Justicia de la CD-MX la oportunidad de mostrar que es, en efecto, como dicen quienes la conocen, uno de los cuadros más prometedores de la 4T.

No se soslaya su pertenencia a una familia prominente en Morena, pero ya en el cargo lo que contará no será eso, sino su capacidad trabajo, su compromiso con la justicia, su valor personal y autonomía.

La ciudad plantea un desafío colosal en materia de procuración de justicia. La complejidad es inocultable. La batalla contra la inseguridad pasa de forma inexorable por el abatimiento de los índices de impunidad. El que la haga que la pague, esa es la

exigencia.

Un trabajo profesional, alejado de filias y fobias políticas, es la plataforma para que Alcalde Luján aspire en el futuro, dentro de al menos cuatro años, a nuevos horizontes.

Navidad en Sinaloa

El secretario de Seguridad, García Harfuch, resolvió pasar la Navidad trabajando en Sinaloa.

El día 25 encabezó la reunión de seguridad, ya con el nuevo jefe policiaco del estado. El mensaje es que el gobierno del Segundo Piso de la 4T está comprometido con un trabajo conjunto, sin pausas, para devolver la paz a Sinaloa y que la gente de Culiacán pueda tener una vida sin so-

bresaltos.

El trabajo está en marcha, pero no está cerca de concluir. Sinaloa es un estado emblemático en materia de seguridad y estará en la mira de la nueva administración Trump a partir del 20 de noviembre, fecha cabalística si las hay. Ya falta muy poco, por eso es necesario trabajar con intensidad, incluso en la mañana de Navidad.

20 millones en once meses

El turismo es una actividad que da buenas noticias. Las cajas registradoras de los negocios vinculados a la industria de viajes tintinean todos los días y todas las noches ya que se trata de una actividad que representa casi el 9 por ciento del PIB.

En los primeros once meses de este año, casi 20 millones de turistas extranjeros visitaron nuestro país vía aérea. Una cifra importante sin duda pero que puede crecer en el corto plazo, entre otras razones porque México está integralmente preparado para ser un destino turístico de grandes ligas.

Lo que se requiere para detonar crecimiento es voluntad política que hace la diferencia entre un destino próspero y otro que debe seguir esperando. La titular del ramo, Josefina Rodríguez dijo que los mercados principales del país siguen siendo con mu-

cho Estados Unidos y Canadá.

Para ser más competitivos es necesario que el país tenga presencia activa en las principales ferias turísticas del planeta. Por eso la comunidad turística nacional ya planea el viaje a Madrid, España, donde en menos de un mes, el 22 de enero, arranca la Fitur 2025, el evento que marca del arranque del año turístico en el planeta.

Gesto humanista

El nuevo gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, y su esposa, Maye Villa, resolvieron celebrar la Navidad con un convivio con personas migrantes en las instalaciones de la asociación civil Paso Libre, en Guadalajara.

Las personas migrantes por definición son aves de paso, están en la ciudad de manera transitoria y siguen su camino muchas veces en condiciones de vulnerabilidad extrema, de ahí que el encuentro del gobernador con ellos tenga una profunda cara humanista.

Repartieron bolos, juguetes, alimentos para más de 100 personas. La idea es respaldar a las organizaciones como FM4 Paso Libre que promueven en los hechos un digno y empático para las personas migrantes •

pepegrillo@cronica.com.mx



VIÑETAS LATINOAMERICANAS



**POR RAFAEL
ROJAS**

*rafael.rojas@
razon.com.mx*

SUBESTIMANDO A TRUMP

La izquierda hegemónica mexicana, que hoy controla los tres Poderes del Estado, más el Ejército, tiene que hacer malabares retóricos para restarle gravedad a las amenazas de Donald Trump. Uno de esos malabares consiste en distinguir artificialmente entre amenazas y realidades, cuando en política lo que se promete forma parte central de la realidad. Durante su primer gobierno, todo lo que Trump prometió contra México, lo cumplió, incluida la amenaza de que los mexicanos pagarían por el muro fronterizo. No habría por qué no dar por tangible lo que ahora dice sobre el aumento de aranceles o el tratamiento de los cárteles de droga como organizaciones terroristas.

Se argumenta que Trump no podría hacer todo lo que promete, porque paralizaría a Estados Unidos. El problema es que la visión de ese país que se maneja en sus bases y en su círculo más cercano, tanto a nivel político como empresarial, tiene poco que ver con lo que Estados Unidos ha sido desde fines del siglo XX.

La "América" que el trumpismo quiere revivir se parece más a los Estados Unidos de la Guerra Fría, la de Nixon y Reagan. En aquellas décadas, contaba poco la alianza con la Unión Europea y América Latina y el Caribe eran tratados como patio trasero, sin mayores miramientos. Lo que Jimmy Carter intentó con Omar Torrijos en Nicaragua o con la flexibilización con Cuba, fue excepcional y de muy poca continuidad, como se vería con la invasión de 1989 y el aumento de las sanciones con las leyes Torricelli y Helms-Burton.

El país que imagina Trump es el de la mayoría moral cristiana, más autárquico que globalizado, sin mayores compromisos con sus aliados europeos. Un país que trata a sus vecinos, México y Canadá, como enemigos, y que hará cualquier cosa para contrarrestar el ascenso de China. La diferencia con Reagan y sus neoconservadores es que ahora esa visión se transmite sin tanta gravedad doctrinal.



También en la Guerra Fría, Estados Unidos tuvo un trato casuístico con las múltiples dictaduras del mundo. La promoción de la democracia valía para algunos contextos, no para todos. Muy pronto veremos cómo el Departamento de Estado, encabezado por Marco Rubio, da gran relevancia a la democratización de Venezuela o Cuba, pero elude la autocratización de Rusia o El Salvador.

Las amenazas de Trump deben ser tomadas en serio, como ha hecho el presidente panameño José Raúl Mulino, al recordar que la soberanía del canal no es negociable. También se las toman en serio los canadienses, a quienes Trump comienza a tratar como una nación dependiente o un territorio a anexar ¿Por qué México no debería hacer lo mismo?

Reaccionar restando gravedad a los dichos de Trump puede conducir a la naturalización de un lenguaje tiznado de ofensas e insultos. La diplomacia bilateral de dos países tan interrelacionados, que comparten una frontera tan conflictiva, no puede tolerar semejante degradación. De hacerlo pondría en riesgo su crecimiento económico y su estabilidad política.

REACCIONAR
restando gravedad a los dichos de Trump puede conducir a la naturalización de un lenguaje tiznado de ofensas e insultos



REPÚBLICA H

#OPINIÓN

Uno de los puntos clave en esta elección será Boca del Río, bastión histórico del PAN, que se perfila como el escenario perfecto para medir fuerzas



SOFÍA
GARCÍA

VERACRUZ 2025: EL EPICENTRO DE LA BATALLA POLÍTICA Y ELECTORAL

E

n el complejo panorama político de 2025, Veracruz será uno de los estados clave para observar. La gobernadora Rocío Nahle enfrenta una crisis de inseguridad y desapariciones que no da tregua, mientras se avecina una

contienda política marcada por alianzas inesperadas y enfrentamientos históricos que podrían escalar y transformarse en auténticas batallas de poder.

En Xalapa, Morena tiene el reto de mantener la plaza, tras la salida de Ricardo Ahued Bardahuil, quien dejó el cargo de alcalde para asumir la Secretaría de Gobierno

a invitación de Nahle. En su lugar quedó Alberto Islas Reyes cercano al ahora secretario, quien será clave para garantizar la continuidad en la capital. Uno de los puntos clave en esta elección será Boca del Río, bastión histórico del PAN, que se perfila como el escenario perfecto para medir fuerzas. Morena apuesta fuerte en esta plaza, con perfiles como Bertha Ahued Malpica, empresaria y diputada local que sorprendió al arrebatarle su distrito al PAN. Por su parte, Acción Nacional, con figuras como Indira Rosales y Maryjose Gamboa, buscarán mantener uno de sus últimos bastiones en el estado.

Sin embargo, el ambiente político se calienta aún más con los Yunes, a quienes muchos ya llaman "traicioneros". Ahora, con la intención de congraciarse con Morena, intentan redimirse bajo el cobijo del partido guinda, a pesar de los años de enfrentamientos directos con Rocío Nahle. Este movimiento podría redefinir el tablero político en Veracruz, donde las viejas rencillas entre los Yunes y la gobernadora no han quedado atrás.

A esta tensión política y electoral se suma el telón de fondo de la inseguridad y la crisis de desapariciones que azotan al estado. Veracruz continúa encabezando las listas de violencia en el país, mientras colectivos de familiares de desaparecidos exigen justicia a un gobierno que, hasta ahora, no ha dado respuestas contundentes. Esta será una prueba de fuego para las y los candidatos, quienes deberán enfrentar el descontento ciudadano en uno de los estados más golpeados por la violencia.

Veracruz será el epicentro de las luchas de poder, con dinámicas locales que resonarán a nivel nacional. Entre alianzas pragmáticas, enfrentamientos históricos y una ciudadanía harta, este estado

promete convertirse en un espectáculo político.

...

En Pinotepa Nacional, Oaxaca, la noche del 24 de diciembre se vistió de luto después de que Jaime Enrique Laredo Toscano, aspirante a la agencia municipal de El Ciruelo y militante activo de Morena, fuera asesinado en su lugar de trabajo.

Mi compañera corresponsal en el estado, Carina García, me cuenta que el joven político atendía su ferretería cuando sujetos armados llegaron a su local y abrieron fuego con un arma AK-47, acabando con su vida en cuestión de segundos. Laredo Toscano era conocido por su trabajo como gestor comunitario y por haber sido funcionario durante la administración de Alejandro Murat Hinojosa. Recientemente, había anunciado su candidatura a la agencia municipal de El Ciruelo y se había sumado activamente a las filas de Morena, lo que despertó interés político en la región.

Este homicidio pone nuevamente en el foco la inseguridad que azota a Pinotepa Nacional, un municipio donde la violencia se ha vuelto parte del día a día. Los hechos delictivos, especialmente contra líderes sociales y políticos, siguen ocurriendo con alarmante frecuencia, mientras la impunidad permanece como la norma en la mayoría de los casos. El asesinato de Jaime Enrique Laredo Toscano es un recordatorio de los riesgos que enfrentan quienes deciden participar en la vida pública, especialmente en regiones con altos índices de violencia. Mientras tanto, la Fiscalía del estado se mantiene en silencio, una vez más. Nos vemos a las 8 por el 8.

La gobernadora Rocío Nahle enfrenta una crisis de inseguridad

@SOFIAGARCIAHX



El tema de la violencia y la delincuencia es el tema más difícil de resolver, porque incide en todo

¿Qué pasaría si Omar García Harfuch sufriera otro atentado? Si bien es cierto que no es el único mexicano que pueda operar el combate a la delincuencia, que logre pacificar al país y logre disminuir la incidencia delictiva que aqueja a la población, es el único que goza del respaldo y la absoluta confianza de la presidenta Claudia Sheinbaum. Ello no responde a ningún tipo de afectos o simpatías viscerales: es consecuencia de su eficiencia, capacidad, perfil profesional y lealtad institucional.

Claudia Sheinbaum sabe que, de todos sus colaboradores, el único absolutamente leal a su persona es G. Harfuch.

Por su parte, Omar sabe que su carrera política está ligada a la presidenta de México, está convencido en el proyecto para México de Claudia Sheinbaum, es sabedor de la responsabilidad que pesa sobre sus hombros; nada más, pero nada menos que la estabilidad política y de seguridad de Claudia Sheinbaum y con ello de México.

Desde luego eso tiene muy inquietos a todos los aspirantes



SI G. HARFUCH SUFRIERA OTRO ATENTADO

EDUARDO SADOT
COLABORADOR
@EDUARDOSADOT

de Morena a la presidencia que compitieron con Sheinbaum y que hoy, en su mayoría, abrigan la ilusión de volver a competir por el cargo con la esperanza de lograrlo; pero dependerá de que México salga victorioso en la lucha contra los cárteles y es precisamente en ello en que Omar ha estado dispuesto hasta arriesgar su vida. Precisamente eso le otorga la laya anticipada de corredor para el 2030.

Curiosamente no es casualidad que la cáfila de aspirantes a suceder a Sheinbaum lo tienen atravesado, lo miran con desconfianza y temor, lo que lo hace vulnerable, pero como dijo originalmente Nietzsche: "Lo que no te mata te hiere de gravedad y te deja tan apaleado, que luego aceptas cualquier maltrato y te dices a ti mismo que eso te fortalece" que se traduce a "lo que no te destruye te fortalece".

Circunstancialmente, la tarea de pacificar al país no es fácil, suena a misión imposible, pero

como decía la grabación de aquella serie famosa, de lograrlo, tendrá el reconocimiento de su jefa, pero sobre todo de los mexicanos, que llevan años asolados por la delincuencia.

"Harfuch debe liderar un equipo complejo y multidisciplinario, con la concurrencia de todas las secretarías. Ello puede provocar resistencias".

El tema de la violencia y la delincuencia es el tema más difícil de resolver, porque incide en todo -como lo ha dicho Sheinbaum-, es un tema que requiere atención integral, además del gabinete de Seguridad, debe atenderse con educación, cultura, salud, economía, relaciones internacionales, lo que significa que Harfuch debe liderar un equipo complejo y multidisciplinario, con la concurrencia de todas las secretarías. Ello nuevamente puede provocar resistencias en el gabinete, pero es prioritario. Que también traerá aparejado de manera natural, un liderazgo nacional. Claudia Sheinbaum sabe también que para lograrlo debe fortalecer el liderazgo de García Harfuch y con ello su propio liderazgo.



OPINIÓN

LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL SE COMPLICA

Por Xochitl Patricia Campos López

Se percibe un abandono y aislamiento de Omar García Harfuch en Sinaloa, diversos especialistas –como Sergio Aguayo– han señalado que se presenta una situación desigual en perjuicio de la fuerza pública; lo que complica aún más las cosas para el gobierno mexicano frente a la llegada de Donald Trump.

Es decir, el incremento de la violencia en Sinaloa, a pesar de la permanencia territorial de García Harfuch, prueba que la guerra contra el narcotráfico incrementa los costos exponencialmente y que cada vez se ofrece menos a los requisitos planteados por el gobierno de Estados Unidos que, según parece, homologará narcotráfico y terrorismo.

Sin embargo, el costo social aumenta y la impotencia gubernamental se traduce en indolencia.

Lo que ocurre en Sinaloa es un parámetro de lo que pasará en el país.

Los poderes de la Unión deben plantearse la desaparición de poderes en la entidad, elemento que incluso representa demandas

de los grupos en disputa violenta, así como la reestructuración de los niveles gubernamentales sinaloenses.

Sinaloa es el primer millón en la escalera del éxito para Claudia Sheinbaum, no es un Quinazo ni las Malvinas, pero esta derrota de García Harfuch será más grave que la capitulación en la candidatura morenista por la Ciudad de México..., para Sheinbaum

Si el Estado Mexicano no controla la generación de violencia en una entidad, el efecto dominó continuará en diversos estados que presentan grupos poderosos al margen de la ley.

Cuando el gobernador tabasqueño Roberto Madrazo Pintado confrontó al presidente Ernesto Zedillo Ponce de León,

desobedeciendo la concertación para desechar las denuncias de fraude electoral, cundió el mal ejemplo.

A Madrazo siguió el Sindicato del Mal, es decir, el Sindicato de Gobernadores que sabotó la gobernabilidad mexicana al extremo. Las comparaciones se hacen indispensables. Sinaloa es el primer millón en la escalera del éxito para Claudia Sheinbaum, no es un Quinazo ni las Malvinas, pero esta derrota de García Harfuch será más grave que la capitulación en la candidatura morenista por la Ciudad de México..., para Sheinbaum.

No se trata de las facciones al interior de Morena sino del país y, sobre todo, de la relación frente a Estados Unidos.

García Harfuch en Sinaloa cada vez representa más el papel de Alfredo Castillo en Michoacán; o peor, representa la estrategia obregonista de alejar a Francisco Villa de sus centros de operaciones.

Sheinbaum y México se aproximan a unas Batallas de Celaya sin Ángeles ni Fierros y con una perspectiva más complicada; ahora existe el riesgo latente y verdadero de que Columbus sea quien venga por Pancho Villa.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

17

26/12/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





SACACORCHOS

- En esta época navideña, en la que muchos esperan un regalo no importando cómo se han portado, los dirigentes políticos de nuestros partidos también enviaron una lista a Santa Clos esperando que cumplan sus deseos.
- Alito Moreno pidió una nueva reforma estatutaria para quedarse al frente del partido por muchos años más, además de más militantes que traigan un par de votos cada uno para las próximas elecciones.
- Los del PRD, FCN, la Marea Rosa y hasta Eduardo Verástegui coincidieron en pedir en sus cartitas el registro para sus partidos políticos, para que en enero no tengan obstáculos con el proceso de registro.
- En Morena piden que no cambien las cosas y sigan ganando como en los pasado comicios, además de que su líder permanezca junto a ellos muchísimos años más, pues sin él no saben qué hacer.
- En el PAN piden un libro que les diga que hacer para las próximas campañas, por aquello de su necesidad de renovarse, en tanto que en MC piden que les presten atención, porque se sienten un poco ignorados y en Palacio Nacional pilas para el bastón de mando.



Póker político

Matías Pascal

Cárteles como terroristas: ¿el all-in de Trump deja a México sin juego?



Donald Trump

El tablero político internacional acaba de recibir una sacudida que pone a México en el centro de la mesa: **Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, ha anunciado que designará a los cárteles mexicanos como "organizaciones terroristas extranjeras"**. La jugada, que busca justificar medidas más agresivas contra el narcotráfico, tiene implicaciones que van mucho más allá de un titular llamativo. El movimiento no sólo aumenta el riesgo de país para México, sino que también desnuda la falta de estrategia de nuestro gobierno frente a la crisis de seguridad.

En el póker, un farol puede servir para intimidar al rival, pero si el jugador opuesto no tiene respuesta, el farol se convierte en una apuesta ganadora. **Trump ha lanzado una amenaza que no parece vacía: imponer aranceles de 25 % a México y Canadá si no se resuelve el problema del narcotráfico.** Es un all-in que pone presión máxima en la mesa y deja a México con pocas fichas.

El problema no es sólo la retórica de Trump, sino lo que esta jugada significa en términos de riesgo internacional. **Designar a los cárteles como organizaciones terroristas le permite a Estados Unidos tomar medidas unilaterales, desde sanciones financieras hasta intervenciones directas.** ¿Qué tan cerca estamos de una operación militar en territorio mexicano? La sola posibilidad eleva la percepción de inestabilidad y debilita la posición de México ante los mercados y los inversores internacionales.

Claudia Sheinbaum, presidenta de México, respondió al anuncio con un mensaje contundente: **"Nunca nos vamos a subordinar"**.

Enfatizó que su gobierno colaborará en seguridad, pero sin comprometer la soberanía nacional. Incluso lanzó una crítica al gobierno estadounidense: **"La violencia tiene mucho que ver con el tráfico de armas que viene del norte y con el consumo de drogas en ese país"**.

Aunque el discurso de **Sheinbaum** intenta mostrarse firme, la realidad es que **carece de acciones concretas que respalden esa postura.** La administración actual no ha presentado una estrategia efectiva para combatir al narcotráfico, dejando a México con una mano débil en la mesa internacional. En términos de póker, **Sheinbaum** está jugando con cartas marcadas, y los otros jugadores lo saben.

La política de **"abrazos, no balazos"** promovida por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ha resultado ser un fracaso rotundo. La falta de enfrentamiento al crimen organizado no sólo ha fortalecido a los cárteles, sino que también ha puesto en jaque la soberanía del país. Casos como la **detención de 92 policías en Chiapas por colaborar con gru-**

pos criminales revelan una infiltración alarmante en las instituciones de seguridad.

El costo económico también es preocupante. Si los aranceles de 25 % se materializan, sectores clave como el automotriz, el agroindustrial y el manufacturero sufrirían un golpe directo. **La incertidumbre sobre posibles intervenciones extranjeras desalentará la inversión extranjera, y el encarecimiento del financiamiento será una consecuencia inevitable.** México no sólo está perdiendo soberanía; también está apostando su estabilidad económica en un juego que no controla.

La designación de los cárteles como terroristas no ocurre en un vacío. Es una respuesta a la falta de acción del gobierno mexicano frente a una crisis de seguridad que lleva años descontrolada. La violencia ligada al narcotráfico no sólo afecta a Estados Unidos, sino que también ha convertido a regiones enteras de México en zonas de guerra.

El gobierno de Sheinbaum insiste en que la soberanía no está en juego, pero la falta de resultados en seguridad cuenta otra historia. Cada año, miles de mexicanos pierden la vida en una guerra que el gobierno prefiere ignorar. La estrategia de **"abrazos"** no ha desarticulado ni debilitado a los cárteles; al contrario, les ha dado espacio para operar con más impunidad.

El all-in de Trump pone a México en una posición incómoda, pero no es un jaque mate. Aún hay tiempo para cambiar la estrategia. Sin embargo, esto requerirá un giro completo en la política de seguridad. Fortalecer las instituciones, combatir la corrupción y enfrentar al crimen organizado con firmeza no son opciones, sino necesidades urgentes.

El problema es que el gobierno actual parece más interesado en sostener un discurso que en resolver el problema. **Sheinbaum tiene la oportunidad de demostrar que su gobierno no sólo es una continuación del de López Obrador, pero para eso necesita tomar medidas reales, no sólo declaraciones frente a la prensa.**

Si México no juega bien sus cartas, el impacto será devastador: **una economía debilitada, una soberanía comprometida y un futuro marcado por la violencia.** En esta partida, no hay margen para faroles ni apuestas arriesgadas. La mesa está puesta, y el reloj corre. Nos vemos en la próxima edición de **Póker Político**, donde seguiremos analizando las jugadas clave del tablero internacional. ¡Ciaoos!





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





CREER EN SANTA CLÓS ● ROCHA



LaJornada

DOS NAVIDADES EN MÉXICO ● EL FIGÓN





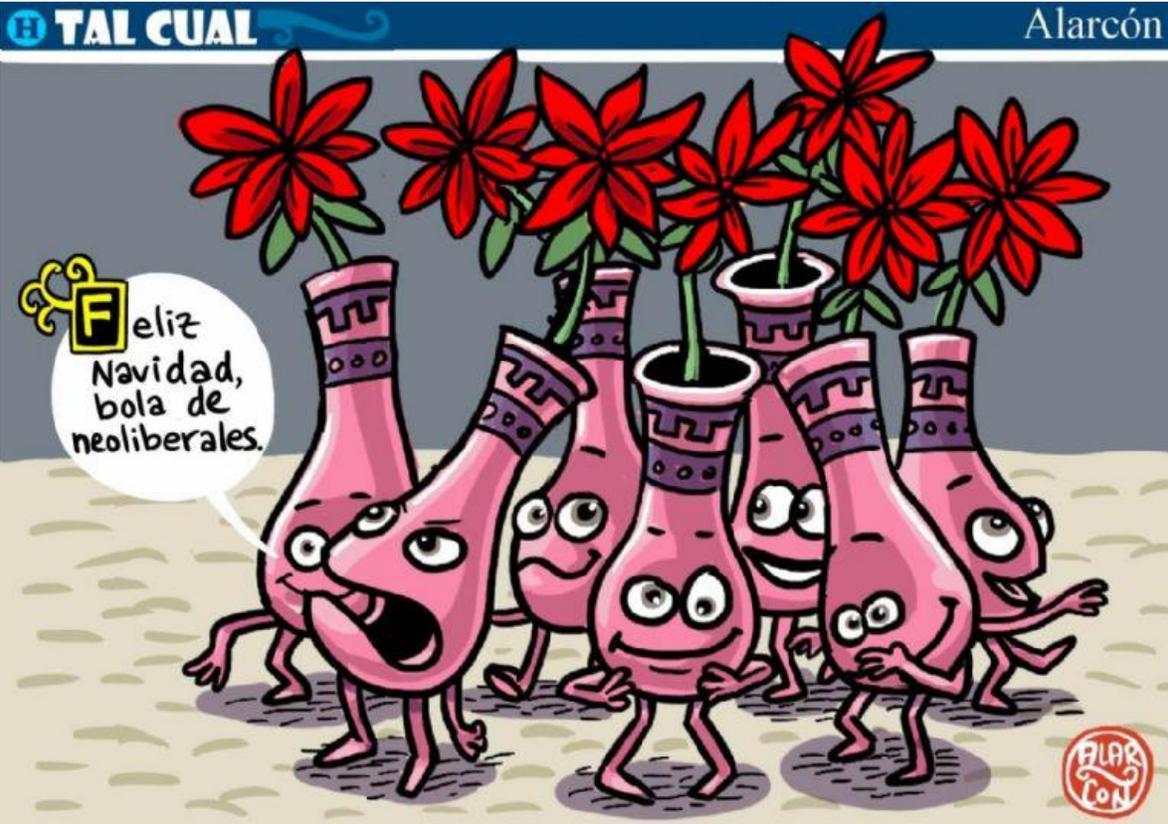
GALINDO El Oranch



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

TIC, TOC, TIC, TOC...







Las 6 más X (1)

Por: Perujo .

Las seis más equis del 2024 X



Segundo piso

21/06/24



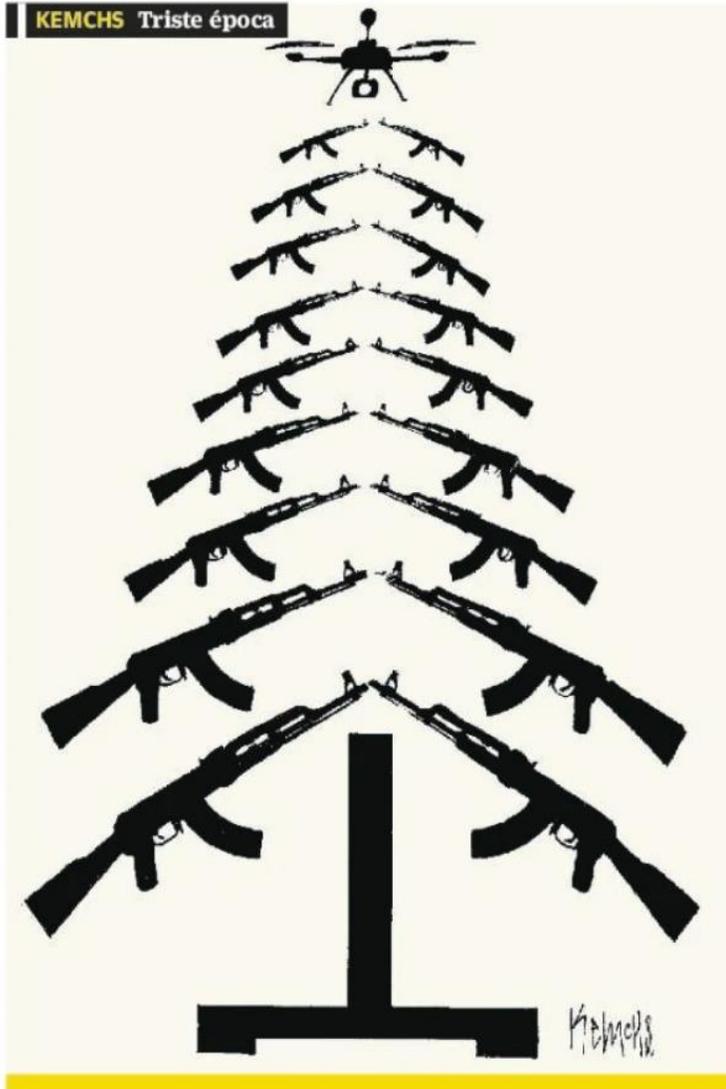
MAÍZ TRANSGÉNICO...

por nicanor





KEMCHS Triste época



EL ECONOMISTA

Mrs. Claus

Por: Chavo del Toro



EL FINANCIERO



Garci

@garcimonero

Sabores de la navidad

La cena estuvo bien,
pero por alguna extraña razón el pavo
me supo como los tacos de la esquina.



@garcimonero



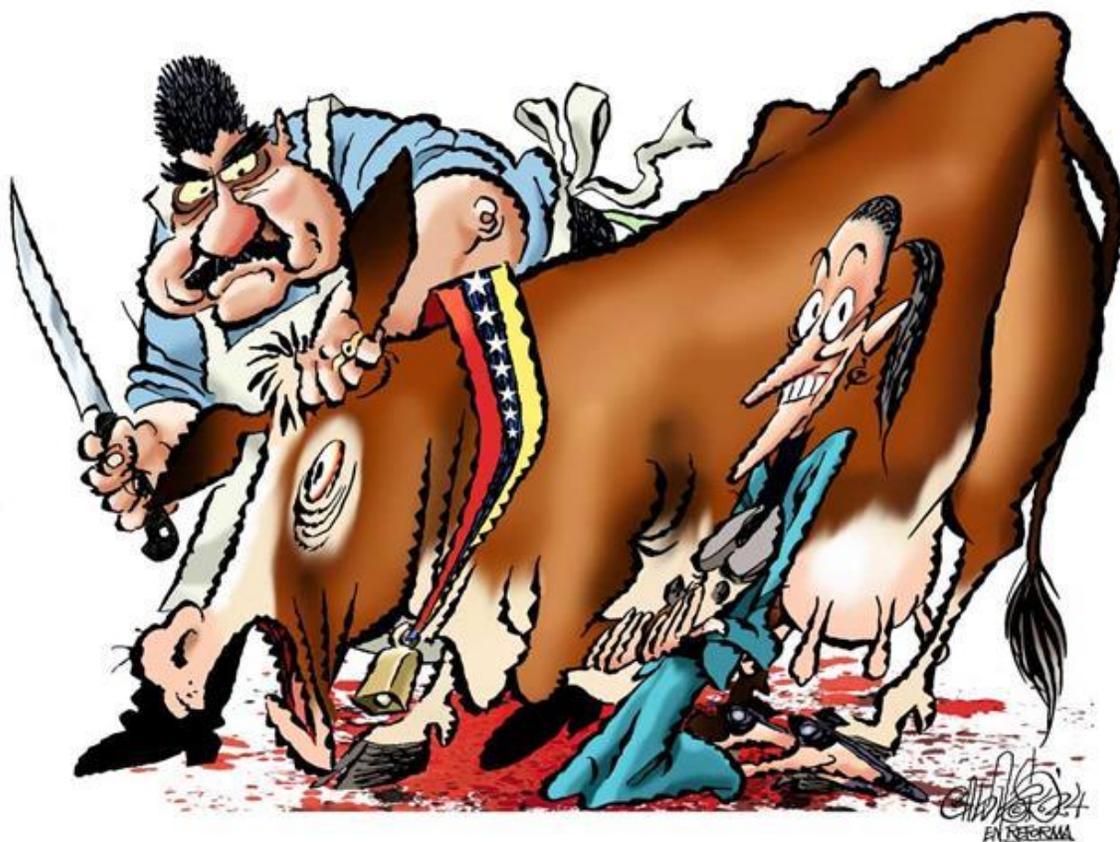
Rubén | Frío invierno



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/REGALAZO NAVIDEÑO



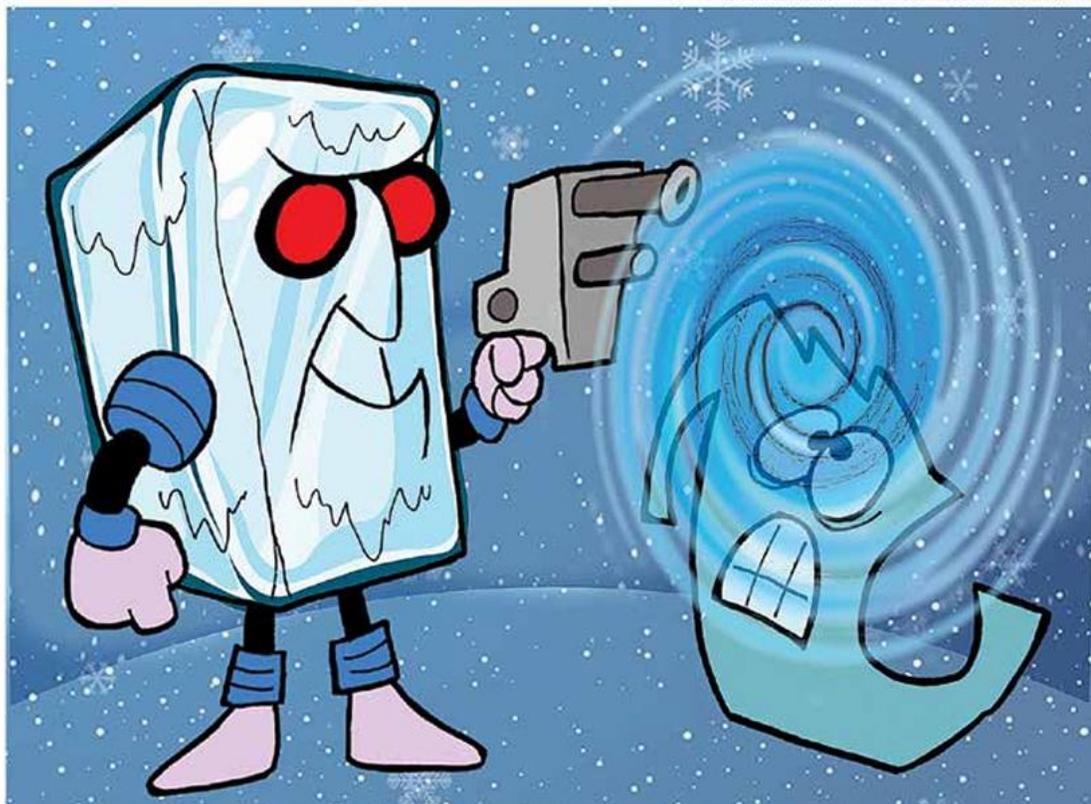


EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

FRENTE FRÍO 18 ATACA





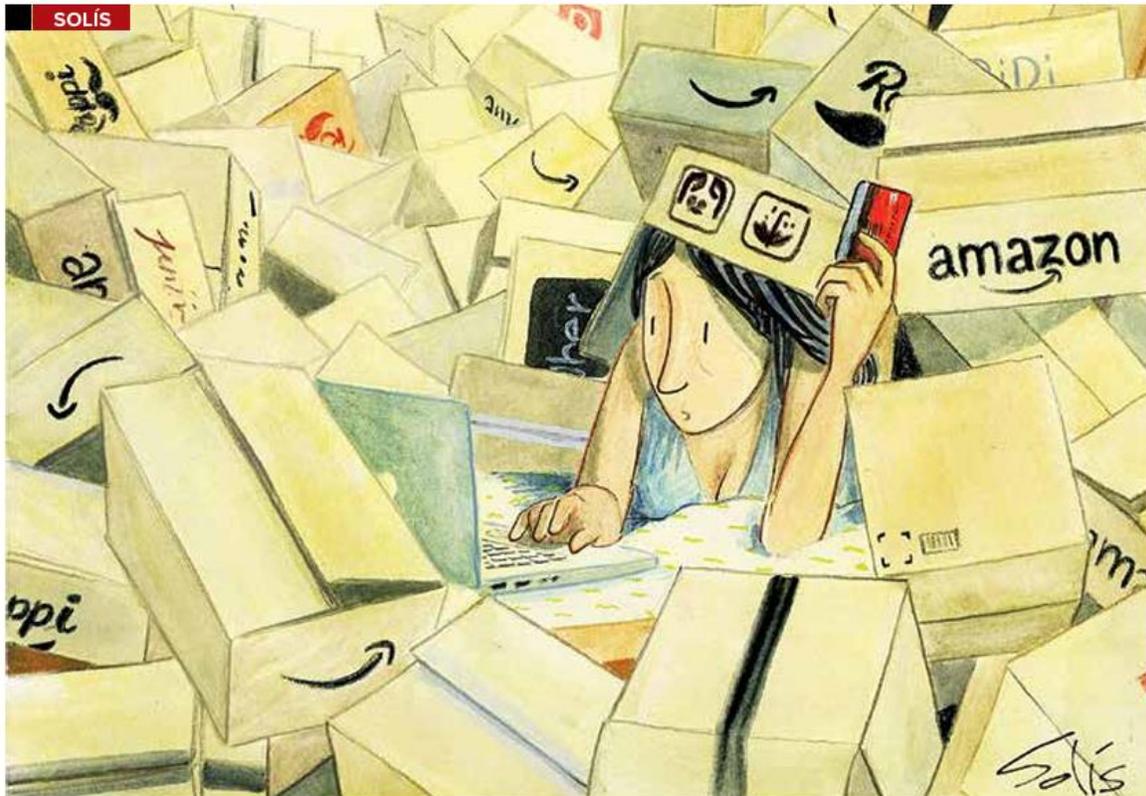
PALOMO

UN BUEN BRINDIS ...PREFIERA UNA BUENA CHELA, PULQUE, TEQUILA O RON!



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS



El Día de las cajas (Boxing Day) parece cambiar de vocación.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Pick for I.R.S. pushed policy with troubles



Judges dig in, limiting Trump



Trump inaugural donors look past Jan. 6



Factory execs hope for a Trump bump



Alarm at 'wild west' trade in weight-loss injections



Putin's 'inhumane' Christmas blitz leaves Ukraine in the cold



PSOE y PP aplauden la llamada al consenso del Rey sin darse por aludidos



Gouvernement Bayrou: l'expérience sans l'ouverture



Partos de adolescentes caem pela metade em uma década no Brasil



Sube tensión por proyecto Domingo: Tribunal Ambiental insiste y obliga a Comité de Ministros a pronunciarse en los próximos días



El tráfico vehicular en Lima generó un costo de S/20.000 millones



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Rusia lanzó un ataque masivo contra la red energética ucraniana en Navidad**
- **Papa Francisco pidió en mensaje navideño silenciar las armas**
- **Al menos 38 muertos y 29 heridos tras estrellarse un avión azerbaiyano en Kazajistán**

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

Tras reforma al mercado de valores, Ramírez de la O presiona a las Afores para revivir a la BMV.- Luego de que en septiembre se aprobara una nueva ley para el mercado de valores, Rogelio Ramírez de la O ahora quiere que las Afores inviertan más en la Bolsa Mexicana. Así lo dijeron a LPO fuentes al tanto de estas conversaciones. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Se desploma la producción de Pemex: cae 10 % durante noviembre.- La producción de Petróleos Mexicanos sigue en picada. Durante noviembre, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) reportó una caída de 9.8 % en la producción anual, al contabilizar un total de un millón 625 mil barriles diarios. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

Entrevista | IMSS Bienestar, más personal y decenas de plataformas digitales: los focos del plan de Sheinbaum en Salud.- El sistema público de salud en México viene de haber pasado seis años de tropiezos, caídas y levantadas. El subsecretario de Salud, Eduardo Clark, explica a *EL PAÍS* los detalles del plan que tiene el Ejecutivo para el sector. “El sistema mexicano tiene muchas deudas de tecnología que pueden ser baratas de implementar. No son grandes inversiones pero pueden devolver muchísimo retorno, tanto a los pacientes como a los proveedores de servicios”, dijo en entrevista. [[EL PAÍS](#)]

México se solidariza con víctimas del accidente de Azerbaijan Airlines en Navidad: “Nuestras sentidas condolencias”.- La Embajada en Azerbaiyán se pronunció en redes sociales a nombre de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y del Gobierno de México: “Nuestras sentidas condolencias a familiares y amigos de las personas que perdieron la vida en el trágico accidente de Azerbaijan Airlines cerca de Aktau. Deseamos una pronta recuperación para los heridos y que regresen con sus seres queridos”, escribió la sede diplomática a nombre de la subsecretaria de Relaciones Exteriores, María Teresa Mercado Pérez. [[INFOBAE](#)]



POLÍTICA

Entrevista | "Morena tiene que ser un partido amplio para garantizar la democracia sin perder la esencia".- En aproximadamente dos meses, la flamante dirigencia nacional de Morena recorrió el país y realizó asambleas en todos los estados para comenzar a trabajar la organización interna del partido guinda y preparar la afiliación de diez millones de personas que comenzará el próximo año. En diálogo con *LPO*, la secretaria de Comunicación, Camila Martínez, aseguró que con estos movimientos se buscó "hacer más movimiento" para lograr llegar a millones de personas. "Morena tiene que ser un partido amplio para garantizar la democracia, pero sin perder la esencia", manifestó. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

La Cuarta Transformación: la colonia donde todo cambia para que siga igual.- Los vecinos de la colonia El Paraje, en el pueblo mexicano de Tultitlán, llevan décadas pidiendo a las autoridades municipales que les asfalten las calles, que saneen las aguas, que adecenten el cerro en el que los más pobres fueron encaramando feúchas viviendas de bloques grises. Desde los años noventa han pasado alcaldes de varias siglas y nada, pero este año, la nueva presidenta municipal, Ana Castro, decidió que la prioridad no es el cemento, ni el alumbrado, sino cambiar el nombre de las calles para ensalzar las políticas que su partido, Morena, puso en marcha en el anterior sexenio, bajo las órdenes del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

INE analiza qué proyectos recortar para poder llevar a cabo la Elección Judicial en 2025.- Ante la publicación del Presupuesto de Egresos 2025 en el Diario Oficial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral, comenzó a analizar qué proyectos dejará de hacer en un futuro, así como decidir en qué áreas se recortarían recursos para poder llevar a cabo la próxima Elección Judicial, en la que la ciudadanía podrá elegir jueces, magistrados y ministros el año entrante. [[INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

Migrantes celebran una Navidad varados en México, en medio del temor creado por Trump.- Miles de migrantes celebran una Navidad varados en la frontera sur de México, en medio de la incertidumbre que ha creado Donald Trump y las políticas restrictivas del Gobierno mexicano, durmiendo en las calles, en campamentos improvisados y lejos de sus familias. [[EFE](#)]

GENERAL

El plan de Donald Trump de declarar terroristas a los narcotraficantes divide a México.- El aviso del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de declarar terroristas a los carteles mexicanos divide al Gobierno y la oposición, pues la mandataria, Claudia Sheinbaum, pide defender la soberanía de México mientras la derecha urge cooperación internacional para frenar la violencia. [[EFE](#)]



Análisis | Fallo sobre el maíz transgénico: ¿quién gana y quién pierde con esta disputa entre México y Estados Unidos?.- En el fallo del panel de solución de controversias del T-MEC sobre la importación de maíz transgénico a México, el único que pierde es el consumidor, que será más vulnerable a la ingesta de este grano, alertó el economista José Ignacio Martínez Cortés, coordinador del Laboratorio de Análisis de Comercio, Economía y Negocios (Lacen) de la UNAM. [[SPUTNIK](#)]

¿El T-MEC podría extenderse por toda América como propone México?.- El extender el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, mejor conocido como T-MEC, hacia el resto del continente americano, es poco probable, debido a rubros como las diferencias entre las economías de varias naciones y la confrontación entre algunas de ellas, observaron expertos en economía consultados por *Sputnik*. [[SPUTNIK](#)]

Asesinan al organizador de una feria navideña en el sur de México durante su evento.- El organizador de una feria navideña en el sur de México fue asesinado en el evento festivo de su ciudad, informaron las autoridades. [[AP](#), [EL PAÍS](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

El aumento de la tuberculosis en América Latina está relacionado con las tasas de encarcelamiento.- Un estudio publicado en la revista *The Lancet Public Health* ha estimado que, contrariamente a lo que se suponía hasta ahora, el VIH/sida no es el principal factor de riesgo de tuberculosis en la región -como sigue siéndolo en África, por ejemplo-, sino los encarcelamientos. El trabajo se centra en seis países -Brasil, Colombia, México, Argentina, Perú y El Salvador- que, en conjunto, concentran el 79,7 % de las notificaciones de tuberculosis de la región y el 82,4 % de su población penitenciaria. Entre 1990 y 2019, la población carcelaria en estos países aumentó de 260.363 a 1.322.355 personas. [[GUARDIAN](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Muertos y heridos por ataque ucraniano contra región rusa de Kursk.- Al menos cuatro personas murieron y otras cinco resultaron heridas como consecuencia de un bombardeo ucraniano contra la ciudad de Lgov, en la provincia rusa de Kursk, dijo el gobernador del territorio, Alexandr Jinshtéin. [[PRENSA LATINA](#)]

Al menos un muerto y dos heridos en un centro comercial ruso por la caída de un dron ucraniano.- Al menos una persona murió y otras dos resultaron heridas en una explosión en un centro comercial de Vladikavkaz, en la región rusa de Osetia del Norte, informaron hoy fuentes oficiales. [[EFE](#)]

Rusia lanzó un ataque masivo contra la red energética ucraniana en Navidad.- Rusia lanzó más de 70 misiles y un centenar de drones contra las infraestructuras energéticas de Ucrania, un ataque que, según Kiev, dejó un muerto y cientos de miles de hogares sin electricidad ni calefacción en Navidad. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#)]



POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Biden ordenó al Pentágono continuar con su "oleada de entregas de armas a Ucrania".- El presidente estadounidense, Joe Biden, ordenó al Departamento de Defensa que siga aumentando el suministro de armas al régimen de Kiev, según un comunicado de prensa de la Casa Blanca. [[RT](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Autoridades de la Franja de Gaza elevaron a más de 45.360 los muertos por los ataques de Israel.- Las autoridades sanitarias de la Franja de Gaza informaron de la muerte de 45.361 personas como consecuencia de la cruenta ofensiva militar de Israel sobre el enclave palestino en respuesta a los ataques de Hamás del 7 de octubre de 2023, que se saldaron con 1.200 fallecidos y unos 240 rehenes. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]

Más de 20 palestinos mueren en Gaza en las últimas 24 horas.- Al menos 23 palestinos murieron en Gaza en las últimas 24 horas, lo que aumentó a 45.361 el total de fallecidos desde el inicio de la guerra el pasado 7 de octubre de 2023, de acuerdo con datos del Ministerio de Sanidad gazatí del Gobierno de Hamás. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

Israel mata a un "terrorista de Hamás" que operaba en una "zona humanitaria" de Jan Yunis.- La Fuerza Aérea Israelí mató a un "terrorista de Hamás" que operaba en la "zona humanitaria" de Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, informaron la Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) a través de su canal de *Telegram*. [[EUROPA PRESS](#)]

Bebé murió congelada en Gaza; Israel y Hamás se acusan por demoras en la tregua.- Una bebé murió congelada en Gaza, mientras Israel y Hamás continúan acusándose de complicar los esfuerzos de cese al fuego que podrían poner fin a la guerra de 14 meses. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu: "Los hutíes aprenderán lo que Hamás, Hezbolá y el régimen de Asad aprendieron".- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, volvió a amenazar a los rebeldes hutíes del Yemen, aliados de Irán, dándoles a entender que Israel les atacará con fuerza al igual que hizo este año contra la milicia chií Hezbolá en el Líbano o Hamás en Gaza. [[SWISSINFO](#)]

Presidente de Israel exigió al gobierno un acuerdo para la liberación de rehenes: "Es vuestro trabajo".- El presidente de Israel, Isaac Herzog, hizo un llamamiento a la clase política del país para que se ponga de acuerdo e impulse un pacto con Hamás para la liberación de los rehenes que aún siguen cautivos en la Franja de Gaza, exigiéndoles por tanto hacer "su trabajo". [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]



AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Dos presidentes, dos mensajes: Biden y Trump felicitan la Navidad a su manera.- Los presidentes de Estados Unidos tuvieron diferentes mensajes para las vacaciones de Navidad. Mientras el demócrata y actual presidente, Joe Biden, instó a los estadounidenses a reflexionar y unirse, el republicano y presidente electo, Donald Trump, ofreció un saludo navideño y una avalancha de publicaciones en las redes sociales con enfoque político. [[LA SEXTA](#), [NACIÓN](#)]

Trump anunció a su embajador en Panamá e insiste en la “estafa” del canal.- El presidente electo estadounidense, Donald Trump, anunció que designará como embajador en Panamá a Kevin Marino Cabrera, actual comisionado del condado de Miami-Dale, e insistió en que el país centroamericano está “estafando” a Estados Unidos en el Canal de Panamá. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

Trump nombró a la modelo y empresaria Somers Farkas como embajadora de Estados Unidos en Malta.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, nombró a la modelo, filántropa, productora de documentales y empresaria Somers Farkas como nueva embajadora del país en Malta. [[EUROPA PRESS](#)]

Trump eligió al empresario del sector de la automoción John Arrigo como embajador de Estados Unidos en Portugal.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el nombramiento del empresario del sector de la automoción John Arrigo como el nuevo embajador del país norteamericano en Portugal. [[EUROPA PRESS](#)]

Donald Trump, un ave fénix político que promete venganza en su segundo mandato.- El presidente electo estadounidense, Donald Trump, ha cerrado este 2024 un año récord: superó dos intentos de asesinato, salió indemne de los cuatro casos penales en su contra y ganó unas presidenciales inéditas, en las que a lo largo de la campaña se enfrentó a dos candidatos demócratas. [[EFE](#)]

JUDICIAL

Juicio por intento de asesinar a Trump en Florida se aplaza hasta septiembre.- Un hombre acusado de intentar asesinar al presidente electo Donald Trump en el sur de Florida no será juzgado hasta septiembre de 2025, dictaminó esta semana una jueza federal. [[AP](#)]



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

El Canal no se toca: Latinoamérica cierra filas con Panamá ante la amenaza de Trump.-

La pretensión del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de retomar el control del Canal de Panamá chocó no solo con el rechazo inmediato del presidente del país centroamericano, José Raúl Mulino, sino que originó una ola de solidaridad de largo alcance, de México a Chile a Colombia. La respuesta fue prácticamente unánime, esto es, "la vía interoceánica pertenece a los panameños". Pero el argumento de fondo era igual de nítido: la soberanía de los territorios de la región no se toca. [[EL PAÍS](#), [EUROPA PRESS](#)]

HAITÍ

Las bandas armadas vuelven a sembrar el terror en Haití, incluso en Navidad.- La violencia armada no cesa en Haití, donde en la víspera de esta Navidad murieron dos periodistas y un policía en un nuevo ataque perpetrado por individuos de la poderosa banda armada Vivre Ensemble (Vivir Junto) contra el Hospital de la Universidad de Estado de Haití (HUEH), el principal centro de salud público de la capital, que intentó reabrir sus puertas. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ECUADOR

Niegan denuncia por supuesta violencia política de género contra el presidente de Ecuador.- El Tribunal Contencioso Electoral (TCE) de Ecuador rechazó la denuncia por supuesta violencia política de género interpuesta contra el jefe de Estado, Daniel Noboa, y otras autoridades por la vicepresidenta del país, Verónica Abad. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#)]

PERÚ

Dina Boluarte apela a la "unidad" para contribuir al impulso de la economía de Perú.- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, apeló a la "unidad" para contribuir al impulso de la economía del país en su discurso televisado con motivo de la Navidad. [[EUROPA PRESS](#)]

SURINAM

Muere el expresidente de Surinam Bouterse, condenado por matar a 15 opositores en 1982.- El expresidente de Surinam Desi Bouterse (2010-2020), condenado a 20 años de cárcel a finales de 2019 tras ser declarado culpable de planificar la ejecución de 15 opositores en 1982, época en la que dirigía un Gobierno militar, ha fallecido a los 79 años, informó el vicepresidente surinamés, Ronnie Brunswijk. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]



EUROPA

ESPAÑA

Rescatan a más de 300 personas cerca de las Islas Canarias.- Autoridades españolas rescataron a 324 migrantes que viajaban en seis embarcaciones precarias cerca de las Islas Canarias, mientras continúan monitoreando la zona para localizar posibles cayucos adicionales. Las embarcaciones transportaban principalmente hombres, junto a mujeres y menores. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

REINO UNIDO

Rey Carlos III dedicó mensaje navideño al personal médico que lo ayudó.- El Rey Carlos III utilizó su mensaje navideño anual para elogiar el altruismo de aquellos que lo han cuidado a él y a la princesa de Gales este año, después de que ambos fueran diagnosticados con cáncer. [[AP](#)]

RUSIA

Ciudadano holandés condenado a tres años de cárcel en Rusia por golpear a un policía.- Un tribunal ruso condenó a un ciudadano holandés a tres años de prisión después de que fue declarado culpable de golpear a un oficial de policía. [[AP](#)]

SERBIA

Tribunal de Kosovo anula veto a partido serbio y permite su participación en elecciones.- La autoridad de apelaciones electorales de Kosovo canceló una prohibición al principal partido de la minoría étnica serbia, permitiéndole presentar candidatos en las próximas elecciones parlamentarias. [[AP](#)]

Estudiantes protestan en Serbia, exigen a fiscal general actuar tras colapso de techo.- Estudiantes universitarios en huelga de Serbia se congregaron frente a la oficina del fiscal general para exigir justicia por el colapso de un dosel de concreto que el mes pasado mató a 15 personas en el norte del país. [[AP](#)]

VATICANO

Papa Francisco pidió en mensaje navideño silenciar las armas.- El Papa Francisco pronunció en la plaza vaticana de San Pedro su bendición *Urbi et Orbi*, y un mensaje navideño en el que demandó que callen las armas en los conflictos bélicos mundiales. [[PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#)]



ASIA

AFGANISTÁN

Afganistán denunció ataque pakistaní con 46 muertos y promete respuesta.- Al menos 46 personas murieron en el este de Afganistán en unos bombardeos del vecino Pakistán, que los presentó como operaciones contra “escondites de terroristas”. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

AZERBAIYÁN

Mandatarios envían condolencias a Azerbaiyán tras el accidente aéreo que ha dejado 38 fallecidos.- Varios jefes de Estado del mundo han expresado su solidaridad con Azerbaiyán tras estrellarse un vuelo de la aerolínea Azerbaijan Airlines en una pista de la ciudad de Aktau, en Kazajistán. Al menos 38 personas murieron como consecuencia del incendio de la nave y su posterior impacto. [[TELESUR](#)]

CHINA

China y Japón acuerdan diálogo sobre seguridad para mejorar relaciones.- China y Japón acordaron establecer conversaciones sobre espinosas cuestiones de seguridad mientras buscan mejorar una relación que en los últimos años ha estado marcada por una serie de problemas, desde disputas territoriales hasta la descarga de agua de la planta nuclear de Japón destruida por un tsunami. [[AP](#)]

KAZAJISTÁN

Al menos 38 muertos y 29 heridos tras estrellarse un avión azerbaiyano en Kazajistán.- Al menos 38 personas murieron y otras 29 resultaron heridas tras estrellarse cerca de la ciudad kazaja de Aktau el avión de Azerbaijan Airlines en el que viajaban y que cubría la ruta que une la capital de Azerbaiyán, Bakú, y Grozny, capital de la región rusa de Chechenia. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [XINHUA](#), [EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [EL PAÍS](#), [DW](#), [TELEMUNDO](#)]

SIRIA

Emboscada deja 17 muertos en provincia siria de Tartus.- Unas 17 personas murieron en una emboscada en la provincia siria de Tartus, luego de que las fuerzas de seguridad intentaron detener a un oficial ligado al depuesto gobernante Bashar al Asad, informó una oenegé. [[DW](#), [AP](#)]

Protestas de la minoría alauita siria por presunto ataque contra un santuario.- Miles de sirios de la minoría alauita, a la que pertenece el derrocado presidente Bashar al Asad, protestaron en varias ciudades del país después de que se difundiera el video de un presunto ataque contra uno de sus santuarios. Al noreste de Damasco, un rescatista de los Cascos Blancos y un activista informaron haber descubierto una probable fosa común con restos de prisioneros detenidos por el anterior gobierno o de combatientes muertos durante el conflicto. [[SWISSINFO](#)]



ÁFRICA

MOZAMBIQUE

Más de 20 muertos en Mozambique en las protestas por el fallo a favor del triunfo electoral del oficialismo.- Al menos 21 personas murieron como consecuencia del aumento de la violencia en Mozambique durante las nuevas protestas que se han producido en las últimas horas, después de que el Tribunal Constitucional confirmara el triunfo de Daniel Chapo, candidato del oficialismo, en las presidenciales de octubre. [[EUROPA PRESS](#)]

Al menos 33 muertos tras fuga de 1.534 presos en Mozambique.- Al menos 33 personas murieron en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad tras la fuga de 1.534 presos de una cárcel a las afueras de la capital de Mozambique, Maputo, provocada por las protestas postelectorales desatadas el pasado lunes, informó la Policía. [[DW](#)]

SUDÁN

Sudán condena negativa de Chad a permitir exámenes de alumnos desplazados por la guerra.- El Gobierno de Sudán denunció la “negativa de Chad” de permitir que “más de 6.000 alumnos y alumnas” sudaneses que se refugiaron en el país vecino por la guerra sudanesa cursen exámenes, algo que consideró “una amenaza a su futuro educativo”. [[SWISSINFO](#)]